



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

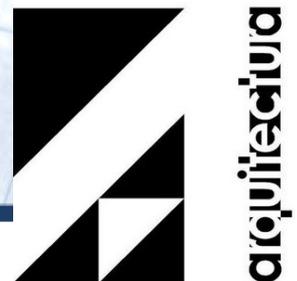
**PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL  
TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA  
CIUDAD DE GUATEMALA.**

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR  
CLAUDIA EUGENIA PONCIANO FERNANDEZ

PARA OPTAR AL TÍTULO DE

ARQUITECTA

**GUATEMALA, MARZO 2011**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



# **PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR  
**CLAUDIA EUGENIA PONCIANO FERNÁNDEZ**

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**ARQUITECTA**

Guatemala de la Asunción, marzo de 2011.



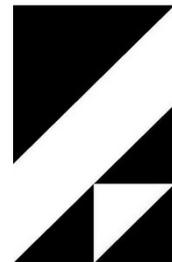
**arquitectura**

## JUNTA DIRECTIVA

**DECANO:** Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
**VOCAL I:** Arq. Sergio Mohammed Estrada Ruiz  
**VOCAL II:** Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes  
**VOCAL III:** Arq. Carlos Enrique Martini Herrera  
**VOCAL IV:** Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano  
**VOCAL V:** Br. Juan Diego Alvarado Castro  
**SECRETARIO:** Arq. Alejandro Muñoz Calderón

## TRIBUNAL EXAMINADOR

**DECANO:** Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
**SECRETARIO:** Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
**ASESOR:** Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz  
**CONSULTOR:** Arq. Jenny Barrios  
**CONSULTOR:** Arq. Joaquín Juárez



arquitectura

## ACTO QUE DEDICO

### **A MIS PADRES:**

Por su apoyo incondicional en la vida, por guiarme, por amarme, por comprenderme, por estar ahí pendiente de mí siempre, gracias a su constante esfuerzo a verme triunfar en la vida, hoy soy quien soy gracias a ustedes, me siento feliz por lo que he logrado gracias a sus esfuerzos... LOS AMO.

### **A MIS HERMANOS:**

En especial a ti María Mercedes, por tu apoyo incondicional, por estar siempre a mi lado, por ser pilar cuando siento que las fuerzas se acaban, por estar al pendiente y sobre todo por tu cariño... TE QUIERO.

### **A MI TÍO CARLOS:**

Por su ejemplo de lucha y entereza, por enseñarme que el esfuerzo siempre es bien recompensado, pero sobre todo por su cariño. Lo Quiero.

### **A MIS ABUELITOS:**

René y Margarita, porque sé que desde el cielo están guiando mis pasos y han sido un ejemplo a seguir. Gracias por el amor que me dieron todo el tiempo y sé que desde allá arriba están orgullosos de mí y feliz de verme finalizar una de mis metas. Descansen en Paz.

### **A ERIC:**

Por tu apoyo incondicional, por ser parte importante de mis proyectos de vida, por darme tus brazos para sostenerme en momentos difíciles, pero sobre todo por tu amor y tu paciencia. Gracias por ser parte importante y una bendición en mi vida, sin ti ayuda este logro no hubiera sido posible. TE AMO

A todos ustedes gracias por estar a mi lado, apoyándome y sobre todo amándome, gracias por aguantar mis enojos, mis malos humores, pero sobre todo gracias por estar ahí para mí todas las veces que los necesité a lo largo de toda la carrera. Este triunfo se los debo a ustedes.

## AGRADECIMIENTOS

### **A DIOS:**

Arquitecto del universo, a ti Señor gracias, por darme las fuerzas que me ayudaron a luchar para alcanzar esta meta.

### **A MIS PADRES:**

María Eugenia y Fedro, sinceramente no hay palabras para agradecer por todo lo que me han dado, por haber sacrificado tantas cosas por verme triunfar, por sus consejos, sus palabras de aliento, por su paciencia, pero sobre todo por su amor, este triunfo es de ustedes.

### **A MI HERMANA:**

María Mercedes, gracias por tu cariño, tus consejos y por estar ahí cuando te necesito, por aguantar las desveladas a lo largo de toda la carrera, y porque me has ayudado cuanto has podido, este triunfo también es para ti.

### **A MI FAMILIA:**

Tíos, primos, sobrinos y cuñados por creer en mí y ser un ejemplo a seguir, por siempre estar ahí cuando necesito su apoyo.

### **A TI:**

Eric por todo tu apoyo, por hacerme sentir que era capaz de seguir adelante y porque jamás dudaste de mí, por darme esos empujoncitos que necesitaba cuando las fuerzas no me daban, pero sobre todo por confiar en mis capacidades y ayudarme a seguir adelante este logro también es para ti.

### **A MIS AMIGOS:**

En especial a Víctor, Guisela, Astrid, Sergio, Miguel Ángel, Vinicio, Andrea, Adriana, José, y a todos los que estuvieron pendientes de este proceso de alguna manera. Gracias por los momentos compartidos, por estar ahí cuando los necesite, por su apoyo y su comprensión, pero más que nada por su amistad.

### **A LOS HERMANOS YLLESCAS LÓPEZ:**

Erick, Miguel Ángel y Ana María. Gracias por su enseñanza, por su ejemplo de lucha, por su apoyo, pero más que nada por el cariño, los llevo en mi corazón.

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**AL DEPARTAMENTO  
DE CONSERVACIÓN DE  
BIENES CULTURALES:**

Gracias por el cariño, la experiencia fue única y especial, fue un honor trabajar para ustedes y contribuir con este aporte tan importante para el Centro Histórico.

**A LOS DIRECTIVOS DE LA  
IGLESIA PRESBITERIANA  
CENTRAL:**

Gracias por su tiempo, por su confianza, por creer en mis capacidades y por abrirme las puertas del Templo, para realizar este proyecto de investigación.

**A MI ASESOR Y  
CONSULTORES:**

Arq. Mohamed Estrada, Arq. Jenny Barrios y Arq. Joaquín Juárez por ser mis guías para la culminación de este triunfo, gracias por su valioso tiempo, por ser mis maestros pero además mis amigos.

**A LA UNIVERSIDAD  
DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:**

Por ser mi casa de estudios, el alma mater que me brindó esta oportunidad.

Y a todas aquellas personas que me brindaron un consejo y una ayuda para poder lograr este triunfo.

# **INTRODUCCIÓN**

## **INTRODUCCIÓN**

Con el paso del tiempo, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala ha ido perdiendo las funciones que lo caracterizaban como tal, entre éstas, la principal, constituir el espacio de convivencia y referencia urbano de todos los habitantes de la ciudad, más allá de las diferencias sociales. Cada barrio que forma parte del Centro Histórico posee una serie de tradiciones, edificios, estilos arquitectónicos y un legado histórico que constantemente se ven amenazados y podrían desaparecer.

Este trabajo de investigación tiene como finalidad desarrollar una propuesta específica para “La Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala”, como apoyo al Plan del Centro Histórico, Nueva Guatemala de la Asunción y al “Marco regulatorio del manejo y revitalización del centro histórico”; para ello se han tomado a consideración los problemas específicos que afectan al área de estudio y trabajando en convenio por su rescate El Instituto de Antropología e Historia por medio del Departamento de Conservación de Bienes Culturales – DECORBIC- y la Facultad de Arquitectura, por medio del cual desarrollamos el presente estudio.

La propuesta en concreto será un complemento a los proyectos ya ejecutados anteriormente, en el ámbito urbano-arquitectónico, paisajístico y socioeconómico, para brindar al Departamento del Centro Histórico un estudio que ayude a regular las intervenciones enmarcadas dentro de este contexto.

Inicia el proceso de desarrollo del proyecto con una introducción al tema, planteamiento y delimitación del problema, definición de objetivos generales y específicos, alcances, justificación y la metodología que se va a seguir. El proyecto se divide en capítulos y se concreta, finalmente, en la propuesta.

En el capítulo referente al Marco Teórico, se definen conceptos urbanos y arquitectónicos, teorías en las que se fundamenta la investigación y finaliza con el Marco Legal, en el que se mencionan leyes, normas, reglamentos, disposiciones y factores que definen el entorno legal.

En el Contexto del objeto de estudio, se describe aspectos de carácter físico, tales como la localización, división administrativa, climatología, sismología, entre otros. También se hace una reseña sobre el aspecto histórico del objeto de estudio.

La ubicación del tema de estudio en el contexto de investigaciones relacionadas con el tema y la descripción de los pasos que se seguirán para alcanzar la restauración, se definen en el análisis del Templo.

El contexto real del tema de estudio se define con el Diagnóstico.

En éste, se abordan aspectos como la Historia del Templo; aspectos relacionados con el medio ambiente urbano tales como, transporte público, peatón, vehículo, infraestructura y servicios, contaminación ambiental.

Para cada tema se describe la situación actual dentro del área de estudio, seguidamente, si la legislación vigente regula o condiciona algo sobre el tema y, posteriormente, una serie de premisas cuyo objeto es brindar solución a los problemas identificados. Como complemento de este estudio y análisis, se utilizaron levantamientos de campo, realizados por observación in situ, con fotografías, entrevistas y encuesta a los asistentes al Templo.

En La “Propuesta”, se definen soluciones a problemas identificados en el tema anterior. El mismo, define los elementos arquitectónicos “óptimos” para el área de estudio, así como los pasos a seguir para la intervención del Templo.

## ÍNDICE

| TEMA   | Página No. |
|--|------------|
| 1. GENERALIDADES   | 1          |
| 1.1. Antecedentes  | 2          |
| 1.2. Justificación   | 2          |
| 1.3. Objetivos   | 2          |
| 1.3.1. Objetivos Generales   | 2          |
| 1.3.2. Objetivos Específicos                                       | 2          |
| 1.4. Delimitación de Tema  | 2          |
| 1.4.1. Espacial  | 2          |
| 1.4.2. Temporal  | 3          |
| 1.5. Metodología   | 3          |
| 1.5.1. Fase I  | 3          |
| 1.5.1.1. Análisis y Diagnostico                                    | 3          |
| 1.5.2. Fase II   | 3          |
| 1.5.2.1. La Propuesta  | 3          |
| 1.6. Diagrama de la Metodología                                    | 4          |
| 2. MARCO TEÓRICO   | 5          |
| 2.1. Fundamento Teórico  | 6          |
| 2.1.1. Cultura   | 6          |
| 2.1.2. Identidad   | 6          |
| 2.1.3. Identidad Cultural  | 6          |
| 2.1.4. Patrimonio Cultural   | 6          |
| 2.1.5. Patrimonio Histórico  | 6          |
| 2.1.6. Monumento   | 6          |
| 2.1.7. Autenticidad  | 7          |
| 2.1.8. Originalidad  | 7          |
| 2.1.9. Centro Histórico  | 7          |
| 2.1.10. Templo   | 7          |
| 2.2. Teorías de Restauración de Monumentos                         | 7          |
| 2.3. Criterios de Intervención de Monumentos                       | 8          |
| 2.3.1. Conservación  | 8          |
| 2.3.2. Restauración  | 8          |
| 2.4. Acciones de la Restauración                                   | 8          |
| 2.4.1. Intervención  | 8          |
| 2.4.2. Revitalización  | 8          |
| 2.4.3. Liberación  | 8          |
| 2.4.4. Consolidación   | 8          |
| 2.4.5. Reestructuración  | 8          |
| 2.4.6. Integración   | 8          |
| 2.4.7. Reintegración   | 9          |
| 2.5. Actividades Relacionadas con la Restauración                  | 9          |
| 2.5.1. Intervenciones previas a la Restauración                    | 9          |
| 2.5.1.1. Exploración   | 9          |
| 2.5.2. Intervenciones Paralelas a la Restauración                  | 9          |
| 2.5.2.1. Rehabilitación  | 9          |
| 2.5.3. Intervenciones Posteriores a la Restauración                | 9          |
| 2.5.3.1. Mantenimiento   | 9          |
| 3. FUNDAMENTO LEGAL  | 9          |
| 3.1. Ámbito Nacional   | 9          |
| 3.1.1. Constitución Política de la Republica                       | 9          |
| 3.1.2. Código Civil  | 10         |
| 3.1.3. Código Municipal  | 10         |
| 3.1.4. Reglamento de la Universidad de San Carlos de Guatemala     | 10         |
| 3.1.5. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación | 10         |

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

|        |   |          |
|--------|---|----------|
| 3.1.6. | Congreso de la Republica de la Guatemala, Decreto Número 26-97<br>Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala,<br>Acuerdo Ministerial Numero 328-98 | 10<br>10 |
| 3.1.7. | Reglamento para la Protección y Conservación del Centro<br>Históricos y Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala  | 10       |
| 3.1.8. | Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Historico  | 10       |
| 3.2.   | Ambito Legal Internacional  | 11       |
| 3.2.1. | Carta de Atenas (1931)  | 11       |
| 3.2.2. | Declaratoria Universal de los Derechos Humanos (1948)   | 11       |
| 3.2.3. | Carta de Venecia. (1964)  | 11       |
| 3.2.4. | Carta de Veracruz   | 11       |
| 3.2.5. | Carta Italiana de Restauración  | 11       |
| 3.2.6. | Carta de Granada  | 12       |
| 3.2.7. | Resolución de Brujas  | 12       |
| 3.2.8. | Carta de Cracovia 2000  | 12       |
| 4.     | CONTEXTO DEL OBJETO DE ESTUDIO  | 12       |
| 4.1.   | Aspecto Físico  | 12       |
| 4.1.1. | Localización  | 12       |
| 4.1.2. | División Administrativa   | 12       |
| 4.1.3. | Altitud   | 13       |
| 4.1.4. | Climatología  | 13       |
| 4.1.5. | Sismología  | 13       |
| 4.1.6. | Geología  | 14       |
| 4.1.7. | Hidrología  | 15       |
| 4.1.8. | Topografía y Morfología   | 15       |
| 4.1.9. | Demografía  | 15       |
| 5.     | MARCO HISTÓRICO   | 16       |
| 5.1.   | Contexto General  | 17       |
| 5.1.1. | De su Fundación a la Independencia  | 17       |
| 5.1.2. | Periodo entre la Independencia y Reformas Liberales   | 17       |
| 5.2.   | La Reforma Liberal  | 18       |
| 5.3.   | La Primera Fase de Urbanización, iniciada por las Reformas Liberales  | 18       |
| 5.4.   | Desarrollo del Área Urbana  | 19       |
| 6.     | Contexto Religioso  | 19       |
| 6.1.   | Inicios del Movimiento de la Reforma  | 19       |
| 7.     | Precursores del Protestantismo en Centro América  | 20       |
| 8.     | La Iglesia de Guatemala ante la Reforma Liberal   | 20       |
| 8.1.   | El Cambio   | 20       |
| 8.2.   | Agudización del Conflicto Iglesia-Estado  | 21       |
| 8.2.1. | Los Jesuitas: "Piedra de toque" para el inicio del Conflicto  | 21       |
| 8.2.2. | La Reacción de la Iglesia   | 21       |
| 9.     | Los Liberales Emprenden la Reforma  | 22       |
| 10.    | El Protestantismo en Guatemala  | 24       |
| 11.    | Contexto Particular Zona 1  | 25       |
| 11.1.  | Centro Histórico, Zona 1  | 25       |
| 12.    | Uso del Suelo   | 25       |
| 13.    | Equipamiento Urbano   | 25       |
| 14.    | Entorno a la Iglesia Presbiteriana  | 26       |
| 14.1.  | Plano de Ubicación  | 26       |
| 14.2.  | Uso del Suelo   | 26       |
| 14.3.  | Tráfico Vehicular   | 27       |
| 15.    | El Monumento  | 28       |
| 15.1.  | La Iglesia Presbiteriana Central de Guatemala (1882-2002)   | 28       |
| 15.2.  | Planta Descriptiva  | 29       |
| 15.3.  | Definición Estilística del Templo   | 30       |
| 15.4.  | Situación Actual del Templo   | 31       |
| 15.5.  | Descripción Fotográfica   | 46       |

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

|           |  |     |
|-----------|--|-----|
| 16.       | Análisis del Sistema Constructivo                                  | 70  |
| 16.1.     | Cuadro de Características Constructivas del Templo                 | 71  |
| 16.2.     | Cuadro de Características Constructivas del Templo Fachada Lateral | 72  |
| 16.3.     | Análisis del Templo  | 73  |
| 16.3.1.   | El Sistema Constructivo y sus Materiales de Construcción           | 73  |
| 16.3.1.1. | El Templo  | 73  |
| 16.3.1.2. | Entorno Inmediato  | 73  |
| 16.3.1.3. | Primer Nivel   | 73  |
| 16.3.1.4. | Entrepiso  | 73  |
| 16.3.1.5. | Segundo Nivel  | 74  |
| 16.4.     | Levantamiento de Materiales  | 75  |
| 17.       | Análisis de Causas y Deterioros del Templo                         | 86  |
| 17.1.     | Diagnostico  | 87  |
| 17.1.1.   | Alteraciones Físicas   | 87  |
| 17.1.2.   | Alteraciones Espaciales  | 87  |
| 17.1.3.   | Causas Intrínsecas   | 87  |
| 17.2.     | Causas y Deterioros del Templo                                     | 88  |
| 17.3.     | Conclusiones de la Evaluación del Templo                           | 99  |
| 18.       | Propuesta de Restauración del Templo                               | 100 |
| 18.1.     | Factores y Condicionantes para la Restauración                     | 101 |
| 18.1.1.   | Tipos de Intervención  | 101 |
| 18.1.2.   | Intervenciones en la Restauración                                  | 101 |
| 18.1.3.   | Intervenciones Posteriores a la Restauración                       | 101 |
| 18.2.     | Descripción de Intervenciones en el Monumento                      | 101 |
| 18.2.1.   | Liberación de Piezas de Madera en Mal Estado                       | 101 |
| 18.2.2.   | Integración de Piezas de Madera                                    | 102 |
| 18.2.3.   | Consolidación de la Estructura                                     | 102 |
| 18.2.4.   | Integración de Acabados  | 102 |
| 18.2.5.   | Integración de Muros   | 102 |
| 18.3.     | La Propuesta   | 104 |
| 19.       | Especificaciones Técnicas  | 120 |
| 20.       | Presupuesto  | 131 |
|           | CONCLUSIONES   | 133 |
|           | RECOMENDACIONES  | 135 |
|           | BIBLIOGRAFÍA   | 137 |
|           | GLOSARIO   | 142 |
|           | ANEXOS   | 153 |

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**ÍNDICE DE GRÁFICAS**

|  | Página No. |
|--|------------|
| Plano No.1: Ubicación del Objeto de Estudio                                  | 3          |
| Gráfica No.2: Diagrama de Metodología  | 4          |
| Mapa No.1: Localización Geográfica y División Política de Guatemala          | 13         |
| Mapa No.2: Configuración Geográfica y fallas Geológicas                      | 14         |
| Plano No.2: Entorno del Objeto de Estudio                                    | 26         |
| Plano No.3: Uso del Suelo  | 26         |
| Plano No.4: Tránsito Vehicular   | 27         |
| Fotografía No.1: Vista del Parque Central Guatemala 1940                     | 29         |
| Plano No.5: Planta de Techos (como era)                                      | 29         |
| Plano No.6: Planta Arquitectónica (como era)                                 | 30         |
| Plano No.7: Planta de Techos (situación actual)                              | 32         |
| Plano No.8: Planta Arquitectónica Primer Nivel (situación actual)            | 33         |
| Plano No.9: Planta Arquitectónica Segundo Nivel (Situación actual)           | 34         |
| Plano No.10: Planta Arquitectónica Tercer Nivel (Situación actual)           | 35         |
| Plano No.11: Planta Acotada Primer Nivel (Situación actual)                  | 36         |
| Plano No.12: Planta Acotada Segundo Nivel (Situación actual)                 | 37         |
| Plano No.13: Planta Acotada Tercer Nivel (Situación actual)                  | 38         |
| Plano No.14: Elevación Frontal (situación actual)                            | 39         |
| Plano No.15: Elevación Lateral (situación actual)                            | 40         |
| Plano No.16: Sección A-A' (situación actual)                                 | 41         |
| Plano No.17: Sección B-B' (situación actual)                                 | 42         |
| Plano No.18: Sección C-C' (situación actual)                                 | 43         |
| Plano No.19: Sección D-D' (situación actual)                                 | 44         |
| Plano No.20: Levantamiento Fotográfico Entorno Urbano (Indicación de imagen) | 47         |
| Plano No.21: Fotografías No.2 a 5  | 48         |
| Fotografía No.2: Esquina 6ta. Avenida y 5ta. Calle zona 1                    | 48         |
| Fotografía No.3: Vista de la 5ta. Calle                                      | 48         |
| Fotografía No.4: Parte Posterior del Palacio                                 | 48         |
| Fotografía No.5: Esquina 7ma. Avenida y 6ta. Calle                           | 48         |
| Plano No.22: Fotografías No.6 a 9  | 49         |
| Fotografía No.6: Inmueble lado izquierdo del Templo                          | 49         |
| Fotografía No.7: Edificio de la Secretaría de la Presidencia                 | 49         |
| Fotografía No.8: Vista 5ta. Calle en dirección a 7ma. Avenida                | 49         |
| Fotografía No.9: Vista parte posterior del Palacio Nacional de la Cultura    | 49         |
| Plano No.23: Planta de Techos (indicación de imagen)                         | 50         |
| Plano No.24: Fotografías No.10 a 14  | 51         |
| Fotografía No.10: Vista frontal Torre  | 51         |
| Fotografía No.11: Vista ventana fachada lateral                              | 51         |
| Fotografía No.12: Detalle Ventana y Cornisa                                  | 51         |
| Fotografía No.13: Vista Torre  | 51         |
| Fotografía No.14: Vista frontal de torre sobre la 5ta. Calle A               | 51         |
| Plano No.25: Fotografías No.15 a 18  | 52         |
| Fotografía No.15: Vista frontal del Templo                                   | 52         |
| Fotografía No.16: Detalle Ventanas y Cornisa                                 | 52         |
| Fotografía No.17: Ventanas Parte Alta del Templo                             | 52         |
| Fotografía No.18: Vista Torre Principal e Ingreso                            | 52         |
| Plano No.26: Fotografías No.19 a 23  | 53         |
| Fotografía No.19: Vista frontal Torre 3                                      | 53         |
| Fotografía No.20: Detalle de Ventana Torre Principal                         | 53         |
| Fotografía No.21: Vista Central de Templo                                    | 53         |
| Fotografía No.22: Inscripción en Muro  | 53         |
| Fotografía No.23: Detalle Cornisa Torre 3                                    | 53         |
| Plano No.27: Fotografías No.24 a 27  | 54         |
| Fotografía No.24: Falta Mojinete Parte Posterior del Templo                  | 54         |

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

|   |    |
|---|----|
| Página No. Fotografía No.25: Techo  | 54 |
| Fotografía No.26: Vista del Templo desde el Palacio   | 54 |
| Fotografía No.27: Vista del Templo desde el Palacio   | 54 |
| Plano No.28: Fotografías No.28 a 31   | 55 |
| Fotografía No.28: Vista del Templo desde el Palacio   | 55 |
| Fotografía No.29: Perspectiva del Templo  | 55 |
| Fotografía No.30: Torre 1 y 3 en Perspectiva  | 55 |
| Fotografía No.31: Fachada Principal en Perspectiva  | 55 |
| Plano No.29: Levantamiento Fotográfico Planta Arquitectura Primer Nivel (indicación de imagen)  | 56 |
| Plano No.30: Fotografías No.32 a 35   | 57 |
| Fotografía No.32: Altar y Nave Principal  | 57 |
| Fotografía No.33: Mezzanine y Nave Principal  | 57 |
| Fotografía No.34: Parte Posterior de la Nave Principal  | 57 |
| Fotografía No.35: Lobby del Templo  | 57 |
| Plano No.31: Fotografías No.36 a 39   | 58 |
| Fotografía No.36: Ingreso al Templo Parte Interior  | 58 |
| Fotografía No.37: Área Anexa del Templo   | 58 |
| Fotografía No.38: Área de Alabanza  | 58 |
| Fotografía No.39: Vista del Altar   | 58 |
| Plano No.32: Fotografías No.40 a 43   | 59 |
| Fotografía No.40: Anexo al Templo   | 59 |
| Fotografía No.41: Interior Nave Principal   | 59 |
| Fotografía No.42: Ingreso Anexo de Nave Principal   | 59 |
| Fotografía No.43: Vista al Anexo  | 59 |
| Plano No.33: Fotografías No.44 a 47   | 60 |
| Fotografía No.44: Área de Alabanza  | 60 |
| Fotografía No.45: Nave Principal a Torre 1  | 60 |
| Fotografía No.46: Vista Nave Principal a lo que fue Torre 3                                     | 60 |
| Fotografía No.47: Ventana Principal   | 60 |
| Plano No.34: Levantamiento Fotográfico Planta Arquitectura Segundo Nivel (indicación de imagen) | 61 |
| Plano No.35: Fotografías No.48 a 51   | 62 |
| Fotografía No.48: Interior Oficina  | 62 |
| Fotografía No.49: Interior Oficina  | 62 |
| Fotografía No.50: Interior Librería   | 62 |
| Fotografía No.51: Interior Librería   | 62 |
| Plano No.36: Levantamiento Fotográfico Planta Arquitectura Tercer Nivel (indicación de imagen)  | 63 |
| Plano No.37: Fotografías No.52 a 56   | 64 |
| Fotografía No.52: Detalle Madera  | 64 |
| Fotografía No.53: Voladizo Mezzanine  | 64 |
| Fotografía No.54: Piso Mezzanine  | 64 |
| Fotografía No.55: Detalle Pasamanos   | 64 |
| Fotografía No.56: Pasamanos   | 64 |
| Plano No.38: Fotografías No.57 a 60   | 65 |
| Fotografía No.57: Interior Aula 1   | 65 |
| Fotografía No.58: Interior Aula 1   | 65 |
| Fotografía No.59: Interior Aula 2   | 65 |
| Fotografía No.60: Interior Aula 2   | 65 |
| Plano No.39: Fotografías No.61 a 64   | 66 |
| Fotografía No.61: Interior Aula 3   | 66 |
| Fotografía No.62: Interior Aula 3   | 66 |
| Fotografía No.63: Interior Salón Usos Múltiples   | 66 |
| Fotografía No.64: Interior Salón Usos Múltiples   | 66 |
| Plano No.40: Fotografías No.65 a 68   | 67 |
| Fotografía No.65: Pasillo a Mezzanine   | 67 |
| Fotografía No.66: Pasillo Aulas   | 67 |
| Fotografía No.67: Gradass Ingreso   | 67 |

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**FARUSAC**

|  | Página No. |
|--|------------|
| Fotografía No.68: Pasillo Gradadas   | 67         |
| Plano No.41: Fotografías No.69 a 73  | 68         |
| Fotografía No.69: Interior Torre   | 68         |
| Fotografía No.70: Interior Torre   | 68         |
| Fotografía No.71: Detalle Estructura de Acero                                | 68         |
| Fotografía No.72: Acabados Torre   | 68         |
| Fotografía No.73: Detalle Estructura de Acero                                | 68         |
| Cuadro No.1: Características Constructivas del Templo Fachada Frontal        | 71         |
| Cuadro No.1: Características Constructivas del Templo Fachada Lateral        | 72         |
| Plano No.42: Levantamiento de Materiales Planta de Techos                    | 76         |
| Plano No.43: Levantamiento de Materiales Planta Arquitectónica Primer Nivel  | 77         |
| Plano No.44: Levantamiento de Materiales Planta Arquitectónica Segundo Nivel | 78         |
| Plano No.45: Levantamiento de Materiales Planta Arquitectónica Tercer Nivel  | 79         |
| Plano No.46: Levantamiento de Materiales Fachada Frontal                     | 80         |
| Plano No.47: Levantamiento de Materiales Fachada Lateral                     | 81         |
| Plano No.48: Levantamiento de Materiales Sección A – A                       | 82         |
| Plano No.49: Levantamiento de Materiales Sección B – B'                      | 83         |
| Plano No.50: Levantamiento de Materiales Sección C – C'                      | 84         |
| Plano No.51: Levantamiento de Materiales Sección D –D'                       | 85         |
| Plano No.52: Levantamiento de Deterioros Planta de Techos                    | 89         |
| Plano No.53: Levantamiento de Deterioros Planta Arquitectónica Primer Nivel  | 90         |
| Plano No.54: Levantamiento de Deterioros Planta Arquitectónica Segundo Nivel | 91         |
| Plano No.55: Levantamiento de Deterioros Planta Arquitectónica Tercer Nivel  | 92         |
| Plano No.56: Levantamiento de Deterioros Fachada Frontal                     | 93         |
| Plano No.57: Levantamiento de Deterioros Fachada Lateral                     | 94         |
| Plano No.58: Levantamiento de Deterioros Sección A – A'                      | 95         |
| Plano No.59: Levantamiento de Deterioros Sección B – B'                      | 96         |
| Plano No.60: Levantamiento de Deterioros Sección C – C'                      | 97         |
| Plano No.61: Levantamiento de Deterioros Sección D –D'                       | 98         |
| Plano No.62: Propuesta de Intervenciones Planta de Techos                    | 104        |
| Plano No.63: Propuesta de Intervenciones Planta Arquitectónica Primer Nivel  | 105        |
| Plano No.64: Propuesta de Intervenciones Planta Arquitectónica Segundo Nivel | 106        |
| Plano No.65: Propuesta de Intervenciones Planta Arquitectónica Tercer Nivel  | 107        |
| Plano No.66: Propuesta de Intervenciones Fachada Frontal                     | 108        |
| Plano No.67: Propuesta de Intervenciones Fachada Lateral                     | 109        |
| Plano No.68: Propuesta de Intervenciones Sección A – A'                      | 110        |
| Plano No.69: Propuesta de Intervenciones Sección B – B'                      | 111        |
| Plano No.70: Propuesta de Intervenciones Sección C – C'                      | 112        |
| Plano No.71: Propuesta de Intervenciones Sección D – D'                      | 113        |
| Plano No.72: Propuesta de Intervenciones Planta De Estructura de Techo       | 114        |
| Plano No.73: Propuesta de Intervenciones Planta Detalles Estructura de Techo | 115        |
| Plano No.74: Propuesta de Intervenciones Planta Detalles Estructura de Techo | 116        |
| Plano No.75: Propuesta de Intervenciones Artesonado de Madera                | 117        |
| Plano No.76: Propuesta de Intervenciones Artesonado de Madera                | 118        |
| Plano No.77: Propuesta de Intervenciones Detalles Artesonado de Madera       | 119        |

# **1. GENERALIDADES**

# Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

## 1. GENERALIDADES

### 1.1 ANTECEDENTES:

El templo de la Iglesia Evangélica Presbiteriana Central, es uno de los edificios eclécticos más importantes, del ahora reconocido Centro Histórico, presenta una diversidad de deterioros, que ponen de manifiesto el poco mantenimiento que se tiene respecto a este inmueble considerado como Patrimonio Cultural de la Nación.

Y al analizar su alrededor, se encuentra un espacio público maximizado en su utilización, donde destacan los fines públicos de un sector de la población, en un ambiente muy contaminado, y deteriorado.

El Primer Templo fue construido en 1882 y fue destruido por los terremotos de 1917-18 y fue reconstruido en 1919. Hubo riesgo que este desapareciera cuando era Presidente Jorge Ubico pero éste creía que el Edificio le cubría las espaldas. El Templo ha sufrido algunas modificaciones internas pero éstas no afectan la estructura del Templo por lo que desde su reconstrucción en 1919 el templo se visualiza tal cual es hasta el día de hoy.

### 1.2. JUSTIFICACIÓN:

En los últimos años, ha surgido en el país interés por salvaguardar y conservar bienes inmuebles que forman parte del pasado histórico y del patrimonio cultural de la nación, y es de vital importancia conservarlos, porque son elementos por los cuales se puede fortalecer el concepto de identidad de un pueblo, lo que da importancia a esos edificios.

El Templo Evangélico Presbiteriano Central, declarado parte del Patrimonio Cultural de Guatemala, es un objeto arquitectónico cuyas características le han dado un valor importante para su conservación, las razones principales que justifican su intervención son de orden:

#### a) Cultural:

Por el valor histórico que lo ubica como parte del patrimonio cultural de la nación y como monumento tipo "A" del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

#### b) Religioso:

Por las actividades religiosas y tradicionales que se ven afectadas por el estado actual en que se encuentra éste, debido a las alteraciones y daños que ha sufrido a lo largo de su historia.

#### c) Físico:

Actualmente después de haber sufrido modificaciones desde su construcción, los efectos o daños producidos por los terremotos han contribuido al deterioro actual del templo.

### 1.3. OBJETIVOS

#### 1.3.1. OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar un proyecto que contribuya a la conservación y salvaguarda del Patrimonio Histórico-Cultural, por medio de una propuesta de restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

#### 1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Devolverle al Templo sus características originales realizando una investigación histórica en base a criterios arquitectónicos para plantear una propuesta de Restauración.
- Evaluar y analizar las condiciones físicas actuales del Templo para determinar los daños y alteraciones del mismo.
- Realizar un estudio de las características estilísticas del Templo para proponer una Restauración basada en criterios históricos.
- Generar un documento que sirva de apoyo a futuras investigaciones y a personas interesadas en el tema.

### 1.4. DELIMITACIÓN DEL TEMA:

#### 1.4.1. ESPACIAL

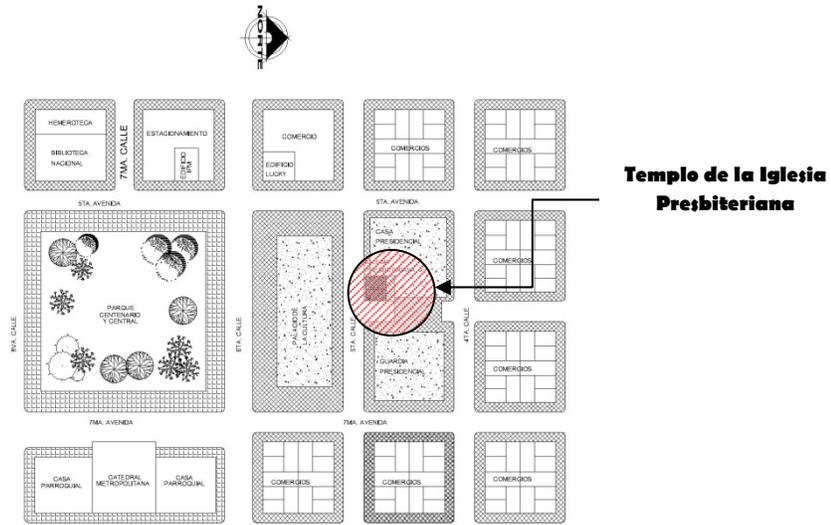
El objeto de estudio se encuentra ubicado en el Centro Histórico y delimitado del lado Norte por 4ª calle "A" entre 6ta. y 7ª. Avenida, del lado Sur por la 5ª. Calle "A" entre 6ª. Y 7ª. Avenida; al lado Este comprendido por la 6ª. Avenida, entre 5ª y. 4ª. Calle "A"; al lado Oeste comprendido por la 7ª. Avenida, entre 5ª. Y 4ª. Calle "A".

Ver plano No. 1.

#### 1.4.2. TEMPORAL

Se estudiará la Iglesia Evangélica Presbiteriana Central, para encontrar datos base para la elaboración de la propuesta. En este sentido se toman como punto de referencia importante las fechas cercanas al año 1835, porque es allí donde comienza a generarse la necesidad de la libertad de culto y por lo tanto se empiezan a establecer las bases para la generación del protestantismo lo cual conlleva a la creación de la Iglesia.

# Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala



Templo de la Iglesia Presbiteriana

Ubicación del Objeto de Estudio  
Plano No.1 Elaboración Propia

## 1.5 METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se empleará el MÉTODO CIENTÍFICO, el cual consiste, en el conjunto de postulados y procedimientos generales que guían la investigación y que permiten obtener un conocimiento objetivo de ciertos fenómenos de la realidad concreta; de la investigación siempre prevalece la posibilidad de ajustarlo o enriquecerlo según las exigencias que impone la realidad concreta al proceso de investigación. El proceso que seguiremos para desarrollar el presente trabajo de graduación se desarrollara en 2 fases de la siguiente manera:

### 1.5.1 FASE I:

#### 1.5.1.1 Análisis y Diagnóstico:

Se plantea inicialmente un marco teórico, en el cual se especifican los elementos teóricos generales y particulares, así como los conceptos básicos en los que se apoyara el estudio a través de la investigación bibliográfica relativa al tema, en libros, revistas, tesis, etc. Posteriormente se analizará el área de estudio y su contexto para poder realizar un diagnóstico en planos constructivos de arquitectura, cotas, elevación, secciones y acabados para identificar los deterioros, las causas y efectos que se encuentren así mismo se trabajara de manera escrita los problemas con que cuenta el Templo en su actualidad y para ello también se hará un levantamiento fotográfico del mismo, se tomaran en cuenta los antecedentes históricos desde su planificación a la actualidad investigando fuentes primarias de recopilación como El Archivo General de Centroamérica, Hemeroteca Nacional, IDAEH y Bibliotecas. Luego se analizará el medio ambiente del área de estudio para determinar el tráfico vehicular, el paisaje urbano en el que se encuentra, los servicios que posee, esto mediante la observación del levantamiento, los aspectos sociales del Templo se determinaran en libros y entrevistas a algunos miembros del Templo.

### 1.5.2 FASE II

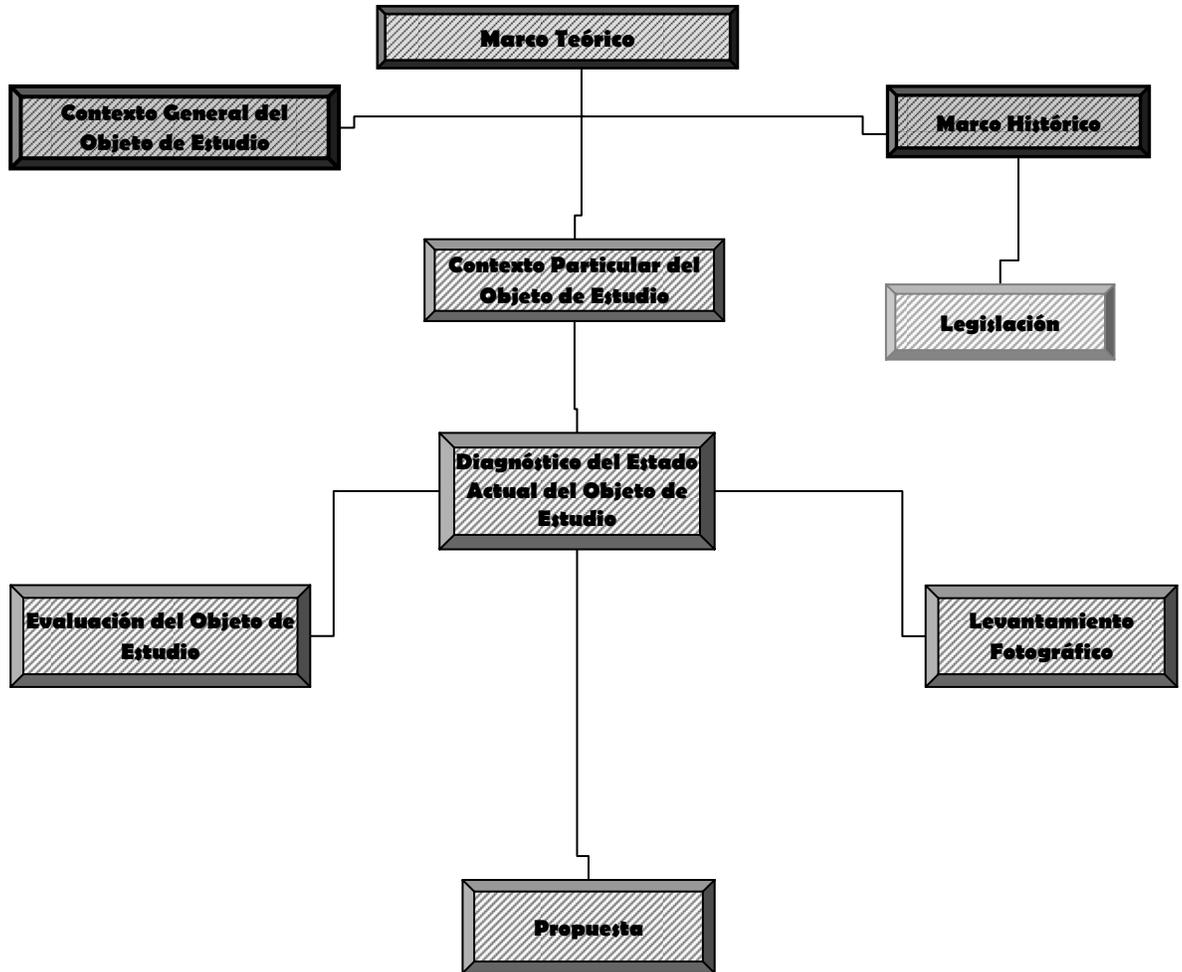
#### 1.5.2.1 La Propuesta:

En esta fase después de analizar el Templo y de haber realizado el diagnóstico se desarrollará el planteamiento del Proyecto de Graduación, se incluye el análisis espacial para la propuesta de restauración del Templo, abordando la propuesta de manera grafica, elaborando diferentes planos para dar soluciones a los problemas detectados en la fase I; asimismo se hará de manera teórica para ampliar la investigación bibliográfica, utilizando algunos cuadros y matrices donde se considera necesario además de brindar una propuesta de mantenimiento para el Templo.

Para el desarrollo de la propuesta de restauración se emplean los criterios y principios de intervención y se emplearan los lineamientos de la municipalidad que tiene el plan de manejo para la revitalización del Centro Histórico.

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**1.6 DIAGRAMA DE LA METODOLOGÍA**



Fuente: Elaboración Propia  
Grafica No.1

## **2. MARCO TEÓRICO**

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 FUNDAMENTO TEÓRICO:**

#### **2.1.1 CULTURA:**

Es un término de origen latino que etimológicamente significa lo mismo que cultivo o cuidado.

La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintos espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.<sup>1</sup>

#### **2.1.2 IDENTIDAD:**

La identidad es una especie de unidad o bien de uno solo, tomado como muchos; por ejemplo, cuando se dice que una cosa es idéntica a sí misma, ya que entonces la misma cosa se toma como si fueran dos.<sup>2</sup>

#### **2.1.3 IDENTIDAD CULTURAL:**

Es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.<sup>3</sup>

Se relaciona con los lazos emocionales de la sociedad hacia los objetos y sitios específicos que incluyen características como: edad, tradición, continuidad, conmemoración, leyenda. También pueden ser sentimentales, espirituales, religiosos, simbólicos, patrióticos o nacionalistas. Al ser considerados como emocionalmente perceptivos, estos valores tienen un fuerte impacto en su salvaguardia, conservación y restauración.<sup>4</sup>

#### **2.1.4 PATRIMONIO CULTURAL:**

Conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados, se encuentra ya en el derecho humano.

El Patrimonio Cultural no es solo el conjunto de los monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre.<sup>5</sup>

Es todo lo que identifica a un país o región, por sus características, las cuales están conformadas por el proceso histórico, generando manifestaciones artísticas, religiosas, etc. El patrimonio cultural se divide en tangible e intangible.<sup>6</sup>

- **Patrimonio Tangible**

Dentro de este patrimonio se encuentran la Arquitectura, Escultura, Cerámica, etc.<sup>7</sup>

- **Patrimonio Intangible**

Dentro de este Patrimonio se encuentran todas las expresiones humanas que no tienen consistencia física como la tradición oral, literatura, música y religión.<sup>8</sup>

#### **2.1.5 PATRIMONIO HISTÓRICO**

El patrimonio histórico empieza teniendo una utilidad educativa, pues recuerda que la ciudad es de todos, que es parte de una historia que nos pertenece, que el trabajo de nuestros antepasados nos legó bienes colectivos. El patrimonio también tiene valor de uso, puede albergar otras funciones y satisfacer necesidades materiales, puede ser disfrutado. Estos usos están asociados con la posibilidad de generar beneficios, incluso cuantificables económicamente.

Lo que frecuentemente se observa es que el patrimonio histórico puede tener un papel económico relevante. De hecho tiene en muchas ciudades, ligado al turismo. El fomento del patrimonio cultural puede emplearse también como un factor de regeneración urbana, de equilibrio del territorio, de empleador de mano de obra, de generador de establecimientos comerciales ligados al turismo. La historia de la humanidad se guarda en los archivos históricos, por eso para comprender un fenómeno se tiene que abordar desde punto de vista histórico y medio que lo rodea.

#### **2.1.6 MONUMENTO:**

Se deriva del vocablo latino monumentum, sustantivo neutro del cual también proceden los términos monument del francés, monumento del inglés o monumento del italiano. En todos los idiomas según los diccionarios comunes no especializados la palabra significa: *Todo lo que recuerda algo lo que perpetúa un recuerdo.*

La palabra latina monumentum tiene su origen en el verbo "moneo" que significa advertir o quizá en la palabra "meminisse" que significa recordar.

<sup>1</sup> Informe general 1977-1982 Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, 1982, pp. 64-65

<sup>2</sup> Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Tercera Edición. UNAM, México. 1996. pág. 140

<sup>3</sup> Chanfón Olmos, Carlos. *Ibid.* pág.127

<sup>4</sup> Manual para el manejo de sitios del Patrimonio Cultural Mundial. ICCROM, UNESCO. Centro del Patrimonio Mundial e ICOMOS, 2003

<sup>5</sup> Chanfón Olmos, Carlos. *Ibid.* pág.129

<sup>6</sup> Álvarez Arévalo, Miguel. Legislación protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. IDAEH. 1ª. Edición. Editorial Serviprensa C.A. 1981

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> *Idem.*

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Monumento es un objeto o documento de utilidad para la historia o para la averiguación de cualquier hecho. Obra científica, artística o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional.<sup>9</sup>

Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.<sup>10</sup> Es producto de una cultura y por medio de él podemos conocer parte de su cultura. Posee valor de autenticidad, si es verdadero y actúa como instrumento para conocer la verdad, el valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace más escaso el testimonio de la época

### 2.1.7 AUTENTICIDAD:

Según Feilden y Jokiletho, es un aspecto crucial en la evaluación de los bienes culturales. Generalmente se le atribuye a un bien cultural cuyos materiales son originales y genuinos, como fue construido y tomando en cuenta que ha envejecido y cambiado con el tiempo. En cuanto a un monumento sitio histórico concebido como una obra de arte, el ser auténtico puede interpretarse en relación con el proceso creativo que lo produjo como un producto genuino de su tiempo, e incluye los efectos del paso del tiempo histórico (ser auténtico no debe confundirse con ser idéntico, por ejemplo una reconstrucción moderna puede ser idéntica a la forma histórica, pero no es auténtica).

Un bien cultural que ha pasado la prueba de la autenticidad mantiene su integridad original, tal como se creó o cómo ha evolucionado a lo largo de la línea de su tiempo histórico. De acuerdo a normas operativas deben considerar cuatro aspectos en la autenticidad:

- Autenticidad del diseño
- Autenticidad de los materiales
- Autenticidad de la Arquitectura y
- Autenticidad del entorno.<sup>11</sup>

### 2.1.8 ORIGINALIDAD:

Capacidad imaginativa y creativa de un estilo personal y propio.<sup>12</sup>

### 2.1.9 CENTRO HISTÓRICO:

Este nombre se le atribuye a un sector determinado de una zona de la ciudad, comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, casi siempre coincide con el distrito central de una ciudad comprendida dentro de los límites del trazo original de la ciudad. La Municipalidad Capitalina de la ciudad de Guatemala ha determinado por Centro Histórico la traza urbana original desde su fundación como nueva capital de La Asunción, único ejemplo de la traslación de un centro urbano de gran magnitud e importancia sociopolítica, que coincidió con el auge del neoclasicismo<sup>13</sup>

### 2.1.10 TEMPLO:

La palabra latina "Templum", parece haber significado entre los etruscos "viga o casa" (la parte por el todo). Después pasó a significar todo espacio acotado sagrado, equivaliendo al término griego "Témenos". Finalmente, se generalizó su uso para designar el lugar sagrado por antonomasia: El edificio destinado a Dios o a un dios, o también símbolo o vínculo de unión entre los mundos divino, humano y de los muertos. El tamaño del Templo dependía del número de vecinos, junto a este colocaban la casa del Fraile o sacerdote y una plaza grande o atrio frente al Templo. De preferencia trazaban calles derechas anchas de Norte a Sur y de Este a Oeste en forma de escuadras, solo faltando indios que quisieran mudarse.<sup>14</sup>

## 1.5. TEORÍAS DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS:

La preocupación sobre la conservación del patrimonio, comenzó a desarrollarse en Europa desde el siglo XVI, más específicamente en 1790, cuando en Francia, la Conservación Nacional reacciona contra la inútil destrucción de edificios desencadenada a partir de la Bastilla, y aunque con poco éxito, dicta medidas para protegerlos. Es así como comienza la historia de la conservación del patrimonio, pero es hasta el siglo XIX que surgen las primeras doctrinas que forman el pensamiento en ese momento histórico.

El arquitecto Eugenio Viollet Le Duc (1814-1879) a quien se considera el iniciador de la restauración moderna y padre de la llamada tendencia arquitectónica, asevera que "restaurar no es conservar, reparar, o rehacer un monumento, sino restablecer un estado tan completo como jamás pudo existir en un momento dado". Paralelamente el escritor inglés John Ruskin en sus Siete Lámparas de la Arquitectura expone con respecto a la restauración de los monumentos "significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido, es imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar todo lo que fue grande y bello en arquitectura".

Ambas teorías han sido trascendentales en la conservación del patrimonio arquitectónico, y es a partir de estas dos corrientes que se iniciaron una serie de movimientos, primero se crearon diversas recomendaciones en convenciones

<sup>9</sup> Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Tercera Edición. UNAM, México, 1996. Pág. 170

<sup>10</sup> Chanfón Olmos, Carlos. *Ibid.* Pág. 179

<sup>11</sup> Manual para el manejo de sitios del Patrimonio Cultural Mundial. ICCROM, UNESCO. Centro del Patrimonio Mundial e ICOMOS, 2003

<sup>12</sup> <http://www.parro.com.ar/definicion-de-originalidad>

<sup>13</sup> Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. PROCORBIC

<sup>14</sup> Gran Enciclopedia Rialp. Madrid, 1975. Tomo XII. Pág. 176

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

nacionales e internacionales, posteriormente aparecieron comisiones que surgieron con la finalidad de proteger el patrimonio cultural.

Camilo Boito, estableció cierta homogeneidad al ordenar los objetos antiguos de la ciudad, factibles de ser restaurados, para que volvieran a adquirir las cualidades que habían ido perdiendo por la intrusión de la ciudad moderna.

Dentro de los documentos que poseen mayor importancia se pueden mencionar: Normas de Camilo Boito (1879), las cuales fueron completadas por Gustavo Giovannoni (1928), La carta del Restauo (1931), Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), Carta de Nairobi (1976), Carta de Veracruz (1972).

### 2.3 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS:

Los cambios físicos que se realicen en el espacio urbano de las zonas patrimoniales, no deben efectuarse arbitrariamente, por ello de manera paralela a las teorías de conservación e intervención del patrimonio cultural arquitectónico-urbanístico, se han de tomar en cuenta ciertos conceptos que determinan las distintas escalas o medidas de acción sobre los bienes patrimoniales.

#### 2.3.1 CONSERVACIÓN

Aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación.<sup>15</sup> Es el conjunto de procedimientos técnicos y metodológicos que se utilizan para proteger, preservar y prolongar el estado físico de los bienes muebles e inmuebles de interés cultural que poseen la cualidad de ser utilitarios y representativos de una comunidad o cultura.

#### 2.3.2 RESTAURACIÓN:

Existen diversos sinónimos de la palabra restauración, restaurare, que significa lo mismo reparar que construir. La restauración suministra las pruebas objetivas que demuestran la permanencia y vigencia de los logros del pasado, en el momento del presente siendo misión de estos instrumentos, la idea de evitar que la contemplación y el conocimiento del pasado, se limite a la añoranza del pasado, del recuerdo, sino que se transforme en móvil e incentivo de creatividad razonada hacia el futuro.<sup>16</sup> Es la puesta en práctica de los lineamientos de conservación para aplicarlos en la preservación de objetos históricos y estéticos basándose en documentos y vestigios históricos.<sup>17</sup>

### 2.4 ACCIONES DE LA RESTAURACIÓN

#### 2.4.1 INTERVENCIÓN:

Acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico.<sup>18</sup>

#### 2.4.2 REVITALIAZACIÓN:

Es la acción de dar vida a espacios públicos mediante la conservación de restauración de bienes patrimoniales para darles utilidad y satisfacer las necesidades de ocupación.

#### 2.4.3 LIBERACIÓN:

Acciones destinadas a suprimir o remover de un objeto arquitectónico o de construcciones adosadas a él agregados sin valor cultural artístico o de origen natural que afectan la conservación del mismo o impidan su conocimiento. Remover aquellos elementos agregados que alteran su valor artístico-histórico.<sup>19</sup>

#### 2.4.4 CONSOLIDACIÓN:

Integración de elementos con la finalidad de detener las alteraciones en proceso y dar solidez a las estructuras del edificio para garantizar la conservación y permanencia.<sup>20</sup>

#### 2.4.5 REESTRUCTURACIÓN:

Dotar de nueva estructura, queda incluido en el termino consolidación. Es la que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando sin límite la vida de una estructura arquitectónica, requiere a menudo de materiales y técnicas contemporáneas que no existieron en la vida anterior del edificio.<sup>21</sup>

#### 2.4.6 INTEGRACIÓN:

Es la aportación de elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. Es la intervención de restauración destinada a restablecer la unidad original desarrollando la unidad potencial inminente en los fragmentos;

<sup>15</sup> Chanfón Olmos, Carlos. Apuntes sobre restauración de Monumentos.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> Ídem.

<sup>19</sup> Primer Seminario, Criterio de Restauración, ponencia No.3 IDAEH. Ministerio de Cultura y Deportes.

<sup>20</sup> Díaz Berrio, Salvador, Oribe, Olga. Terminología general en materia de Patrimonio Cultural Pre-hispánico.

<sup>21</sup> MICUDE, IDAEH, DECORBIC, Op. cit. Pág. 4

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

debe limitarse solamente al desarrollo de las sugerencias implícitas en los mismos fragmentos o en testimonios auténticos del estado original de la obra.<sup>22</sup>

### 2.4.7 REINTEGRACIÓN:

Tiene por objeto devolver la unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados y la restitución, en su sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.

La forma ideal de reintegración se llama Anástilosis, la cual es muy difícil de realizar, pues en general el deterioro sufrido por piezas fuera de su lugar hace su colocación a menudo imposible. Debe existir una absoluta certeza de la forma original y recurrir a evidencias documentales, reportes arqueológicos, no haber reintegración por analogía, no puede trasladarse la evidencia de partes de un edificio a otras partes del mismo edificio, si se supone que hubo simetría siempre esto no es suficiente. La reintegración debe intentarse únicamente cuando subsiste la mayor parte de los materiales originales, la reintegración presupone que se están devolviendo a su sitio estos materiales originales, pero se efectúan reconstrucciones con material nuevo.<sup>23</sup>

### 2.4.8 PUESTA EN VALOR:

Poner en valor un bien histórico equivale a habitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su aprovechamiento. Se trata de incorporar un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento de las mayorías populares.<sup>24</sup>

## 2.5 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RESTAURACIÓN

### 2.5.1 INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN

#### 2.5.1.1 Exploración

Es necesaria para definir en cada caso en que consiste la alteración y de que valores se trata, admite grados y puede darse en su fase inicial desde el examen visual hasta la excavación arqueológica, los análisis de laboratorio o el análisis e interpretación de documentos gráficos de archivos.<sup>25</sup>

### 2.5.2 INTERVENCIONES PARALELAS A LA RESTAURACIÓN

#### 2.5.2.1 Rehabilitación

Volver a poner en funcionamiento o en eficiencia, dotar de una mayor gama de posibilidades funcionales.<sup>26</sup>

### 2.5.3 INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN

#### 2.5.3.1 Mantenimiento

El mantenimiento no solo consiste en barrido periódico sino el acondicionamiento para el mantenimiento. Importantes son por ejemplo adecuado clima y aire, control de cambios de temperatura, limpieza de canales, niveles de agua. Si el mantenimiento no es constante y se deja por mucho tiempo debe entrarse en otra fase de mantenimiento con acciones más profundas y con la consecuente pérdida del original con reparaciones, cambios de material y profundo saneamiento en donde se acentúa al aspecto técnico.<sup>27</sup>

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

### 3.1 ÁMBITO NACIONAL

#### 3.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

La constitución Política de la República de Guatemala, decreta en la Asamblea Nacional Constituyente en su sección segunda, en los artículos 58,59 60,61; reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural; establece que es obligación del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; promover y reglamentar su investigación científica y, a la vez, que todos los bienes y valores del patrimonio cultural de la Nación están bajo la protección del Estado con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico. El artículo 122 dicta que, cuando se trate de propiedades declaradas como monumento nacional o cuando se ubiquen conjuntos monumentales, el Estado tendrá derecho preferencial en toda enajenación.<sup>28</sup>

<sup>22</sup> Díaz Berrio et al. Loc. Cit.

<sup>23</sup> MICUDE, IDAEH, DECORBIC, Op. cit. Pág. 5

<sup>24</sup> Normas de Quito, Capítulo IV, Numerales 2, 3 y 4, Ecuador. 1997. Resumen

<sup>25</sup> MICUDE, IDAEH, DECORBIC, Op. cit. Pág. 10

<sup>26</sup> MICUDE, IDAEH, DECORBIC, Op. cit. Pág. 13

<sup>27</sup> MICUDE, IDAEH, DECORBIC, Op. cit. Pág. 14

<sup>28</sup> Constitución Política de la República de Guatemala, Recopilación de Leyes. Consuelo Porras. Guatemala 1995.

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

### 3.1.2 CÓDIGO CIVIL

El Código Civil es de gran importancia para los guatemaltecos, pues esta rige las relaciones del hombre en sociedad, por lo que los Artículos 459, inciso 8 y Artículo 472, que se refieren a la protección de los bienes deben ser respetados y cumplidos por el bien de la sociedad, estos indican que se deben crear leyes que protejan los bienes culturales nacionales, de propiedad privada, inmuebles y muebles de interés artístico, histórico o arqueológico, para el uso común.<sup>29</sup>

### 3.1.3 CÓDIGO MUNICIPAL

En los artículos 7, 40 y 113, se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la Corporación Municipal a la conservación de su patrimonio o identidad cultural; de acuerdo con sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.<sup>30</sup>

### 3.1.4 REGLAMENTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Los Artículos 4, 6 y 8: El fin fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala es promover, conservar, difundir, transmitir y registrar la riqueza cultural de la República de Guatemala y velar por los tesoros artísticos y científicos.<sup>31</sup>

### 3.1.5 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO NÚMERO 26-97 Ref. 81-90

El decreto No.26-97 reformado por el decreto No. 81-98 del Congreso de la República de Guatemala, señala en sus artículos 1, 2 y 3 " Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación; sin importar a quien pertenezcan; conformados por a) Patrimonio Cultural Tangible, compuesto por bienes culturales inmuebles como: la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada; los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural; la traza urbana de las ciudades y poblados; los sitios históricos; las áreas o conjuntos singulares, obras del ser humano o combinaciones de estas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional y bienes culturales muebles aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la historia y el arte, guatemalteco. b) Patrimonio cultural intangible constituido por tradiciones y costumbres.

### 3.1.6 REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y CONJUNTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Emitido por el ConCejo Municipal del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, en su Artículo 1, establece que tiene como objeto velar y contribuir a:

- La protección y conservación del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los conjuntos históricos de la ciudad de Guatemala.
- Rescatar y preservar la traza, su fisonomía, así como resguardar la riqueza patrimonial, arquitectónica y estética del Centro Histórico de La Nueva Guatemala de la Asunción y su patrimonio cultural, vivo o intangible.
- Rescatar y mantener su valor urbanístico, la actividad económica y cultural como base de identidad nacional.<sup>32</sup>

### 3.1.7 MARCO REGULATORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El objeto de este Marco Regulatorio es lograr la revitalización del Centro Histórico a través de normas, incentivos e instrumentos. Se encuentra dividido en 8 Capítulos:

- Capítulo 1. Consideraciones Generales, se refinen conceptos y se establece la delimitación del Centro Histórico.
- Capítulo 2. Vialidad en el Centro Histórico, establece las distintas jerarquías en las vías, la define y delimita.
- Capítulo 3. Transporte público. Regula y norma las vías permitidas y no permitidas para la circulación del transporte público.
- Capítulo 4. Uso del Suelo. Establece la división del Centro Histórico en unidades de gestión y los usos permitidos respectivamente.
- Capítulo 5. Unidad y concordancia urbanística. Establece criterios de diseño, cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los patrimoniales categorías A y B.
- Capítulo 6. Incentivos. Se establecen incentivos para las inversiones que se enfoquen en alcanzar la imagen objetivo de las unidades de gestión urbana.
- Capítulo 7. Sanciones. Se crea el Juzgado de Asuntos Municipales del centro Histórico, el cual tendrá bajos u jurisdicción al Centro Histórico.
- Capítulo 8. Disposiciones Finales. Establece acuerdos entre las partes involucradas.

<sup>29</sup> Código Civil de la República de Guatemala. Editorial Alfredo Enrique Ruiz. 1996

<sup>30</sup> Código Municipal. Instituto de Fomento Municipal. Ubicaciones del departamento de Relaciones Públicas. 1990.

<sup>31</sup> Estatutos de la USAC. Título II. Artículo 6, incisos d, e, f, g, h, i; 1983.

<sup>32</sup> Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala. Municipalidad de Guatemala, Tipología Nacional. Guatemala 2001.

## **3.2 ÁMBITO LEGAL INTERNACIONAL**

### **3.2.1 DECLARATORIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948)**

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, diciembre de 1948 en su artículo 17 cita: toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo.

### **3.2.2 CARTA DE ATENAS (1931)**

Creada en 1931, su objetivo es la protección del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, plantea una serie de recomendaciones que favorecen su conservación: “ En el caso en que la restauración sea indispensable, debido a degradaciones o destrucciones, se debe respetar la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época”; “... se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra...”; “...recomienda respetar en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la proximidad de los monumentos antiguos...”: “se recomienda sobre todo la supresión de toda publicidad, de toda superposición abusiva de postes o hilos telegráficos y de la industria ruidosa e invasora en la proximidad de los monumentos de arte y de historia.”

Existe otra carta de Atenas 2003, dictada por El Consejo Europeo de Técnicos Urbanistas (ECTP). “...Esta versión 2003 de la Nueva Carta de Atenas se dirige principalmente a profesionales del Urbanismo que trabajan a lo largo de Europa para dar una orientación a sus acciones, para dotar de una mayor coherencia construyendo una red de ciudades funcionalmente conectadas en Europa”<sup>33</sup>

### **3.2.3 CARTA DE VENECIA. (1964)**

“Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones”.

Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza. En el artículo 11, indica: “...las valiosas aportaciones de todas las épocas de la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración”. En su artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, “...deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado”.<sup>34</sup>

### **3.2.4 CARTA DE VERACRUZ**

Los centros históricos son bienes que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quien es, en donde está y a donde va. La única forma viable de actuar sobre el patrimonio es convertirlo en instrumentos socialmente útiles y rentables para que redunde en bien de la colectividad y haga posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad.

Sobre los deberes y derechos que debe asumir el Centro Histórico: es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo. El deber de conservarlo y transmitirlo es un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar.<sup>35</sup>

### **3.2.5 CARTA ITALIANA DE RESTAURACIÓN**

Capítulo IV: Centros Históricos “ Con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no solo los viejos “centros” urbanos sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido, establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. Las intervenciones de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar como medios o instrumentos ordinarios y extraordinarios la pertenencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos. La restauración no se limita por lo tanto a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos, sino

<sup>33</sup> Carta Atenas 2003

<sup>34</sup> Carta Internacional de Restauración. Venecia, 1964. Catálogo de Acuerdos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos. IDAEH.

<sup>35</sup> Carta Internacional de Restauración. Veracruz 1992. Catálogo de Acuerdos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos. IDAEH.

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características<sup>36</sup>.

Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no solo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus características tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismo elementos.<sup>36</sup>

### 3.2.6 CARTA DE GRANADA

Redactada de veinte años después, respeta los mismos principios que la Carta de Venecia pero va claramente más lejos. En efecto, en el artículo 10 se puede leer: “En el caso en que fuese necesario efectuar transformaciones de edificios o construir nuevos, toda añadidura debiera respetar la organización espacial existente, en particular su parcelario y su escala, así como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento”.

Aun cuando estos textos conservan cierta prudencia, promueven otras soluciones contrarias al “mimetismo arquitectónico”. Es cierto que se refiere al concepto, esencial pero difícil de definir, de la “armonía del conjunto”, pero es importante constatar que no consideran suficiente “tolerar” las incursiones del contemporáneo en el conjunto patrimonial. Las nuevas soluciones aparecen como un enriquecimiento potencial de este.<sup>37</sup>

### 3.2.7 RESOLUCIÓN DE BRUJAS:

La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y de la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significativo de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.

La ciudad histórica, más que cualquier otra ciudad, es la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio individual y social.

### 3.2.8 CARTA DE CRACOVIA (2000):

Establece que los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad.

La conservación es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidos a hacer que el patrimonio perdure, la restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad.<sup>38</sup>

## 4. CONTEXTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

### 4.1 ASPECTO FÍSICO

#### 4.1.1 LOCALIZACIÓN

Guatemala se encuentra a una distancia que oscila entre los 14 y 17 grados del Ecuador, latitud Norte y entre 88 y 92 grados Meridiano Greenwich.<sup>39</sup>

Está ubicada en el continente americano, en el extremo septentrional de Centro América; limitada al Noreste con México; al Sur, con el Océano Pacífico; al Este, con Belice, el Mar Caribe y las Repúblicas de Honduras y el Salvador. La superficie total del país es de 108,889 kilómetros cuadrados, extensión en la que predomina un relieve montañoso, determinado por la Sierra Madre: la Zona Media comprende la altiplanicie central, constituyéndose el sector de dichas mesetas, como el núcleo vital de la nación.

#### 4.1.2 DIVISION ADMINISTRATIVA:

El territorio de la República se divide para su administración en 22 departamentos y 333 municipios. El Decreto 70-86 del Congreso de la República y la ley Preliminar de la Regionalización Decreto 52-87 de los Consejos de Desarrollo Urbano y rural, dividen al país en 8 regiones. Los Departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango forman la región central; el departamento de Guatemala colinda con los departamentos de Baja Verapaz al Norte; al Este con El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; al Sur, con Escuintla y al Oeste, con Sacatepéquez y Chimaltenango.

El Departamento de Guatemala cuenta con 17 municipios, tiene una extensión territorial de 2,243 kilómetros cuadrados. Según el Instituto Geográfico Nacional, ocupa el 1.98% equivalente a 184 km<sup>2</sup>.<sup>40</sup> Geográficamente tiene como nombre oficial Ciudad de Guatemala. Aquí se encuentra la capital de la República. (Véase mapa No.1).

<sup>36</sup> Díaz Berrío, Salvador, Oribe, Olga. Terminología General en materia de Patrimonio Cultural Pre-Hispánico Pág. 72.

<sup>37</sup> Carta Internacional de Restauración. Granada 1985. Catálogo de Acuerdos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos. IDAEH.

<sup>38</sup> Carta Cracovia 2000.

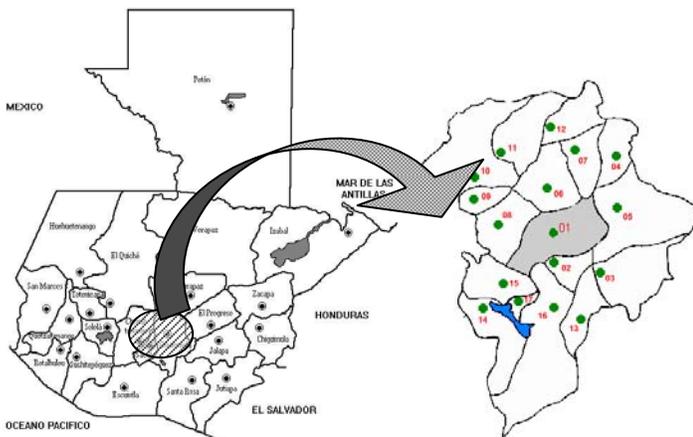
<sup>39</sup> Informe Desastres Naturales y Zonas de Riesgo en Guatemala, Guatemala mayo 2001

<sup>40</sup> Gándara, José Luis, El Clima en el Diseño, FARUSAC 1985 Pág. 173

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

La posición geográfica de Guatemala, según el Instituto Geográfico Nacional está comprendida entre los paralelos 13º 4' a 18º 30', latitud Norte y entre los meridianos 87º 24' a 92º 14', longitud Oeste<sup>41</sup>, con una altura sobre el nivel del mar de 1500 mts.

En el caso del municipio de Guatemala, colinda al Norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc; al Sur con Villa Nueva, Santa Catarina Pinula y San Miguel Petapa; al Este con Palencia y al Oeste, con Mixco; la ciudad de Guatemala se ubica en el Valle de la Ermita. (Véase mapa No.1)



- |                          |                           |                   |
|--------------------------|---------------------------|-------------------|
| 1. Guatemala             | 8. Mixco                  | 14. Amatitlán     |
| 2. Santa Catarina Pinula | 9. San Pedro Sacatepéquez | 15. Villa Nueva   |
| 3. San José del Golfo    | 10. San Juan Sacatepéquez | 16. Villa Canales |
| 5. Palencia              | 11. San Raymundo          | 17. Petapa        |
| 6. Chinautla             | 12. Chuarrancho           |                   |
| 7. San Pedro Ayampuc     | 13. Fraijanes             |                   |

**Mapa No.1 Localización geográfica y División Política de Guatemala**

**Fuente:** Elaboración propia, basada en el mapa del Instituto Geográfico Nacional

### 4.1.3 ALTITUD

La ciudad de Guatemala se encuentra a una altura de 1500 metros sobre el nivel del mar, según el BM (monumento de elevación) del Instituto Geográfico Nacional en el Observatorio Nacional, la altura es de 1502.32 metros sobre el nivel del mar.

### 4.1.4 CLIMATOLOGÍA

Por su situación geográfica, existe una diversidad de climas, los cuales varían según su altitud, predominando en las zonas bajas, el clima tropical, mientras que en las áreas altas, el clima templado y/o frío, según el sistema Thornwaite.

La temperatura media anual en el Departamento es de 18.20 centígrados, con una promedio máximo de 24.80 grados y una mínima de 13.90 grados. La precipitación pluvial se caracteriza por una época seca de aproximadamente cuatro meses y medio, comprendida entre los meses de diciembre hasta abril. Mantiene una humedad relativa del 79% y una relativa media de un 83% con una evaporación a la intemperie de 90.6 mm; por lo que la humedad ambiental y la temperatura muestran un ritmo uniforme anual. Únicamente en los meses de verano existe un calor sofocante. Debe señalarse que en el tiempo de verano se desarrollan bruscos cambios de temperatura, ya que en el día el calentamiento solar sube la temperatura y en las noches se produce un enfriamiento ambiental. El registro del brillo solar, ocurre aproximadamente 6.8 horas diarias; con una dirección de vientos Noreste, Suroeste, a una velocidad media de 17.7 kilómetro por hora. Dos clases de clima presentan en el departamento de Guatemala en virtud del realce tipográfico: el cálido, comprendido entre 200 a 1000 Mts. Sobre el nivel del mar, y el templado, en las áreas de 1000 a 2000 Mts, sobre el nivel del mar.<sup>42</sup>

### 4.1.5 SISMOLOGÍA:

El territorio de Guatemala está localizado sobre tres placas tectónicas conocidas como la norteamericana, del Caribe y de Cocos, mismas que guardan cierta relación de dirección, velocidad y estructura, las que son responsables de la actividad geológica volcánica, geotérmica y de la abundancia de micro sismos. Esta condicionante geológica es la que

<sup>41</sup> Informes sintéticos de caracterización regional, Vol. II, Región I, SEGEPLAN/PNUD/Gua/87010, Guatemala Pág. 1

<sup>42</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

obligó el traslado y fundación de la ciudad capital de La Antigua Guatemala al Valle de La Ermita. El proyecto de investigación de desastres naturales y zonas de riesgo de Guatemala, a través del Centro de Investigaciones de Arquitectura –CIFA- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha desarrollado un inventario de los terremotos, temblores y erupciones a los que ha estado sujeto el territorio de Guatemala en el período de 1530 a 1985.<sup>43</sup>

Por lo que el área central del país ha estado sujeta a este tipo de desastres, los cuales contribuyen al traslado de la ciudad de capital, y/o han sido promotores de los cambios en los sistemas constructivos, utilizados en la ciudad de Guatemala y otros departamentos del país. Los sismos de los años de 1917/18 y 1976, sustancialmente, contribuyeron en la transformación de ciudades y poblados históricos, para el caso de Guatemala.

Históricamente la ciudad de Guatemala ha sido afectada por diversos sismos, entre los cuales se destacan los siguientes.<sup>44</sup>

- 23 de abril de 1830: fuertes sismos parecidos a los que ocasionaron graves daños en la Ciudad de La Antigua Guatemala.



**Mapa No.2** Configuración geográfica y fallas geológicas

Fuente: tlacaelel.igeofcu.unam.mx

- Agosto de 1874: temblores de poca trascendencia que no provocan daños mayores en la población.
- 26 de diciembre de 1917: se inician una serie de temblores tipo enjambre, seguidos por una fuerte liberación de energía destruyendo gran parte del centro de la ciudad capital y de sus proximidades.
- 4 de enero de 1918: nuevamente sismos sacuden la ciudad, los cuales mantienen una actividad hasta el 24 de enero de ese año.
- 6 de agosto de 1942: dos sismos causan grandes daños a la población de ciudad capital.

4 de febrero de 1976: se produce un terremoto generado por un deslizamiento lateral de la falla de Motagua. La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con apoyo de la Confederación Universitaria –CSUCA- ha detectado que el área metropolitana es la de mayor riesgo en el país, debido a las recurrencias de fenómenos naturales, el estudio permitió establecer que durante un periodo de recurrencia de 1530 a 1998, se han presentado los siguientes fenómenos:

- Hidrometeorológicos 9,968 casos; geodinámicas 3,095 y geofísicos 92, para un total de 13,565 eventos.
- Y, específicamente para el área metropolitana en cuanto a sismos moderados, el INSIVUMEH registró 1789 eventos en el período comprendido entre el 1 de enero de 1993 al 29 de abril de 1994, lo que estableció un promedio de 112 o sea 3.7 eventos diarios.

### 4.1.6 GEOLOGÍA

La ciudad capital se encuentra localizada en un valle, definida por dos fallas con rumbo Norte Sur; por un lado con Mixco y por otro con Santa Catarina Pinula.

El valle de Guatemala está parcialmente relleno de cenizas y arenas volcánicas que forman un piso de topografía uniforme y que debajo de la superficie actual hay un fondo irregular cubierto por cenizas de espesores de 100 a 200 metros. Por otra parte, el fondo original del gravamen, rocoso e irregular, apenas sobresale del relleno de cenizas y arenas en unos pocos puntos del valle, por ejemplo: camellón de la zona 8 de Guatemala, el promontorio Teatro Nacional, el Cerro del Carmen y el Cerro del Naranjo.<sup>45</sup>

<sup>43</sup> Metrópolis 2010. Segundo Estudio de Base. Municipalidad de Guatemala. Pág.26

<sup>44</sup> Informe de Guatemala, Sección Pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 1986. Y segundo estudio base Metrópolis 2010. Pág. 86 y 87

<sup>45</sup> Informe de Desastres naturales y zonas de riesgo en Guatemala. Guatemala, mayo 2001

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Las clases de suelos que se encuentran en la capital son:

- **Volcánicos terciarios:** Mayormente constituídos de rocas cristalinas de origen volcánico que poseen una velocidad de ondas mayor a los 750 metros por segundo.
- **Pómez cuaternaria:** perfil de depósitos profundos y consolidados de proclastos prioritariamente compuestos de cenizas y pómez, con espesores que exceden los 60 metros.
- **Sedimentos transnacionales:** perfil sedimentario de entre 10 y 15 metros conformado de capas poco o semiconsolidados de arenas, que sobreyacen depósitos de pómez o ceniza y gravas gruesas, con o sin capas intermedias de arcillas poco consolidadas.
- **Aluvión cuaternario:** perfil caracterizado por una velocidad de ondas de corte menor a los 150 metros por segundo, compuesto de Aluvión Cuaternario de más de 15 metros de espesor<sup>46</sup>.

### 4.1.7 HIDROLOGÍA

Entre los accidentes geográficos más importantes del Departamento de Guatemala, se cuenta con el recorrido del Río Pixcaya, el cual sirve de lindero con el departamento de Chimaltenango. En el área Norte se encuentran los ríos Las Vacas, Los Plátanos; y el Oeste, el municipio de Palencia; al Este, la aldea El Chato recibe con los ríos Teocinte y los Ocotes. En la cresta orográfica del declive meridional se encuentran al Sur las vertientes del río Villalobos que desembocan en el lago de Amatitlán; otros ríos localizados en el municipio son: El Acatan, El Aceituno, Agua Bonita, El Naranjo, El Frío, El Tubo, Guacamaya, El Negro, El Pinula, Solaya.<sup>47</sup>

Los ríos cercanos al área de estudio son Las Vacas y Chinautla.

### 4.1.8 TOPOGRAFÍA Y MORFOLOGÍA

En general, la topografía del valle presenta leves variaciones. Conforme a los datos del Instituto Geográfico Nacional, se establece que las pendientes del departamento de Guatemala varían entre el 0% y 25%. "Geomorfológicamente es una estructura de fondo plano, los ríos que disentan en área han sido cortados por profundos cánones de hasta 150 mts de profundidad. El valle se encuentra surcado por barrancos profundos excavados por el agua de las lluvias en un proceso continuo que avanza año con año. Estos siguen un orden dentro del valle. La Sierra Madre con la cumbre que la atraviesa lo parte en dos (Calzada Roosevelt, Boulevard Liberación y Calzada Los Próceres); la mitad sur drena hacia el Océano Pacífico, la mitad Norte drena hacia el Mar Caribe.

A lo largo del eje Norte-Sur del valle, hay un camellón ligeramente relajado (Calzada Aguilar Batres, Avenida Bolívar y 2ª avenida): en consecuencia, el valle queda dividido en cuatro cuadrantes en cuyo centro está ahora el Trébol, Antiguo Guarda Viejo, que es una encrucijada natural. Cada cuadrante tiene su propia red de barrancas: Río Pinula al sur oriente; la del Río Molino al sur-poniente.

### 4.1.9 DEMOGRAFÍA:

La religión oficial y predominante es el catolicismo, con libertad de cultos (protestantes y creencias indígenas). Muchos guatemaltecos indígenas han incorporado formas tradicionales de adoración.

De Acuerdo al Censo oficial de 2002 en la ciudad de Guatemala habitan 942,348 personas aproximadamente.<sup>48</sup>

De los cuales el 57% son católicos, el 40% son protestantes, el 1% profesan la mitología griega y el 2% son de otras religiones.

Un estudio reciente de la asociación católica internacional Ayuda para la Iglesia Necesitada (AIN) señala que cerca de la mitad de los 13,3 millones de guatemaltecos profesan la religión evangélica.

El dato contrasta con el último censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística en 2004, que identificaba a un 40 por ciento de la población como evangélico o protestante.<sup>49</sup>

<sup>46</sup> Ídem.

<sup>47</sup> Informe de Guatemala. Sección pronostico INSIVUMEH. Guatemala 1986

<sup>48</sup> Proyecciones de Población y Lugares Poblados con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, Periodo 2000-2020.

<sup>49</sup> Reportaje, El Periódico, domingo 20 de mayo de 2007

## **5. MARCO HISTÓRICO**

## **5. MARCO HISTÓRICO**

### **5.1 CONTEXTO GENERAL**

#### **5.1.1 DE SU FUNDACIÓN A LA INDEPENDENCIA**

“En el siglo XVII se establecieron las distintas órdenes religiosas con sus edificaciones...”<sup>50</sup> esto acaeció en La Antigua Ciudad de Guatemala. Más tarde para el siglo XVIII exactamente en el año 1773”... con los destructivos terremotos de Santa Marta, concluyó el destino de Santiago de Guatemala como Capital Colonia.”<sup>51</sup> Por Cédula Real el 21 de julio de 1775 y Real Acuerdo de la Audiencia de 9 de diciembre del mismo año, el capitán general, Don Martín de Mayorga, ejecuta la orden de traslado de la capital del Valle de Panchoy, al de la Ermita, el 2 de enero de 1776, fecha en que se suscribe el Acta de Fundación en el Ayuntamiento ó Municipalidad. Por Real Acuerdo del 23 de mayo del mismo año de 1776, se otorga a la ciudad en el Valle de la Virgen y de La Ermita el Título de la Nueva Guatemala de La Asunción”<sup>52</sup>, año también en el que se inician las labores propias de la fundación de la Nueva Ciudad, formando comisiones de trabajo, se comienza con el reparto de los solares, estando entre ellos los correspondientes al Clero”... la Iglesia se estableció en terrenos grandes, de igual forma como lo hicieron en la antigua capital, erigiendo sus construcciones alrededor de la Plaza Central. La Iglesia se apoderó para la Época de un 60% del sector céntrico”.<sup>53</sup> Así fue desarrollándose la ciudad.

La ciudad se plasmó en planos bajo revisión de la Corona Española, antes de su traslado, por el Ingeniero Militar del Reino y Ingeniero Luís Diez Navarro, firmado el primero de marzo de 1776, así para ese mismo año aparece la ciudad planificada; posteriormente se nombro al Arquitecto Marcos Ibáñez para realizar las correcciones, quedando éste aprobado el 2 de noviembre de 1778.

La ciudad de La Antigua era una urbe, predominantemente ultra barroca, con elementos de rococó, de mudejarismo e incluso aporte manierismo. En cambio en la Nueva Guatemala de La Asunción, con ciertos elementos del periodo anterior, va a ser una ciudad primordialmente Neoclásica.<sup>54</sup>

El sistema constructivo de dicha época se sintetiza así “...se estableció el trazado, así como el sistema que eran del mismo origen así como el cordel, etc., El ladrillo, la teja, cantería, y las vigas aserradas de madera vinieron a constituir los materiales más predominantes de aquella época y cuya técnica también fue traída de España, así como los sistema dinámicos estructurales como la bóveda, cúpula y el arco, además del uso de tijeras (par y nudillo). Un sistema de construcción establecido en aquella época para la Nueva Ciudad era la de utilizar muros y paredes gruesas en los edificios del Estado, así como en algunas residencias de lujo, conventos, etc. Con el propósito de protegerse contra futuros terremotos.”<sup>55</sup>

Así en los posteriores años siguió la edificación de la ciudad. Para los años de 1784 a 1785 el Gobierno ve “...la penosa situación de los vecinos de la ciudad de Guatemala al ver que los hospitales funcionaban en ranchos provisionales porque los edificios se hallaban aún en construcción...”<sup>56</sup>

Según el censo de 1778, tres años después del traslado vivían en una nueva sede 11,000 habitantes, mientras que en Santiago permaneció una población de 12,500 habitantes.

Según padrones de los alcaldes de barrio en 1794, la población de la nueva capital alcanzo ese año 23,434 habitantes, debido ante todo a continuos traslados de nuevos vecinos. El crecimiento poblacional de los años siguientes hasta la independencia (1821) se debió más que todo al incremento vegetativo, recuperado solo cincuenta años después de su traslado, con 27-28,000 habitantes para el año 1824, el nivel que tenía al momento de su destrucción (1773).<sup>57</sup>

#### **5.1.2 PERÍODO ENTRE INDEPENDENCIA Y REFORMAS LIBERALES:**

En las cinco décadas entre la Independencia (1821) y la llegada definitiva al poder de los liberales (1871), casi no hubo modificación esencial en el cuadro colonial de la ciudad. El núcleo funcional y social siguió siendo el área en torno a la Plaza Mayor (Plaza de Armas); aparte de los barrios periféricos, con sus construcciones de adobe y paja alrededor de las Iglesias, continuaron su vida casi autónoma. En los suburbios se alternaban huertas y frutales, y los pueblos más cercanos del Sur y Norte se conectaban a través de veredas y caminos de herradura, pasando por una vegetación abundante.

La población, que a la altura de la Independencia era de aproximadamente 28,000 habitantes, aumento hasta mediados del siglo XIX a 40,000 y, en el censo de 1880 se habla de 55,728 habitantes como población urbana del municipio de Ciudad de Guatemala. Es decir, un crecimiento moderado que apenas repercutió en el cuadro urbano en una cierta densificación en la sección central alrededor de la plaza principal y de dos secundarias al este y sur.<sup>58</sup>

Respecto a las construcciones públicas, se puede mencionar el edificio para la Universidad (9ª. Avenida/10 calle) iniciado en 1786 y terminado después de más de medio siglo, en 1849, así como la construcción sólida de la mayoría de edificaciones eclesiásticas. Para la defensa de la ciudad en el tiempo de las guerras civiles centroamericanas, se construyeron dos Fuertes,

<sup>50</sup> Gellert, Guisela – Pinto Soria, J.. Ciudad de Guatemala: Dos Estudios sobre Evolución Urbana (1524-1950). CEUR. USAC. 1990. Pág.7

<sup>51</sup> Ibíd. Pág.8

<sup>52</sup> Diario de Centro América. 9 de septiembre de 1988, Pág. 14

<sup>53</sup> Medina Barrera, Edgar. Tesis Profesional. Desarrollo Histórico Urbanístico de la Ciudad de Guatemala y su incidencia actual en la zona 9. Facultad de Arquitectura. USAC. 1991

<sup>54</sup> Luján Muñoz, Luis. Síntesis de la Arquitectura en Guatemala. 1968. Pág. 16

<sup>55</sup> Medina Barrera, Op. cit. Pág. 53

<sup>56</sup> Medina Barrera, Op. cit. Pág.33

<sup>57</sup> Langebert Inge. La Estructura Urbana y el Cambio Social en la ciudad de Guatemala a fines de la época colonial 1773-1824. 1981 Pág. 100

<sup>58</sup> Caplow, Theodor. Ecología Social de la Ciudad de Guatemala, Ministerio de Educación. 1996. Págs. 20,21-27

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

el de “San José” en el Suroeste (1846) y de “San Rafael de Matamoros” (1858); este último con una ubicación desfavorable para el fin que perseguía, en el noroeste de la ciudad “... Esta fortaleza fue considerada inútil... se invirtió en ella gran cantidad de dinero y carecía realmente de importancia militar... La construcción está rodeada de un foso y su único acceso es una calzada que fue necesario construir, bordeada de muros de contención”.<sup>59</sup> El área alrededor de la plaza secundaria oriental recibió fuerte impulso para su desarrollo a través del primer teatro de la ciudad, construido en dicho lugar inaugurado en 1859. Uno de los edificios más representativos de la época fue, tal vez de la “Sociedad Económica de Amigos del País”, terminado en 1855 y utilizado durante el gobierno liberal como sede para la Asamblea Legislativa, en el mismo lugar donde hoy se encuentra el Congreso de la República.

Según fuentes contemporáneas, el comercio se encontraba tan poco desarrollado alrededor de 1860, que los escasos negocios se concentraban –siendo solamente dos o tres con mercancía importada, ante todo de Inglaterra- cerca de la plaza central en la “Calle Real” (hoy 6ª. Avenida Sur) y la “Calle de los Mercaderes” (8ª. Calle Oriente) con el “Portal del Comercio”.

En 1869 se construyó un muelle en el puerto de San José del Pacífico, que favoreció considerablemente el comercio en esa dirección y activo el tránsito en la gran arteria localizada al Suroeste de la ciudad. En consecuencia, se formó por primera vez un eje de establecimientos terciarios fuera del sector central. Sin embargo, considerando que se trató de actividades de bajo prestigio (albergues, cantinas, herrerías, etc.) puede afirmarse que, con la conformación de este eje, no se interrumpió de ninguna manera el preexistente declive núcleo-periferia, según rango y prestigio.

Por la falta crónica de fondos, en estas décadas casi no se realizaron mejoras infraestructurales. Solamente se construyeron aceras en algunas calles céntricas y se colocó alumbrado público en forma de faroles. Existe un plano de 1870 con la ubicación de estos faroles, donde se muestra el claro privilegio del núcleo urbano alrededor de la plaza central, con ampliación a lo largo de la “Calle Real”, al Oriente hasta la así llamada “Plaza Vieja” junto al teatro, y al poniente, la calle que conducía al ya existente hospital “San Juan de Dios”. El cementerio principal se localizaba atrás de la catedral, en pleno centro de la ciudad. Debido a la amenaza del cólera, el cual hizo estragos en Europa (y asolo Guatemala en 1837) lo trasladaron en 1831 atrás del hospital “San Juan de Dios”, en la periferia urbana. En virtud de las muchas quejas de la ciudadanía por los “cajones” en la plaza frente a la catedral, se construyó un edificio propio para mercado central (en función hasta el terremoto 1976) en la manzana del antiguo cementerio (ahora llamada Plaza del Sagrario), atrás de catedral. Éste se inauguró en 1871 con la llegada de las tropas liberales.

Para terminar con este periodo se menciona que la municipalidad perdió, ya en parte el control sobre los bienes de su propiedad, debido al caos general y a la miseria financiera del Estado. Llegó a tal extremo esta situación durante el gobierno de Gálvez (1831-37) que se tenían en venta o arrendamiento todos los oficios nacionales, empezando por el Palacio de Gobierno, edificio edilicio, la corte, hasta el cuartel de artillería, correo, aduana, etc. “por este motivo el jefe de estado (don Mariano Gálvez) tuvo que prestar en el palacio arzobispal una habitación”... para tener su despacho”<sup>60</sup> Durante el periodo conservador se logro en forma pasajera una estabilización de la propiedad municipal a través de leyes y decretos que prohibieron la venta de tierras comunales. Hasta este momento prácticamente no existía un mercado libre para bienes; no había una moneda específica o constante; los salarios eran bastante bajos y la renta barata.

### 5.2 LA REFORMA LIBERAL

La Reforma Liberal de finales del siglo XIX puede considerarse en términos culturales, como un poderoso proceso de ladinización. La Reforma Liberal es, por otra parte, el punto de partida de la consolidación del Estado Liberal moderno en su versión latinoamericana. Francisco Enríquez Solano señala que el Estado que surge de estos movimientos es un Estado Liberal que él denomina oligárquico, el cual “se asocia al desarrollo de una economía agro exportadora, con la que el Estado empieza a actuar tímidamente en las relaciones de dominación y el proceso de acumulación”. Las medidas tomadas para alcanzar la Reforma Liberal fueron:

- Liberación de las tierras comunales.
- Liberación de las tierras de las comunidades indígenas.
- Desajenación de los bienes de la Iglesia.

El resultado fue el surgimiento de una clase oligárquica latifundista que posee el control o poder económico y político del país, frente a una mayoría desposeída de la que forma parte en gran medida la población indígena. Asimismo, a partir de la Reforma Liberal (como hecho histórico de referencia), las tensiones existentes en algunas comunidades entre ladinos e indígenas se incrementan, los levantamientos en la zona de Nebaj (1936) y en Patzicía (1944) por citar algunos casos, son la prueba de esta situación de diferenciación étnica y de las condiciones más favorables para un grupo de desiguales para la mayoría de la población.<sup>61</sup>

### 5.3 LA PRIMERA FASE DE URBANIZACION, INICIADA POR LAS REFORMAS LIBERALES

La primera fase de urbanización en la ciudad de Guatemala, después de su fundación, se inició a finales del siglo XIX con la política reformista de los gobiernos liberales:

<sup>59</sup> Contreras Pinillos, Ileana. Desarrollo Histórico Urbanístico de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala de 1776-1976. USAC. Tesis Profesional. 1977 Pág. 37

<sup>60</sup> Anguiano, María del Carmen Araujo de/ Anguiano Estrada, Raúl Eduardo. Renta y uso del suelo del área inicial de la ciudad de Guatemala. USAC. 1980. Págs. 2 y 26

<sup>61</sup> www.easyguate.com

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

- La reorientación de la economía nacional al cultivo del café y la estimulación de emigración europea crearon las condiciones financieras para introducir en la ciudad de Guatemala novedades infraestructurales de la vida urbana europea del siglo XIX, así mismo el café condicionó los ferrocarriles a las regiones del país económicamente más importantes para el mercado mundial.
- El centro de la ciudad recibió nuevos impulsos funcionales a través de la fundación de los primeros bancos y del establecimiento de factorías y agencias comerciales extranjeras, ante todo europeas.
- Medidas políticas del gobierno liberal, como la expropiación de bienes eclesiásticos; introducción de la enseñanza pública; reforma del aparato político y de la administración municipal, así como la creación de nuevas instituciones administrativas, motivaron los primeros cambios funcionales en el sector céntrico (pero todavía sin modificaciones de la estructura espacial) y a finales del siglo XIX edificaciones nuevas para las correspondientes instituciones, en parte ya en la periferia de la ciudad.
- Para asentar la nueva población, ante todo de inmigrantes a la ciudad, por primera vez se hizo necesario proyectar nuevos barrios en la periferia del plano original de la ciudad, pero todavía dentro del área urbana medida al principio.<sup>62</sup>

### 5.4 DESARROLLO DEL ÁREA URBANA

Las mencionadas ampliaciones urbanizadas a través del trazado estatal de nuevos barrios se realizaron ya antes del final del siglo XIX, durante los gobiernos de los generales J.R. Barrios, L. Barrillas y J.M. Reyna Barrios (1873-1898). Durante las dos décadas de la dictadura de Estrada Cabrera (1898-1920), con excepción de una pequeña suburbanización para la clase alta en el norte de la ciudad, solamente se llenaron las nuevas urbanizaciones.

Esta fase de expansión, dirigida por el Estado, se puede subdividir en dos etapas:

1. Creación de nuevos cantones durante los años setenta y ochenta para la inmigrante mano de obra, necesaria para la construcción y el mantenimiento de las nuevas instalaciones, establecimientos e instituciones capitalinas.
2. La de los años noventa con la exploración del suburbio del sur para estratos privilegiados-nacionales y un creciente número de inmigrantes extranjeros de la ciudad.

Los nuevos cantones se ubicaron todavía dentro del límite urbano proyectando con la fundación de la ciudad, delimitado por profundos barrancos que la rodean. El Estado compró los terrenos necesarios; en parte se trató también de bienes eclesiásticos expropiados. Estos nuevos asentamientos de la clase media baja, así como las primeras incorporaciones de rublos cercanos, que representan los núcleos de las actuales zonas urbanas 2, 3, 4, 5, 6 y 8, rodearon el área central como un anillo (hasta donde lo permitieron los barrancos) con una concentración en el suroeste de la ciudad, a los dos lados de la arteria al Pacífico.

La suburbanización en el Sur de la ciudad en forma de un paseo con un jardín público, al estilo europeo, no provocó todavía gran asentamiento de viviendas permanentes, y la elite siguió viviendo en el centro de la ciudad.

Hasta finales del siglo XIX, la distribución espacial de población según status y prestigio social aun no había cambiado; siendo el esquema colonial todavía válido solamente sufrió una densificación en la parte central y una ampliación en la periferia. El emplazamiento marginal de la inmigrante población pobre era entonces menos un problema por la falta de espacio en los sectores centrales, que expresión de la persistente gradiente social central-periférica y del todavía escaso cambio funcional en el núcleo urbano. Subdivisiones de casas céntricas con el fin de alquilar cuartos o alojamientos populares al estilo de conventillos (palomares en Guatemala) en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>63</sup>

## 6. CONTEXTO RELIGIOSO:

### 6.1 INICIOS DEL MOVIMIENTO DE LA REFORMA

El movimiento de la Reforma tiene su inicio formal el 31 de octubre de 1517, día en que el monje agustino Martín Lutero clava en las puertas de la Catedral de Wittenberg (Alemania), 95 tesis que desatan una tormenta religiosa que finalmente derivara en el nacimiento de las iglesias protestantes.

Unos años después, entre 1533 y 1534, Juan Calvino (10/07/1509- 27/05/1564), un joven abogado francés influenciado por las ideas de la Reforma y por el humanismo de Erasmo, inicia su propio peregrinaje reformador, convirtiéndose muy pronto, por la calidad de sus escritos, en referente obligado para quienes anhelaban ser instruidos en la sana doctrina bíblica, de la que Roma se había alejado abismalmente.

En 1536 edita la primera versión de la Institución de la Religión Cristiana, que había escrito mientras estaba refugiado en casa de un amigo. Esta obra, fundamental para el desarrollo sistemático de la Reforma, se reeditaría varias veces y en varios idiomas hasta tomar su forma definitiva en 1560.

Decidido a establecer su domicilio en Estrasburgo, pasó en su viaje por la ciudad de Ginebra. No pensaba quedarse más de un día. Pero el reformador Farel, al enterarse de su presencia en la ciudad, fue a visitarlo y, luego a solicitarle infructuosamente que se quedara en la ciudad para acompañar la reforma de la iglesia, lo increpó con palabras que se hicieron famosas: "Dios maldiga tu descanso y la tranquilidad que buscas para estudiar, si ante una necesidad tan grande te retiras y te niegas a prestar socorro y ayuda". Estas palabras hicieron cambiar de actitud a Calvino quien, poco a poco, comenzó a ejercer una mayor influencia en la vida eclesial de la ciudad y en las decisiones políticas de su consejo.

<sup>62</sup> Caplow, Theodor. Ecología Social de la Ciudad de Guatemala, Ministerio de Educación. 1996. Págs. 20,21-27

<sup>63</sup> Quezada Garay, Ricardo Arturo, Tesis Profesional, Manejo y Revitalización de Gestión Urbana Parque Colón, Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. Facultad de Arquitectura. USAC. 2005. Pág. 25

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Desde Ginebra, el calvinismo se extendió a otros cantones suizos. Se afianzó luego de la firma del Consejo de Zurich, en 1549, y se extendió luego por el Sur de Alemania, Hungría, Francia, Escocia y los Países Bajos. Hacia 1580 ya se conocía a los seguidores de la doctrina de Calvino como “reformados”.

Las iglesias reformadas en Escocia, Irlanda, Canadá, Estados Unidos y otros países de habla inglesa se identificaron como presbiterianas. En cierto sentido, las raíces pueden encontrarse en la obra del reformador Juan Knox, quien fundó una congregación de protestantes ingleses exiliados en Ginebra y se convirtió en el gran reformador calvinista de Escocia.

El presbiterianismo ha hecho un énfasis marcado en la educación y el progreso. Un sector conservador (que hace énfasis en la teología reformada y la inspiración literal de las Escrituras) ha tomado forma y se identifica como ortodoxo.

En cuanto a América Latina, las iglesias de tradición presbiteriana se han establecido en la mayoría de las naciones. En algunos países como fruto de la ola de inmigración europea producida durante el siglo XIX. Luego también llegaría como producto del esfuerzo de las juntas misioneras de ultramar, tanto de Europa como de Estados Unidos. En muchos casos han contribuido a la vida de esos países con excelentes escuelas. Entre las grandes iglesias presbiterianas de América Latina están las de México, Colombia y Guatemala cuya historia, por su importancia, se confunde a veces con los inicios del protestantismo en esos países en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>64</sup>

### 7. PRECURSORES DEL PROTESTANTISMO EN CENTROAMÉRICA:

Cuando Centro América se desligó políticamente de España con la independencia, la “Inquisición Española” donde los protestantes fueron acusados de herejes, siendo perseguidos desde 1560 teniendo un apogeo en 1556 y 1598 ejecutando a 21 protestantes, desapareció, y con ello desapareció también el gran obstáculo para la entrada del Protestantismo. La Constitución de Centro América de 1824 prohibía el Culto no católico, pero la de 1835 introdujo algunas reformas relacionadas con libertad de culto, aunque los Estados debían cuidar la religión de sus pueblos y procurar la armonía con las leyes. Sin embargo, esa libertad fue comúnmente coartada, y muchas veces suprimida durante algunos gobiernos de turno. A más de ello, Centro América continuaba siendo ignorado por los movimientos misioneros protestantes, hasta muy entrado el siglo XIX. Se atribuye a Hudson Taylor, misionero en la China, haber dicho que “América Central es el campo misionero más desatendido del mundo”.

En 1829 se detectan los primeros esfuerzos proselitistas hacia la costa atlántica centroamericana, con incursiones a los territorios de Belice, Guatemala y Honduras. Se trataba de comerciantes, en su mayoría ingleses de filiación bautista, quienes aprovechaban para llevar Biblias y tratados evangelísticos. Ese mismo año, Francisco Morazán derrocó al ejército y a los conservadores en Guatemala. En 1830, las provincias Unidas de Centroamérica lo eligieron presidente, cargo que desempeñó durante dos períodos. En el primero, expulsó las órdenes religiosas, decretó el matrimonio civil y la libertad de cultos; esto favoreció al proselitismo que los comerciantes protestantes promovían.

En 1834, el Rev. Alexander Henderson, desde Belice, comenzó a distribuir Biblias y tratados, organizando entregas en el Sur de México, Guatemala, Honduras, y la costa mosquita nicaragüense.

En 1849 los moravos llegaron a evangelizar a los indios, mulatos, negros, zambos y británicos, pero evitaron evangelizar a los criollos y mestizos.<sup>65</sup>

### 8. LA IGLESIA DE GUATEMALA ANTE LA REFORMA LIBERAL

El triunfo liberal se ha materializado en el terreno bélico, cabe ahora el implementar dentro del ámbito político y legal sus instituciones y directrices fundamentales para construir una nueva nación, proceso que es resultante esencial de la pugna de diversos intereses políticos y económicos de la época. Y es en este momento cuando las figuras de Barrios y García Granados se originan en estandarte a efectuar, los cuales deberían iniciarse con el desplazamiento del sector conservador que ejercía el monopolio total sobre las actividades económicas y políticas del momento.

Dentro del proceso la Iglesia debía ser uno de los primeros sectores a tomar en cuenta para asegurar el éxito de esta reminiscencia del programa liberal de 1830. Se le expropiaron sus bienes y todo el clero regular fue expulsado del país, así como sus principales dirigentes. A este respecto se desplegó una intensa propaganda a través de los medios de la época para justificar tales medidas. Eso no dejó de provocar disturbios y constantes levantamientos en el interior del país. “Más que destruir a la Iglesia, lo que perseguía era reducirla a un estado de subordinación más estricto”.

En este momento se daban los primeros pasos para la formación y consolidación de un Estado Nacional<sup>66</sup> que iba a crear las condiciones legales que pudieran legitimizar la propiedad individual de la tierra a favor de los emergentes cafetaleros.<sup>67</sup>

#### 8.1 EL CAMBIO:

Posterior a su entrada triunfal el 30 de junio de 1871, el Gobierno provisorio busca implantar las nuevas medidas administrativas que serían expresión de su programa, que había sido difundido con anterioridad entre la población:

- Se reconoce el Gobierno Liberal de Tomás Guardia en Costa Rica.
- Se decreta Libertad de prensa el 5 de julio.

<sup>64</sup> Brevil, José Manuel. La Reforma Protestante de Martin Lutero. Pág. 1

<sup>65</sup> Historia de la Iglesia Evangélica en Latinoamérica, Dr. Virgilio Zapata. Instituto América Latina

<sup>66</sup> Palma Murga, Gustavo. Algunas Relaciones entre La Iglesia y los grupos particulares Durante el Periodo de 1860 a 1870. Su incidencia en el Movimiento Liberal de 1871. Tesis Licenciatura en Historia. USAC. 1977. Pág. 180-182

<sup>67</sup> Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica, José Edgardo Montoya. Mayo 2004

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Sin embargo ninguna de estas dos directrices se cumplió.

Los escritores tanto liberales como conservadores se trenzaron en acidas polémicas personales que solamente contribuyeron al deterioro de los vínculos entre el Gobierno de García Granados y los altos jerarcas de la Iglesia, situación que complacía al ala radical de los liberales, no así el Presidente Provisorio quien deseaba establecer cambios necesarios de manera moderada de relación con la Iglesia.

Durante los primeros días del Gobierno Provisional Barrios no asumió ningún cargo dentro de la restructuración, aduciendo su deseo de regresar a su hacienda en Malacatán para descansar y ocuparse de ella. Mientras permanecía en la capital Miguel García Granados le ofreció el cargo de comandante militar de Occidente con sede en Quetzaltenango. Barrios aceptó y tomó posesión hacia fines de Julio.

### 8.2 AGUDIZACIÓN DEL CONFLICTO IGLESIA - ESTADO

Muy sabiamente acotaba Fernand Braudel: "El espíritu histórico es básicamente crítico. Pero, más allá de prudencias evidentes, es también reconstrucción..."<sup>68</sup>

#### 8.2.1 LOS JESUITAS "PIEDRA DE TOQUE" PARA EL INICIO DEL CONFLICTO

El caso de los jesuitas es, en este sentido, resultante de algunos choques, que si bien es cierto, sucedieron en otras regiones del país, mostraban con claridad la aspiración fundamental del programa económico-político que el Gobierno estaba dispuesto aun a razón de la fuerza: "articular una reacción contra lo existente, un deseo ardiente de arrasar hasta los cimientos, las doctrinas sobre las que descansaba el Gobierno anterior".<sup>69</sup> Así confirmados algo que ya hemos dicho con anterioridad y que Mariano Zeceña signa con contundencia: "La Revolución venía preparándose desde mucho tiempo atrás..."

El proceso de expulsión de los Jesuitas por los conflictos suscitados con anterioridad era un paso necesario que los liberales tenían que dar para consolidar su proyecto socio-político y económico, ya que los jesuitas por su indefectible sujeción a Roma (aspecto que es inherente a su status organizativo como Instituto Religioso) y el estar pasando por una situación apostólica sólida y promisoria en nuestra país, podrían constituirse en el futuro un obstáculo significativo para la consecución exitosa de sus objetivos.<sup>70</sup>

Barrios comenzó desprestigiando a los jesuitas en Quetzaltenango donde extiende las ideas anti-clericales y ataques contra los jesuitas quienes apelan a las autoridades locales para poner fin al atropello, pero el Concejo Municipal llega a la conclusión de que la estadía de los jesuitas en el país era ilegal.<sup>71</sup>

En Totonicapán el ayuntamiento se pronuncio también a favor de la expulsión afirmando que consideraba perniciosos a los jesuitas y congratulaba al General Barrios por llevar a cabo dicha medida, la cual era solamente el principio de la Reforma, ya que también se recomendaba al Presidente García Granados el preparar las disposiciones requeridas para expulsar a los jesuitas de la República. Los jesuitas fueron notificados del acta de expulsión a las nueve de la noche del 12 de agosto, mismo día en que el Ayuntamiento aprobó el acta, la que se entrego al P. Ramón Posada, superior de los jesuitas, en la que se le ordena abandonar la ciudad a las tres de la madrugada y marchar hacia la capital. Esta acción se llevo a cabo de manera rápida para evitar la resistencia de los ciudadanos locales.<sup>72</sup>

El 3 de septiembre de 1871 les fue dada a los jesuitas la noticia sobre su expulsión, recibiendo la orden de abandonar el Colegio Tridentino a las cuatro de la madrugada por el Decreto No. 59. Al día siguiente fueron llevados al Puerto de San José donde se embarcaron en un buque Estadounidense.

Inicialmente se establecieron en Nicaragua para posteriormente pasar a Costa Rica en donde se establecieron definitivamente. Un día después de su salida, García Granados dio una explicación pública de su decisión acusando a los jesuitas de tener puntos de vista contrarios a la libertad, de ser responsables de la insurrección de Oriente y de propagar el rumor de que el nuevo Gobierno atacaba a la Religión y haciendo ver que su readmisión en el país solamente contribuía al desorden público.<sup>73</sup>

El 6 de Septiembre del mismo año recibió órdenes de García Granados de acabar con el resto de movimientos sediciosos. Barrios, además acusó a los jesuitas de ser hombres sin patria, tan solo leales al Papa.

#### 8.2.2 LA REACCION DE LA IGLESIA

La expulsión de los jesuitas causó malestar general, el Arzobispo Piñol envió al Presidente provisorio un oficio en donde le hace ver al Gobierno el atropello contra las libertades fundamentales que implicó la expulsión de los Padres jesuitas, indicando que dicha medida fue la causa principal de la rebelión en Oriente y no producto de incitación alguna de los jesuitas, solicitándole que pueda tomar las medidas necesarias que eviten la reincidencia de las autoridades del país en actos de este tipo, además de la respectiva justificación del Gobierno Provisorio sobre la aplicación de dicha medida.<sup>74</sup>

<sup>68</sup> Braudel, Fernand. La Historia y las Ciencias Sociales. España; Alianza Editorial 1,990. Pág. 23

<sup>69</sup> Zeceña, Mariano. La Revolución de 1,871 y sus caudillos. Guatemala; Ministerio de Educación Pública 1,957. Pág. 49

<sup>70</sup> Archivo General de Centroamérica (AGCA). Patronato. Clero. Su expulsión. 2 de Agosto de 1,871.

<sup>71</sup> Burgess, Paul. Justo Rufino Barrios. Costa Rica; Editorial Universitaria de Guatemala-Editorial Universitaria Centroamericana 1,972. Págs. 135-138

<sup>72</sup> Miller, Hubert. La Iglesia y el Estado en tiempo de Justo Rufino Barrios. Guatemala; Universidad de San Carlos de Guatemala 1,976. p. 85

<sup>73</sup> HNG. 'Boletín Oficial'. (Tomo I. No. 9 Pág. 1) Guatemala, 12 de Septiembre de 1,871.

<sup>74</sup> Cal Montoya, José Edgardo. La Iglesia de Guatemala ante la reforma Liberal (1871-1878) Tesis de Licenciatura en Ciencias Religiosas. URL. Pág.25

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Las disposiciones emitidas por el Gobierno generaron en las autoridades eclesiásticas gran temor acerca de las medidas futuras del Gobierno contra las propiedades y la acción pastoral de la Iglesia, la influencia de Barrios en el gobierno se hacía más notoria.

### 9. LOS LIBERALES EMPRENDEMOS LA REFORMA

La declaración de guerra contra Honduras, hecha en Mayo de 1872, envía al Presidente al frente de las tropas y ocupa de manera interina la Presidencia Justo Rufino Barrios. En el mes que Barrios ejerció el cargo emitió 9 decretos, la mayor parte de ellos encaminados a hacer efectiva la "Reforma Religiosa": prohibición perpetua para que volvieran los jesuitas y nacionalización de sus bienes, para que los clérigos y seminaristas vistieran traje talar<sup>75</sup>, extinción de todas las comunidades religiosas masculinas<sup>76</sup> y confiscación de sus bienes dándoles opción de salir del país con una compensación o de permanecer en él cómo clérigos seculares en el goce de todos sus derechos ciudadanos, además de hacer efectiva el 27 de mayo de 1872 la extinción de los Padres Congregantes de San Felipe Neri, con la excepción de que los enseres de culto deberían ser llevados al Gobernador del Arzobispado.

Todas estas disposiciones fueron ejecutadas perentoriamente. Cuando se promulgaron dichos decretos quedan en Guatemala 99 clérigos regulares, pues en el año anterior había sido expulsados 76 jesuitas.

García Granados no estuvo de acuerdo con las disposiciones de Barrios pero llevo a cabo la transformación de conventos en escuelas públicas, para que el 14 de agosto de 1872 se decretara la creación del Ministerio de Educación y la derogación de la Ley Pavón de 1852, así la educación nacional queda completamente secularizada, medida que empeora las fricciones entra la ya mermada Iglesia Católica y el cada vez más fortalecido estado Liberal, aunque García Granados hizo intentos diversos por armonizar las tensiones manteniendo una relación de amistad con el Administrador Apostólico asistiendo a diversos oficios a los que fue invitado, así como de la exención que hizo al clero de la conscripción militar general.

Barrios asumió la presidencia de manera provisional nuevamente ante la marcha de García Granados para sofocar la rebelión conservadora en Oriente. El 12 de marzo de 1873 ordeno la abolición del fuero eclesiástico en asuntos civiles y criminales. El 15 de marzo emitió otro decreto en el que se apelaba a la inviolabilidad de la libertad de conciencia<sup>77</sup>, lo que aseguraba el ejercicio libre de todas las religiones, reconociendo la situación de "oficialidad" de la Iglesia Católica para así respetar el Concordato de 1852, de todos modos, dicha disposición sentaba un precedente para la posterior incursión protestante en nuestro país.

Los líderes políticos centraron toda su atención en las elecciones de Presidente, que culminaron con la toma de posesión de Barrios en abril de 1873<sup>78</sup>. La asamblea constituyente confirmo la elección de Barrios en su reunión del 7 de mayo.

La salida de García Granados de la escena política nacional es para Hubert Miller la finalización del periodo formativo del proyecto liberal. Se habían puesto los fundamentos para la Reforma y al compañero más joven le quedaba la tarea de completar el "proyecto revolucionario" a través de diversas Reformas, las que a la postre modificaran sustancialmente el rol de la Iglesia Católica dentro de la sociedad guatemalteca.

Un mes después de tomar posesión, Barrios declaro al P. Espinoza desterrado a perpetuidad, acusado de haber inspirado las insurrecciones en Oriente y oponerse a cumplir las condiciones estipuladas por el Concordato, como bien lo dice el decreto "es un deber sagrado del Gobierno remover todos los obstáculos que se opongan a la completa pacificación del país y a la armonía" de sus relaciones con la iglesia.<sup>79</sup> El criterio de acción del Gobierno encabezado por Barrios: había que actuar más enérgicamente en contra de la Iglesia antes de que los diversos procesos de tensión suscitados entre los dos poderes alcanzara mayores dimensiones en la vida política nacional, había que cortar de raíz toda la oposición a las pretensiones liberales.

El Cabildo selecciono al Padre Francisco W. Taracena como su sustituto quien al poco tiempo de tomar posesión tuvo que oponerse al decreto Gubernamental que nacionalizaba todas las propiedades religiosas, según las autoridades era necesario quitar estas propiedades a las manos muertas y utilizarse para el desarrollo agrícola e industrial, también se alego que dichas propiedades habían caído en manos de rebeldes.

Este decreto planteó grandes problemas a las religiosas, pues no estaban incluidas en el decreto que disolvía las congregaciones religiosas masculinas, ya que cuando fueron nacionalizados los conventos tuvieron que buscar en donde vivir.

Ya en enero de 1874, la misma comisión declaro que todas las casas e institutos de la Iglesia estarían sujetos a la expropiación, posteriormente aclaro como consternación a la obvia protesta girada por el Cabildo, que la nacionalización incluiría todas las propiedades de la Iglesia.

En febrero de 1874 Barrios ordenó que en menos de 18 días todas las comunidades religiosas femeninas se trasladaran al Convento de Santa Clara. Al mismo tiempo suprimieron las cofradías y ordenes terciarias y se expropiaron sus bienes. La disolución final de las asociaciones religiosas femeninas fue la más obvia cuando por medio de un decreto presidencial se prohibió a las monjas pronunciar votos perpetuos. Para justificar tal medida, Barrios, afirmo que la multiplicidad de conventos presentaba un obstáculo social y económico al progreso. El hacer votos de por vida equivalía

<sup>75</sup> Decreto No. 118, emitido por Justo Rufino Barrios, 25 de febrero de 1874.

<sup>76</sup> Decreto No. 64, emitido por Justo Rufino Barrios, 07 de junio de 1872.

<sup>77</sup> Decreto No.92, emitido por Justo Rufino Barrios, 15 de marzo de 1873

<sup>78</sup> Miller, Hubert., Historia General de Guatemala. Op. Cit. Pág. 393-394

<sup>79</sup> Decreto No. 99, emitido por Justo Rufino Barrios el 2 de Julio de 1,873

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

para él a un suicidio moral y renunciar a los derechos humanos básicos. Las hijas de la caridad saldrían afectadísimas con dicha disposición en función de su status jurídico, pero el Gobierno las mantuvo en el país por los valiosos servicios que prestaban en el ámbito de salud pública, por lo que diríamos que se les considero tácitamente excluidas del decreto, además sus servicios en este tipo de tareas no representaba situaciones conflictivas para el Gobierno, no así las Congregaciones religiosas que se dedican a la tarea educativa. El Cabildo eclesiástico considero despóticas las medidas gubernamentales, al P. Taracena le preocupaba el avance del plan de los liberales, temiendo además que el Gobierno nombrara otro Administrador Apostólico provocando cisma dentro de la Iglesia.

Las autoridades decidieron que el Convento de Santa Catarina sería el más adecuado para llevar a cabo el decreto, hubo protestas, especialmente de las Carmelitas, pero el proceso se desarrollo en forma pacífica.<sup>80</sup> El 28 de febrero, Barrios prohibió el uso de la reja y cualquier otro artificio que aislara a las monjas de la sociedad, además de designar un inspector civil para el convento, quien debería evitar los castigos corporales y el confinamiento. Ante esta disposición, el 5 de marzo, Barrios ordeno la secularización de las monjas en menos de 24 horas. Barrios consideraba que las monjas podrían servir mejor a la sociedad dentro del mundo secular, la vida conventual por tanto, ya no estaba acorde a los tiempos modernos que se estaban inaugurando.

Barrios daba así otro paso importante en el proceso de resquebrajamiento de la estructura organizativa de la Iglesia, pero aun le hacía falta dar otros pasos importantes para aminorar hasta donde fuera posible la influencia de la Iglesia institucional en la vida nacional.

Barrios llevo a cabo su tarea en otros frentes, el suprimir los Seminarios Mayores y Menores el 25 de febrero de 1874. El Colegio Tridentino, Seminario Menor, fue transformado en instalación universitaria, mientras que el Seminario Mayor pasó a ser Escuela Normal.

Además todo católico que participara en la compra o venta de las propiedades de la Iglesia quedaba automáticamente excomulgado.

Hubo además un asunto que vino a empeorar nuevamente las relaciones entre la Iglesia y el Estado, a principios de 1875, los funcionarios civiles interceptaron correspondencia entre la Iglesia y el Vaticano, en la cual se adversaban nombres de algunos sacerdotes sugeridos por el Gobierno para aspirar al cargo de Administrador Apostólico en caso que el puesto quedara vacante. Esta revelación fue vista por el Gobierno como una afrenta de la Iglesia a sus pretensiones administrativas, como resultado de esto, se suspendió a Juan Gavarrete como Registrador Eclesiástico, siendo acusado de no informar debidamente a las autoridades civiles.

Al finalizar el primer periodo de Barrios, a finales del 1875, se convocó a una Asamblea Constituyente para redactar la nueva Constitución, se dio al Presidente la oportunidad de informar sobre los logros de su Gobierno. Sobre las "Reformas Religiosas" expreso que estaban llamadas a eliminar la influencia dominante del clero sobre el pueblo, y ofreció hacer todos los esfuerzos posibles por conseguir el establecimiento de relaciones armoniosas con el Gobierno Eclesiástico. Añadió que aun se necesitaban otras Reformas Religiosas, especialmente en lo relacionado con el matrimonio civil, para que Guatemala se tornara más atractiva para los emigrantes protestantes.

El proceso de modernización de Guatemala debería continuar, por ello se requería que el Estado asumiera el control del registro civil y ya no la Iglesia como había sido hasta ese momento.

En diciembre de 1874, José Samayoa, Ministro de Educación, explicó detalladamente las metas educativas, las cuales hacían énfasis en la secularización, la centralización de la administración y el positivismo. El nuevo énfasis de la enseñanza sería en las ciencias empíricas de carácter práctico como un ingrediente esencial del desarrollo económico, dicho proceso provoco la desaparición de las Ciencias Eclesiásticas en el seno de la Universidad Nacional después de 1877. La Reforma permitió la existencia de colegios privados inspeccionados por el Estado, resaltando entre ellos dos instituciones católicas y el Colegio de San Ignacio y el Colegio de Infantes, que eran fundamentalmente Seminarios dedicados a la preparación de estudiantes para el sacerdocio.

La poca tolerancia del Presidente hacia los colegios católicos privados se vio acompañada por su apoyo total para la fundación de un colegio protestante. En 1881 insto a la Junta Presbiteriana de Misioneros Extranjeros de los Estados Unidos a que enviaran un ministro a Guatemala ofreciendo cubrir los gastos del viaje y vivienda del ministro y su familia. Se respondió en forma positiva a su solicitud y se envió en 1882 al Rev. Jonh Clark Hill. El proyecto liberal seguía de frente en su tarea de debilitar al poder de la Iglesia Católica. La tradición protestante, hermanada con el pensamiento y el modelo liberal de sociedad, fue una alternativa viable para ir ocupando el espacio recortado a la iglesia católica.<sup>81</sup> El Rev. Jonh Clark fundo un colegio y una iglesia de lengua inglesa, a los que asistieron los hijos del Presidente. La iniciativa presbiteriana a la larga no pudo subsistir debido a las razones fundamentales:

- La falta de apoyo financiero.
- La muerte de Barrios acaecida en 1885.

Pero ello no sería obstáculo para posibilitar un lento pero constante crecimiento de la Iglesia Protestante en Guatemala a raíz del arribo de las primeras denominaciones que determinaron el perfil del protestantismo temprano en el país:

1. Iglesia Presbiteriana (1887),
2. Misión Centroamericana (1899)

<sup>80</sup> Cal Montoya, José Edgardo. La Iglesia de Guatemala ante la reforma Liberal (1871-1878) Tesis de Licenciatura en Ciencias Religiosas. URL. Pág.27

<sup>81</sup> El Protestantismo en Guatemala. (No. 2-89) Guatemala; Cuadernos de Investigación. Dirección General de Investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala. s.f.

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

3. Misión Amigos (1902)
4. Iglesia Nazareno (1904)
5. Misión Metodista Primitiva (1921).

Aunque el Padre Raúl no emitió protesta formal contra las Reformas Educativas Liberales aconsejó a los fieles que se no se dejaran engañar por los sermones materialistas del Gobierno. En este proceso la Iglesia logró ganar mucho espacio en lo concerniente a la orientación del proceso educativo de sus sacerdotes, pero este afán tuvo otra consecuencia nefasta: se perdió espacio dentro del proceso de educación de los mismos fieles.

### 10. EL PROTESTANTISMO EN GUATEMALA:

Transcurrieron 10 años desde que la ley de libertad de cultos fuera aprobada, antes que una denominación estadounidense enviara un misionero a Guatemala y esto sucedió después que Barrios realizo a Nueva York para negociar un conflicto fronterizo con México.

En 1882 se convence a la directiva presbiteriana de misiones extranjeras para que cambie el destino de John Clark Hill de China a Guatemala. Este no muy convencido regresa a Guatemala con el Presidente Barrios. Guatemala no se consideraba un destino de la jerarquía de China. Hill no se encontraba particularmente preparado para las tareas que Barrios tenía en mente. Hill recibía un salario de \$. 1,200.00 más del doble de lo que costaba mantener a un misionero en el lejano oriente y aun así apenas alcanzaba para que estuviera a altura del estilo de vida de la elite nacional.

En los primeros meses de 1883, en un edificio que Barrios mismo prestó, cerca del parque central de la capital de Guatemala, Hill estableció una pequeña congregación y una escuela privada a la que llamo La Patria. Como este se rehusó a aprender español y se enredó en intrigas políticas al invertir fuertemente en bonos para financiar el "Ferrocarril del Norte" ese símbolo precisó del capitalismo moderno. Este proyecto fracasó dejando a Hill endeudado y declara que su participación en el escándalo del ferrocarril no indicaba falla moral suya, sino un fracaso de la directiva presbiteriana al no apoyarlo para mantener las apariencias de la elite citadina.

La escuela privada se convirtió en modesto éxito a pesar de la poca atención que el prestaba. Barrios envió a sus hijos a estudiar a La Patria así como casi todos los funcionarios, la principal atracción era la enseñanza del idioma ingles para lo cual existía una gran demanda para una Guatemala que ingresaba al mercado mundial. Con la muerte de Barrios se acaba la suerte de Hill quien sigue perdiendo el tiempo con enredos del ferrocarril para hacerse de dinero y seguía reclamando a la directiva su apoyo.

En noviembre de 1886 la directiva presbiteriana despide abruptamente a Hill quien regresa a los Estados Unidos. La muerte de Barrios cambia un poco el ethos político prevaleciente en Guatemala. El estilo liberal siguió definiendo el escenario político y el sucesor inmediato y Manuel Estrada Cabrera quien durante más de 2 décadas en el poder, traslada los preceptos de liberalismo al siglo XX.

El sucesor inmediato José María Reyna Barrios Adopto por completo la agenda desarrollista de su tío, incluyendo el trabajo a realizar por los misioneros protestantes. Para finales de 1880 la directiva presbiteriana de misiones empezó a reconsiderar la baja prioridad que se le estaba dando a América Latina y al observar el éxito inesperado de Porfirio Díaz en México aunque este fue el apoyo de la población en general.

Aún el elevado costo de vida y la carencia de un renombre internacional eran factores importantes, para atraer contribuciones que apoyaran las misiones en Guatemala, de no ser por un joven de 27 años llamado Edgard M. Haymaker que se ofrece de voluntario para venir a este país, no se hubiera sustituido a Hill. Haymaker llega a Guatemala procedente de Zacatecas, México con un español muy fluido. El énfasis que toma Haymaker en el evangelio social lo colocaba plenamente entre aquellos que los liberales consideraban tenían mayor necesidad de civilizarse. El entusiasmo de Haymaker de trabajar con los pobres se derivaba de consideraciones prácticas, puesto que las elites adineradas y los liberales intelectuales consideraban que la masonería y el agnosticismo eran alternativas más atractivas al catolicismo que el protestantismo.

Para Haymaker la triste realidad del enorme abismo existente en Guatemala entre ricos y pobres, indígenas y no indígenas, se explicaba fácilmente en el marco teológico social. Creía que el catolicismo había frenado el proceso de evolución social estableciendo un ambiente social de opresión, alcoholismo y codicia; Haymaker fundó una variedad de organizaciones sociales y programas educativos centrados en los pobres urbanos. Estableció la sociedad para el Bienestar del Obrero con el objeto de proporcionar diversión inocente y útil. Abrió un centro recreativo, con una pequeña biblioteca y un gimnasio para los trabajadores pobres de la ciudad.

Entre 1893 y 1906 Haymaker fundó una extensión de La Patria y estableció una escuela vocacional en el Progreso. En 1888 importo una imprenta para publicar folletos y boletines El Mensajero para contar con ingresos extras para la misión misma que interrumpió al descubrir a un empleado imprimiendo etiquetas de cerveza.

En 1890 la directiva presbiteriana envía a un pastor para apoyar el trabajo de Haymaker, entre ellos 3 mujeres, 2 maestras y 1 doctora, la primera doctora mujer en Guatemala.

A pesar de la ampliación, el esfuerzo presbiteriano tuvo poco impacto en términos de asistencia social entre los pobres urbanos, por lo que Haymaker vuelve su vista hacia el interior donde residían los verdaderos designios religiosos liberales, la población indígena y propone en 1898 trabajar para el desarrollo de la misión a favor de los aborígenes.

Por las falta de respuesta Haymaker interpreta como señal positiva y abre una pequeña misión en Quetzaltenango y se propone aprender k'iche el idioma de la región. En 1901 los presbiterianos establecen la segunda congregación en San Marcos en idioma español.

## **Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

Los esfuerzos de Haymaker brindan una luz en cuanto al status de la Iglesia Católica en Guatemala de fines de siglo XIX pues demuestra los retos que Guatemala enfrentaba mientras se convertía en nación.

La Iglesia Católica se desangró totalmente en cuanto a dinero, poder, trabajo y autoridad, a lo largo del siglo XIX.

Una identidad católica era fuerte todavía a finales del siglo XIX aún entre aquellos que no asistían a misa o que practicaban la religión popular, tan diferente al catolicismo ortodoxo y que algunos llamaban “brujería”.

Es así como el catolicismo como identidad opuesto a la creencia era tan universal que podían practicar la heterodoxia, la ortodoxia, la masonería o incluso el agnosticismo de muchos intelectuales liberales pero no era aceptable ni deseable lanzarse a cualquiera de las opciones del cristianismo de la competencia.

### **11. CONTEXTO PARTICULAR, ZONA 1**

#### **11.1 CENTRO HISTÓRICO, ZONA 1**

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, constituye un entorno de enorme significado, para la cultura local y universal; así como de gran importancia en cuanto a nuestro reencuentro con el pasado, el presente y el futuro de nuestra identidad.

Su estructura urbana recoge el acervo cultural acumulado en la sede predecesora, lo que significa una perspectiva histórica diferente; al mismo tiempo que incorpora las nuevas corrientes artísticas y es testigo de los nuevos acontecimientos político culturales del siglo XIX; actualmente nos entrega una síntesis de la propia historia de estilos arquitectónicos de diversas épocas; tradiciones y cambios sociales que han sucedido a lo largo del tiempo; sin embargo un grave proceso de deterioro amenaza de forma dramática su existencia, afectando la calidad de vida de sus habitantes y de su Patrimonio Cultural.

A mediados de siglo, el Centro Histórico constituía el área de mayor jerarquía en la ciudad, sin embargo este proceso de atracción propicio un importante cambio en la evolución urbana, caracterizado por el desplazamiento de los sectores tradicionales de clase alta, llevándose consigo la inversión y paradójicamente la modernización hacia otras áreas.

Paulatinamente el Centro Histórico cambio su uso mayoritariamente residencial, por un uso comercial y de menor poder adquisitivo, contribuyendo a la destrucción de edificaciones con valor histórico, así como a la degradación y saturación del ambiente urbano en general, agravándose esta situación en los últimos años al agregar a la problemática la ocupación intensiva de las calles por parte del comercio informal, conformándose el cuadro de deterioro que hoy se aprecia.<sup>82</sup>

#### **12. USO DEL SUELO:**

En la actualidad el uso del suelo en esta área es predominante comercial y del Estado, pues se tiene la idea de poder obtener mayores recursos con el alquiler de los inmuebles, ocasionándoles así daño y deterioro al rentarlas.

El uso del suelo en orden ascendente es: gestión pública, comercial, servicios comunitarios, religión-iglesia.

#### **13. EQUIPAMIENTO URBANO:**

La zona 1 es un área que posee los servicios de infraestructura indispensables de agua potable, drenajes, electricidad, teléfono, transporte, vías de acceso.

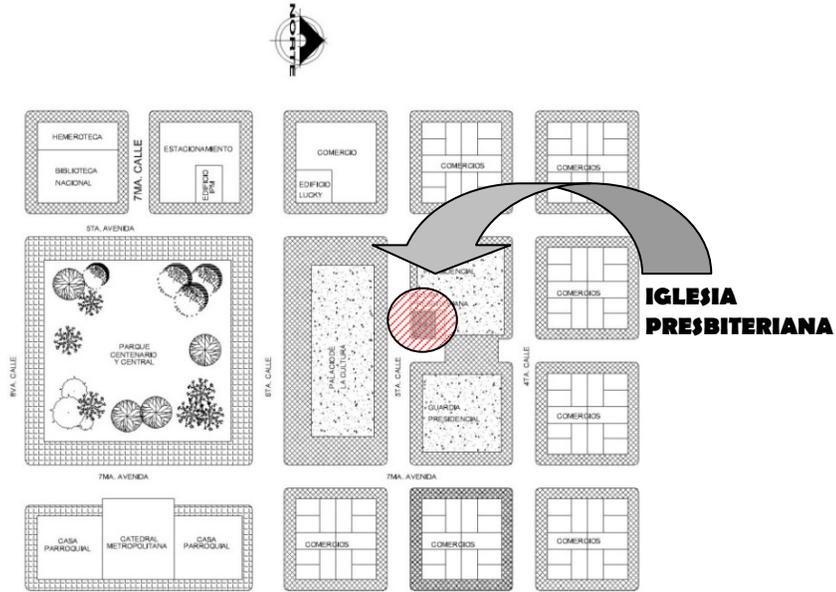
El Centro de la ciudad funciona como punto de integración y de paso vehicular de los que entran y salen de la ciudad; por lo que genera concentración vehicular que contamina y dificulta el normal y correcto funcionamiento vial.

<sup>82</sup> Municipalidad de Guatemala, Plan de Manejo y Revitalización del Centro Histórico, de la Ciudad de Guatemala, Guatemala, 2003. Pág. 4,9

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**FARUSAC**

**14. ENTORNO A LA IGLESIA PRESBITERIANA**  
**14.1 PLANO DE UBICACIÓN**

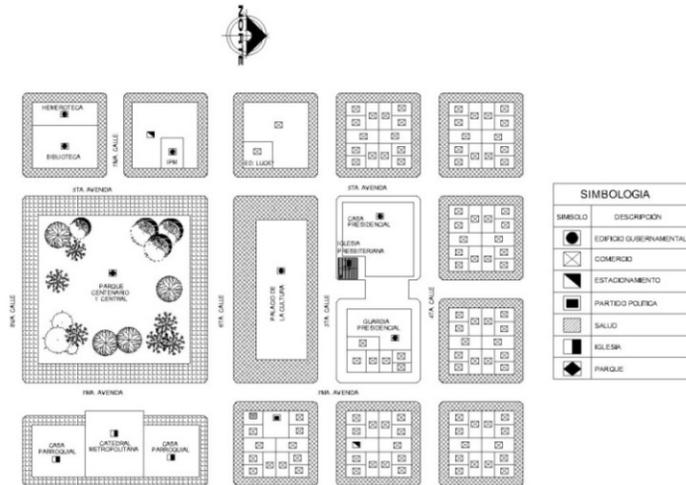


**Plano de entorno**  
**Plano No.2**  
**Fuente: Elaboración Propia**

**14.2 USO DEL SUELO**

En términos generales el conjunto urbano está conformado por edificaciones de distintas épocas de construcción, diferentes usos y actividades.

Según el censo realizado en 1994 por el Instituto Nacional de estadística –INE- el mayor porcentaje para el uso del suelo lo obtiene el uso comercial, seguido por el de oficinas gubernamentales. (Ver plano No, 3 del uso del suelo y entorno inmediato).



**PLANO DE USO DEL SUELO** SIN ESCALA

**Plano No.3**  
**Fuente: Elaboración Propia**

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

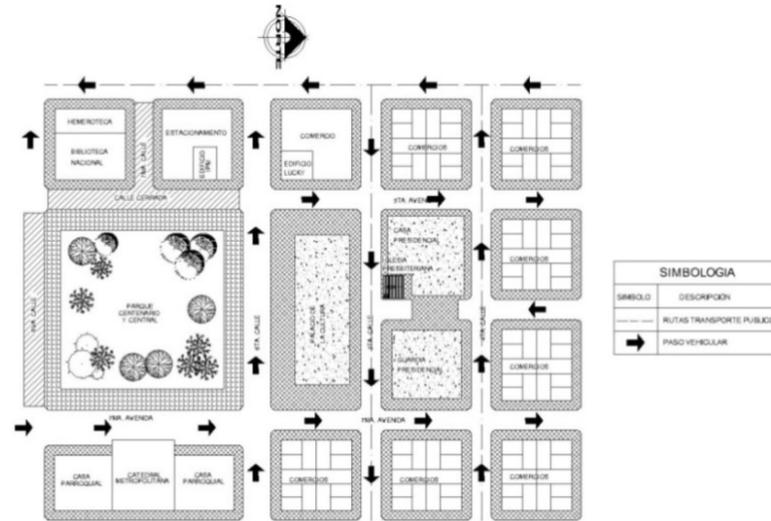
**14.3 TRÁNSITO VEHICULAR:**

Es un área con mucha afluencia vehicular en los alrededores del sector, sobre la 6ta. Avenida y la 7ma. Avenida principalmente, además de la 6ta. Calle.

La Municipalidad de Guatemala ha cerrado algunas calles en este sector por lo que la 8va. Calle entre 7ma. Y 5ta. Avenida no pueden circular vehículos, así como sobre la 5ta. Y 6ta. Avenidas entre 8va. Y 6ta. Calle.

No se puede estacionar en las avenidas sólo las calles del lado izquierdo. En todo el perímetro del entorno existen banquetas o aceras para los transeúntes.

Las Rutas que circulan por el sector son I-202 (No.203), I-1302 (No.257), T-1600 de Mixco, T-1700 (No.40P), T-1800 (No.29), T-1900 (No.72). (Ver Plano No.4 Tráfico Vehicular)



**PLANO DE TRAFICO VEHICULAR**  
SIN ESCALA

**Plano No.4**  
**Fuente: Elaboración Propia**

**FARUSAC**

## **15. EL MONUMENTO:**

### **15.1 LA IGLESIA PRESBITERIANA CENTRAL DE GUATEMALA (1882 – 2002)**

A partir de 1820 se detectan los primeros esfuerzos proselitistas protestantes hacia Guatemala, realizados por los súbditos ingleses.

Con la llegada de Hill se inicia una nueva página en la historia de Guatemala al arribar con él la misión Presbiteriana que con el paso del tiempo se iría construyendo en un importante estrato socio-religioso del país: La Iglesia Evangélica Presbiteriana Guatemalteca.

Hill inmediatamente percibió que Guatemala necesitaba más escuelas, por lo que con la ayuda de su esposa, Dollie Hart de Hill, quien ya se encontraba en el país, a inicios de 1883 abrió un colegio en la 8ª Avenida Sur y 11 calle. Era una institución especializada en la que se ensañaban idioma inglés, y fue tanto su prestigio que el mismo Presidente Barrios inscribió a sus hijos. El Colegio se fue fortaleciendo en los años 84-85 y fue conocido como el "Colegio Americano".

La obra educativa y los servicios religiosos en inglés fueron obras que Hill inicio casi simultáneamente. Los servicios o cultos en español hubieron de esperar hasta que el misionero aprendiera castellano: En julio 1883 la Junta de Misiones lo felicita por su aprendizaje del español y lo alienta a utilizar la ayuda de Don Luis Canales, predicador mejicano, para levantar lo más pronto posible una iglesia guatemalteca vigorosa. Esta iglesia, en 1885, ya anunciaba en el Diario de Centroamérica los servicios regulares de los domingos (en inglés y español) y la Escuela Dominical, y los días miércoles unos Estudios Bíblicos.

En 1887 el Reverendo John Hill fundó la primera iglesia evangélica, la Iglesia Central Presbiteriana, la que hasta hoy perdura en el terreno de un viejo monasterio el cual la misión presbiteriana comprara a un adinerado guatemalteco, y que esta como quien dice, en el traspatio de la actual Casa Presidencial. Por décadas estaba frente al Parque Central, hasta que en 1942 se construyera el actual Palacio Nacional de la Cultura. De esa incipiente iglesia se dio entonces el Evangelio, además se dedicó a buscar los fondos para la construcción de primer Templo, que fuera destruido en los terremotos de 1917-1918; adquisición de un local para la misión en Quetzaltenango. Fundación de un Colegio para pobres, así como el Colegio La Patria de Guatemala, el Hospital Americano, y la primera Sociedad Femenil.

Los esposos Haymaker fueron misioneros abnegados y uno de los retos más importantes fue el adquirir el sitio para la construcción del Templo en 1889, participar en la construcción y luego en la reconstrucción en 1919.

Los esposos Sullenberger tenía en su corazón la obra del señor, y amaban la Iglesia Central. Don Lynn Consideraba que esta Iglesia constituía el Centro de todo trabajo de la Capital y de los pueblos vecinos. En 1923 se organiza el primer presbiterio: el de Occidente, y en 1927 el Presbiterio Central.

En abril de 1961, en un local de la Iglesia, abrieron una clínica médica y un laboratorio Clínico, cuya atención era gratuita, atendida entre otros por médicos, enfermeras y técnico de laboratorio, todos miembros de la Iglesia que brindaban sus servicios y profesionales de forma ad-honorem. Luego la Clínica trasladada a la 3ª calle y 1ª Avenida de la zona 1, y por distintas circunstancias cerró sus puertas en 1980.

En la década de los '70 se fundó la Clínica de Nutrición, en la que semanalmente repartían leche y polenta a 150 niños y arroz precocido y aceite a varias familias. Además, consiguieron que el Ingenio El Salto les donara azúcar, que se repartía a familias necesitadas. La Clínica cerró sus puertas en 1979, cuando la organización CARE dejó de enviar ayuda. Bajo la presidencia de Doña Rosita de Carrera, fundó el Club La Amistad y equiparon la cocina de Iglesia; llevaron ayuda a los habitantes de "La Ruedita"; contribuyeron a la edificación de un Templo en la zona 21, hoy Iglesia Transfiguración. Con los ahorros de toda su vida, la hermana Viviana López compro 5 contratos funerarios y los dono a la Iglesia para ser donados a miembros de la Iglesia.

En 1982 se celebró el Centenario de la Iglesia Evangélica en Guatemala, con distintas actividades para glorificar a Dios y como testimonio al país. Además todas las iglesias Evangélicas se unieron en una magna concentración en el Campo Marte.<sup>83</sup>

<sup>83</sup> [www.presbiteriocentral.org](http://www.presbiteriocentral.org)

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**



**Fotografía No. 1**

Parque Central de Guatemala 1940  
Fuente: skyscrapercity.com

**15.2 PLANTA DESCRIPTIVA:**

Por medio de una investigación en el Templo de la Iglesia Presbiteriana se logra deducir como fue el edificio desde 1892 hasta 1917 (fecha en que ocurrió un terremoto en la ciudad), esta planta coincide con la que actualmente presenta el Templo.

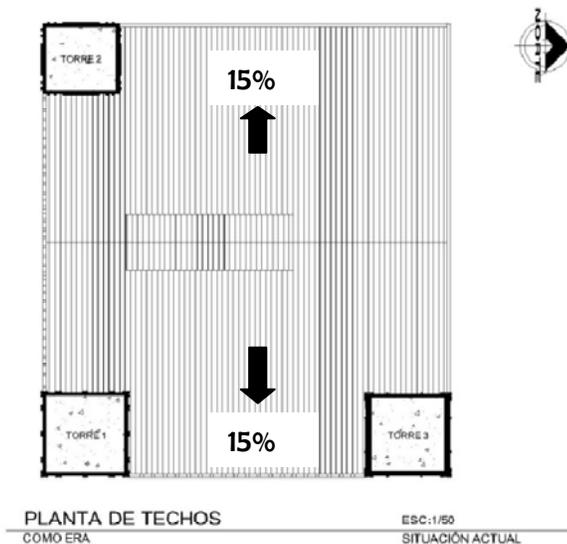
El Templo original es donde se encuentra actualmente la nave principal y el presbiterio que era lo que comprendía en sí la capilla, posteriormente se utilizó el área anexo al templo que era lo que correspondía a la administración del Templo.

El Templo era de un solo nivel y contaba con 3 torres, las cuales se derrumbaron debido al terremoto que azotó Guatemala en el 1917 y solo se reconstruyó una torre, la cual aun no se está concluida totalmente. (Ver plano No. 5 y 6)

Además se cree que el Templo contaba con una Campana en dicha torre.

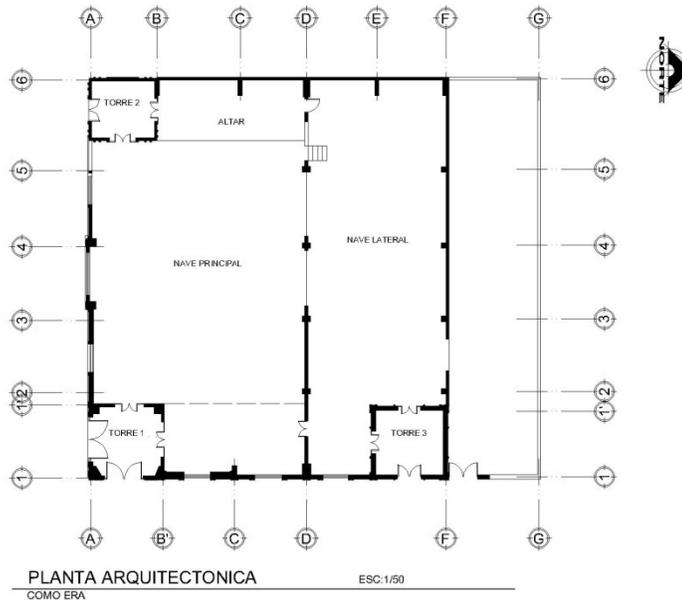
En la actualidad el Templo cuenta con 2 niveles, y un medio nivel donde se alberga la librería y una oficina y en el siguiente nivel se encuentran aulas para enseñanza aprendizaje y un salón de usos múltiples, además en este nivel se encuentra el mezzanine que es el área para el coro y la entrada a la Torre más alta.

Para la creación de estos niveles se ha utilizado una estructura metálica con madera para el soporte de los mismos y los muros son de tablayeso, así mismo el cielo falso de plywood.



**Plano No.5**  
**Fuente: Elaboración Propia.**

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**



**Plano No.6**  
**Fuente: Elaboración Propia.**

**15.3 DEFINICIÓN ESTILÍSTICA DEL TEMPLO:**

El Templo caracterizado por naves altas, impresión de verticalidad, grandes ventanales, torres presentando contrafuertes y terminadas en punta cuadrada, se cree por la tipología de las iglesias construidas en otras partes del mundo en la misma época que la torres más alta terminaba en punta.

La fachada se encuentra limitada por 2 torres y en la parte frontal presenta un ventanal de arco de medio punto con 2 ventanas laterales iguales pero de menos tamaño las cuales se encuentran subdivididas por rosetones dentro del arco.

Las torres presentan ventanas de arco de medio punto y un contrafuerte que modula todo el muro de la estructura.

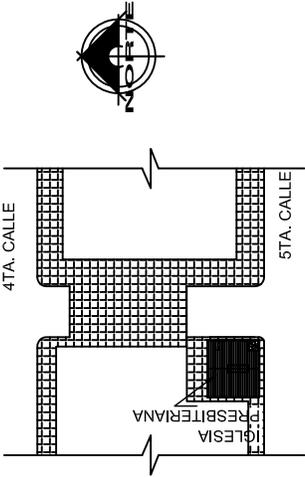
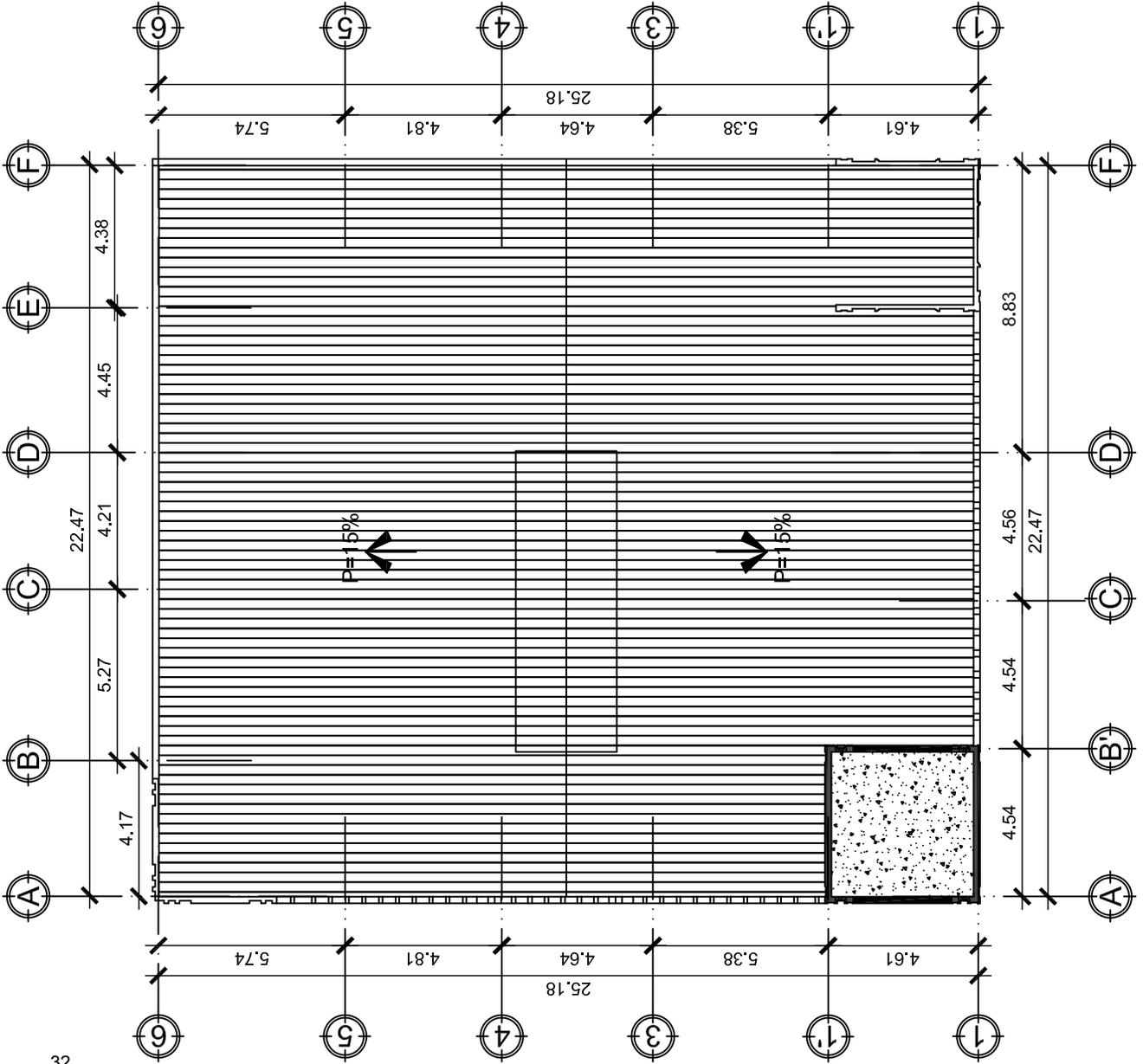
La Torre derecha es de menos altura a la izquierda, la cubierta es a dos aguas con lámina galvanizada y el techo formado por estructura de acero, además de cielo raso en toda la nave de la iglesia con tablancillos de machimbreado.

La fachada mide 25.18 metros de frente y la longitud de 28.36 metros; la nave del Templo 25.18 metros de largo por 22.48 metros de ancho; la altura de la torre mayor es de metros.

Con una construcción sencilla en cuanto a ejes y trazos, sin embargo la decoración conlleva techos sencillos de madera, siendo la carpintería la que marca la verticalidad de los contrafuertes.

El Templo presenta una Arquitectura civil- pública (reformada) expresada dentro del eclecticismo, el Art Nouveau y Art Deco, importantes elementos de integración.

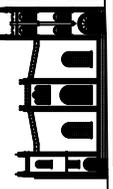
## **15.4 SITUACION ACTUAL DEL TEMPLO**



LOCALIZACION

| SIMBOLOGIA |                       |
|------------|-----------------------|
|            | NORTE                 |
|            | EJE                   |
|            | PENDIENTE<br>P=15%    |
|            | LAMINA<br>GALVANIZADA |

CONTENIDO

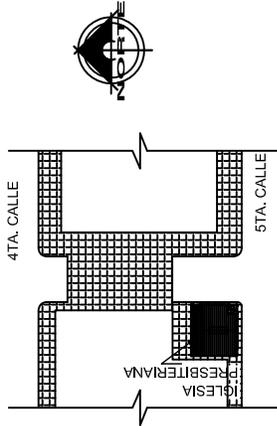


|                               |
|-------------------------------|
| PLANTA DE TECHOS              |
| ESTADO ACTUAL                 |
| ELABORADO<br>CLAUDIA PONCIANO |

**PLANTA DE TECHOS TEMPLO**  
SITUACIÓN ACTUAL

ESC:1/50

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

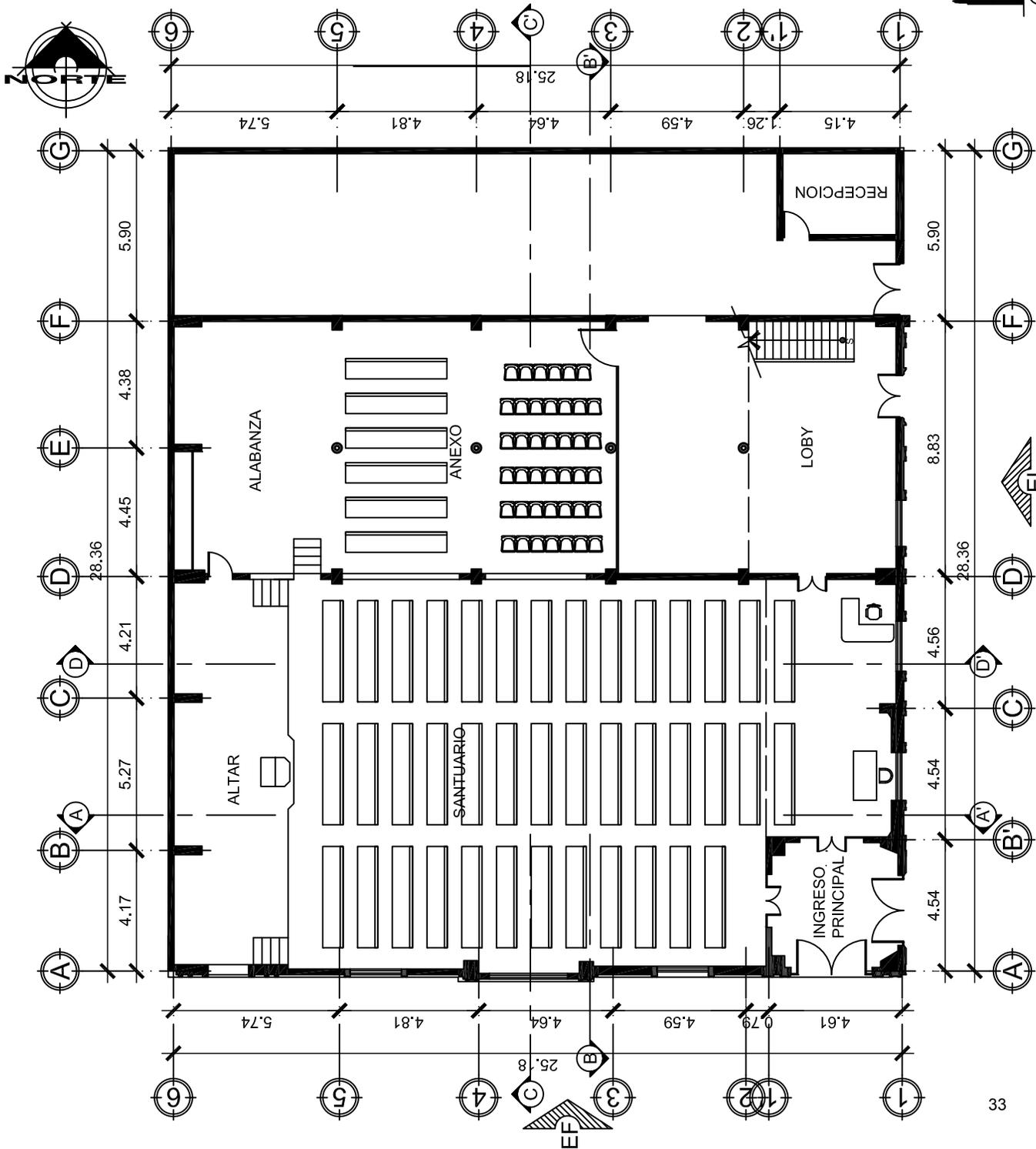


LOCALIZACION

| SIMBOLOGIA |                      |
|------------|----------------------|
|            | NORTE                |
|            | EJE                  |
|            | CORTE                |
|            | INDICACION ELEVACION |

CONTENIDO

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
|  | PLANTA ARQUITECTONICA<br>PRIMER NIVEL |
|  | ESTADO ACTUAL                         |
|  | ELABORO<br>CLAUDIA PONCIANO           |
| REESTRUCTURACION DEL TEMPLO<br>EVANGELICO PRESBITERIANO<br>CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO<br>DE LA CIUDAD DE GUATEMALA |                                       |
| 8  |                                       |

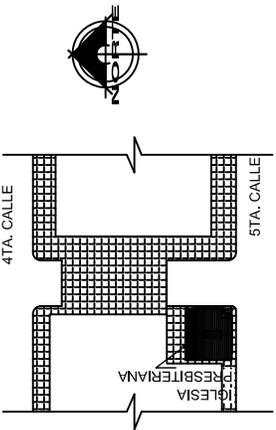
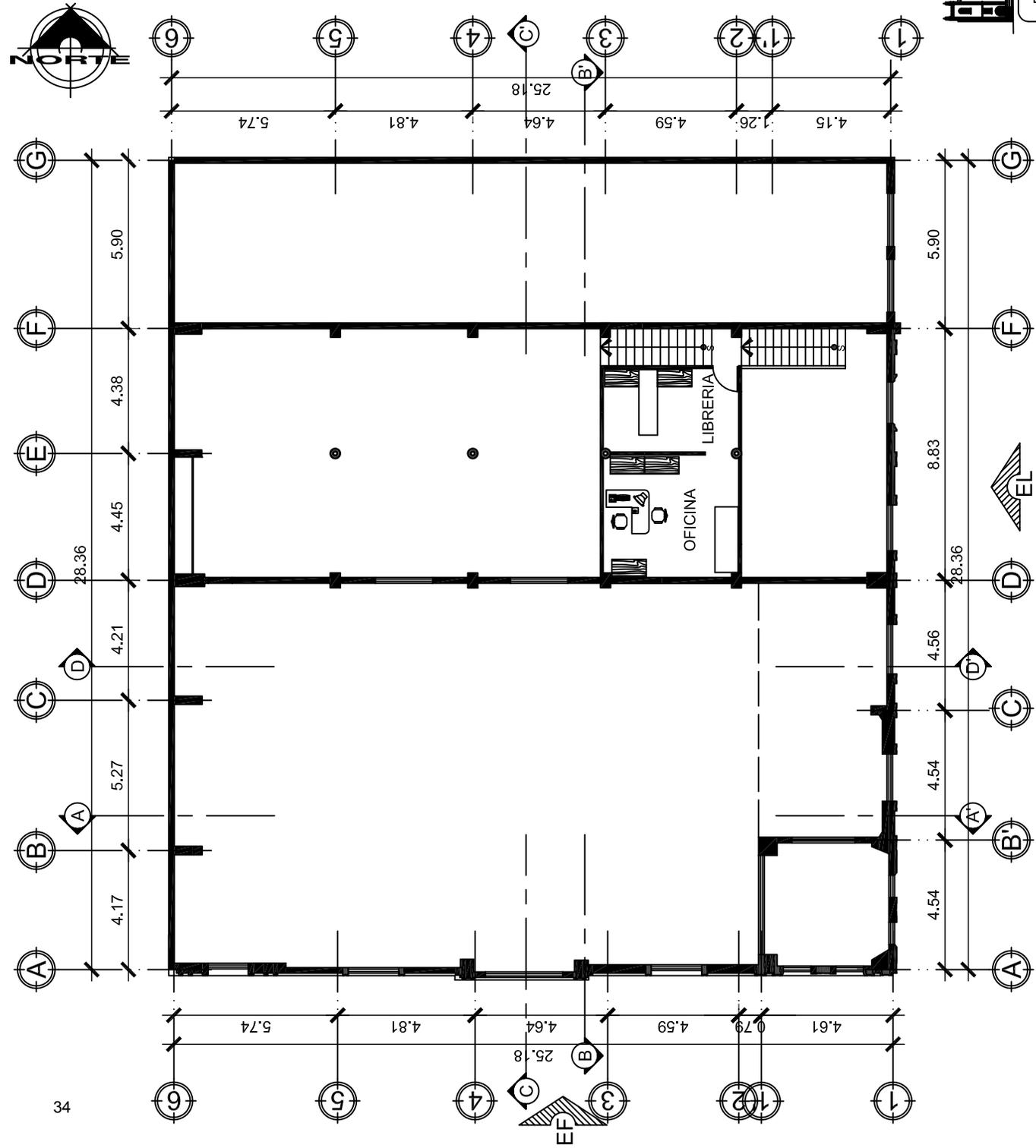


PLANTA ARQUITECTONICA

PRIMER NIVEL

ESC: 1/50

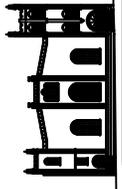
SITUACION ACTUAL



LOCALIZACION

| SIMBOLOGIA |                      |
|------------|----------------------|
|            | NORTE                |
|            | EJE                  |
|            | CORTE                |
|            | INDICACION ELEVACION |

CONTENIDO



PLANTA ARQUITECTONICA  
SEGUNDO NIVEL

ESTADO ACTUAL

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

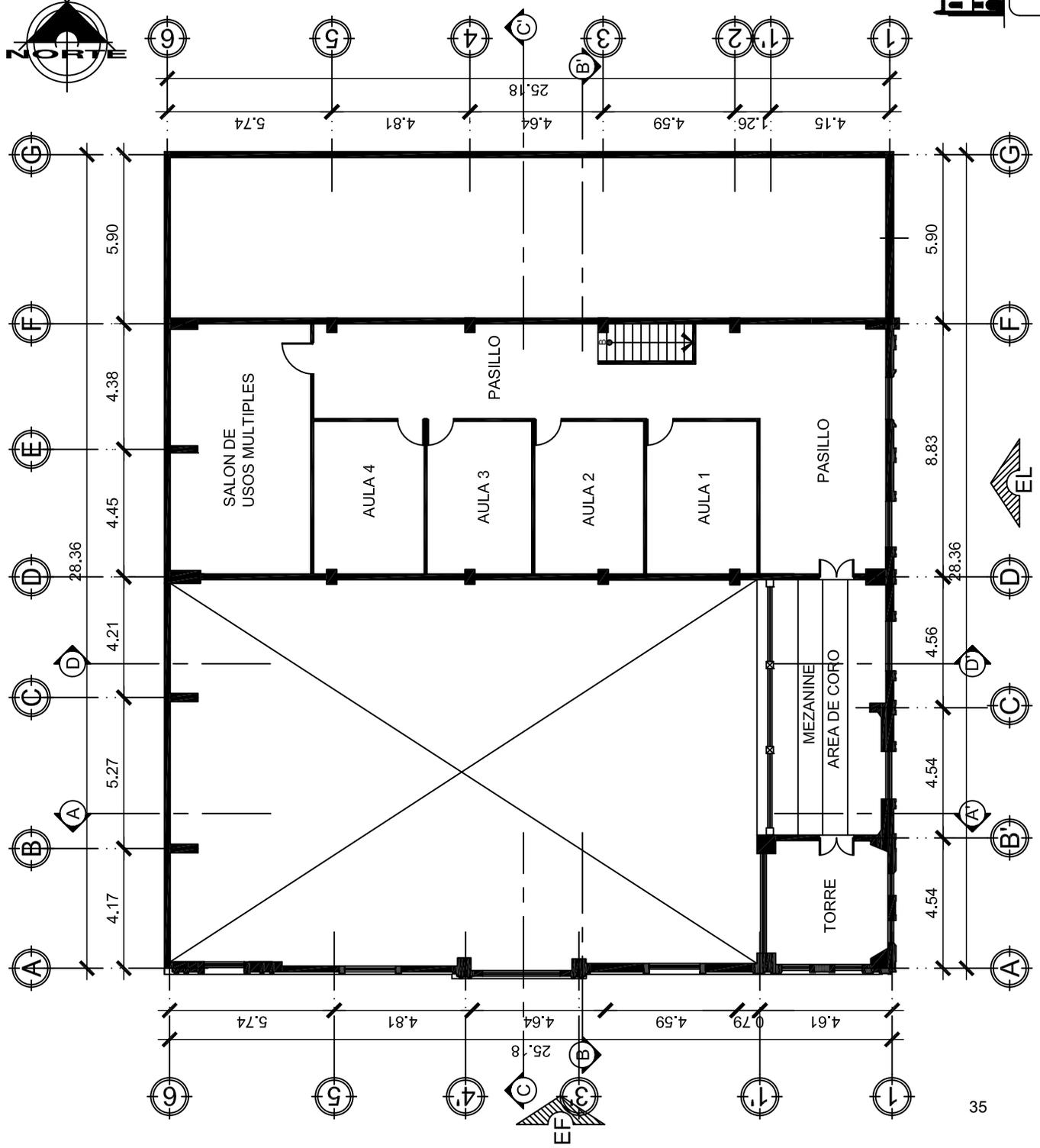
9

PLANTA ARQUITECTONICA

ENTREPISO

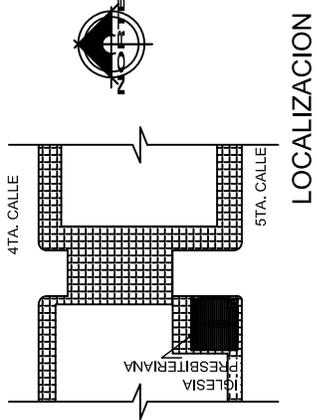
ESC:1/50

SITUACION ACTUAL



**PLANTA ARQUITECTONICA**  
SEGUNDO NIVEL

ESC: 1/50  
SITUACION ACTUAL



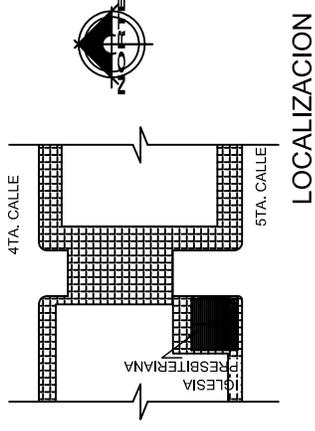
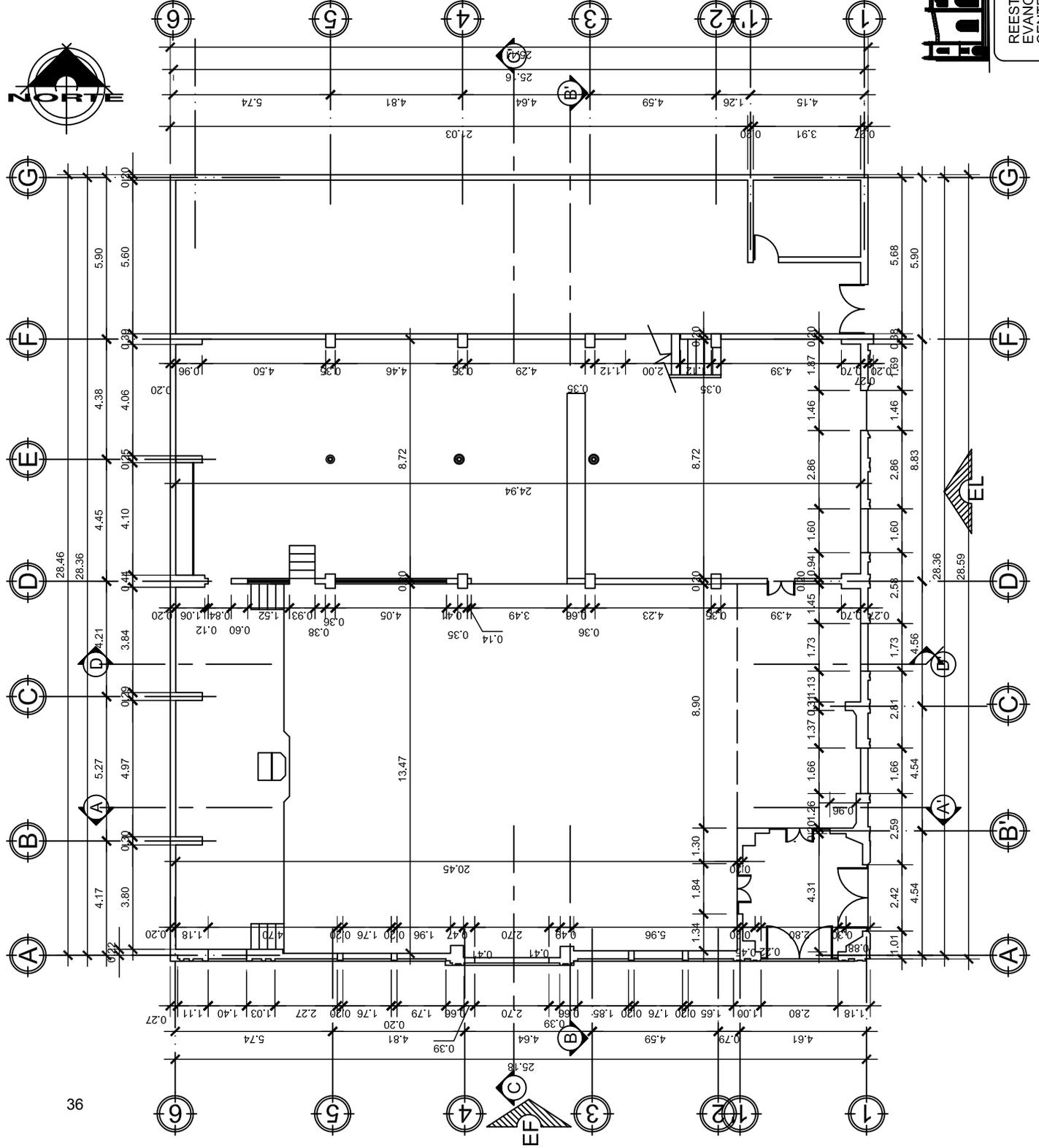
| SIMBOLOGIA |                      |
|------------|----------------------|
|            | NORTE                |
|            | EJE                  |
|            | CORTE                |
|            | INDICACION ELEVACION |

CONTENIDO

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
|  | PLANTA ARQUITECTONICA<br>TERCER NIVEL |
|  | ESTADO ACTUAL                         |
|  | ELABORO<br>CLAUDIA PONCIANO           |

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

**10**



| SIMBOLOGIA |                      |
|------------|----------------------|
|            | NORTE                |
|            | EJE                  |
|            | CORTE                |
|            | INDICACION ELEVACION |

CONTENIDO



PLANTA ARQUITECTONICA  
PRIMER NIVEL

ESTADO ACTUAL

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

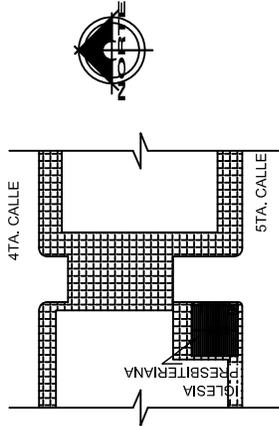
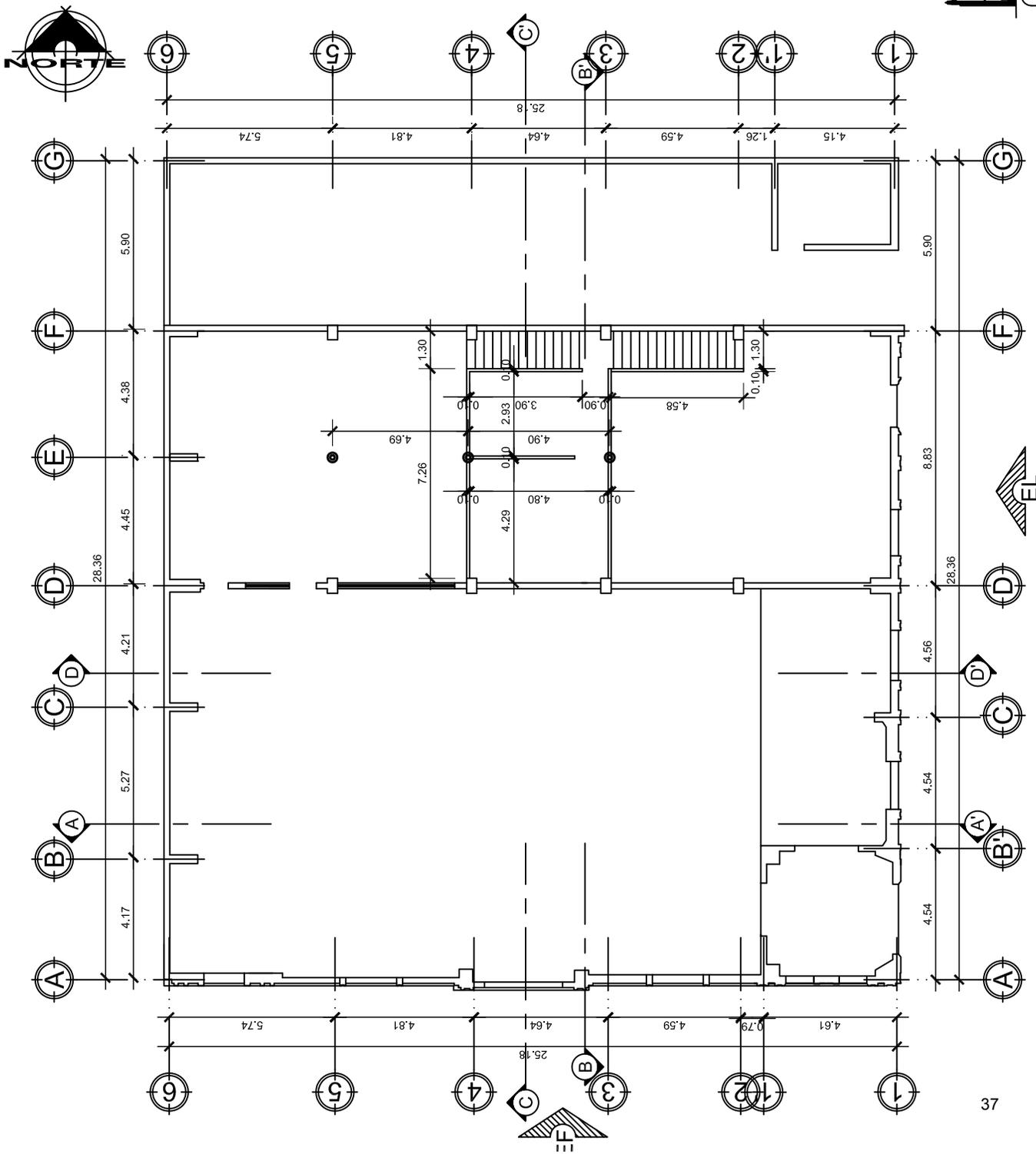
11

PLANTA ACOTADA

PRIMER NIVEL

ESC:1/50

SITUACION ACTUAL



LOCALIZACION

| SIMBOLOGIA |                      |
|------------|----------------------|
|            | NORTE                |
|            | EJE                  |
|            | CORTE                |
|            | INDICACION ELEVACION |

CONTENIDO

|  |  |
|--|--|
|  | PLANTA ARQUITECTONICA<br>SEGUNDO NIVEL |
|  | ESTADO ACTUAL                          |
|  | ELABORO<br>CLAUDIA PONCIANO            |

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

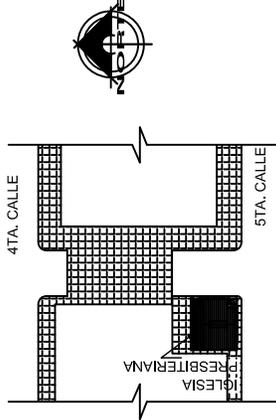
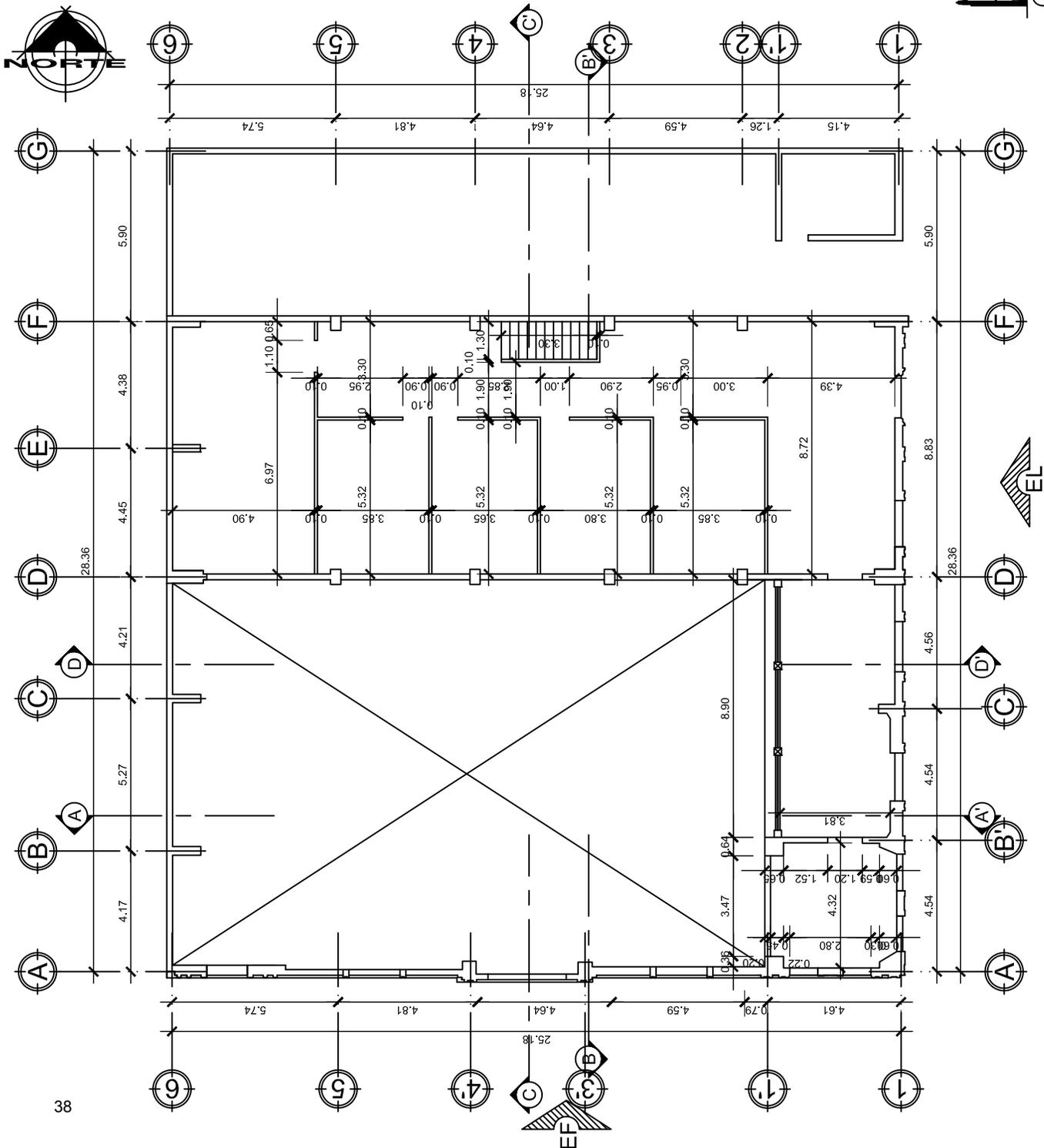
12

PLANTA ACOTADA

ENTREPISO

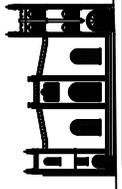
ESC: 1/50

SITUACION ACTUAL



LOCALIZACION

| SIMBOLOGIA |                      |
|------------|----------------------|
|            | NORTE                |
|            | EJE                  |
|            | CORTE                |
|            | INDICACION ELEVACION |

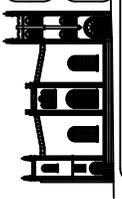


CONTENIDO

|                                       |
|---------------------------------------|
| PLANTA ARQUITECTONICA<br>TERCER NIVEL |
| ESTADO ACTUAL                         |
| ELABORO<br>CLAUDIA PONCIANO           |

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

CONTENIDO



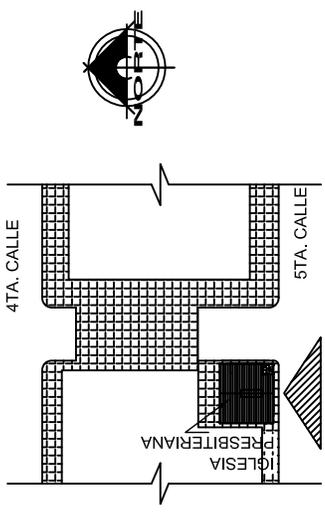
ELEVACION FRONTAL

ESTADO ACTUAL

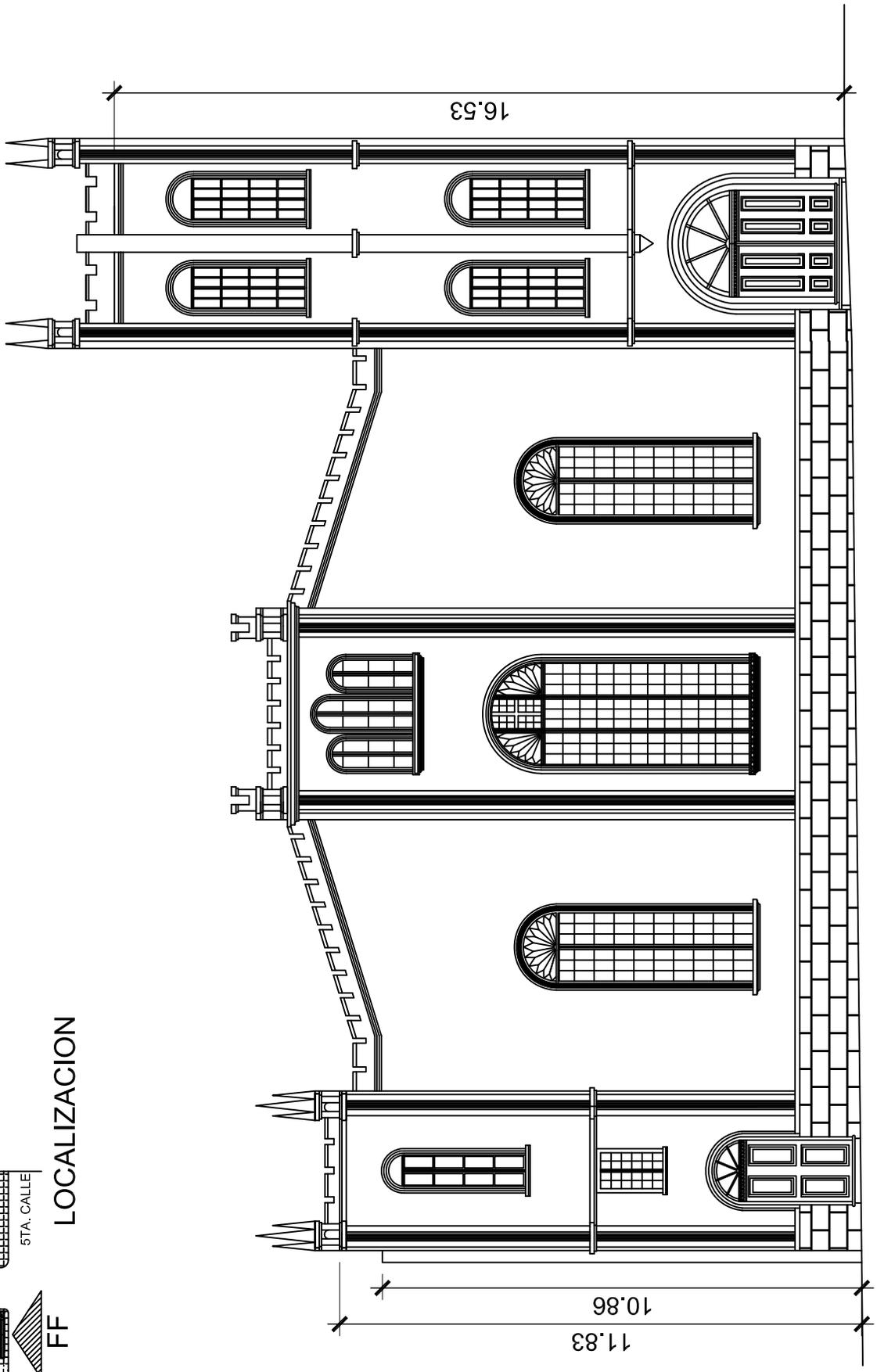
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

14



LOCALIZACION



ELEVACIÓN FRONTAL

ESC:1/75

SITUACIÓN ACTUAL

CONTENIDO

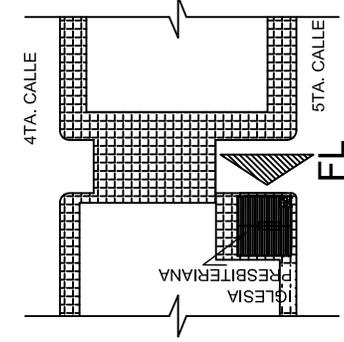
ELEVACION LATERAL

ESTADO ACTUAL

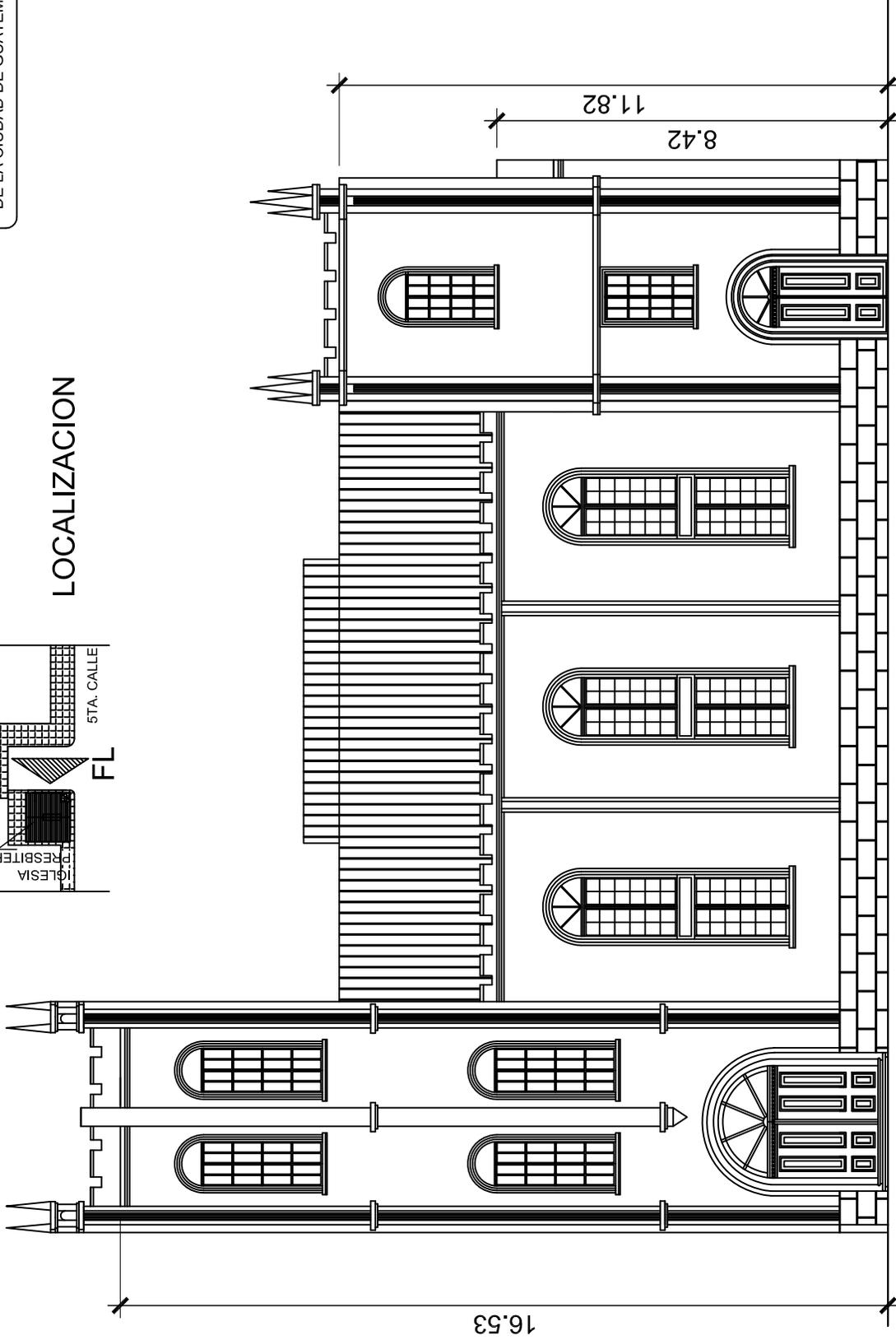
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

15

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



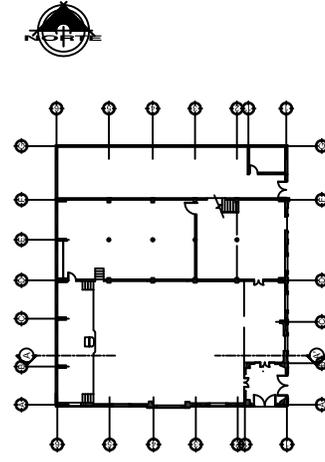
### LOCALIZACION



## ELEVACIÓN LATERAL

ESC:1/75

SITUACIÓN ACTUAL



CONTENIDO

SECCIÓN A-A'

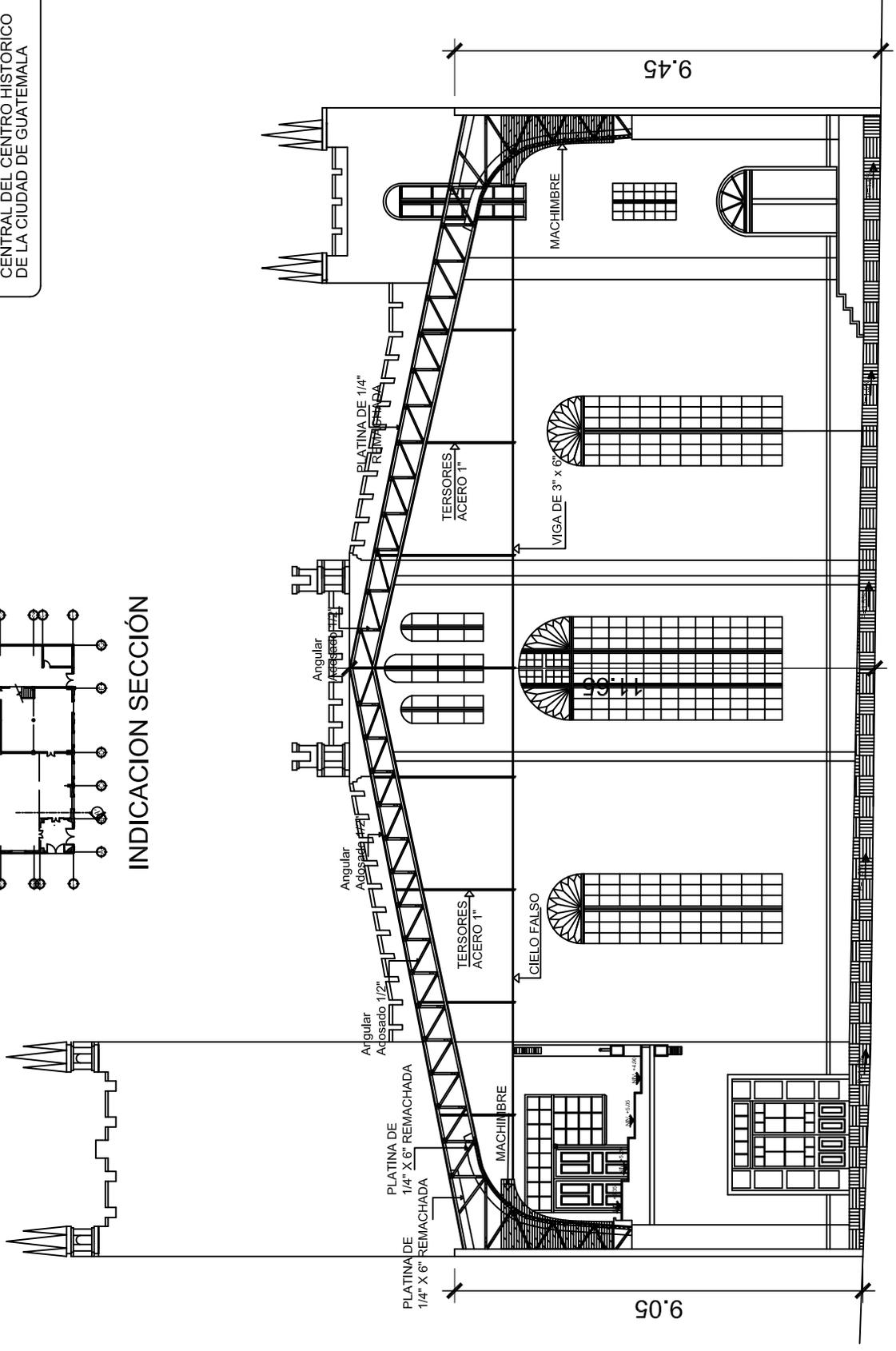
ESTADO ACTUAL

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

16

INDICACION SECCIÓN



SECCIÓN A-A'

ESC:1/75

SITUACIÓN ACTUAL

CONTENIDO



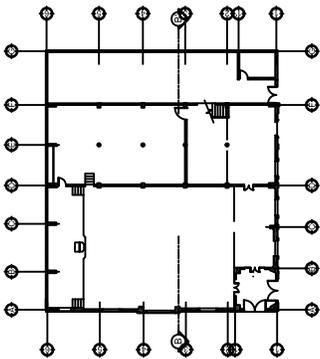
SECCIÓN B-B'

ESTADO ACTUAL

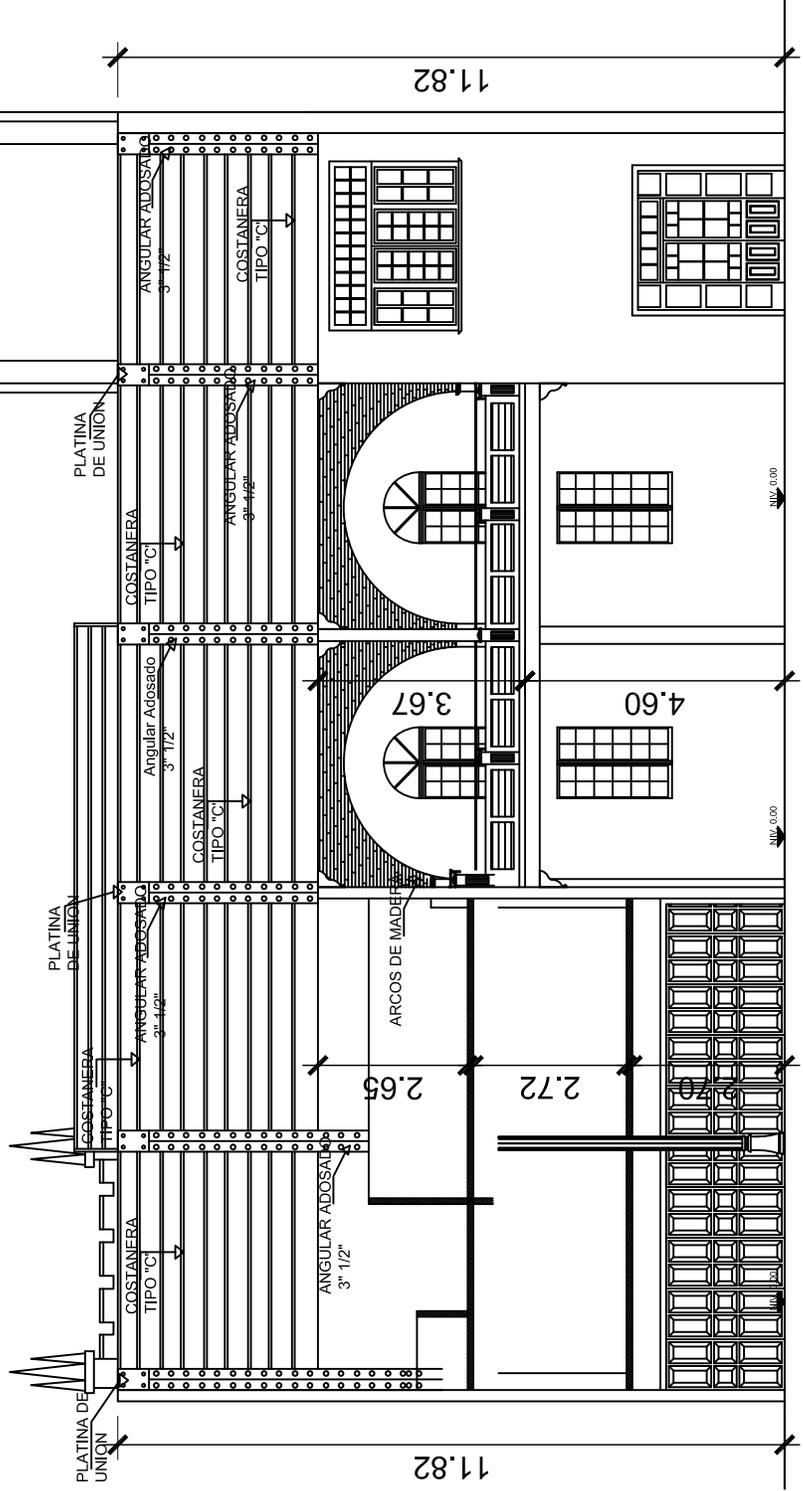
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

17

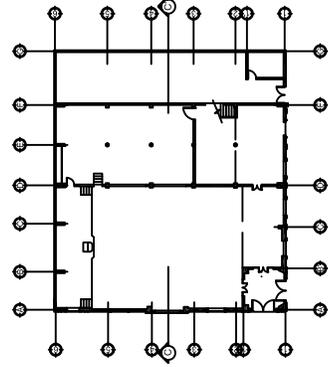


INDICACION SECCIÓN

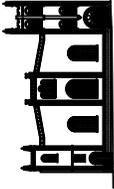


SECCIÓN B-B'

ESC:1/75  
SITUACIÓN ACTUAL



CONTENIDO



SECCIÓN C-C'

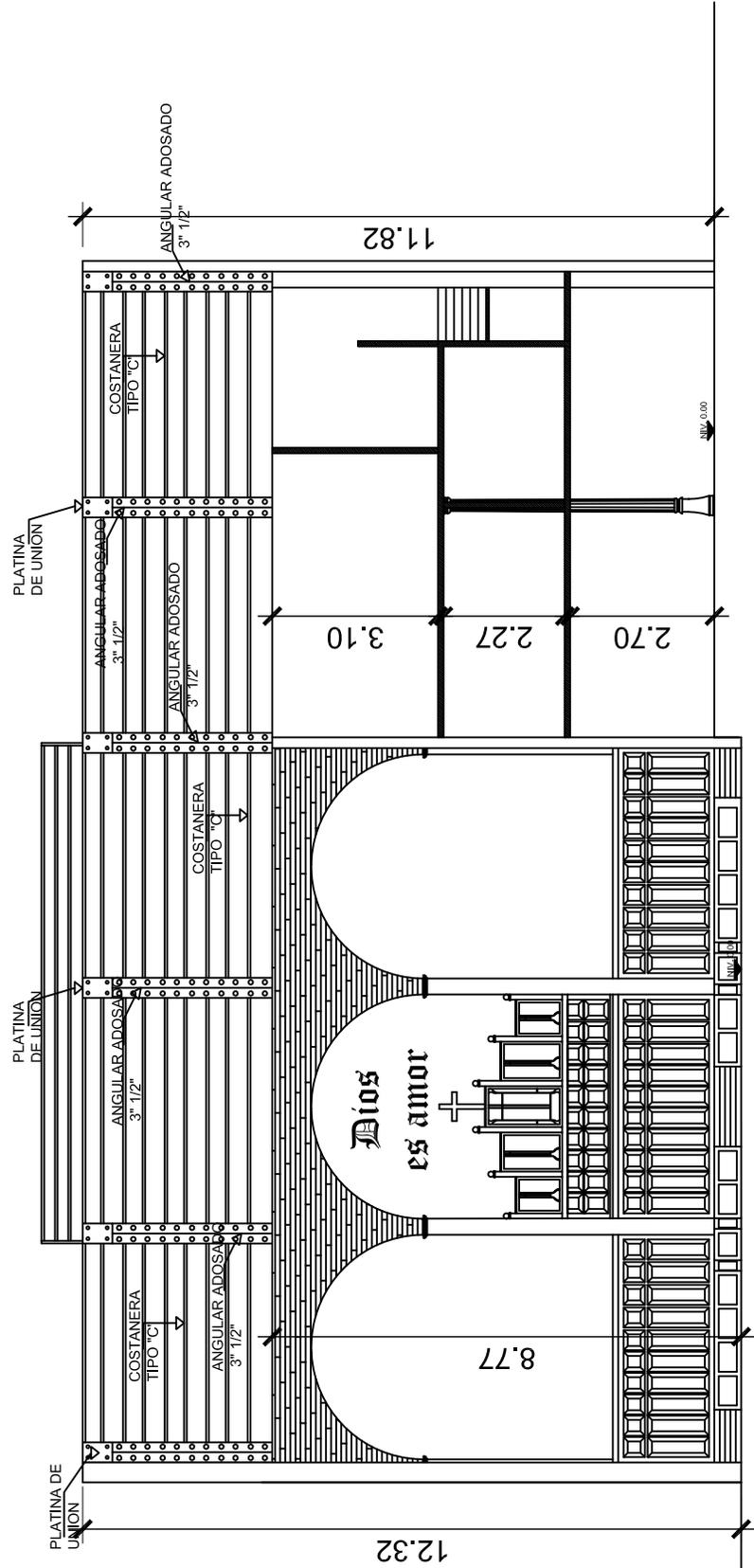
ESTADO ACTUAL

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

18

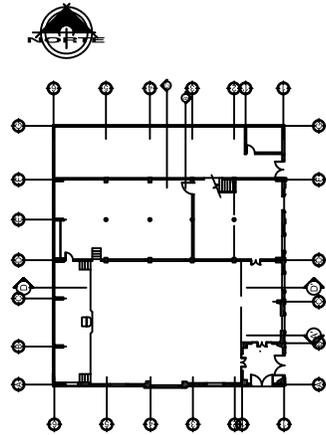
INDICACION SECCIÓN



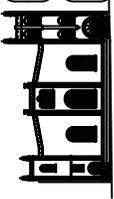
SECCIÓN C-C'

ESC:1/75

SITUACIÓN ACTUAL



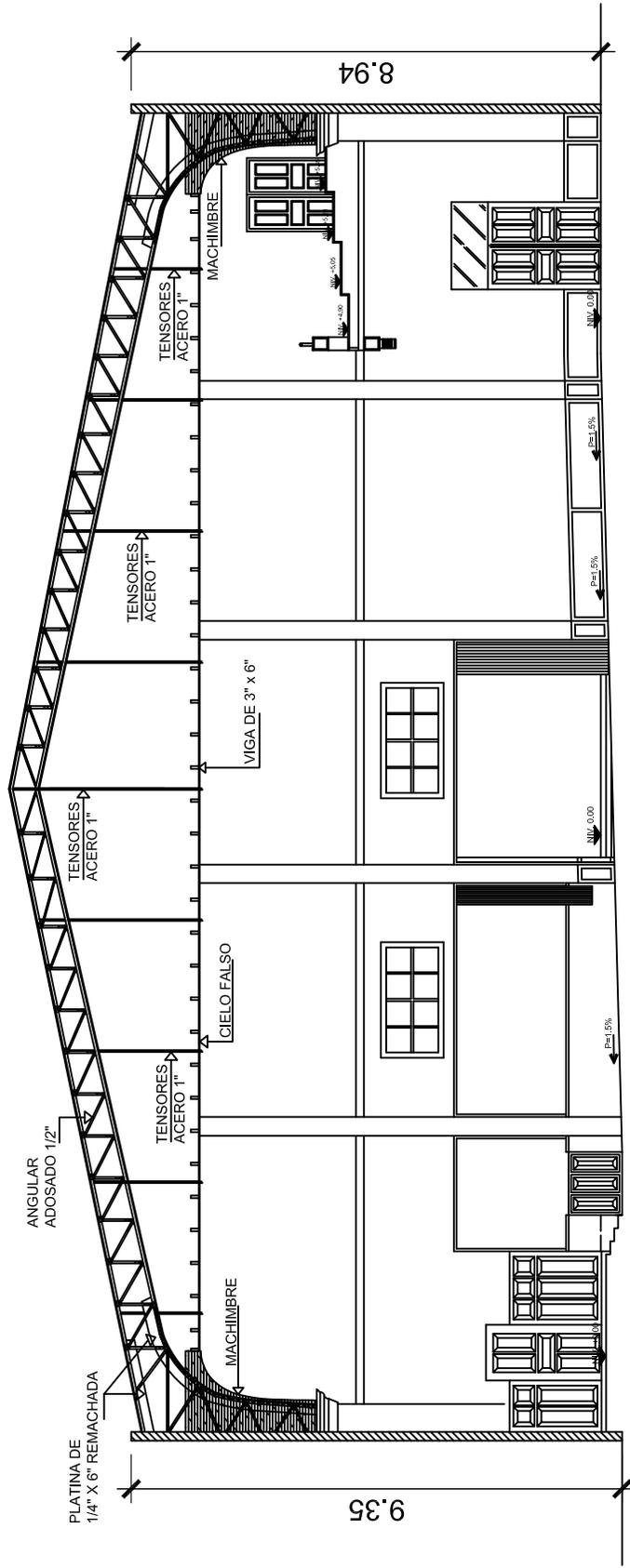
CONTENIDO

|   |                             |
|---|-----------------------------|
|  | SECCIÓN C-C'                |
| ESTADO ACTUAL   | ELABORO<br>CLAUDIA PONCIANO |

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

19

### INDICACION SECCIÓN



### SECCIÓN D-D'

ESC:1/75  
SITUACIÓN ACTUAL

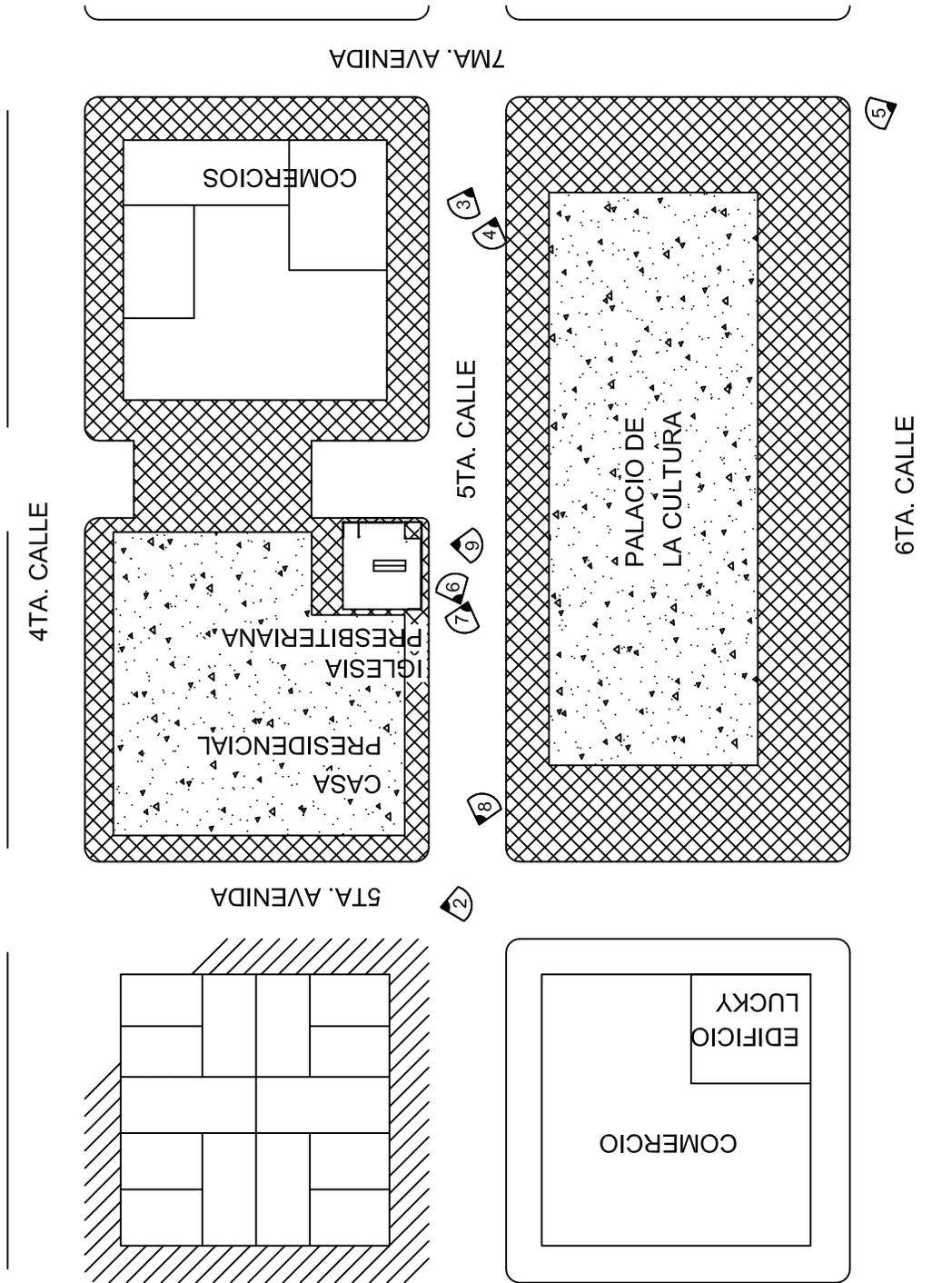
# **15.5 DESCRIPCIÓN FOTOGRAFICA DEL TEMPLO**

**15.5 DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA DEL TEMPLO:**

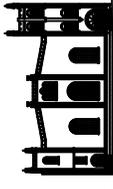
Fotografías del Estado Actual del Templo y Características Constructivas del Templo.

En cada plano se encuentran la numeración y el punto donde fue tomada la fotografía con el fin de visualizar de mejor manera el Templo, tanto exterior como interiormente.

Cada fotografía es muestra los daños del templo así como los acabados y los detalles arquitectónicos con los cuenta, y en algunos casos las intervenciones que ha sufrido aunque en este caso pues es muy poco lo que encontramos ya que el Templo conserva su estructura original y sus acabados, la modificaciones sufridas han sido muy poca desde su fundación.



CONTENIDO



ESTADO ACTUAL FOTOGRAFÍAS DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ELABORO

CLAUDIA PONCIANO

ENTORNO URBANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

20



FOTO No.2  
ESQUINA DE 6TA. AVENIDA Y 5TA. CALLE DE LA ZONA 1



FOTO No.3  
VISTA DEL ENTORNO DEL TEMPLO PRESBITERIANO CENTRAL DE LA 5TA. CALLE SE PUEDEN OBSERVAR LOS INMUEBLES DEL SECTOR Y LA PARTE POSTERIOR DEL PALACIO DE LA CULTURA.



FOTO No.4  
PARTE POSTERIOR DEL PALACIO DE LA CULTURA QUE SE ENCUENTRA FRENTE AL TEMPLO PRESBITERIANO CENTRAL Y 5TA. CALLE DE LA ZONA 1.

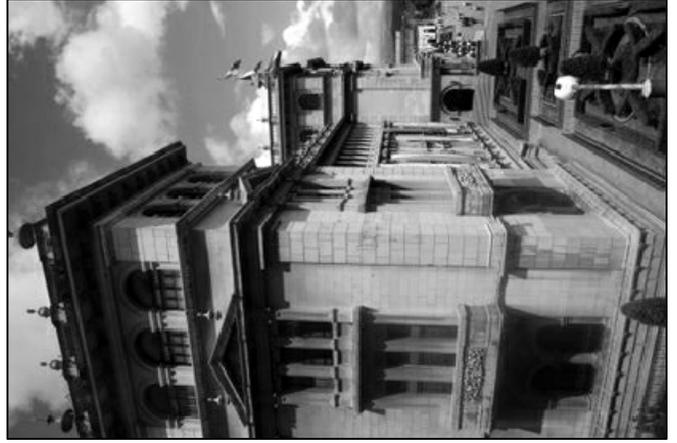
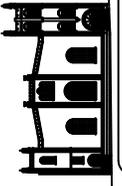


FOTO No.5  
ESQUINA DE LA 7MA. AVENIDA Y 6TA. CALLE DE LA ZONA 1.  
FUENTE: WWW.EASYGUATE.COM

CONTENIDO



ESTADO ACTUAL FOTOGRAFÍAS DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

ENTORNO URBANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

21



FOTO No.6  
ACA PODEMOS OBSERVAR EL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA AL LADO IZQUIERDO DEL TEMPLO, ES ES LA GUARDIA PRESIDENCIAL.



FOTO No.7  
EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DONDE SE REPARTEN VIVERES Y DAN SERVICIOS MEDICOS Y SE ENCUENTRA AL LADO DERECHO DEL TEMPLO.



FOTO No.8  
VISTA DE LA 5TA. CALLE EN DIRECCION A LA 7MA. AVENIDA DE LA ZONA 1.



FOTO No.9  
VISTA DE LA PARTE POSTERIOR DEL PALACION DE LA CULTURA SE PUEDE OBSERVAR LA VENTANERIA Y DETALLES ARQUITECTONICOS DEL EDIFICIO.

CONTENIDO

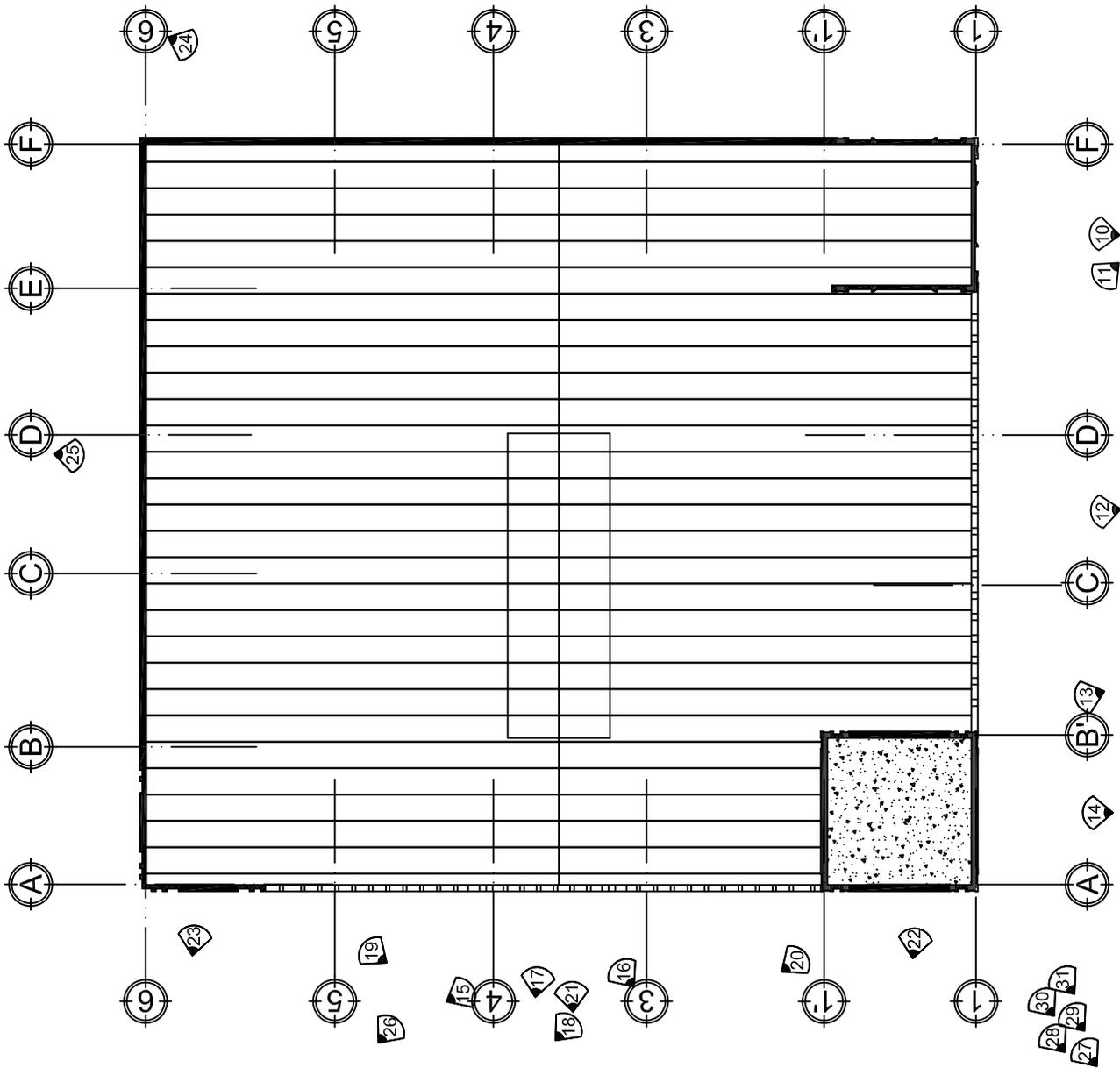


ESTADO ACTUAL FOTOGRAFIAS  
DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

22



CONTENIDO

|                  |                             |
|------------------|-----------------------------|
| PLANTA DE TECHOS | ELABORO<br>CLAUDIA PONCIANO |
| ESTADO ACTUAL    |                             |

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

23

**PLANTA DE TECHOS TEMPLO**  
SITUACIÓN ACTUAL

ESC:1/50



FOTO No.10  
 VISTA FRONTAL DE LA TORRE 3  
 DETALLES DE LAS VENTANAS Y DE LA TORRE, ESTA  
 TORRE NO SE ENCUENTRA EN PIE SOLAMENTE ES  
 SU FACHADA.



FOTO No.11  
 VISTA VENTANAS FACHADA LATERAL  
 SOBRE 6TA. AVENIDA "A", VENTANAS DE HIERRO  
 Y ALGUNOS DETALLES ARQUITECTONICOS DE LOS  
 MUROS.



FOTO No.13  
 VISTA DE LA TORRE 1 O PRINCIPAL DEL TEMPLO  
 FACHADA SOBRE LA 6TA. AVENIDA "A". SE OBSERVA  
 PARTE DE LA TORRE 1 Y LOS TIPOS DE VENTANAS.

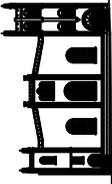


FOTO No.14  
 VISTA FRONTAL DE LA TORRE 1 O PRINCIPAL  
 FACHADA SOBRE LA 6TA. AVENIDA "A" SE  
 PUEDEN OBSERVAR LOS DETALLES DE LA  
 ARQUITECTURA DEL TEMPLO, ESTE ERA EL  
 INGRESO PRINCIPAL AL TEMPLO.



FOTO No.12  
 DETALLES DE LAS VENTANAS Y DE LA CORNISA  
 DEL TEMPLO FACHADA LATERAL SOBRE LA 6TA.  
 AVENIDA "A", ACA SE OBSERVA MEJOR LA CORNISA  
 QUE DEL TIPO DE ARQUITECTURA MILITAR DE LA  
 EPOCA.

CONTENIDO



ESTADO ACTUAL FOTOGRAFIAS  
 DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ELABORO  
 CLAUDIA PONCIANO

ESTADO ACTUAL

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
 EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
 CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

24



FOTO No.15  
 VISTA FRONTAL DEL TEMPLO, ACA SE OBSERVA CON MAYOR DETALLE LA ARQUITECTURA DEL TEMPLO, LOS DIFERENTES ESTILOS DE VENTANERIA Y LAS CARACTERISTICAS DE LOS TEMPLOS PRESBITERIANOS, UNA ARQUITECTURA LIMPIA.



FOTO No.16  
 DETALLE DE VENTANERIA, COLUMNAS, CORNISA SE OBSERVA LA TORRE 2 LA CUAL SE ENCUENTRA EN FACHADA SOLAMENTE, LAS VENTANAS DE ARCO MEDIO PUNTO CARACTERISTICA DE LA ARQUITECTURA ROMANICA.



FOTO No.18  
 VISTA DE LA TORRE PRINCIPAL DEL TEMPLO Y DEL INGRESO, ACA SE PUEDE OBSERVAR LOS DETALLES ARQUITECTONICOS DEL INGRESO Y DE LA TORRE, EL DETALLE DE LAS COLUMNAS ASI COMO DE LA CORNISA DE LA TORRE. ESTAS TORRES SON CARACTERISTICAS DE LA ARQUITECTURA MUDEJAR.

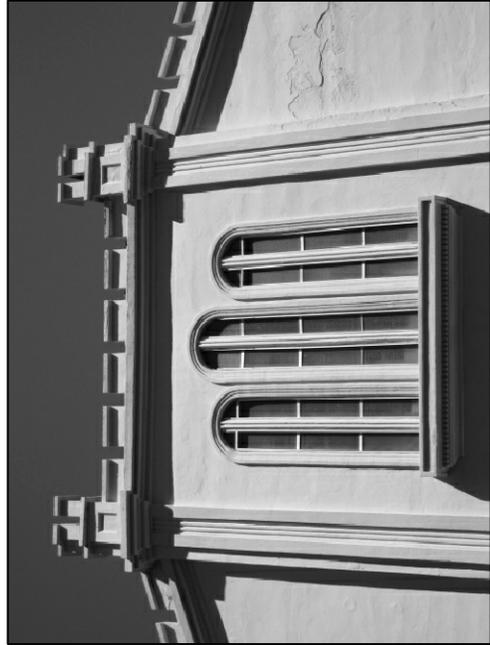


FOTO No.17  
 VISTA DE LAS VENTANAS DE LA PARTE ALTA DEL TEMPLO, SE OBSERVA CON MAYOR DETALLE LAS 3 VENTANAS DE LA PARTE SUPERIOR DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO.

FUENTE: PROPIA



CONTENIDO

ESTADO ACTUAL FOTOGRAFÍAS DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ELABORO

ESTADO ACTUAL  
 CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

25

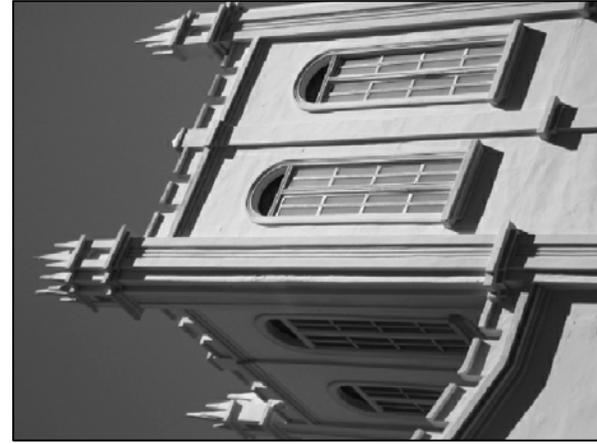


FOTO No.20  
DETALLE DE LAS VENTANAS DE MEDIO PUNTO DE LA TORRE PRINCIPAL, DETALLE DE COLUMNAS Y CORNISA DE SU ARQUITECTURA MILITAR Y DEL ESTILO ECLECTICO.



FOTO No.19  
VISTA DE LA TORRE 3. SE PUEDE OBSERVAR SU ARQUITECTURA MILITAR, Y LAS VENTANAS ARCO DE MEDIO PUNTO, ASI COMO LA ARQUITECTURA LIMPIA SIN ADORNOS E IMAGENES Y LOS ROSETONES DE LA VENTANA.

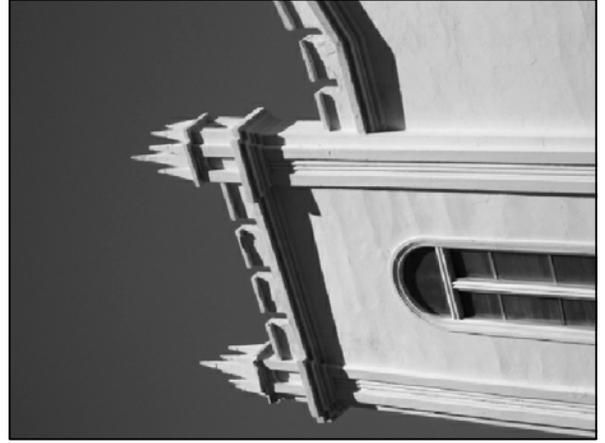


FOTO No.23  
DETALLE DE LA CORNISA DE LA TORRE 3 DONDE SE DEJA VER LA ARQUITECTURA MILITAR DE LOS MUROS TIPO CONTRAFUERTE

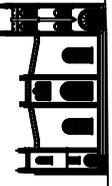


FOTO No.21  
VISTA DE LA PARTE DEL CENTRO DEL TEMPLO PARA OBSERVAR LOS DETALLES DE LOS VENTANALES CON ARCO DE MEDIO PUNTO, POR SER ARQUITECTURA ECLECTICA QUE SE CARACTERIZA POR LA SIMPLICIDAD DE LAS FORMAS, ACA SE OBSERVA CON MAYOR DETALLE LOS ROSETONES.



FOTO No.22  
VISTA DE LA INSCRIPCION DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL TEMPLO DONDE SE LEE "FUNDADA EN 1882 IGLESIA EVANGELICA CENTRAL"

CONTENIDO



ESTADO ACTUAL FOTOGRAFIAS DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ELABORO

ESTADO ACTUAL  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

26



FOTO No.24  
VISTA DE LA FACHADA POSTERIOR DEL TEMPLO, ACA PUEDE OBSERVARSE LA FALTA DEL MOJINETE .



FOTO No.25  
VISTA DEL TECHO DEL TEMPLO, COMO SE VE EN LA FOTOGRAFIA ES DE LAMINA Y SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.

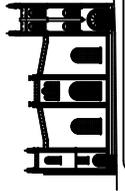


FOTO No.26  
VISTA DEL TEMPLO DESDE EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA ACA SE PUEDE OBSERVAR LA TORRE PRINCIPAL Y COMO ESTA FORMADO EL TECHO DEL TEMPLO, PUEDE OBSERVARSE CON MAYOR DETALLE LA MODULACION DE LOS MUROS TIPO CONTRAFUERTE.



FOTO No.27  
VISTA DEL TEMPLO DESDE EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA PUEDE VERSE COMO EL TEMPLO ESTA LIMITADO POR LAS TORRES LATERALES.

CONTENIDO



ESTADO ACTUAL FOTOGRAFÍAS  
DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

ESTADO ACTUAL

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

27



FOTO No.28  
SE OBSERVA LA TORRE PRINCIPAL EN PERSPECTIVA PARA UNA MEJOR VISTA DEL TEMPLO Y COMO AMBAS FACHADAS SON LIMITADAS POR LAS TORRES.



FOTO No.29  
PERSPECTIVA DEL TEMPLO VISTA DESDE EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA.

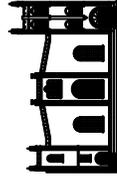


FOTO No.30  
PERSPECTIVA DEL TEMPLO PARA VISUALIZAR MEJOR LOS TECHOS Y COMO SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE Y DETERMINAR COMO ESTAN CONFORMADOS.



FOTO No.31  
VISTA DEL TEMPLO DESDE EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA SE OBSERVA LA FACHA FRONTAL DEL TEMPLO

CONTENIDO



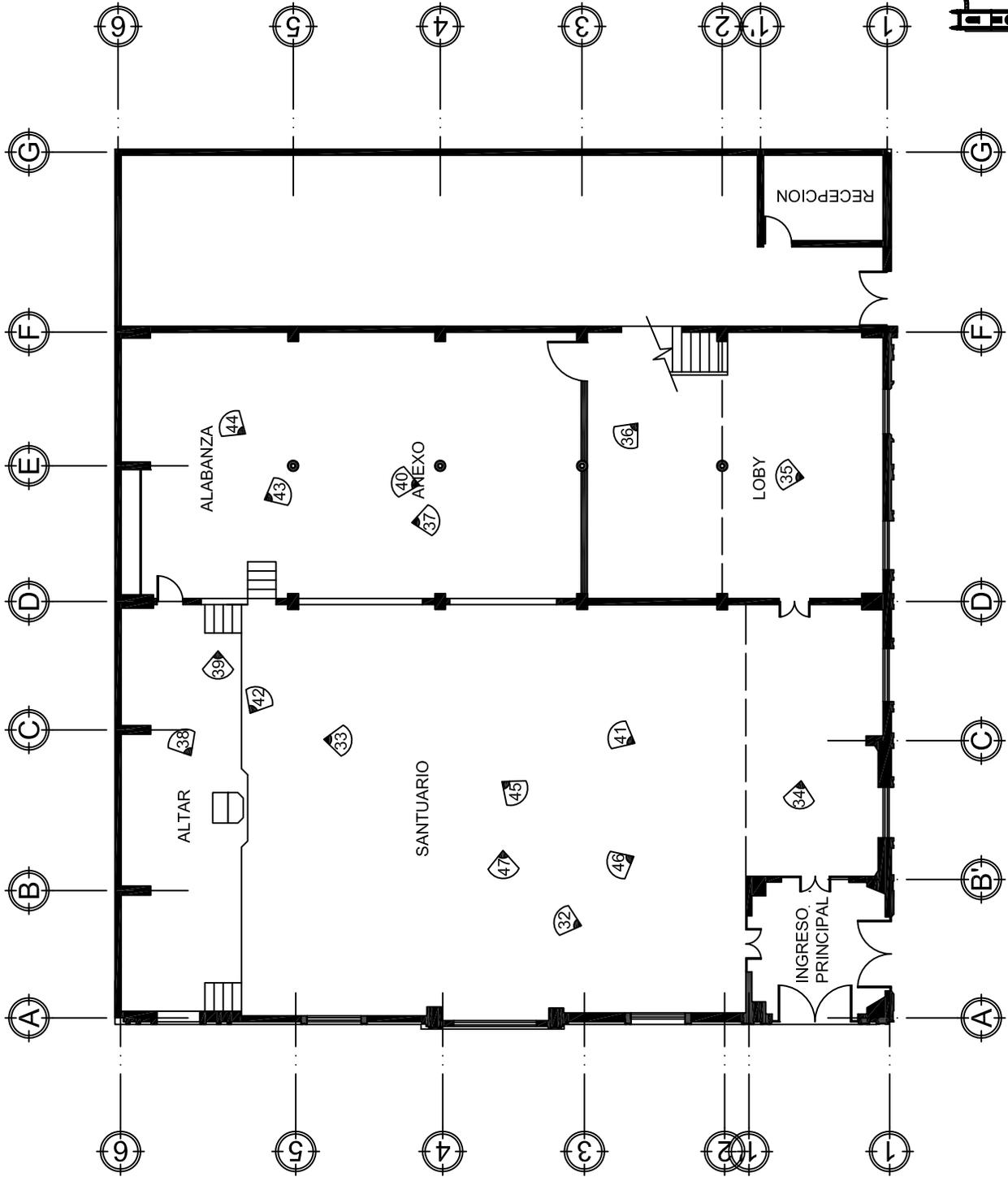
ESTADO ACTUAL FOTOGRAFÍAS DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

ESTADO ACTUAL

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

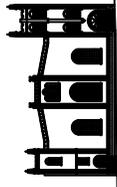
28



CONTENIDO

LOCALIZACION DE FOTOGRAFIAS DEL ESTADO ACTUAL TEMPLO PRIMER NIVEL

ESTADO ACTUAL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO



REESTRUCTURACION DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

29

**PLANTA ARQUITECTONICA**  
PRIMER NIVEL

ESC:1/50

SITUACION ACTUAL



FOTO No.32  
 ALTAR Y LA NAVE PRINCIPAL DEL TEMPLO, SE PUEDE OBSERVAR EL DETALLE DE LOS ARCOS DE MADERA DEL ALTAR MAYOR.

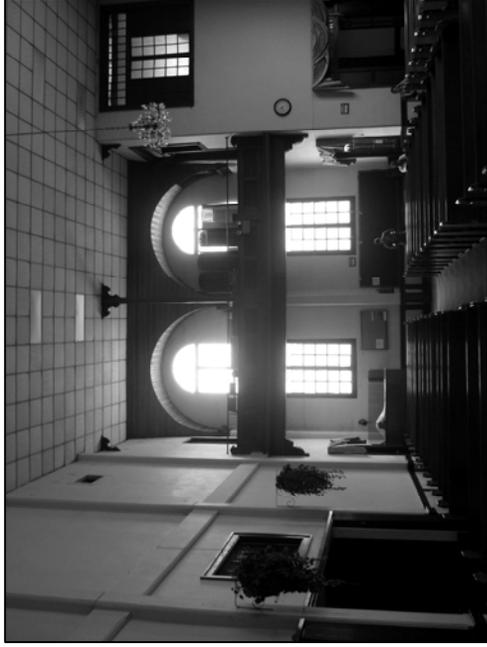


FOTO No.33  
 VISTA POSTERIOR DEL TEMPLO, SE PUEDEN OBESERVAR LOS ARCOS DE MADERA Y EL MEZANINE, ASI COMO LOS DETALLES DE LOS VENTANALES Y PARTE DE LA NAVE PRINCIPAL DEL TEMPLO.



FOTO No.34  
 PARTE POSTERIOR DE LA NAVE PRINCIPAL DEL TEMPLO, ACA SE PUEDE OBSERVAR LOS VENTANALES DE LA PARTE POSTERIOR Y DE LOS LATERALES ASI COMO LA DOBLE ALTURA DEL TEMPLO Y EL CIELO FALSO DE DUROPORT QUE POSEE ACTUALMENTE.



FOTO No.35  
 DETALLE DEL AREA DONDE SE ENCUENTRAN LA LIBRERIA Y UNA OFICINA, ESTO SE ENCUENTRA EN EL LOBY DEL TEMPLO, ES UNA ESTRUCTURA METALICA CON FORROS DE MADERA EN VIGAS.

CONTENIDO

LOCALIZACION DE FOTOGRAFIAS DEL ESTADO ACTUAL TEMPLO PRIMER NIVEL

ELABORO  
 CLAUDIA PONCIANO



REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

30



FOTO No.36  
INGRESO AL TEMPLO POR LA PARTE INTERIOR DEL INMUEBLE  
ESTA AREA SE ENCUENTRA CON VARIOS MUEBLES QUE SIRVEN  
DE APOYO PARA ALMACENAR UTILERIA PARA PREDICAS.



FOTO No.37  
AREA ANEXA DEL TEMPLO, OBSERVEN LAS SILLAS DE MADERA  
Y EL ACABADO QUE ESTAS PRESENTAR, ADEMAS DEL MURO DE  
MADERA QUE SIRVE DE DIVISION ENTRE EL INGRESO Y EL AREA  
ANEXA DEL TEMPLO.



FOTO No.38  
PUERTA DE INGRESO AL AREA DE ALABANZA, ACA SE  
PUEDEN OBSERVAR LOS DETALLES DE LA MADERA CON QUE  
CUENTA EL TEMPLO

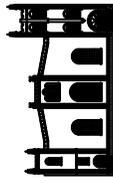


FOTO No.39  
VISTA DEL ALTAR, SE PUEDEN OBSERVAR LOS DETALLES EN MADERA  
QUE TIENE TODO EL ALTAR, ASI COMO EL MOBILIARIO.

CONTENIDO

LOCALIZACION DE FOTOGRAFIAS DEL  
ESTADO ACTUAL TEMPLO PRIMER NIVEL

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO



REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



FOTO No.40  
VISTA DEL AREA ANEXA DEL TEMPLO Y DEL AREA DE ALABANZA  
DETALLE DE LAS BANCAS Y SILLAS DE MADERA.



FOTO No.41  
VISTA DESDE EL INTERIOR DE LA NAVE PRINCIPAL  
ENTRADAS AL AREA ANEXA.



FOTO No.42  
INGRESO AL AREA ANEXO DESDE EL INTERIOR DEL TEMPLO  
LAS DIVISIONES SON CORTINAS DE PVC.

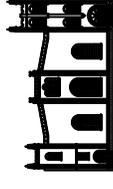


FOTO No.43  
VISTA DEL INGRESO AL AREA ANEXA - SE OBSERVAN LAS COLUMNAS  
QUE SOSTIENEN EL ENTREPISO, ESTAS SON DE METAL.

CONTENIDO

LOCALIZACION DE FOTOGRAFIAS DEL  
ESTADO ACTUAL TEMPLO PRIMER NIVEL

ESTADO ACTUAL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO



REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



FOTO No.44  
AREA DE ALABANZA



FOTO No.45  
NAVE PRINCIPAL VISTA HACIA TORRE 1, DETALLE DEL MARCO DE LA PUERTA.

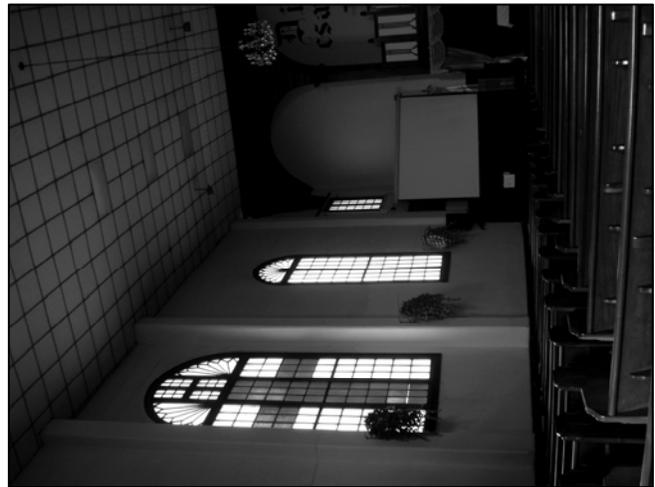
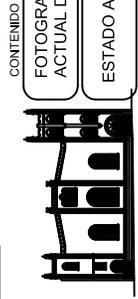


FOTO No.46  
NAVE PRINCIPAL VISTA AL ALTAR O LO QUE FUE LA TORRE 2, DETALLE DE LOS VENTALES DE LA FACHADA PRINCIPAL.



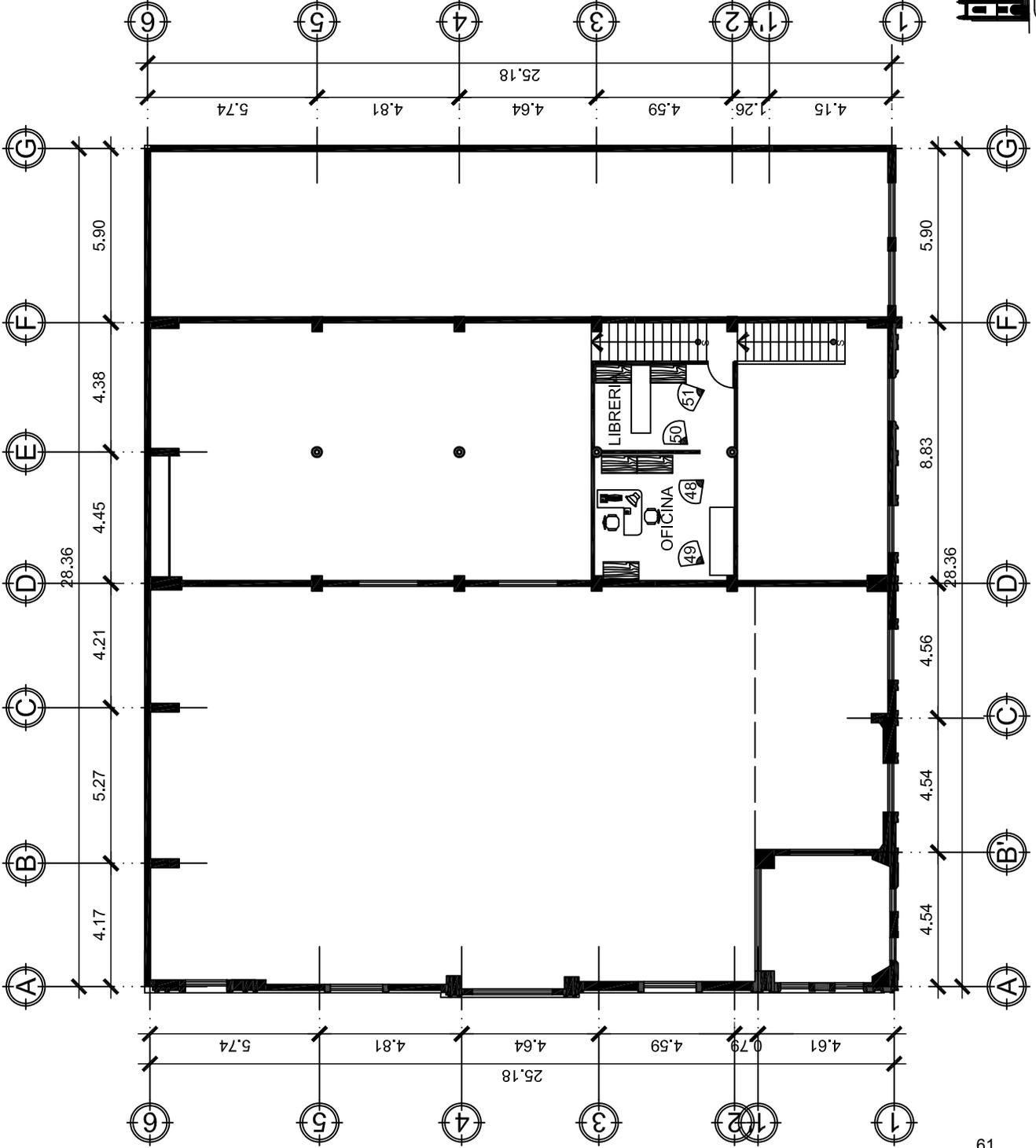
FOTO No.47  
VENTANA PRINCIPAL DEL TEMPLO, DONDE SE OBSERVA UNA CRUZ FORMADA POR VIDRIO ROJO Y EL ROSETON EN EL ARCO DE MEDIO PUNTO CARACTERISTICA DE LOS TEMPLOS PRESBITERIANOS.



CONTENIDO

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO PRIMER NIVEL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

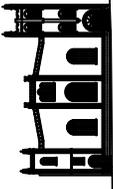
REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



CONTENIDO

ESTADO ACTUAL FOTOGRAFÍAS  
ENTREPISO

ESTADO ACTUAL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO



REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

34

PLANTA ARQUITECTÓNICA  
ENTREPISO

ESC: 1/50  
SITUACIÓN ACTUAL



FOTO No.48  
VISTA INTERIOR DE LA OFICINA, DIVISIONES DE TABLAYESO O PLYWOOD Y CIELO FALSO DE MADERA.



FOTO No.49  
VISTA INTERIOR DE LA OFICINA

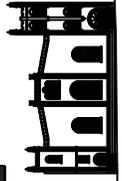


FOTO No.50  
VISTA INTERIOR DE LA LIBRERIA DEL TEMPLO, SE OBSERVAN LAS DIVISIONES DE LOS MUROS DE PLYWOOD, CIELO FALSO DE MADERA.



FOTO No.51  
VISTA INTERIOR DE LA LIBRERIA DEL TEMPLO, SE PUEDE OBSERVAR LA COLUMNA QUE SOSTIENE EL SEGUNDO NIVEL Y UNA DE LAS VIGAS PRINCIPALES ESTA SE ENCUENTRA FORRADA DE MADERA.

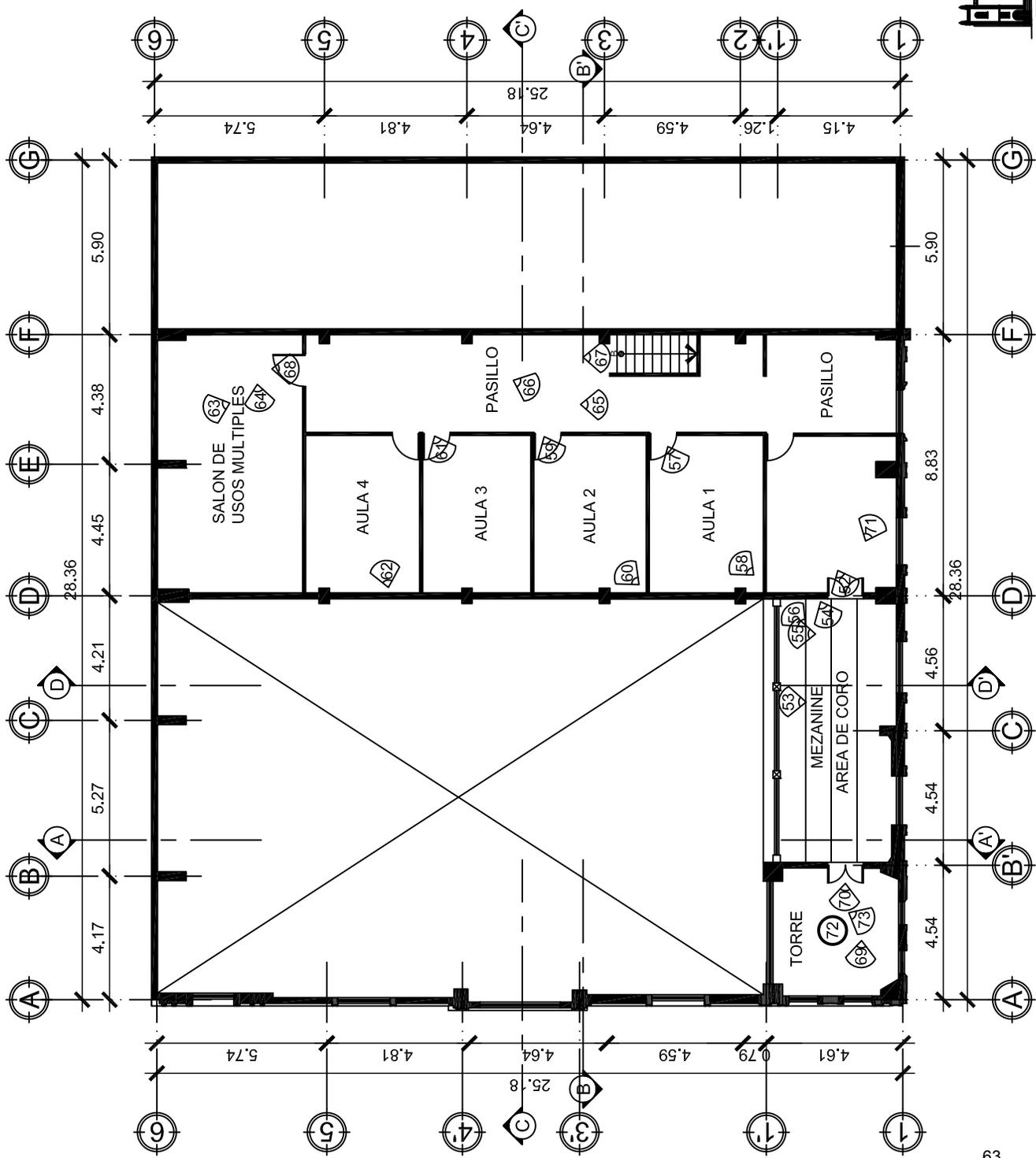
CONTENIDO



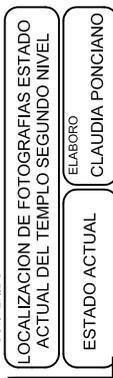
ESTADO ACTUAL FOTOGRAFIAS  
ENTREPISO

ESTADO ACTUAL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



CONTENIDO



LOCALIZACION DE FOTOGRAFIAS ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO, SEGUNDO NIVEL.

ESTADO ACTUAL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

PLANTA ARQUITECTONICA  
SEGUNDO NIVEL  
ESC: 1/50  
SITUACION ACTUAL



FOTO No.52  
INGRESO AL MEZZANINE, SE PUEDE OBSERVAR EL DETERIORO DEL PISO DE MADERA.



FOTO No.53  
VOLADIZO DEL ENTREPISO DEL MEZZANINE SE OBSERVA QUE HAY PIEZAS FALTANTES POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO DEL TEMPLO.



FOTO No.54  
PISO MEZZANINE, ACA SE OBSERVA CON MAS DETALLE LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL PISO DEL MADERA, POR LA INESTABILIDAD DE PISO NO ES RECOMENDABLE ESTAR EN ESTA AREA.

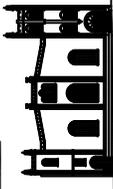


FOTO No.55  
DETALLE DEL PASAMANOS DEL MEZZANINE, TUBO DE METAL Y TODA LA DEMAS ESTRUCTURA DEL PASAMANOS ESTA ECHA DE MADERA.



FOTO No.56  
DETALLE DEL PASAMANOS DEL MEZZANINE SE OBSERVA EL TUBO DE METAL Y EL DETALLE EN MADERA.

CONTENIDO



FOTOGRAFIAS ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO SEGUNDO NIVEL

ESTADO ACTUAL ELABORO CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



FOTO No.57  
INTERIOR AULA 1. LAS DIVISIONES DE ESTAS AULAS SON DE PLYWOOD AL IGUAL QUE EL CIELO FALSO.



FOTO No.58  
VISTA DEL INGRESO AL AULA 1, SE OBSERVA CON MAS DETALLE EL CIELO FALSO DEL PLYWOOD Y LAS CONDICIONES EN EL QUE SE ENCUENTRA.



FOTO No.59  
VISTA DEL INTERIOR AL AULA 2



FOTO No.60  
VISTA DEL INGRESO AL AULA 2

CONTENIDO

|  |
|--|
| FOTOGRAFÍAS ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO SEGUNDO NIVEL |
| ESTADO ACTUAL                                      |

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

38



FOTO No.61  
VISTA DEL INTERIOR AL AULA 3



FOTO No.62  
VISTA DEL INTERIOR AL AULA 4



FOTO No.63  
VISTA DEL INTERIOR DEL SALON DE USOS MULTIPLES, ACA SE PUEDE OBSERVAR LA ESTRUCTURA METALICA DEL TEMPLO.

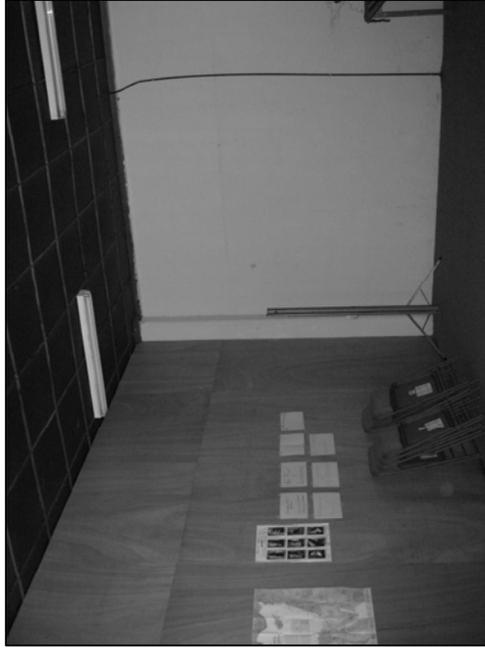
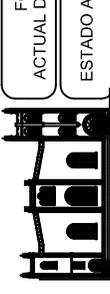


FOTO No.64  
INTERIOR DEL SALON DE USOS MULTIPLES, SE OBSERVAN LOS MUROS DE PLYWOOD QUE DIVIDEN EL SALON DE LAS AULAS, CIELO FALSO DE PLYWOOD Y EL PISO DE MADERA PERO FORRADO CON ALFOMBRA.

CONTENIDO



FOTOGRAFIAS ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO SEGUNDO NIVEL

ESTADO ACTUAL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



FOTO No.65  
PASILLO DE INGRESO MEZZANINE. SE PUEDE  
OBSERVAR EL DETERIORO DE LAS DUELAS DE  
MADEIRA.



FOTO No.66  
PASILLO DE INGRESO AULAS MUROS DIVISORIOS  
DE PLYWOOD.



FOTO No.67  
GRADAS DE INGRESO AL AREA DE AULAS Y  
MEZZANINE



FOTO No.68  
VISTA DE GRADAS DE INGRESO DESDE EL SALON DE USOS  
MULTIPLES.  
FUENTE: PROPIA

CONTENIDO

FOTOGRAFIAS ESTADO  
ACTUAL DEL TEMPLO SEGUNDO NIVEL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



FOTO No.69  
VISTA DEL INTERIOR TORRE 1, ACA SE PUEDE OBSERVAR LA FALTA DE ACABADOS EN LA QUE SE ENCUENTRA LA TORRE.



FOTO No.70  
VISTA DEL INTERIOR TORRE 1



FOTO No.71  
VISTA DE LA ESTRUCTURA DE ACERO Y ACA SE OBSERVA EL DETERIORO DEL CIELO FALSO DE PLYWOOD.

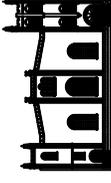


FOTO No.73  
VISTA DE LA ESTRUCTURA DE ACERO QUE SOSTIENE EL TECHO DEL TEMPLO.



FOTO No.72  
ACABADOS DEL INTERIOR DE LA TORRE 1, SOLO ES OBRA GRIS.

CONTENIDO



FOTOGRAFÍAS ESTADO ACTUAL DEL TEMPLO SEGUNDO NIVEL

ESTADO ACTUAL  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

# **16. ANÁLISIS DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO**

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**16. ANÁLISIS DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO**

**16.1 CUADRO DE CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL TEMPLO:**

| CUADRO DE CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL TEMPLO FACHADA FRONTAL |  |        |         |          |
|--|--|--------|---------|----------|
| TECHO  |  | PLANTA | CORNISA |          |
|  |  |        |         |          |
| VENTANAS   |  |        |         |          |
|  |  |        |         |          |
| VENTANAS   |  |        | PUERTAS |          |
|  |  |        |         |          |
| SILLARES   |  |        |         | COLUMNAS |
|  |  |        |         |          |

LA ARQUITECTURA DE LAS IGLESIAS PRESBITERIANAS ES UNA ARQUITECTURA SIN ORNAMENTOS EN MURALLAS, VITRALES Y COLUMNAS. ESTO SE DEBE A LA TRADICION PROTESTANTE DE QUE LA ESTRUCTURA INTERNA DEL TEMPLO DEBE SER SIEMPRE LISA.

**FARUSAC**

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**16.2 CUADRO DE CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL TEMPLO:  
FACHADA LATERAL**

| CUADRO DE CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL TEMPLO FACHADA LATERAL |  |          |         |         |
|--|--|----------|---------|---------|
| TECHO  |  | PLANTA   | CORNISA |         |
|  |  |          |         |         |
| VENTANAS   |  |          |         |         |
|  |  |          |         |         |
| SILLARES   |  | COLUMNAS |         | PUERTAS |
|  |  |          |         |         |
|  |  |          |         |         |

LA ARQUITECTURA DE LAS IGLESIAS PRESBITERIANAS ES UNA ARQUITECTURA SIN ORNAMENTOS EN MURALLAS, VITRALES Y COLUMNAS. ESTO SE DEBE A LA TRADICION PRÓTESTANTE DE QUE LA ESTRUCTURA INTERNA DEL TEMPLO DEBE SER SIEMPRE LISA.

**FARUSAC**

### **16.3 ANÁLISIS DEL TEMPLO:**

Para el análisis del Templo se tomo cada nivel del Templo descrito a continuación:

#### **16.3.1 EL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y SUS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:**

##### **16.3.1.1 EL TEMPLO**

Al respecto podemos decir que el sistema constructivo en muros es de bajareque y concreto reforzado, estructura metálica y artesonado de madera.

En cuanto a elementos verticales de carga tales como vigas, entrepisos y hasta cubiertas son de acero y lámina de zinc respectivamente, los entrepisos están hechos con estructura metálica y sus acabados en madera.

Los cimientos para determinar de qué tipo son, sería necesario efectuar algún trabajo arqueológico en puntos estratégicos con el fin de determinar con exactitud sus características.

Los acabados principalmente en muros tales como repellos y cernidos se encuentran en buen estado, aunque en algunos sectores se observa desprendimientos y en otros las intervenciones que ha sufrido.

En cuanto a las instalaciones es necesario revisar el sistema eléctrico para que corresponda a las necesidades del edificio, las bajadas de agua pluvial, para que no causen daños a la estructura del mismo después de restaurado el Templo.

Las puertas y ventanas presentan deterioros más que nada por el paso del tiempo, humedades, decoloraciones, es necesario reemplazar los elementos que se encuentren dañados y darles tratamiento a los que no presentan daño. La ornamentación relieves, cornisas, no presentan daños y algunos ya fueron intervenidos.

Las instalaciones del Templo son aptas para el desarrollo de actividades del mismo, es indispensable hacer una evaluación de las mismas para evitar cualquier filtración o accidente a causa de éstas.

##### **16.3.1.2 ENTORNO INMEDIATO**

El entorno inmediato que encontramos en esta área es principalmente histórico, por lo que se hace aun más necesaria la restauración de este Templo, pues se encuentra dentro del sector principal del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, teniendo frente al Palacio Nacional de la Cultura el cual ha sufrido gran cantidad de intervenciones en los últimos años, así como también tenemos en las cercanías el Mercado Central, la Catedral Metropolitana y las plaza Central del Guatemala, esto hace que nuestro objeto de estudio tenga una importancia mayor para ser restaurado pues tiene que integrarse al área que pertenece.

En cuando a los demás inmuebles que encontramos próximos podemos decir que han sido alterados en su estilo y sistemas constructivos, materiales, se han utilizado diferentes materiales actuales.

La accesibilidad al Templo es adecuada pues se encuentra fuera del tránsito intenso por su ubicación lo cual facilita el acceso al mismo. La infraestructura física es la indispensable para el buen funcionamiento de las actividades ya que se encuentra dentro de la ciudad y en área donde no faltan estos servicios.

##### **16.3.1.3 PRIMER NIVEL**

Se considera el área más antigua del Templo, pues es lo que realmente fue construido en 1882 y fue para los terremotos de 1917-18 que sufrió daños en su estructura y cambios en el diseño del mismo. El Templo fue modificado para albergar a la mayor cantidad de miembros de la iglesia ya que la demanda fue creciendo y las instalaciones se fueron haciendo pequeñas, ello se habilitó el anexo al templo que en un principio fue lo que albergo a la administración del templo. La nave principal del templo cuenta con área de bancas, el atrio central, el área anexa del templo, un área para la alabanza. Todos los muebles del Templo son de madera de cedro, así como los acabados de los muros y los arcos del interior del mismo. El templo es de muros de bajareque y mampostería de block, sus acabados en paredes, puertas y mobiliario son de madera de cedro, la ventanearía de hierro.

La estructura del techo es metálica, el cielo falso es machimbre.

Las características del Templo corresponden a las Iglesias Presbiterianas con sus paredes limpias, y sin imágenes, pero son muy parecidos a los Templos Católicos, sin embargo su ideología no es la misma, aunque por haberse desprendido de esta es muy parecida.

Cabe destacar que los Templos Presbiterianos no tiene ningún tipo de adorno, por lo que su Arquitectura es las libre y una mezcla de varios estilos arquitectónicos lo que hace a estos Templos en su mayoría eclécticos pues recolectan varios estilos arquitectónicos de diferentes épocas.

##### **16.3.1.4 ENTREPISO**

Este nivel del Templo es un entrepiso ideado para colocar la librería y una Oficina con el fin de tener material para que puedan trabajar los diferentes grupos que conforman la iglesia y poder desarrollar las actividades planificadas.

Este nivel está hecho de estructura metálica y madera, así como machimbre en el cielo falso.

Este nivel se colocó a esta altura y en esta ubicación para facilitar el acceso a la librería pues queda en el paso que conduce a las aulas y al salón de usos múltiples.

Cabe resaltar que este nivel fue añadido posteriormente al integrar las aulas al Templo, por lo que se añadió este entrepiso para que todo se vea como una unidad arquitectónica.

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

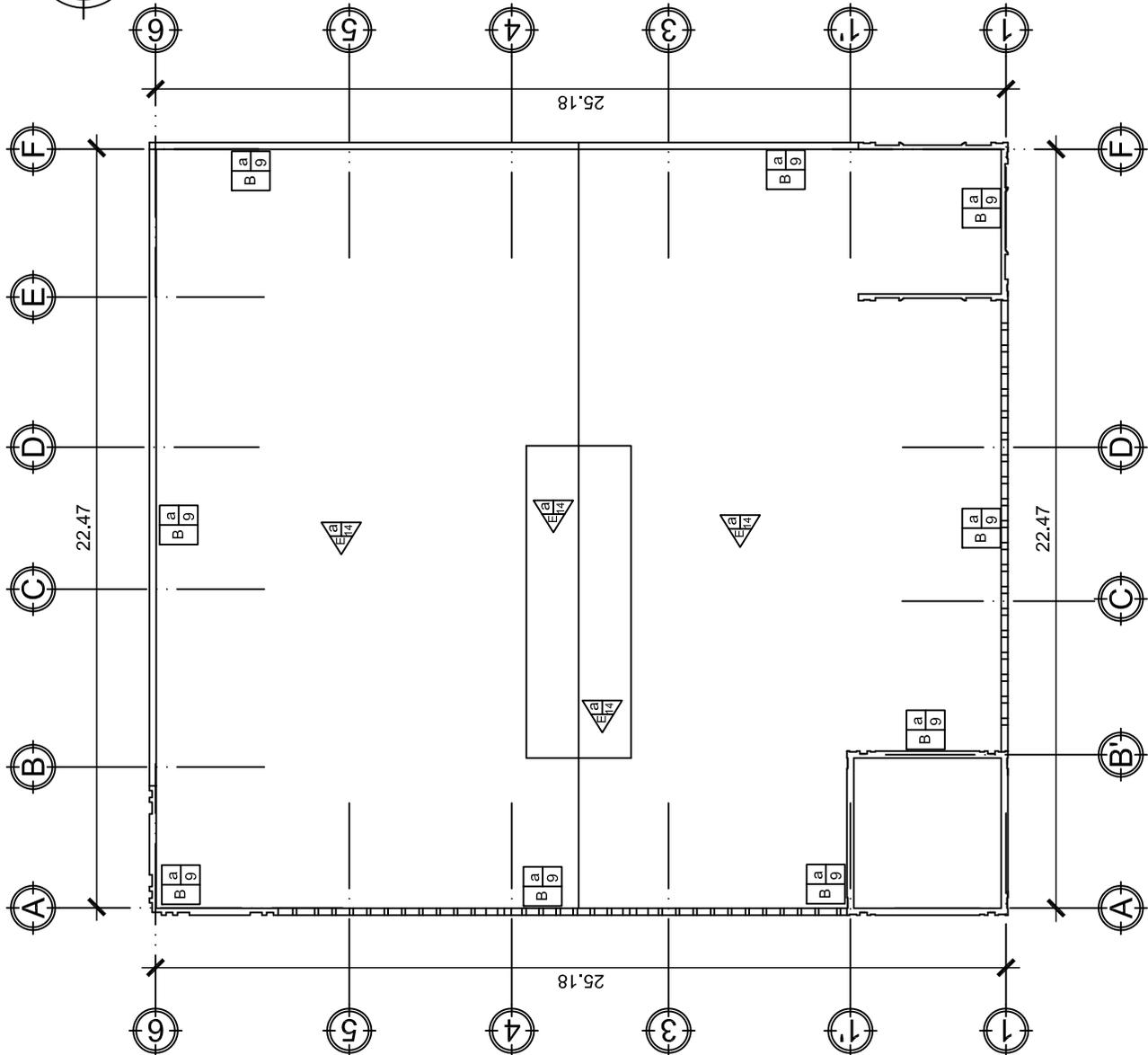
**16.3.1.5 SEGUNDO NIVEL**

Este nivel es el área donde se encuentran las aulas donde se reciben los diferentes cursillos que imparte el templo, así como también diferentes charlas y sesiones grupales.

Las aulas están construidas de tabla yeso y cielo falso de cartón piedra, el piso es de madera.

En este nivel también se encuentra el área de mezzanine que es el área del coro del Templo esta área es de madera en su totalidad, pero se encuentra demasiado dañada, pues el poco mantenimiento que le han dado la ha dejado inhabilitada, en la actualidad solo sirve de paso a la Torre del Templo la cual sirve de bodega. Esta torre fue reconstruida y echa de concreto reforzado pero no se terminó, por lo cual no tiene acabados y se quedó en obra gris.

## **16.4 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES**



|  |  |
|--|--|
|  | <b>A. CIMENTOS</b><br>a. cordones<br>b. aislados<br>c. otros   |
|  | <b>B. ELEMENTOS VERTICALES</b><br>a. muros<br>b. columnas<br>c. costillas<br>d. mochetas<br>e. contrafuertes<br>f. otros   |
|  | <b>C. ELEMENTOS HORIZONTALES</b><br>a. vigas<br>b. soleras corridas<br>c. alfileres<br>d. bases<br>e. nervios<br>f. otros  |
|  | <b>D. ELEMENTOS MIXTOS</b><br>a. arcos<br>b. ligeros<br>c. bovedas<br>d. armaduras<br>e. bovedas<br>f. arbotantes<br>g. entrepisos<br>h. otros                                   |
|  | <b>E. SUPERESTRUCTURA</b><br>h. chibaneas<br>i. capillas<br>k. cornidos<br>l. alisados<br>m. alisados<br>n. pisos<br>o. cables suspendidos<br>p. pintura decorativos<br>q. otros |
|  | <b>F. INSTALACIONES</b><br>a. hidráulicas<br>b. sanitarias<br>c. eléctricas<br>d. especiales   |
|  | <b>G. COMPLEMENTOS</b><br>a. jardinería<br>b. carpintería<br>c. herrería<br>d. vidriería<br>e. señalización<br>f. otros  |
|  | <b>H. SISTEMAS ORNAMENTALES</b><br>a. empotrados<br>b. adosados<br>c. eventos  |

| LISTA DE MATERIALES   |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1. piedra             | 20. azulejo            |
| 2. piedra + ladrillo  | 21. pintura de cal     |
| 3. mampostería        | 22. pintura P.V.A.     |
| 4. ladrillo           | 23. pintura de aceite  |
| 5. tapial             | 24. P.V.C.             |
| 6. madera             | 25. poliducto          |
| 7. hierro             | 26. ducton             |
| 8. acero              | 27. cal                |
| 9. concreto reforzado | 28. block piedra pomez |
| 10. nervadura         | 29. asfalto            |
| 11. cemento           | 30. otros              |
| 12. yeso              | 31. vidrio             |
| 13. lambrquin         | 32. piso cemento/color |
| 14. lamina de zinc    | 33. torta de cemento   |
| 15. teja              | 34. terracería         |
| 16. lamina A.C.       | 35. marmol             |
| 17. pizarra           | 36. bajaraque          |
| 18. tela              | 37. hierro galvanizado |
| 19. tapiz             | 38. metal              |

CONTENIDO



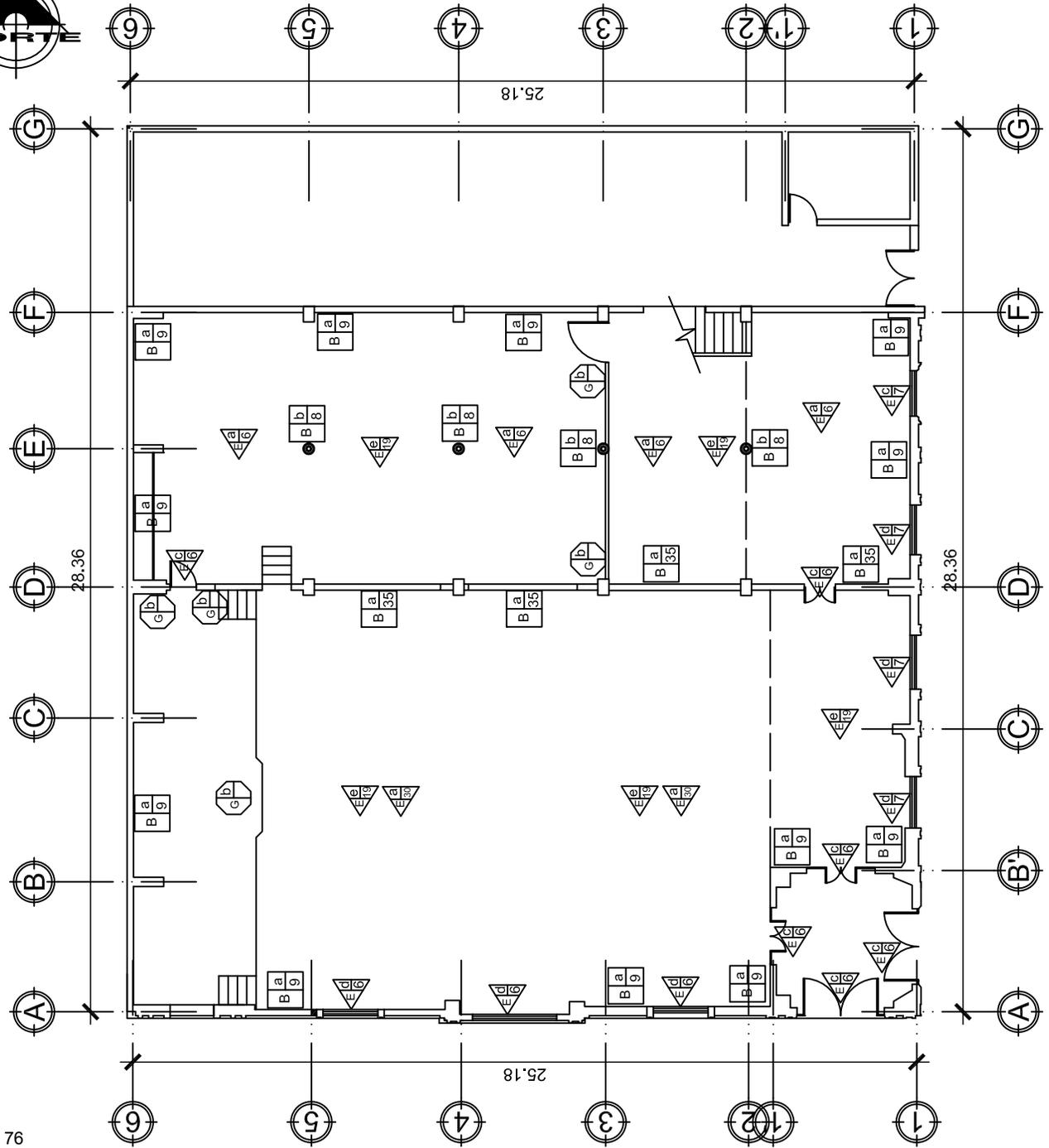
PLANTA DE TECHOS

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

# PLANTA DE TECHOS TEMPLO

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES ESC:1/50

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



|  |   |
|--|---|
| <p><b>A. CIMENTOS</b></p> <p>⊕</p> <p>a. corridos<br/>b. aislados<br/>c. otros</p>   | <p><b>E. SUPERESTRUCTURA</b></p> <p>⚠</p> <p>h. chimeneas<br/>i. repellos<br/>j. cerrillos<br/>k. alisados<br/>l. revestimientos<br/>m. chapales<br/>n. cables suspendidos<br/>o. zocalo decorativos<br/>p. otros</p> |
| <p><b>B. ELEMENTOS VERTICALES</b></p> <p>⊞</p> <p>a. muros<br/>b. columnas<br/>c. costillas<br/>d. mochetas<br/>e. contralventes<br/>f. otros</p>                          | <p><b>F. INSTALACIONES</b></p> <p>⊞</p> <p>a. hidráulicas<br/>b. sanitarias<br/>c. eléctricas<br/>d. especiales</p>   |
| <p><b>C. ELEMENTOS HORIZONTALES</b></p> <p>⊞</p> <p>a. vigas<br/>b. soleras corridas<br/>c. dinteles<br/>d. losas<br/>e. nervios<br/>f. otros</p>                          | <p><b>G. COMPLEMENTOS</b></p> <p>⊞</p> <p>a. jardinería<br/>b. capilería<br/>c. herrería<br/>d. vidriería<br/>e. señalización<br/>f. otros</p>  |
| <p><b>D. ELEMENTOS MIXTOS</b></p> <p>⊞</p> <p>a. arcos<br/>b. flejras<br/>c. brizlas<br/>d. armaduras<br/>e. bovedas<br/>f. arboriantes<br/>g. entrepisos<br/>h. otros</p> | <p><b>H. SISTEMAS ORNAMENTALES</b></p> <p>⊞</p> <p>a. embotados<br/>b. abosados<br/>c. exentus</p>  |

**LISTA DE MATERIALES**

|                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1. piedra             | 20. azulejo            |
| 2. piedra + ladrillo  | 21. pintura de cal     |
| 3. mampostería        | 22. pintura P.V.A.     |
| 4. ladrillo           | 23. pintura de aceite  |
| 5. tapial             | 24. P.V.C.             |
| 6. madera             | 25. poliducto          |
| 7. hierro             | 26. ducton             |
| 8. acero              | 27. cal                |
| 9. concreto reforzado | 28. block piedra pomez |
| 10. nervadura         | 29. asfalto            |
| 11. cemento           | 30. otros              |
| 12. yeso              | 31. vidrio             |
| 13. lambrquin         | 32. piso cemento/color |
| 14. lamina de zinc    | 33. lorta de cemento   |
| 15. teja              | 34. terracería         |
| 16. lamina A.C.       | 35. marmol             |
| 17. pizarra           | 36. bajareque          |
| 18. tela              | 37. hierro galvanizado |
| 19. granito           | 38. metal              |

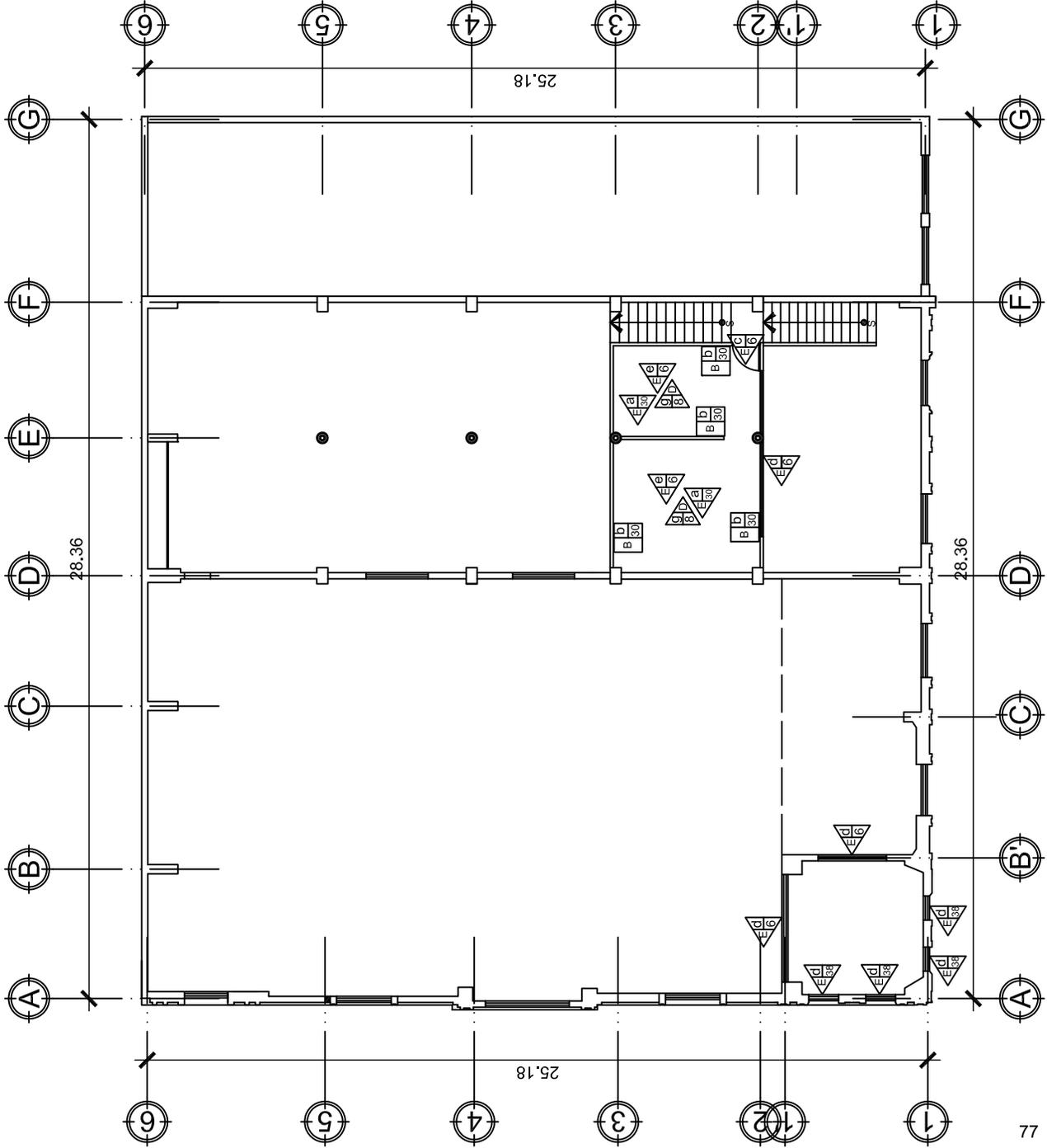
CONTENIDO

PLANTA ARQUITECTONICA PRIMER NIVEL

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

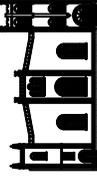
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO



|   |  |
|---|--|
| <p><b>A. CIMIENTOS</b></p> <p>a. corridos<br/>b. alisados<br/>c. otros</p> <p><b>B. ELEMENTOS VERTICALES</b></p> <p>a. muros<br/>b. columnas<br/>c. costillas<br/>d. mochetas<br/>e. contrafuertes<br/>f. otros</p> <p><b>C. ELEMENTOS HORIZONTALES</b></p> <p>a. vigas<br/>b. soleras corridas<br/>c. dinteles<br/>d. losas<br/>e. nervios<br/>f. otros</p> <p><b>D. ELEMENTOS MIXTOS</b></p> <p>a. arcos<br/>b. fieras<br/>c. breñas<br/>d. armaduras<br/>e. bovedas<br/>f. arbotantes<br/>g. entresijos<br/>h. otros</p> | <p><b>E. SUPERESTRUCTURA</b></p> <p>h. chimeneas<br/>i. respaldos<br/>j. cerchidos<br/>k. alisados<br/>l. revestimientos<br/>m. pisos<br/>n. cielos suspendidos<br/>o. zocalo decorativos<br/>p. otros</p> <p><b>F. INSTALACIONES</b></p> <p>a. hidráulicas<br/>b. sanitarias<br/>c. eléctricas<br/>d. especiales</p> <p><b>G. COMPLEMENTOS</b></p> <p>a. jardinería<br/>b. carpintería<br/>c. herrería<br/>d. vidriería<br/>e. señalización<br/>f. otros</p> <p><b>H. SISTEMAS ORNAMENTALES</b></p> <p>a. empotrados<br/>b. adosados<br/>c. exentos</p> |
|---|--|

| LISTA DE MATERIALES   |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1. piedra             | 20. azulejo            |
| 2. piedra + ladrillo  | 21. pintura de cal     |
| 3. mampostería        | 22. pintura P.V.A.     |
| 4. ladrillo           | 23. pintura de aceite  |
| 5. tapial             | 24. P.V.C.             |
| 6. madera             | 25. poliducto          |
| 7. hierro             | 26. ducton             |
| 8. acero              | 27. cal                |
| 9. concreto reforzado | 28. block piedra pomez |
| 10. nervadura         | 29. asfalto            |
| 11. cemento           | 30. otros              |
| 12. yeso              | 31. vidrio             |
| 13. lambrequin        | 32. piso cemento/color |
| 14. lamina de zinc    | 33. torta de cemento   |
| 15. teja              | 34. terracería         |
| 16. lamina A.C.       | 35. marmol             |
| 17. pizarra           | 36. bajareque          |
| 18. tela              | 37. hierro galvanizado |
| 19. granito           | 38. aluminio           |

CONTENIDO



PLANTA ARQUITECTONICA  
ENTRESPISO

LEVANTAMIENTO DE  
MATERIALES

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

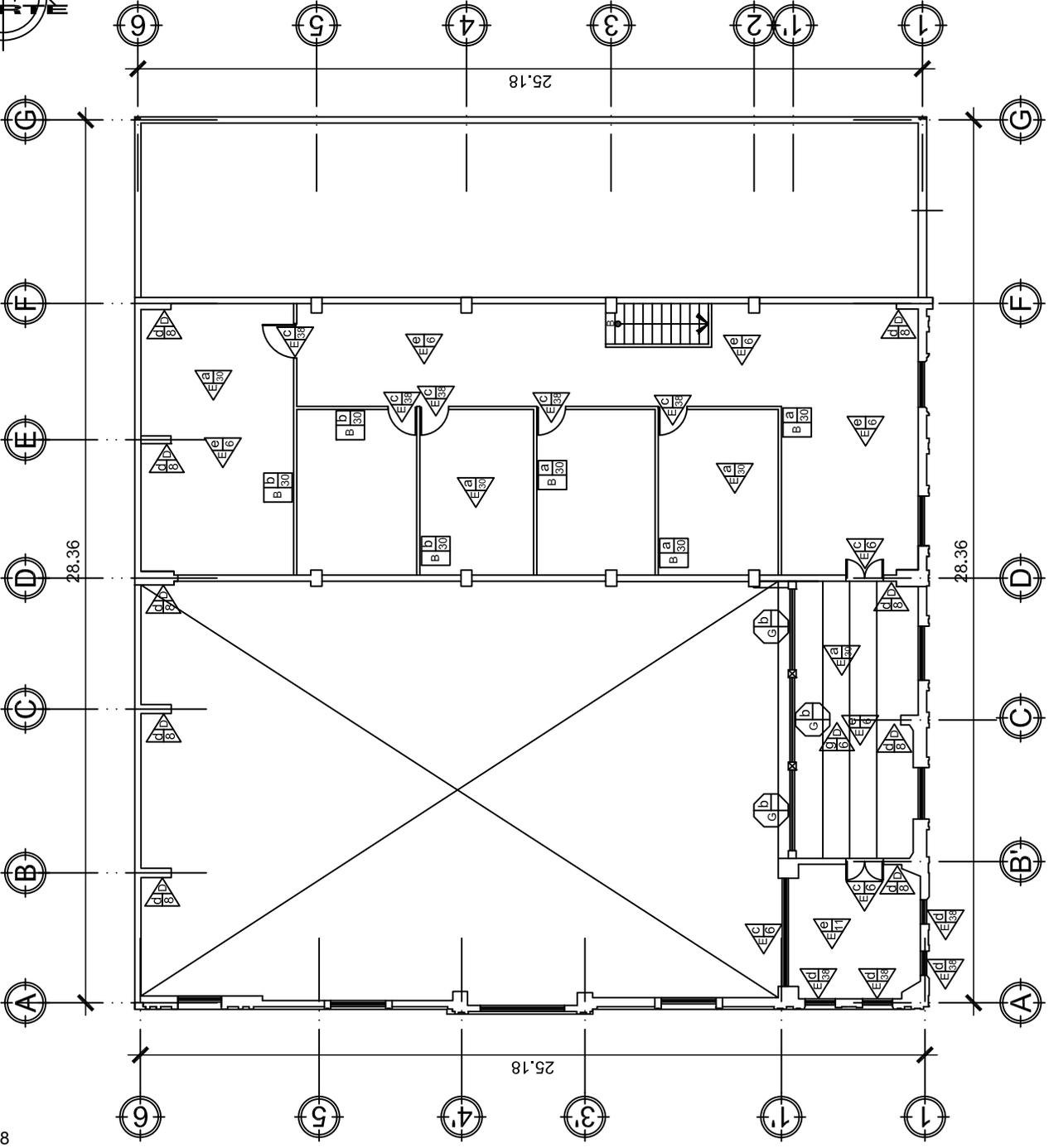
PLANTA ARQUITECTONICA

ENTRESPISO

ESC:1/50

MATERIALES

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



|                               |  |
|-------------------------------|--|
| A. CIMENTOS<br>               | a. corredos<br>b. aislados<br>c. otros   |
| B. ELEMENTOS VERTICALES<br>   | a. muros<br>b. columnas<br>c. costillas<br>d. mochetas<br>e. contralventes<br>f. otros   |
| C. ELEMENTOS HORIZONTALES<br> | a. vigas<br>b. soleras corridas<br>c. dinteles<br>d. losas<br>e. nervios<br>f. otros   |
| D. ELEMENTOS MIXTOS<br>       | a. arcos<br>b. fieras<br>c. brizas<br>d. armaduras<br>e. bovedas<br>f. arbolantes<br>g. entrelisos<br>h. otros   |
| E. SUPERESTRUCTURA<br>        | a. techos<br>b. tabiques<br>c. puertas<br>d. ventanas<br>e. alisados<br>f. revestimientos<br>g. cables suspendidos<br>h. azulejos<br>i. zocalo<br>j. otros |
| F. INSTALACIONES<br>          | a. hidraulicas<br>b. sanitarias<br>c. electricas<br>d. espejales   |
| G. COMPLEMENTOS<br>           | a. jardineria<br>b. capileria<br>c. herreria<br>d. vidrieria<br>e. señalización<br>f. otros  |
| H. SISTEMAS ORNAMENTALES<br>  | a. empotrados<br>b. abasados<br>c. exentos   |

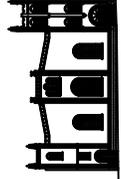
| LISTA DE MATERIALES   |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1. piedra             | 20. azulejo            |
| 2. piedra + ladrillo  | 21. pintura de cal     |
| 3. mamposteria        | 22. pintura P. V. A.   |
| 4. ladrillo           | 23. pintura de aceite  |
| 5. tapiz              | 24. P. V. C.           |
| 6. madera             | 25. poliducto          |
| 7. hierro             | 26. ducton             |
| 8. acero              | 27. cal                |
| 9. concreto reforzado | 28. block piedra pomez |
| 10. nervadura         | 29. asfalto            |
| 11. cemento           | 30. otros              |
| 12. yeso              | 31. vidrio             |
| 13. lambrquin         | 32. piso cemento/color |
| 14. lamina de zinc    | 33. torta de cemento   |
| 15. teja              | 34. terraceta          |
| 16. lamina A. C.      | 35. marmol             |
| 17. pizarra           | 36. bajareque          |
| 18. tela              | 37. hierro galvanizado |
| 19. tapiz             | 38. metal              |

CONTENIDO

PLANTA ARQUITECTONICA  
SEGUNDO NIVEL

LEVANTAMIENTO DE  
MATERIALES

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

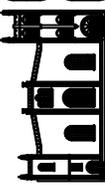
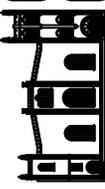


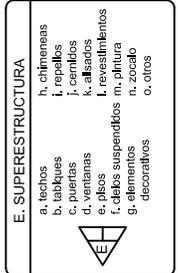
REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

45

**PLANTA ARQUITECTONICA**  
SEGUNDO NIVEL

ESC: 1/50  
MATERIALES

|   |                             |
|---|-----------------------------|
|                             | ELEVACION FRONTAL           |
|                             | LEVANTAMIENTO DE MATERIALES |
| ELABORO<br>CLAUDIA PONCIANO   |                             |
| 46  |                             |
| REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA |                             |

|  |   |
|--|---|
|  | <b>E. SUPERESTRUCTURA</b>   |
|  | a. techos<br>b. tabiques<br>c. puertas<br>d. alacenas<br>e. techos<br>f. techos suspendidos<br>g. elementos decorativos<br>h. chimeneas<br>i. repellos<br>j. cerridos<br>k. alacenas<br>l. repellos<br>m. techos<br>n. sacabo<br>o. otros |

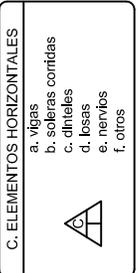
|   |   |
|---|---|
|  | <b>F. INSTALACIONES</b>   |
|   | a. hidráulicas<br>b. sanitarias<br>c. eléctricas<br>d. especiales |

|   |   |
|---|---|
|  | <b>G. COMPLEMENTOS</b>  |
|   | a. jardinería<br>b. carpintería<br>c. herrería<br>d. vidriería<br>e. señalización<br>f. otros |

|   |  |
|---|--|
|  | <b>H. SISTEMAS ORNAMENTALES</b>            |
|   | a. empotrados<br>b. adosados<br>c. exentos |

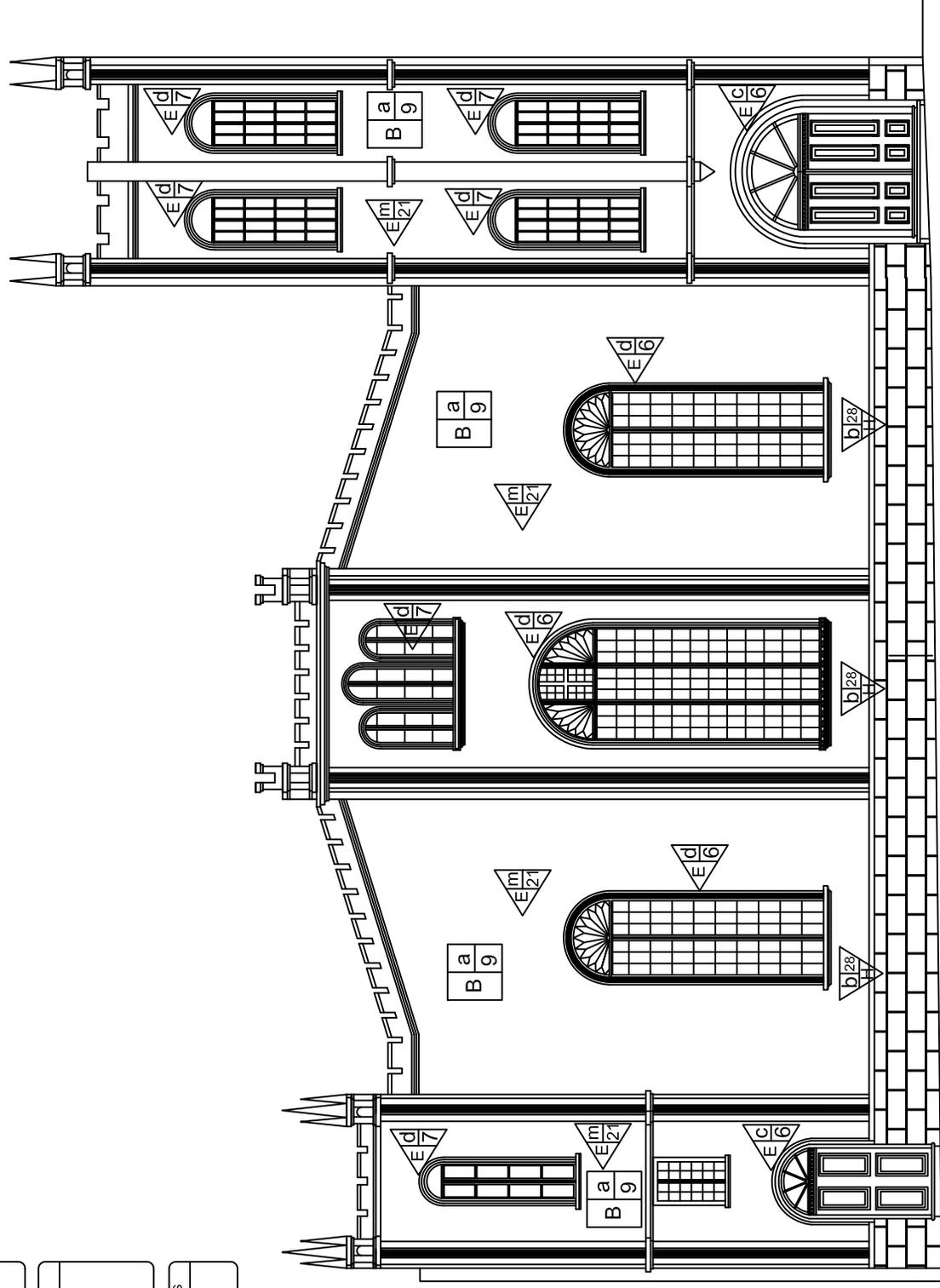
|  |  |
|--|--|
|  | <b>A. CIMIENTOS</b>                    |
|  | a. cortijos<br>b. aislados<br>c. otros |

|   |  |
|---|--|
|  | <b>B. ELEMENTOS VERTICALES</b>   |
|   | a. muros<br>b. columnas<br>c. costillas<br>d. mochetas<br>e. contrafuertes<br>f. otros |

|   |  |
|---|--|
|  | <b>C. ELEMENTOS HORIZONTALES</b>   |
|   | a. vigas<br>b. soleras corridas<br>c. dinteles<br>d. losas<br>e. nervios<br>f. otros |

|   |   |
|---|---|
|  | <b>D. ELEMENTOS MIXTOS</b>  |
|   | a. arcos<br>b. fijas<br>c. bretzas<br>d. armaduras<br>e. bovedías<br>f. arbotantes<br>g. entrepisos<br>h. otros |

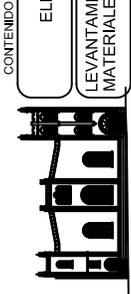
| LISTA DE MATERIALES   |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1. piedra             | 20. azulejo            |
| 2. piedra + ladrillo  | 21. pintura de cal     |
| 3. mampostería        | 22. pintura P.V.A.     |
| 4. ladrillo           | 23. pintura de aceite  |
| 5. tapial             | 24. P.V.C.             |
| 6. madera             | 25. poliducto          |
| 7. hierro             | 26. ducton             |
| 8. acero              | 27. cal                |
| 9. concreto reforzado | 28. block piedra pomez |
| 10. nervadura         | 29. asfalto            |
| 11. cemento           | 30. otros              |
| 12. yeso              | 31. vidrio             |
| 13. lambrequin        | 32. piso cemento/color |
| 14. lamina de zinc    | 33. torta de cemento   |
| 15. teja              | 34. terracería         |
| 16. lamina A.C.       | 35. marmol             |
| 17. pizarra           | 36. bajareque          |
| 18. tela              | 37. hierro galvanizado |
| 19. tapiz             | 38. metal              |



# ELEVACIÓN FRONTAL

ESC:1/75

MATERIALES



CONTENIDO

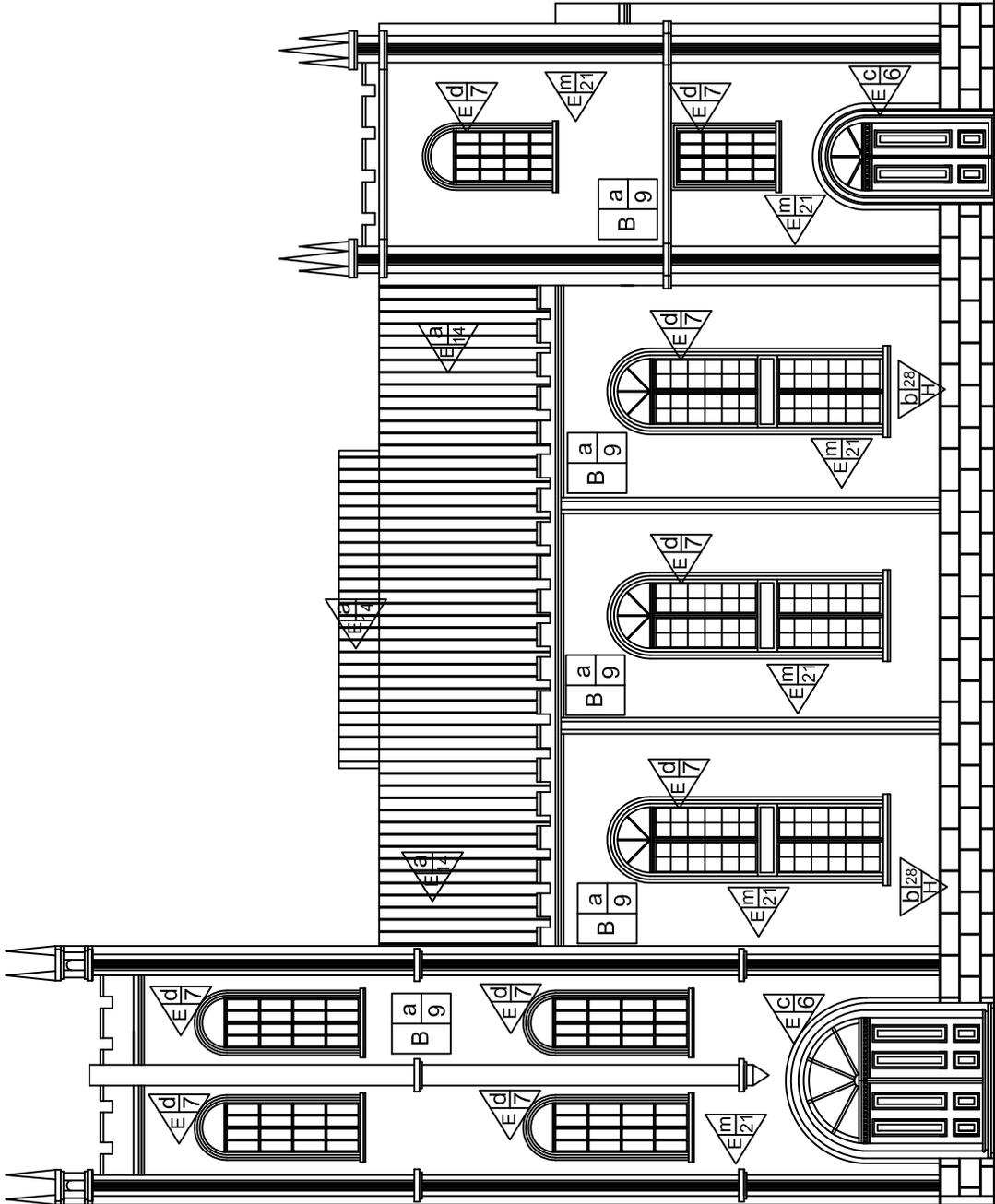
ELEVACION LATERAL

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

ELABORO CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

47



|   |  |
|---|--|
| <p><b>A. CIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. corridos</li> <li>b. aislados</li> <li>c. otros</li> </ul> <p><b>B. ELEMENTOS VERTICALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. muros</li> <li>b. columnas</li> <li>c. costillas</li> <li>d. mocheles</li> <li>e. contrafuertes</li> <li>f. otros</li> </ul> <p><b>C. ELEMENTOS HORIZONTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. vigas</li> <li>b. soleras corridas</li> <li>c. alfileres</li> <li>d. losas</li> <li>e. nervios</li> <li>f. otros</li> </ul> <p><b>D. ELEMENTOS MIXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. arcos</li> <li>b. tijeras</li> <li>c. brezas</li> <li>d. amaduras</li> <li>e. bovedas</li> <li>f. arbotantes</li> <li>g. entrepisos</li> <li>h. otros</li> </ul> | <p><b>E. SUPERESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>h. chimeneas</li> <li>i. repellos</li> <li>j. cerridos</li> <li>k. alfileres</li> <li>l. alfileres</li> <li>m. estribos</li> <li>n. pilastras</li> <li>o. otros</li> </ul> <p><b>F. INSTALACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. hidráulicas</li> <li>b. sanitarias</li> <li>c. eléctricas</li> <li>d. especiales</li> </ul> <p><b>G. COMPLEMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. jardinería</li> <li>b. carpintería</li> <li>c. herrería</li> <li>d. vidriería</li> <li>e. señalización</li> <li>f. otros</li> </ul> <p><b>H. SISTEMAS ORNAMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. empujados</li> <li>b. adosados</li> <li>c. exentos</li> </ul> |
|---|--|

| LISTA DE MATERIALES   |  |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. piedra</li> <li>2. piedra + ladrillo</li> <li>3. mampostería</li> <li>4. ladrillo</li> <li>5. tapial</li> <li>6. madera</li> <li>7. hierro</li> <li>8. acero</li> <li>9. concreto reforzado</li> <li>10. nervadura</li> <li>11. cemento</li> <li>12. yeso</li> <li>13. lambrequin</li> <li>14. lamina de zinc</li> <li>15. teja</li> <li>16. lamina A.C.</li> <li>17. pizarra</li> <li>18. tela</li> <li>19. tapiz</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>20. azulejo</li> <li>21. pintura de cal</li> <li>22. pintura P.V.A.</li> <li>23. pintura de aceite</li> <li>24. P.V.C.</li> <li>25. poliducto</li> <li>26. ducton</li> <li>27. cal</li> <li>28. block piedra pomez</li> <li>29. asfalto</li> <li>30. otros</li> <li>31. vidrio</li> <li>32. piso cemento/color</li> <li>33. torta de cemento</li> <li>34. terracería</li> <li>35. marmol</li> <li>36. bajareque</li> <li>37. hierro galvanizado</li> <li>38. metal</li> </ol> |

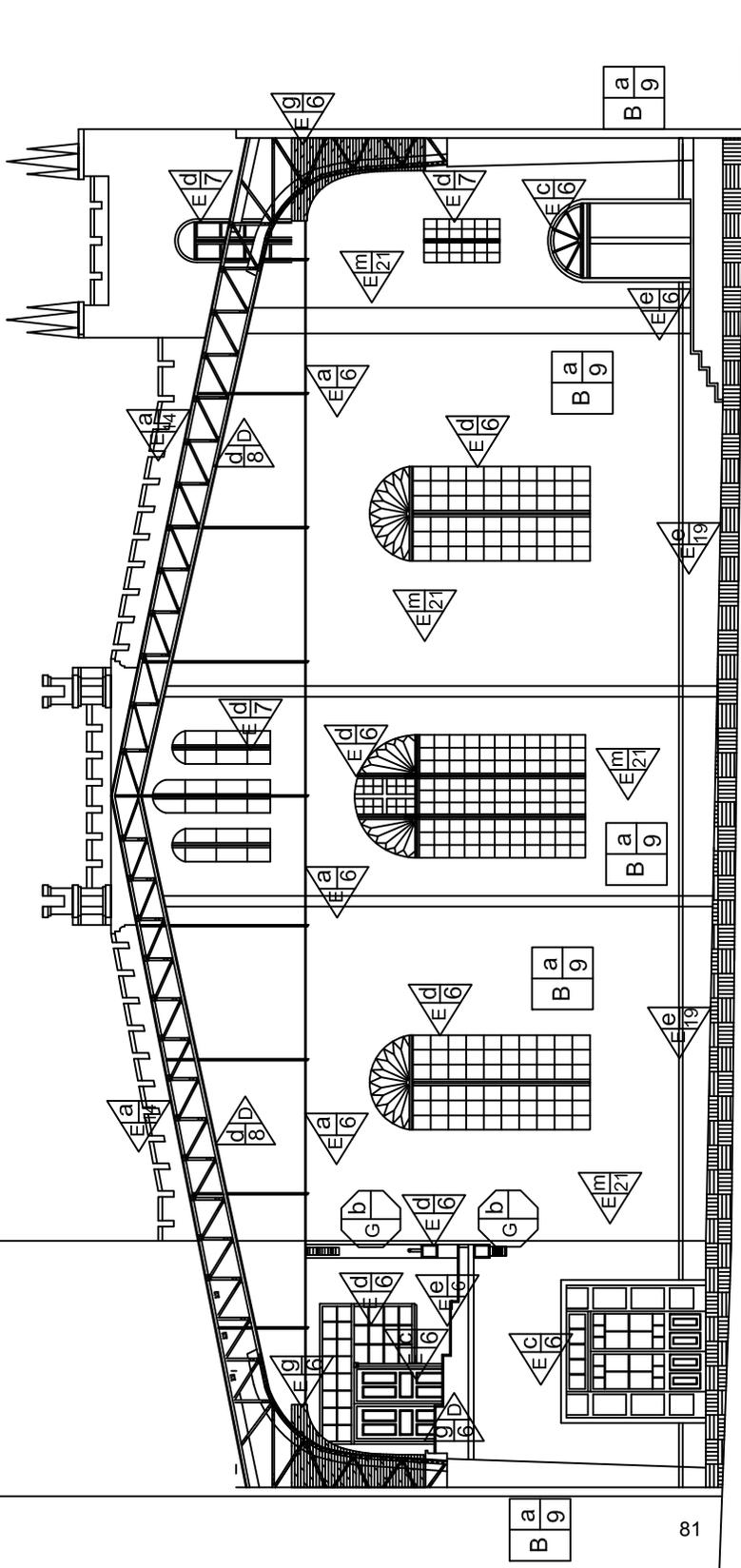
# ELEVACIÓN LATERAL

ESC:1/75

MATERIALES

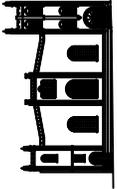
| LISTA DE MATERIALES   |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1. piedra             | 20. azulejo            |
| 2. piedra + ladrillo  | 21. pintura de cal     |
| 3. mampostería        | 22. pintura P.V.A.     |
| 4. ladrillo           | 23. pintura de aceite  |
| 5. tapial             | 24. P.V.C.             |
| 6. madera             | 25. poliducto          |
| 7. hierro             | 26. ducton             |
| 8. acero              | 27. cal                |
| 9. concreto reforzado | 28. block piedra pomez |
| 10. nervadura         | 29. asfalto            |
| 11. cemento           | 30. otros              |
| 12. yeso              | 31. vidrio             |
| 13. lambrequin        | 32. piso cemento/color |
| 14. lamina de zinc    | 33. torta de cemento   |
| 15. teja              | 34. terracería         |
| 16. lamina A.C.       | 35. marmol             |
| 17. pizarra           | 36. bajareque          |
| 18. tela              | 37. hierro galvanizado |
| 19. tapiz             | 38. metal              |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>A. CIMIENTOS</b></p> <p>a. corridos<br/>b. aislados<br/>c. otros</p> <p><b>B. ELEMENTOS VERTICALES</b></p> <p>a. muros<br/>b. columnas<br/>c. cosillas<br/>d. mochetas<br/>e. contrafuertes<br/>f. otros</p> <p><b>C. ELEMENTOS HORIZONTALES</b></p> <p>a. vigas<br/>b. soleras corridas<br/>c. difiteles<br/>d. losas<br/>e. nervios<br/>f. otros</p> <p><b>D. ELEMENTOS MIXTOS</b></p> <p>a. arcos<br/>b. ijeras<br/>c. brázas<br/>d. armaduras<br/>e. bovedas<br/>f. arbotantes<br/>g. entrepisos<br/>h. otros</p> | <p><b>E. SUPERESTRUCTURA</b></p> <p>a. techos<br/>b. tabiques<br/>c. puertas<br/>d. ventanas<br/>e. pisos<br/>f. celos suspendidos<br/>g. elementos decorativos<br/>h. chimeneas<br/>i. repellos<br/>j. cerridos<br/>k. alacidos<br/>l. revestimientos<br/>m. pintura<br/>n. zocalo<br/>o. otros</p> <p><b>F. INSTALACIONES</b></p> <p>a. hidráulicas<br/>b. sanitarias<br/>c. eléctricas<br/>d. especiales</p> <p><b>G. COMPLEMENTOS</b></p> <p>a. jardinería<br/>b. carpintería<br/>c. herrería<br/>d. vidriería<br/>e. señalización<br/>f. otros</p> <p><b>H. SISTEMAS ORNAMENTALES</b></p> <p>a. empotrados<br/>b. adosados<br/>c. exentos</p> |
|---|--|



SECCIÓN A-A'

ESC:1/75  
MATERIALES

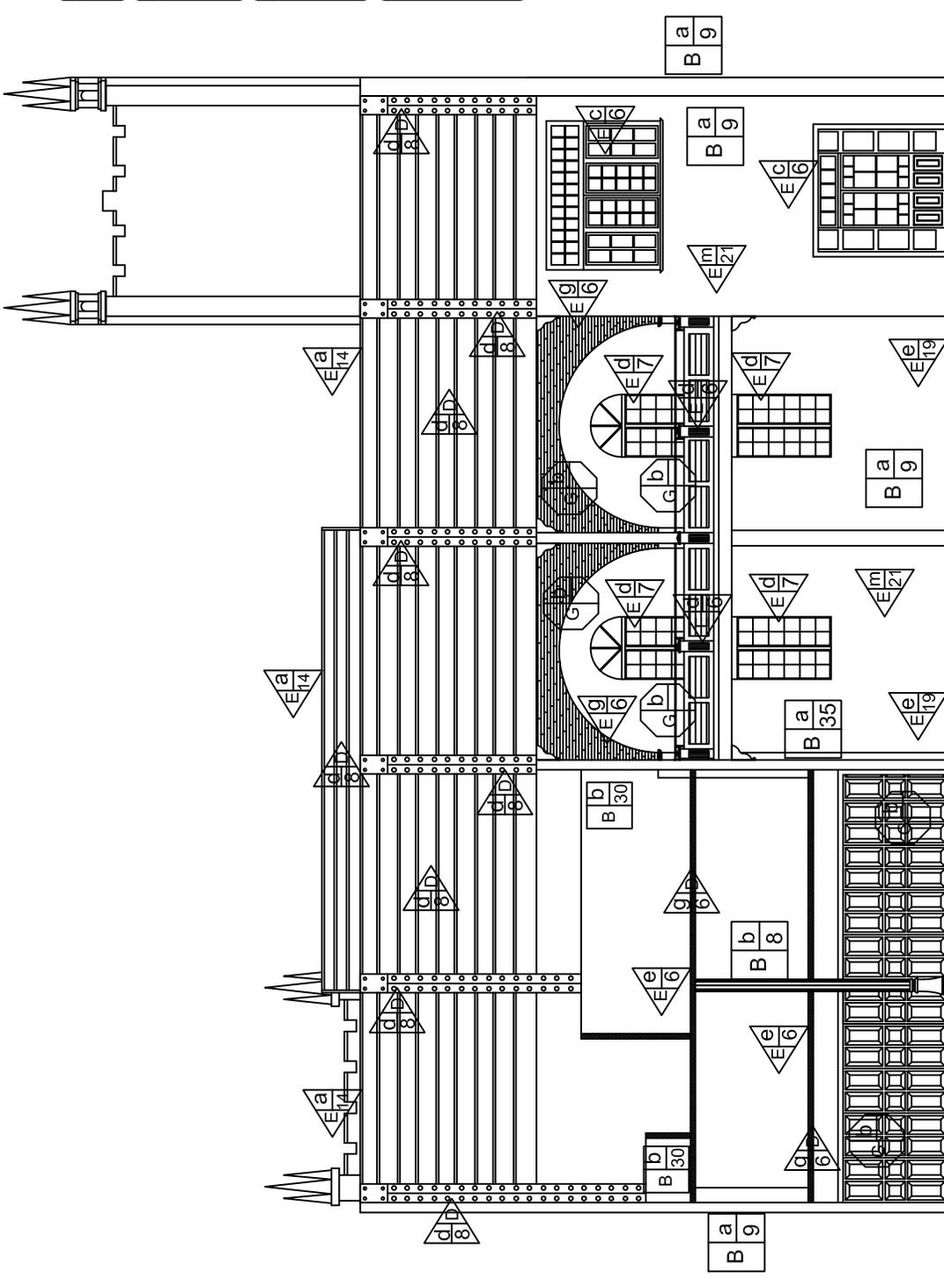


SECCION B - B'

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

49



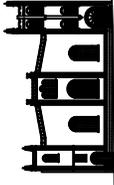
|  |  |
|--|--|
| <p><b>A. CIMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. cimientos</li> <li>b. aislados</li> <li>c. otros</li> </ul> <p><b>B. ELEMENTOS VERTICALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. muros</li> <li>b. columnas</li> <li>c. costillas</li> <li>d. mochetelas</li> <li>e. contrafuertes</li> <li>f. otros</li> </ul> <p><b>C. ELEMENTOS HORIZONTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. vigas</li> <li>b. soleras corridas</li> <li>c. dinteles</li> <li>d. losas</li> <li>e. nervios</li> <li>f. otros</li> </ul> <p><b>D. ELEMENTOS MIXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. arcos</li> <li>b. tijeras</li> <li>c. bretzas</li> <li>d. armaduras</li> <li>e. bovedas</li> <li>f. arbotantes</li> <li>g. entrepisos</li> <li>h. otros</li> </ul> | <p><b>E. SUPERESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>h. chihimeas</li> <li>i. repellos</li> <li>j. cerridos</li> <li>k. alisados</li> <li>l. venetas</li> <li>m. repasamientos</li> <li>n. socabo</li> <li>o. elementos decorativos</li> </ul> <p><b>F. INSTALACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. hidráulicas</li> <li>b. sanitarias</li> <li>c. eléctricas</li> <li>d. espequeles</li> </ul> <p><b>G. COMPLEMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. jardinería</li> <li>b. carpintería</li> <li>c. herrería</li> <li>d. vidriería</li> <li>e. señalización</li> <li>f. otros</li> </ul> <p><b>H. SISTEMAS ORNAMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. empotrados</li> <li>b. adosados</li> <li>c. exentos</li> </ul> |
|--|--|

| LISTA DE MATERIALES   |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1. piedra             | 20. azulejo            |
| 2. piedra + ladrillo  | 21. pintura de cal     |
| 3. mampostería        | 22. pintura P.V.A.     |
| 4. ladrillo           | 23. pintura de aceite  |
| 5. tapial             | 24. P.V.C.             |
| 6. madera             | 25. poliducto          |
| 7. hierro             | 26. ducton             |
| 8. acero              | 27. cal                |
| 9. concreto reforzado | 28. block piedra pomez |
| 10. nervadura         | 29. asfalto            |
| 11. cemento           | 30. otros              |
| 12. yeso              | 31. vidrio             |
| 13. lambrequin        | 32. piso cemento/color |
| 14. lamina de zinc    | 33. torta de cemento   |
| 15. teja              | 34. terracería         |
| 16. lamina A.C.       | 35. marmol             |
| 17. pizarra           | 36. bajareque          |
| 18. tela              | 37. hierro galvanizado |
| 19. tapiz             | 38. metal              |

SECCIÓN B-B'

ESC:1/75

MATERIALES



SECCION C - C'

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

50

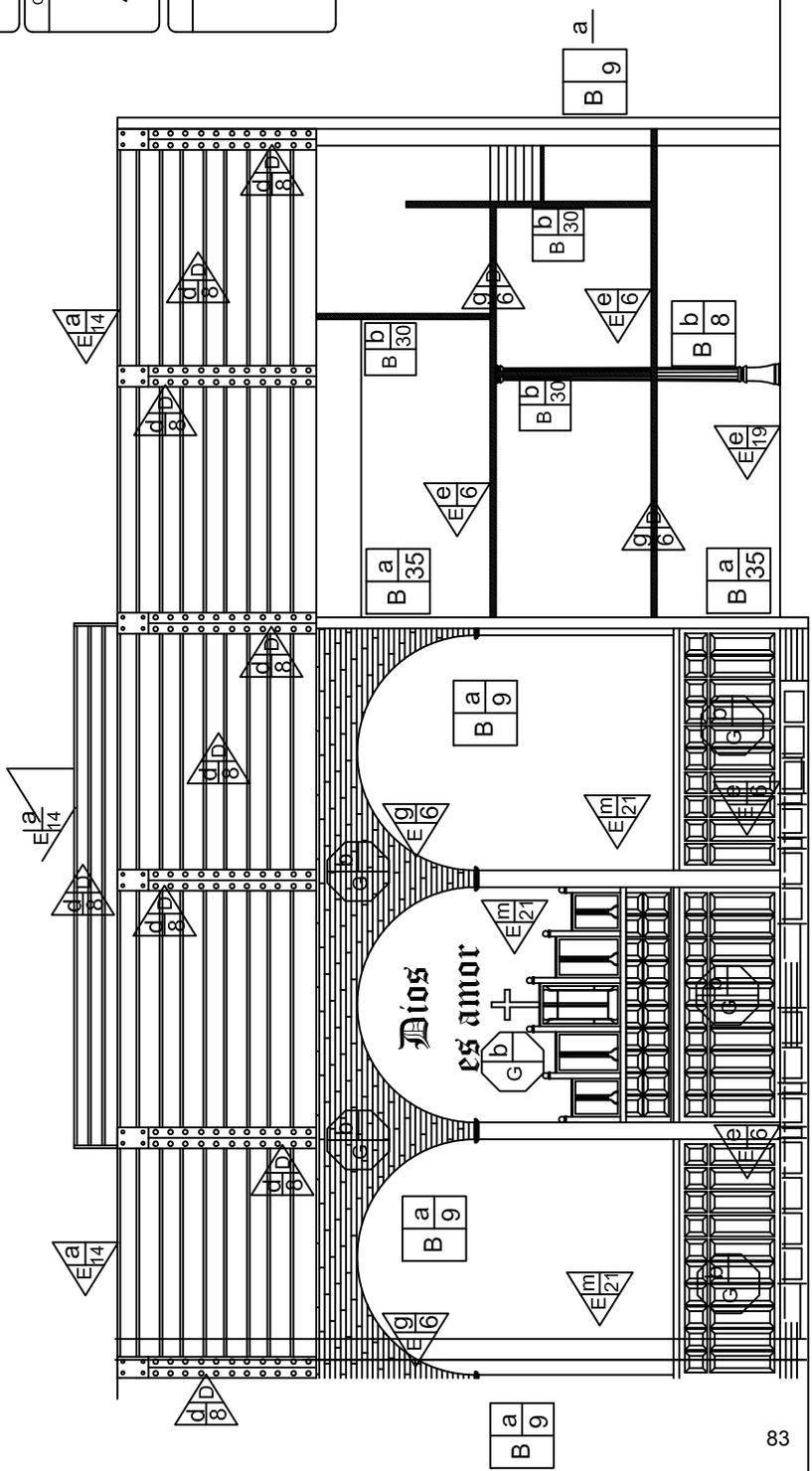
|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p><b>A. CIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. corchidos</li> <li>b. abladados</li> <li>c. otros</li> </ul> | <p><b>B. ELEMENTOS VERTICALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. muros</li> <li>b. columnas</li> <li>c. costillas</li> <li>d. mochetas</li> <li>e. contrafuerzes</li> <li>f. otros</li> </ul> | <p><b>C. ELEMENTOS HORIZONTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. vigas</li> <li>b. soleras corridas</li> <li>c. dinteles</li> <li>d. losas</li> <li>e. nervios</li> <li>f. otros</li> </ul> | <p><b>D. ELEMENTOS MIXTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. arcos</li> <li>b. filigras</li> <li>c. brazaes</li> <li>d. armaduras</li> <li>e. bovedas</li> <li>f. arbotantes</li> <li>g. entrapisos</li> <li>h. otros</li> </ul> |
|---|--|--|---|

|  |
|--|
| <p><b>E. SUPERESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>h. chilteneas</li> <li>i. repellos</li> <li>j. muros</li> <li>k. alfardos</li> <li>l. venianas</li> <li>m. puros</li> <li>n. zocalo</li> <li>o. otros</li> </ul> |
|--|

|  |
|--|
| <p><b>F. INSTALACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. hidraulicas</li> <li>b. sanitarias</li> <li>c. electricas</li> <li>d. especiales</li> </ul> |
|--|

|   |
|---|
| <p><b>G. COMPLEMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. jardineria</li> <li>b. carpinteria</li> <li>c. herreria</li> <li>d. vidrieria</li> <li>e. señalizacion</li> <li>f. otros</li> </ul> |
|---|

|  |
|--|
| <p><b>H. SISTEMAS ORNAMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. empostrados</li> <li>b. adosados</li> <li>c. exentos</li> </ul> |
|--|



| LISTA DE MATERIALES   |                        |
|-----------------------|------------------------|
| 1. piedra             | 20. azulejo            |
| 2. piedra + ladrillo  | 21. pintura de cal     |
| 3. mamposteria        | 22. pintura P.V.A.     |
| 4. ladrillo           | 23. pintura de aceite  |
| 5. tapial             | 24. P.V.C.             |
| 6. madera             | 25. poliducto          |
| 7. hierro             | 26. ducton             |
| 8. acero              | 27. cal                |
| 9. concreto reforzado | 28. block piedra pomez |
| 10. nervadura         | 29. asfalto            |
| 11. cemento           | 30. otros              |
| 12. yeso              | 31. vidrio             |
| 13. lambrequin        | 32. piso cemento/color |
| 14. lamina de zinc    | 33. torta de cemento   |
| 15. teja              | 34. terraceria         |
| 16. lamina A.C.       | 35. marmol             |
| 17. pizarra           | 36. bajareque          |
| 18. tela              | 37. hierro galvanizado |
| 19. tapiz             | 38. metal              |

SECCION C-C'

ESC:1/75

MATERIALES



# **17. ANÁLISIS DE CAUSAS Y DETERIOROS DEL TEMPLO**

## 17. ANÁLISIS DE CAUSAS Y DETERIOROS DEL TEMPLO:

### 17.1 DIAGNÓSTICO:

El Edificio ocupado por el Templo de la Iglesia Presbiteriana Central del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala ha sufrido alteraciones debido a los terremotos que han azotado la ciudad capital de Guatemala, por el tipo de uso que este representa y el cual no ha variado en lo absoluto no ha sufrido muchas modificaciones en su estructura, lo cual ha generado pocos cambios físicos y espaciales.

Existiendo varios tipos de alteraciones y causas y deterioros<sup>1</sup> que es importante conocer:

#### 17.1.1 ALTERACIONES FÍSICAS

- **QUÍMICAS:** Según el levantamiento el Templo presenta algunas áreas con humedad principalmente en los muros, pero son casos muy aislados y esto se ha dado por el poco mantenimiento de la estructura y de las instalaciones, también presenta oxidación en la estructura metálica del templo esto se debe a factores térmicos. También se encontró algún área con decoloración y manchas debido a la humedad, esto principalmente puede observarse en el cielo falso del área de las aulas por el tipo de material del cual está hecho.

#### 17.1.2 ALTERACIONES ESPACIALES

- **Transformación Espacial:** El Templo ha sufrido algunos cambios en su distribución tal es el caso del segundo y tercer nivel los cuales fueron implementados posteriormente a la construcción del templo, pues este no preveía aulas de enseñanza aprendizaje de la religión en el mismo, por lo cual se habilitó esta área con el fin de dar este servicio, las aulas cuentan con muros de tabla yeso y cielo falso de plywood, piso de madera el cual se encuentra muy deteriorado debido al uso y al poco mantenimiento que se le dio.

Debido al crecimiento de la congregación que asiste a esta iglesia se vieron en la necesidad de ampliar el área del Templo creando un anexo al mismo, el cual era un área que se utilizaba para otro tipo de actividad.

#### 17.1.3 CAUSAS INTRÍNECAS

##### a) Acción del hombre:

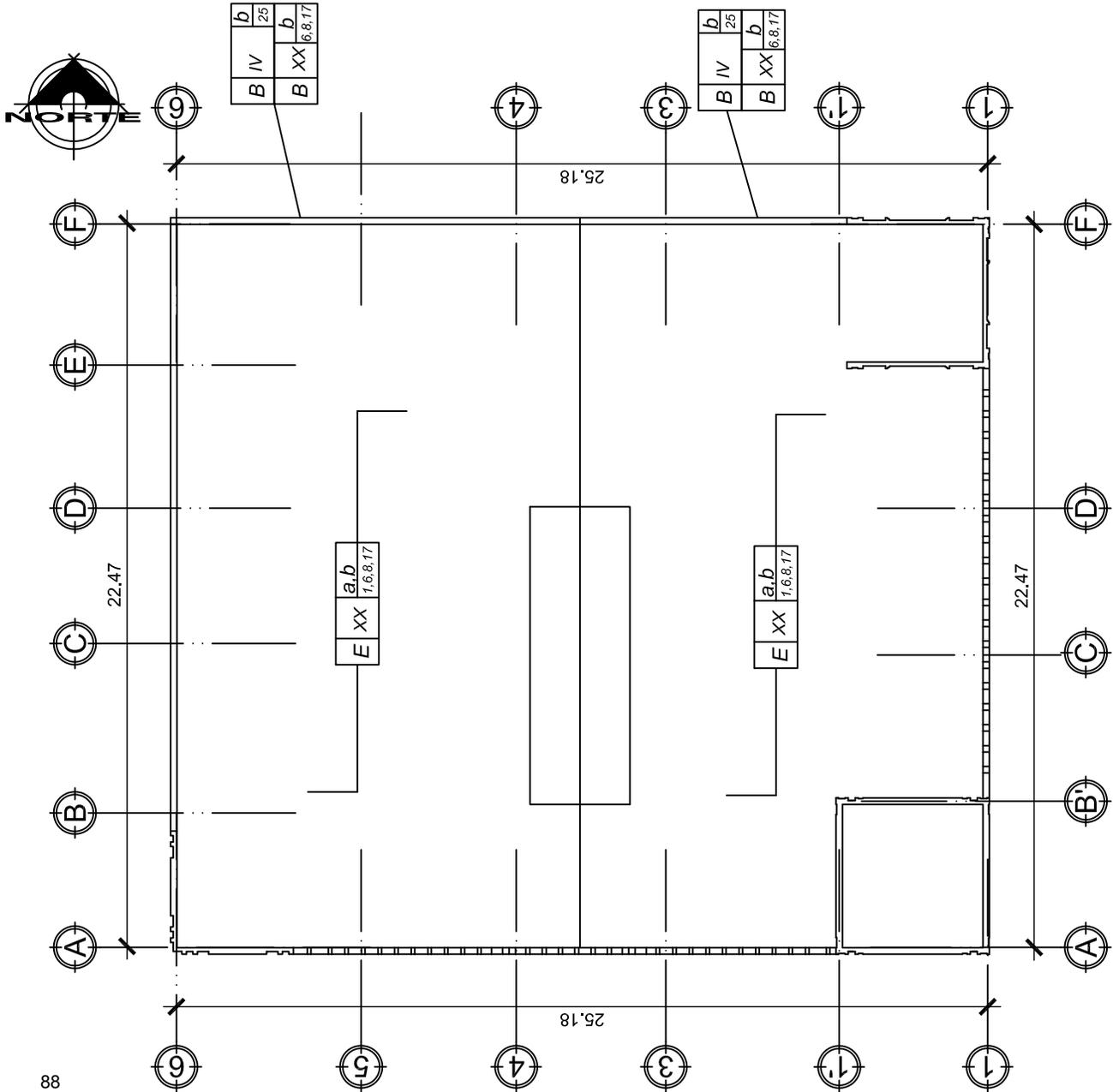
- **Falta de mantenimiento:** en general esto es lo que más daño le ha causado al Templo, pues debido a la falta de éste es que el machimbre y las piezas de madera se encuentran en mal estado, por lo cual habrá que reemplazarlas, la estructura metálica a pesar de los años que tiene es de resaltar que se encuentra en buen estado por lo cual sólo basta con darle un mantenimiento y ésta seguirá funcionando adecuadamente.
- **Modificaciones:** Las modificaciones que ha sufrido el Templo han sido pocas y no ha afectado la estructura del mismo, pues han sido en el área contigua a éste en donde se ha ido ampliando el templo.

- **Extrínseca:** Las causas naturales que han afectado el Templo son los sismos que principalmente son los que han debilitado la estructura del mismo y han creado variaciones en el Templo, pues como ya se mencionó el Templo sufrió modificaciones después de los terremotos de 1917-1918 en donde el Templo tuvo que ser levantado pues sufrió serios daños.

El Templo de la Iglesia Presbiteriana Central presenta como principales alteraciones y causas de deterioros los que se describen en los planos siguientes:

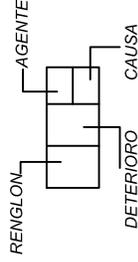
<sup>1</sup> Méndez Dávila, Francisco. Tesis de Maestría. 1991. Buker Dirk. Art. "El Registro de Materiales" de Álvarez Gasca, Dolores Elena.

## **17.2 ANALISIS DE CAUSAS Y DETERIOROS**



| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                                  |
|-----------------------|----------------------------------|
| RENGLON               | DETERIORO                        |
| A                     | I Atrilado por Sismo             |
|                       | II Cambio de Textura             |
|                       | III Decoloración                 |
| B                     | IV Desplome o Nivel              |
|                       | V Desplazamiento de Acabado      |
|                       | VI Rotación causada por insectos |
|                       | VII Desplazamiento de Escalera   |
|                       | VIII Discrepancias               |
| C                     | IX Elemento Agragado             |
|                       | X Erosiones (unidas erosionadas) |
|                       | XI Exfoliaciones                 |
| D                     | XII Espacios Abiertos-Cerrados   |
|                       | XIII Exceso de Rolleno           |
|                       | XIV Faliente                     |
|                       | XV Fracturas                     |
| E                     | XVI Ganchos Fallantes            |
|                       | XVII Grietas y Fisuras           |
|                       | XVIII Inhomogeneidad Estado      |
|                       | XIX Humedades                    |
| F                     | XX Lamina de Zinc Oxidada        |
|                       | XXI Lamina Ondalilla + Tejilla   |
|                       | XXII Macrolora                   |
| G                     | XXIII Manchas Tizne              |
|                       | XXIV Piso Fallante o Dañado      |
| H                     | XXV Presencia de Basura          |
|                       | XXVI Presencia de Hongos         |
|                       | XXVII Presencia de Sales         |
|                       | XXVIII Superposición de piso     |
|                       | XXIX Transmisión de Infección    |
| I                     | XXX Ventana Fallante             |

| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                     |
|-----------------------|---------------------|
| AGENTE                | CAUSA               |
| a                     | 1. Hongos           |
|                       | 2. Bacterianas      |
|                       | 3. Plantas          |
|                       | 4. Insectos         |
|                       | 5. Animales         |
| b                     | 6. Noxas            |
|                       | 7. Corrosión        |
|                       | 8. Asoleamiento     |
|                       | 9. Vientos          |
|                       | 10. Temperatura     |
| c                     | 11. Uso             |
|                       | 12. Impacto         |
|                       | 13. Demolición      |
|                       | 14. Desplome        |
|                       | 15. Inestabilidad   |
|                       | 16. Alteración      |
|                       | 17.1. Termicas      |
|                       | 18. Hifiticas       |
| d                     | 19. Ecolicas        |
|                       | 20. Terrestres      |
|                       | 21. Ecolicas o      |
|                       | 22. Ecolicas        |
|                       | 23. Bacteriológicas |
| e                     | 24. Bactericas      |
|                       | 25. Sismo           |



Superestructura  
Cubierta de Lamina de Zinc presentan deterioro por agentes biológico y climaticos a causa de hongos, factores termicos, sol, lluvia.

E XX a,b 1,6,8,17

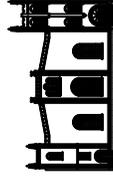
Elemento de carga vertical  
Lamina de Zinc oxidada (muro de lamina) por agentes climaticos a causa del sol, lluvia y factores termicos.

B XX b 6,8,17

Elemento de carga vertical  
Muro de lamina deterioro por desplome por agente climatico a causa de sismo.

B IV b 25

CONTENIDO



PLANTA DE TECHOS

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS

ELABORO

CLAUDIA PONCIANO

PLANTA DE TECHOS TEMPLO  
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS ESC:1/50

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

| SIMBOLOGIA DETERIORS |                                      |
|----------------------|--------------------------------------|
| RENGLON              | DETERIORO                            |
| A                    | I Cimientos                          |
| B                    | II Agregado por Sismo                |
|                      | III Cambio de Textura                |
|                      | IV Decoloración                      |
|                      | V Desplome o Nivel                   |
|                      | VI Desprendimiento de Acabado        |
|                      | VII Destrucción causada por Insectos |
|                      | VIII Deterioro en madera             |
|                      | IX Discrepancias                     |
| C                    | X Elementos de Carga                 |
|                      | XI Elementos de Carga Horizontal     |
| D                    | XII Elementos Mixtos                 |
| E                    | XIII Superestructura                 |
| F                    | XIV Instalaciones                    |
| G                    | XV Complementos                      |
| H                    | XVI Sistemas de Ornamentación        |
| I                    | XVII Muebles                         |
|                      | XVIII Fijos                          |
|                      | XIX Humedades                        |
|                      | XX Laminas de Zinc Oxidadas          |
|                      | XXI Ventanas de Madera               |
|                      | XXII Muebles de Tinte                |
|                      | XXIII Piso Faltante o Dañado         |
|                      | XXIV Presencia de Basura             |
|                      | XXV Presencia de Hongos              |
|                      | XXVI Presencia de Saltes             |
|                      | XXVII Superposición de piso          |
|                      | XXVIII Transformación Tipológica     |
|                      | XXIX Vano Tapado                     |
|                      | XXXI Ventana Fallante                |

| SIMBOLOGIA DETERIORS |                     |
|----------------------|---------------------|
| AGENTE               | CAUSA               |
| a                    | 1. Hongos           |
|                      | 2. Bacterianas      |
|                      | 3. Plantas          |
|                      | 4. Insectos         |
|                      | 5. Animales         |
|                      | 6. Contaminación    |
| b                    | 7. Asoleamiento     |
|                      | 8. Vientos          |
|                      | 9. Temperatura      |
|                      | 10. Humedad         |
|                      | 11. Uso             |
|                      | 12. Impacto         |
|                      | 13. Vibración       |
|                      | 14. Corrosión       |
|                      | 15. Inundación      |
|                      | 16. Alteración      |
|                      | 17. Terremotos      |
|                      | 18. Hurícanes       |
|                      | 19. Erizos          |
| d                    | 20. Osmosis         |
|                      | 21. Electrolisis    |
|                      | 22. Electroquímica  |
|                      | 23. Bacteriobolitas |
| e                    | 24. Botánicas       |
|                      | 25. Sísmico         |

Elemento de carga horizontal  
Cielo Falso de Machimbre presenta deterioro por agentes biológicos a causa de factores termicos e insectos.

Elemento de carga horizontal  
Cielo Falso de Machimbre presenta deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores termicos e insectos.

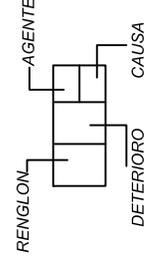
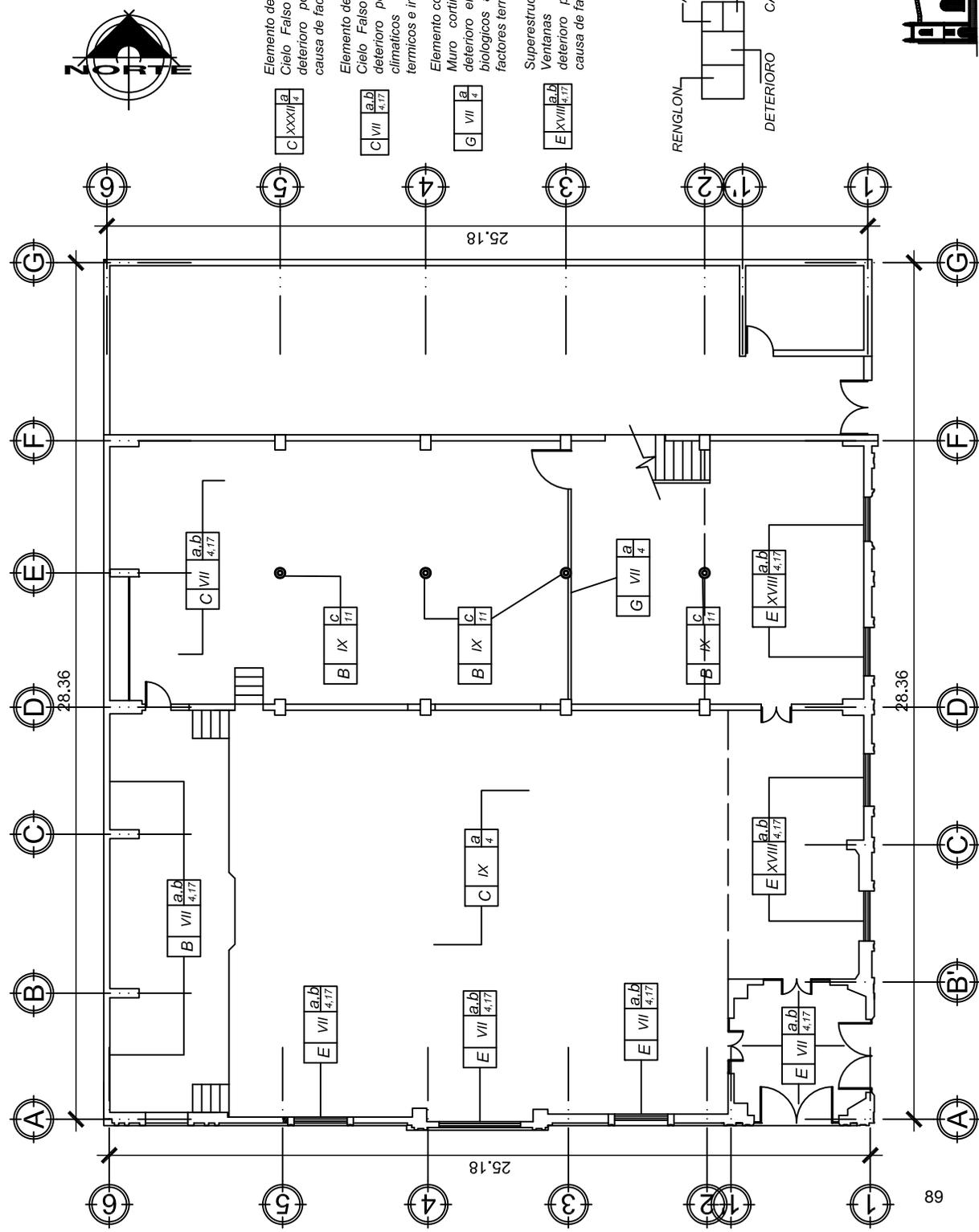
Elemento complementario  
Muro cortina de madera presenta deterioro en la madera por agentes biológicos a causa de los insectos, factores termicos y el uso.

Superestructura  
Ventanas de Hierro presentan deterioro por agentes biológicos a causa de factores termicos.

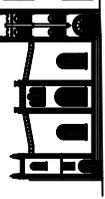
Superestructura  
Las puertas y ventanas de madera presentan deterioro producido por agente biológico y climático a causa de insectos y factores termicos.

Elemento de carga horizontal  
El deterioro de un elemento agregado el cual es el cielo falso de diuroport y la causa es por insectos y factores termicos.

Elemento de carga vertical  
El deterioro de elemento agregado por agente humano en este caso las columnas metalicas que sostienen el entrepiso (segundo nivel) y las causas por uso.



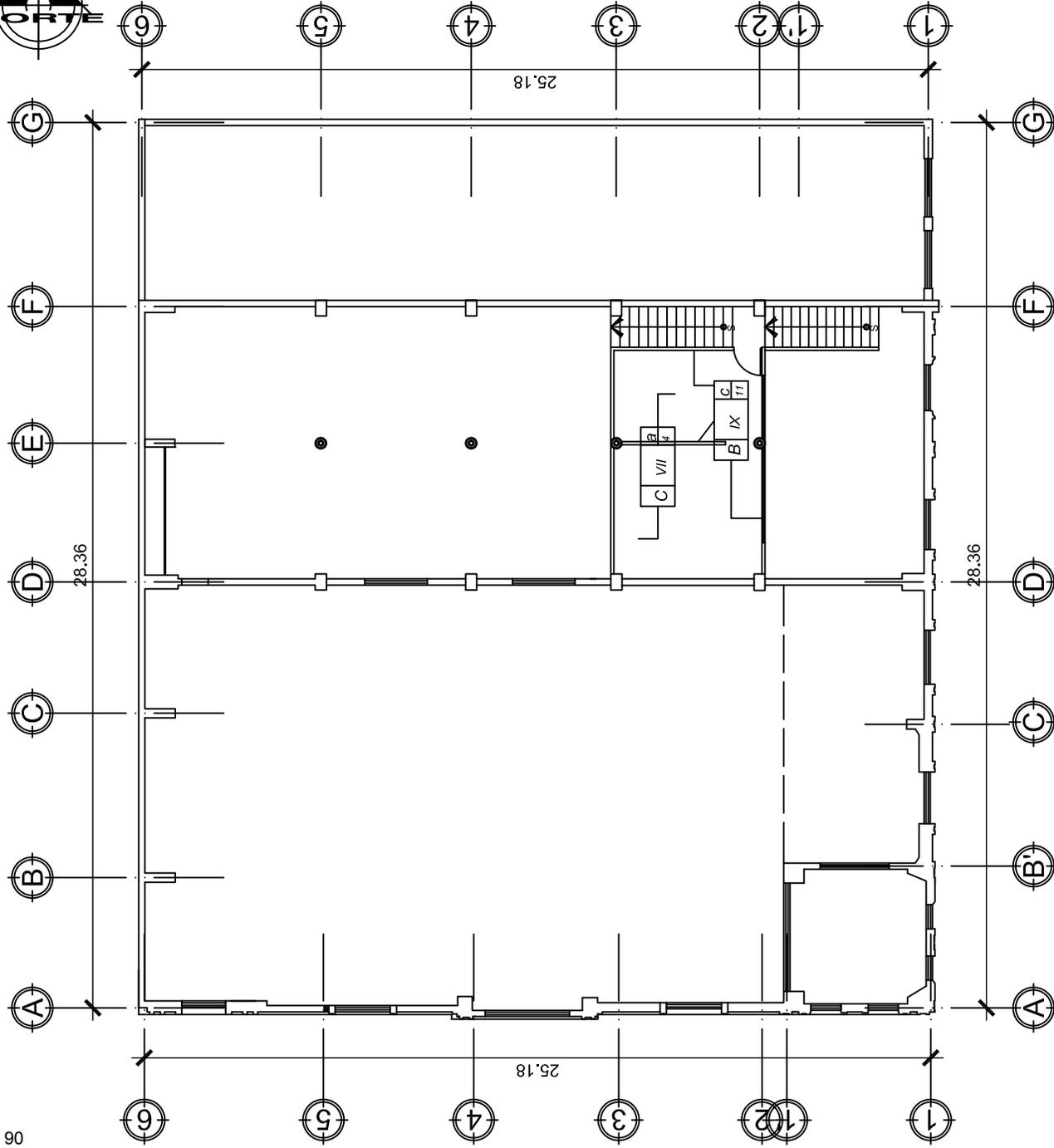
CONTENIDO



PLANTA ARQUITECTONICA PRIMER NIVEL  
LEVANTAMIENTO DE DETERIORS  
ELABORO CLAUDIA PONCIANO

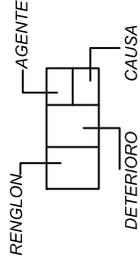
REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

PLANTA ARQUITECTONICA  
PRIMER NIVEL  
ESC:1/50  
DETERIORS



| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                                  |
|-----------------------|----------------------------------|
| RENGLON               | DETERIORO                        |
| A                     | Cimientos                        |
| B                     | Elementos de Carga Vertical      |
| C                     | Elementos de Carga Horizontal    |
| D                     | Elementos Mixtos                 |
| E                     | Superestructura                  |
| F                     | Instalaciones                    |
| G                     | Complementos                     |
| H                     | Sistemas de Ornamentación        |
| I                     | Muebles<br>Fijos                 |
| I                     | Agregado por Sistema             |
| II                    | Cambio de Textura                |
| III                   | Descoloración                    |
| IV                    | Resquebraje o Nivel              |
| V                     | Resquebraje de Acabado           |
| VI                    | Destrucción causada por Insectos |
| VII                   | Detrioro en madera               |
| VIII                  | Discrepancias                    |
| IX                    | Elemento Agregado                |
| X                     | Erosiones (Juntas erosionadas)   |
| XI                    | Exfoliaciones                    |
| XII                   | Espacios Abiertos-Cerrados       |
| XIII                  | Exceso de Relleno                |
| XIV                   | Faltante                         |
| XV                    | Fracturas                        |
| XVI                   | Gradientes Alentados             |
| XVII                  | Gradientes Faltantes             |
| XVIII                 | Herencia en mal Estado           |
| XX                    | Humedades                        |
| XXI                   | Lamina de Zinc Oxidada           |
| XXII                  | Lamina Ondalada + Tejilla        |
| XXIII                 | Macrororra                       |
| XXIV                  | Manchas Tene                     |
| XXV                   | Piso Faltante o Dañado           |
| XXVI                  | Presencia de Basura              |
| XXVII                 | Presencia de Hongos              |
| XXVIII                | Presencia de Saltes              |
| XXIX                  | Superposición de piso            |
| XXX                   | Vano Tapado                      |
| XXXI                  | Ventilana Fallante               |

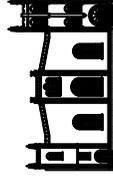
| SIMBOLOGIA DETERIOROS |   |
|-----------------------|---|
| AGENTE                | CAUSA   |
| a                     | 1. Hongos<br>2. Bacterias<br>3. Plantas<br>4. Animales<br>5. Insectos<br>6. Luvia   |
| b                     | 7. Condensación<br>8. Asoleamiento<br>9. Vientos<br>10. Temperatura<br>11. Humedad<br>12. Infiltración  |
| c                     | 13. Demolición<br>14. Vandalismo<br>15. Incendio<br>16. Alteración<br>17. Imitación<br>18. Golpes<br>19. Tensiones<br>20. Temblores<br>21. Química o<br>22. Electrolítica |
| d                     | 23. Bacteriológicas<br>24. Botánicas<br>25. Sistema   |
| e                     | Extintores  |



Cielo Falso de Machimbre presenta deterioro por agentes biológicos a causa de factores termicos e insectos.

Muros de tableyeso agregados posteriormente presenta deterioro por agentes humanos a causa del uso.

CONTENIDO



PLANTA ARQUITECTONICA  
ENTREPISO  
LEVANTAMIENTO DE  
DETERIOROS

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

PLANTA ARQUITECTONICA

ENTREPISO

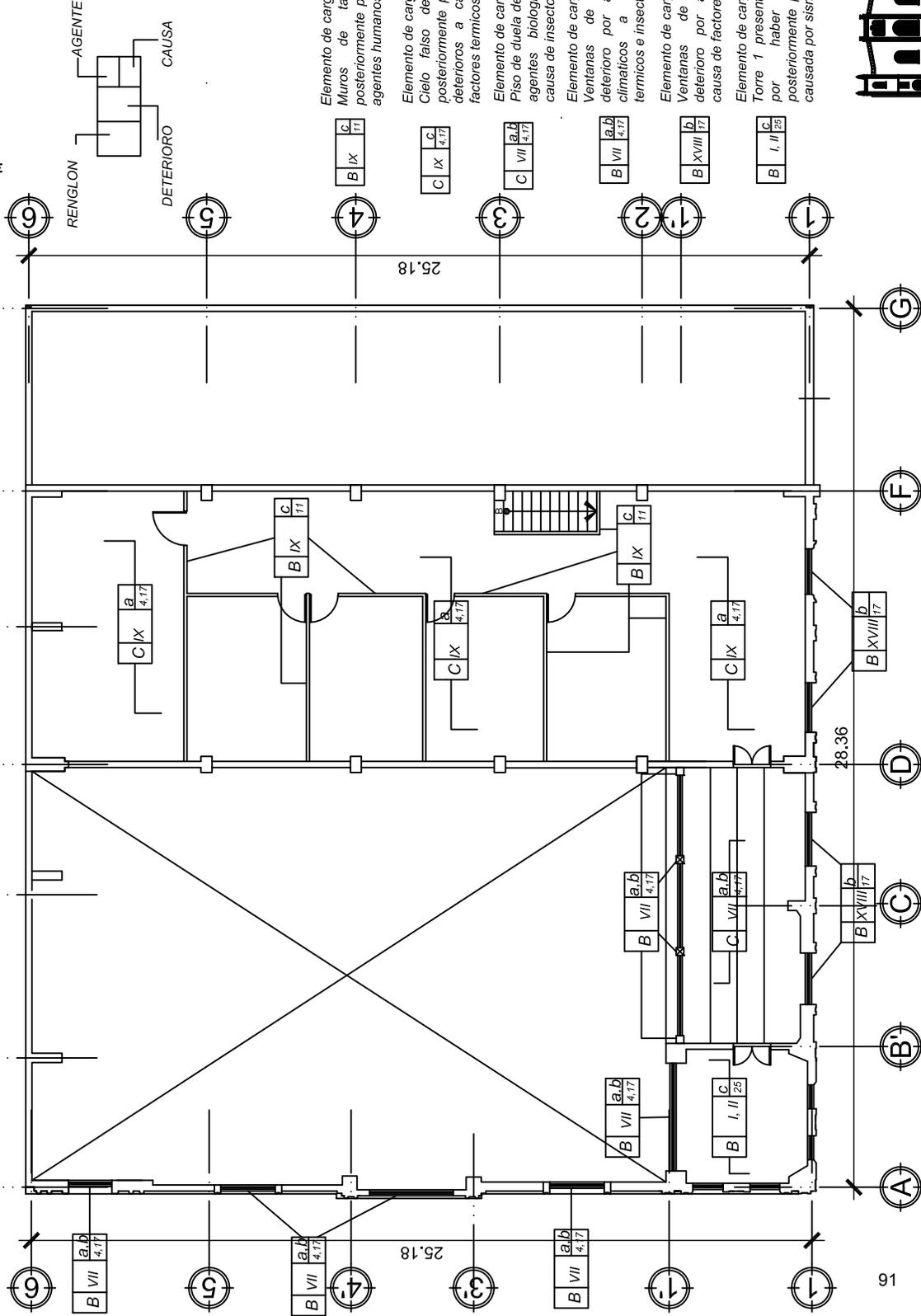
ESC:1/50

DETERIOROS

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                                      |
|-----------------------|--------------------------------------|
| RENGLON               | DETERIORO                            |
| A                     | Cimientos                            |
| B                     | Elementos de Carga Vertical          |
| C                     | Elementos de Carga Horizontal        |
| D                     | Elementos Mixtos                     |
| E                     | Superestructura                      |
| F                     | Instalaciones                        |
| G                     | Complementos                         |
| H                     | Sistemas de Ornamentación            |
| I                     | Muebles Fijos                        |
|                       | II Agregado por Sismo                |
|                       | III Cambio de Textura                |
|                       | IV Decoloración                      |
|                       | V Desplome o Nivel                   |
|                       | VI Desperdicio de Acabado            |
|                       | VII Destrucción causada por Insectos |
|                       | VIII Desmoronamiento                 |
|                       | IX Elemento Agregado                 |
|                       | X Erosiones (Lujas erosionadas)      |
|                       | XI Exfoliaciones                     |
|                       | XII Espacios Abiertos-Cerrados       |
|                       | XIII Exceso de Relleno               |
|                       | XIV Fallante                         |
|                       | XV Fracturas                         |
|                       | XVI Grietas y Fisuras                |
|                       | XVII Humedades                       |
|                       | XVIII Humedades                      |
|                       | XIX Humedades                        |
|                       | XX Lamina de Zinc Oxidada            |
|                       | XXI Macrocraza                       |
|                       | XXII Manchas                         |
|                       | XXIII Mochas                         |
|                       | XXIV Piso Fallante o Dañado          |
|                       | XXV Presencia de Basura              |
|                       | XXVI Presencia de Hongos             |
|                       | XXVII Presencia de Sales             |
|                       | XXVIII Superposición de piso         |
|                       | XXIX Ventana Fallante                |
|                       | XXX Ventana Fallante                 |
|                       | XXXI Ventana Fallante                |



**Elemento de carga vertical**  
Muros de tablayeso agregados posteriormente presenta deterioro por agentes humanos a causa del uso.

**Elemento de carga horizontal**  
Cielo falso de plywood agregado posteriormente por agentes humanos deterioros a causa de insectos y factores termicos.

**Elemento de carga horizontal**  
Piso de duela de madera deterioro por agentes biologicos y climaticos a causa de insectos y factores termicos.

**Elemento de carga vertical**  
Ventanas de Madera presentan deterioro por agentes biologicos y climaticos a causa de factores termicos e insectos

**Elemento de carga vertical**  
Ventanas de Hierro presentan deterioro por agentes biologicos a causa de factores termicos.

**Elemento de carga vertical**  
Torre 1 presenta cambio de textura por haber sido agregada posteriormente por agentes humanos causada por sismo.

| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                     |
|-----------------------|---------------------|
| AGENTE                | CAUSA               |
| a                     | 1. Hongos           |
|                       | 2. Plantas          |
|                       | 3. Insectos         |
|                       | 4. Insectos         |
|                       | 5. Animales         |
|                       | 6. Lluvia           |
| b                     | 7. Contaminación    |
|                       | 8. Asoleamiento     |
|                       | 9. Vientos          |
|                       | 10. Temperatura     |
|                       | 11. Uso             |
|                       | 12. Impacto         |
|                       | 13. Demolición      |
|                       | 14. Vandalismo      |
|                       | 15. Incendio        |
|                       | 16. Alteración      |
|                       | 17. Hifas           |
|                       | 18. Hifas           |
|                       | 19. Colillas        |
|                       | 20. Terrestres      |
| d                     | 21. Química o       |
|                       | 22. Electrolítica   |
|                       | 23. Bacteriológicas |
|                       | 24. Químicas        |
| e                     | 25. Sismo           |

CONTENIDO

PLANTA ARQUITECTONICA  
SEGUNDO NIVEL

LEVANTAMIENTO DE  
DETERIOROS

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

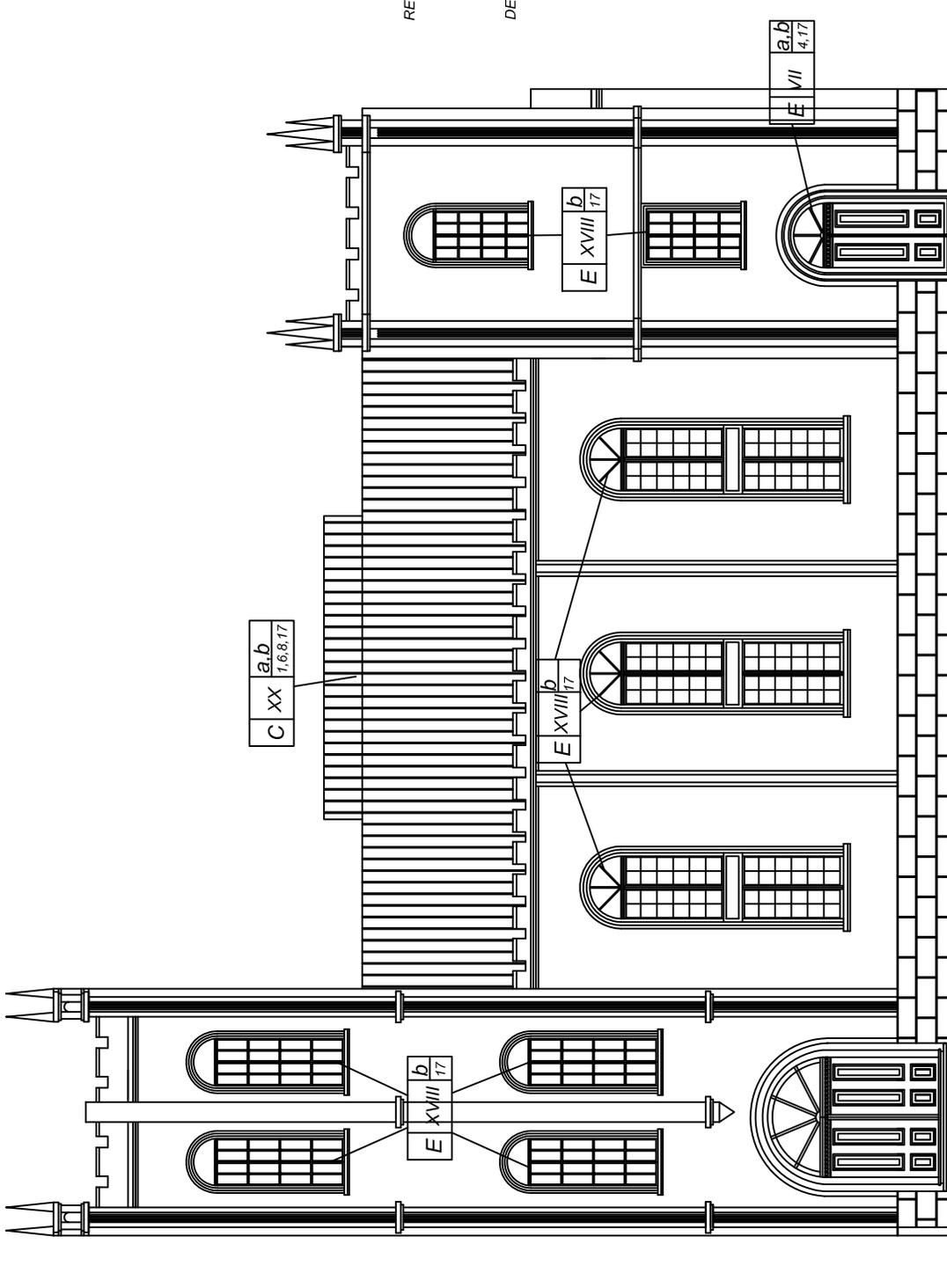
55



# ELEVACION LATERAL

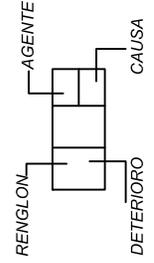
ESC:1/75

DETERIOROS



| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                                  |
|-----------------------|----------------------------------|
| RENGLON               | DETERIORO                        |
| A                     | Cimientos                        |
| B                     | Elementos de Carga Vertical      |
| C                     | Elementos de Carga Horizontal    |
| D                     | Elementos Mixtos                 |
| E                     | Superestructura                  |
| F                     | Instalaciones                    |
| G                     | Complementos                     |
| H                     | Sistemas de Ornamentación        |
| I                     | Muebles Fijos                    |
| I                     | Agrietado por Sismo              |
| II                    | Descañadura                      |
| III                   | Descañadura o Nivel              |
| IV                    | Desprendimiento de Acabado       |
| V                     | Destrucción causada por insectos |
| VI                    | Detenido en madera               |
| VII                   | Disgregaciones                   |
| VIII                  | Elemento Agregado                |
| IX                    | Erosiones (luminas erosionadas)  |
| X                     | Exfoliaciones                    |
| XI                    | Exposición al viento             |
| XII                   | Exposición a la sal              |
| XIII                  | Exposición a la humedad          |
| XIV                   | Exposición a la contaminación    |
| XV                    | Exposición a la contaminación    |
| XVI                   | Exposición a la contaminación    |
| XVII                  | Exposición a la contaminación    |
| XVIII                 | Exposición a la contaminación    |
| XIX                   | Exposición a la contaminación    |
| XX                    | Exposición a la contaminación    |
| XXI                   | Exposición a la contaminación    |
| XXII                  | Exposición a la contaminación    |
| XXIII                 | Exposición a la contaminación    |
| XXIV                  | Exposición a la contaminación    |
| XXV                   | Exposición a la contaminación    |
| XXVI                  | Exposición a la contaminación    |
| XXVII                 | Exposición a la contaminación    |
| XXVIII                | Exposición a la contaminación    |
| XXIX                  | Exposición a la contaminación    |
| XXX                   | Exposición a la contaminación    |
| XXXI                  | Exposición a la contaminación    |

| SIMBOLOGIA DETERIOROS |  |
|-----------------------|--|
| AGENTE                | CAUSA  |
| a                     | 1. Hongos<br>2. Escarabajos<br>3. Perros<br>4. Insectos<br>5. Animales<br>6. Lluvia<br>7. Condensación<br>8. Asqueamiento<br>9. Vientos<br>10. Temperatura<br>11. Impacto              |
| b                     | 12. Impacto<br>13. Demolición<br>14. Vandalismo<br>15. Incendio<br>16. Alteración<br>17. Termitas<br>18. Fugas<br>19. Explosión<br>20. Termites<br>21. Química o<br>22. Electroquímica |
| c                     | 23. Bacteriológicas<br>24. Botánicas<br>25. Sismo  |
| d                     |  |
| e                     |  |



Elemento de carga vertical  
Ventanas de Metal presentan deterioro por agentes climaticos a causa de factores termicos.

B XVIII a,b  
4,17

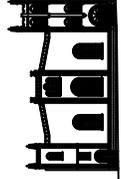
Elemento de carga vertical  
Las puertas de madera presentan deterioro producido por agente biologico y climatico a causa de insectos y factores termicos.

B VII a,b  
4,17

Elemento de carga horizontal  
Cubierta de Lamina de Zinc presentan deterioro por agentes biologico y climaticos a causa de hongos, factores termicos, sol, lluvia.

C XX a,b  
1,6,8,17

CONTENIDO



ELEVACION LATERAL

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS

ELABORO

CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

**Superestructura :** Estructura metálica del techo presenta poco deterioro por el mal estado de la herrería por agentes climáticos causada por factores térmicos.

**Ventanas de hierro** presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos.

**Ventanas de Madera** presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos.

**Arcos de Madera** presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos.

**El artesonado de madera** presenta deterioro producido por agente biológico y climático a causa de insectos y factores térmicos.

**Elemento de carga horizontal** de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos.

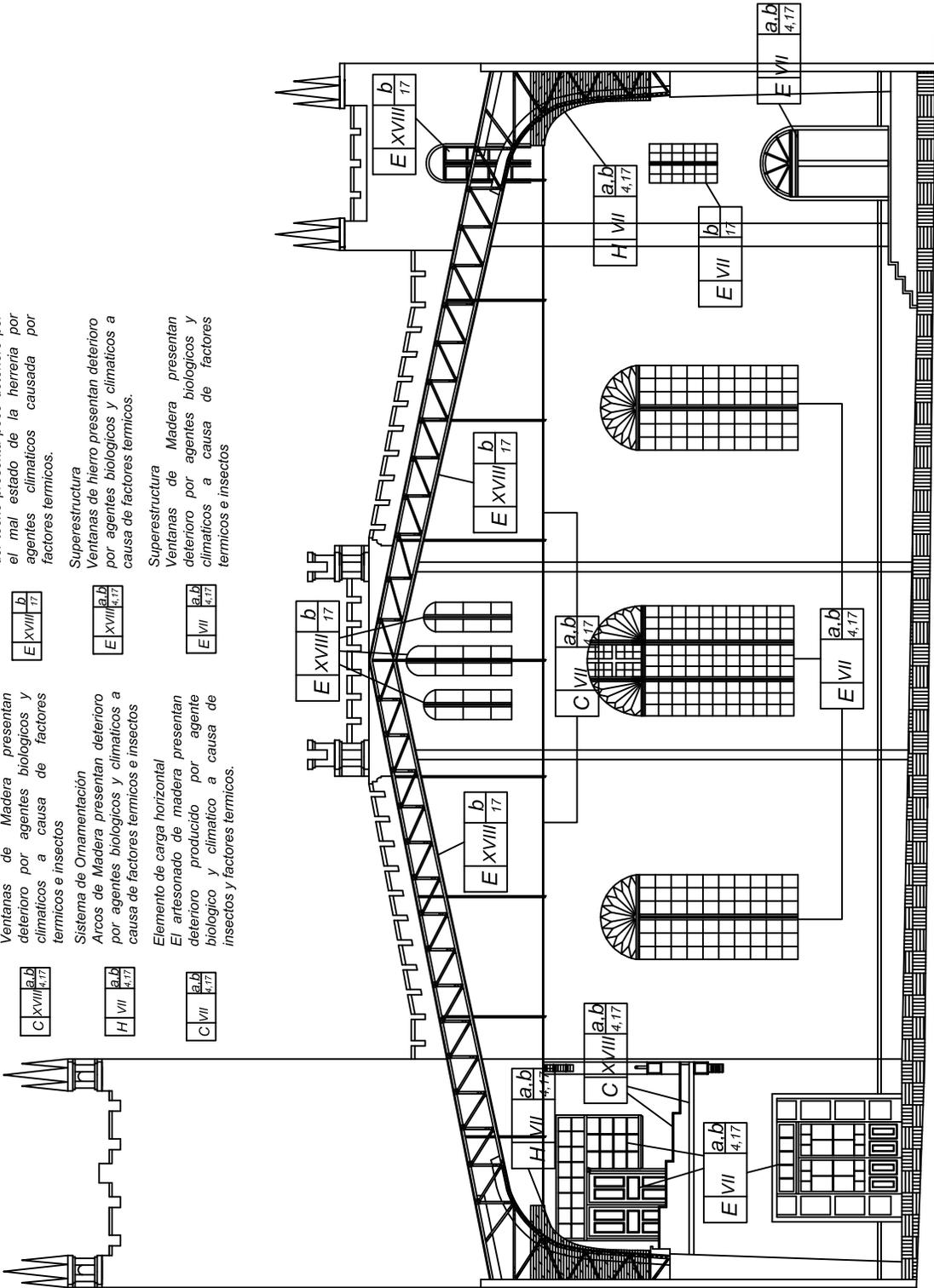
**Sistema de Ornamentación** Arcos de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos.

**Elemento de carga horizontal** El artesonado de madera presenta deterioro producido por agente biológico y climático a causa de insectos y factores térmicos.

**Superestructura**  
Ventanas de hierro presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos.

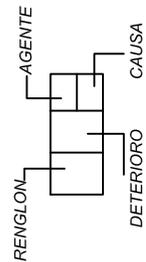
**Superestructura**  
Ventanas de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos.

**Superestructura**  
Ventanas de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos.

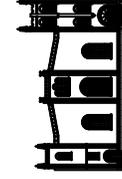


| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                               |
|-----------------------|-------------------------------|
| RENGLON               | DETERIORO                     |
| A                     | Cimientos                     |
| B                     | Elementos de Carga Vertical   |
| C                     | Elementos de Carga Horizontal |
| D                     | Elementos Mixtos              |
| E                     | Superestructura               |
| F                     | Instalaciones                 |
| G                     | Complementos                  |
| H                     | Sistemas de Ornamentación     |
| I                     | Muebles Fijos                 |

| SIMBOLOGIA DETERIOROS |  |
|-----------------------|--|
| AGENTE                | CAUSA  |
| a                     | 1. Bacterias<br>2. Baciloides<br>3. Plantas<br>4. Insectos<br>5. Animales<br>6. LTVB<br>7. Condensación<br>8. Humidificación<br>9. Ventas<br>10. Temperatura   |
| b                     | 11. Uso<br>12. Impacto<br>13. Demolición<br>14. Vandalismo<br>15. Alteración<br>16. Alteración<br>17. Hércitas<br>18. Hércitas<br>19. Eólicas<br>20. Terrestres<br>21. Química o Biológica<br>22. Biológica<br>23. Botánicas<br>24. Botánicas<br>25. Sismo |



CONTENIDO  
SECCION A - A'  
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO



REESTRUCTURACION DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

ESC:1/75  
DETERIOROS

# SECCIÓN A-A'

Elementos de carga vertical  
 Elemento agregado (paredes de tablayeso y columnas metálicas) por agente humano y causa alteración. El deterioro que presentan se debe al uso y factores térmicos.

B IX  
C 16

Elementos de carga horizontal  
 Elemento agregado (entrepiso metálico y piso de madera) por agente humano y causa alteración. El deterioro que presentan se debe al uso y factores térmicos e insectos.

C IX  
C 16

Superestructura : Estructura metálica del techo presenta poco deterioro por el mal estado de la herrera por agentes climáticos causada por factores térmicos.

E XVII  
b 17

Sistema de Ornamentación  
 Arcos de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos

H VII  
a,b 4,17

Superestructura  
 Puertas y ventanas de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos

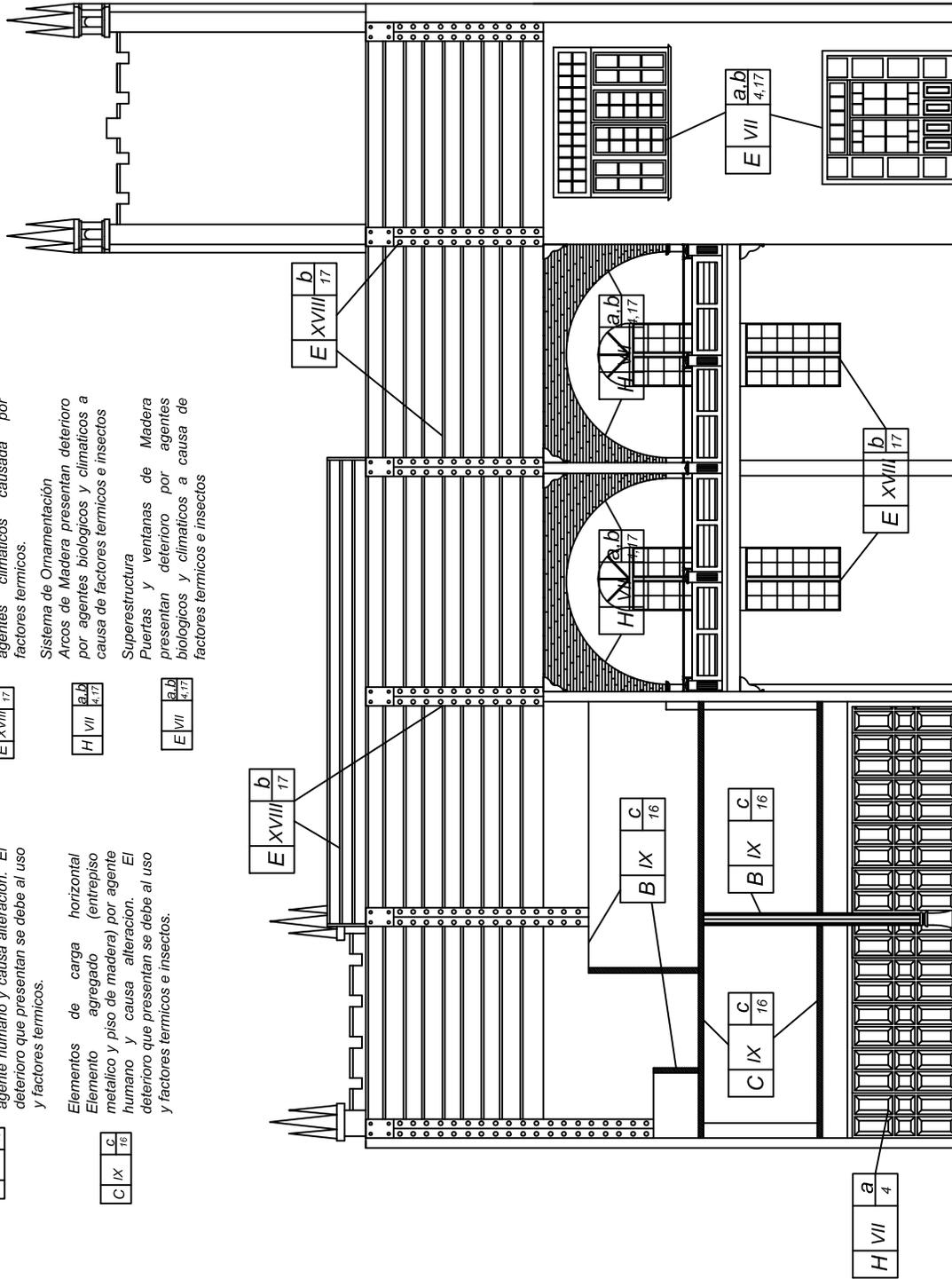
E VII  
a,b 4,17

E XVIII  
b 17

B IX  
C 16

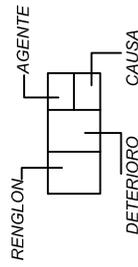
C IX  
C 16

H VII  
a 4

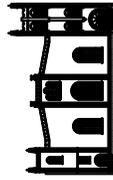


| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                                |
|-----------------------|--------------------------------|
| RENGLON               | DETERIORO                      |
| A                     | Cimientos                      |
| B                     | Elementos de Carga Vertical    |
| C                     | Elementos de Carga Horizontal  |
| D                     | Elementos Mixtos               |
| E                     | Superestructura                |
| F                     | Instalaciones                  |
| G                     | Complementos                   |
| H                     | Sistemas de Ornamentación      |
| I                     | Muebles Fijos                  |
| II                    | Macrosistema                   |
| III                   | Cambio de Textura              |
| IV                    | Desdome o Nivel                |
| V                     | Desprendimiento de Acabado     |
| VI                    | Deterioro causada por insectos |
| VII                   | Deterioro en madera            |
| VIII                  | Disgregaciones                 |
| IX                    | Elemento Agregado              |
| X                     | Erosiones (lunas erosionadas)  |
| XI                    | Exfoliaciones                  |
| XII                   | Escasos o Falta de Centros     |
| XIII                  | Escasos o Falta de Repleno     |
| XIV                   | Fallante                       |
| XV                    | Fracturas                      |
| XVI                   | Gargolas Fallantes             |
| XVII                  | Grifetas y Fburas              |
| XVIII                 | Herrera en mal Estado          |
| XIX                   | Humedades                      |
| XX                    | Lamina de Zinc Oxidada         |
| XXI                   | Lamina Oncialia + Tejilla      |
| XXII                  | Macrotierra                    |
| XXIII                 | Muros y Terzo Donado           |
| XXIV                  | Presencia de Basura            |
| XXV                   | Presencia de Hongos            |
| XXVI                  | Presencia de Sales             |
| XXVII                 | Superposición de piso          |
| XXVIII                | Transformación Tipológica      |
| XXIX                  | Vano Tapado                    |
| XXX                   | Ventana Fallante               |

| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                     |
|-----------------------|---------------------|
| AGENTE                | CAUSA               |
| a                     | 1. Hongos           |
|                       | 2. Bacterianas      |
|                       | 3. Plantas          |
|                       | 4. Animales         |
|                       | 5. Insectos         |
|                       | 6. Luvia            |
| b                     | 7. Condensación     |
|                       | 8. Asoleamiento     |
|                       | 9. Vientos          |
|                       | 10. Temperatura     |
|                       | 11. Humedad         |
|                       | 12. Impacto         |
| c                     | 13. Demolición      |
|                       | 14. Vandalismo      |
|                       | 15. Incendio        |
|                       | 16. Alteración      |
|                       | 17. Temblor         |
|                       | 18. Fugas           |
|                       | 19. Fugas           |
|                       | 20. Terrestres      |
| d                     | 21. Química o       |
|                       | 22. Electroquímica  |
| e                     | 23. Bacteriológicas |
|                       | 24. Botánicas       |
|                       | 25. Sistema         |



CONTENIDO



SECCION B - B'

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS

ELABORO

CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

59

# SECCIÓN B-B'

ESC:1/75

SITUACIÓN ACTUAL

Superestructura : Estructura metálica del techo presenta poco deterioro por el mal estado de la herrería por agentes climáticos causada por factores térmicos.

E XVII 4.17

Sistema de Ornamentación Arcos de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos.

H VII 4.17

Elementos de carga vertical Elemento agregado (paredes de tablayeso y columnas metálicas) por agente humano y causa alteración. El deterioro que presentan se debe al uso y factores térmicos.

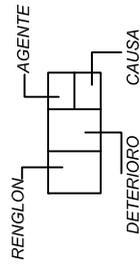
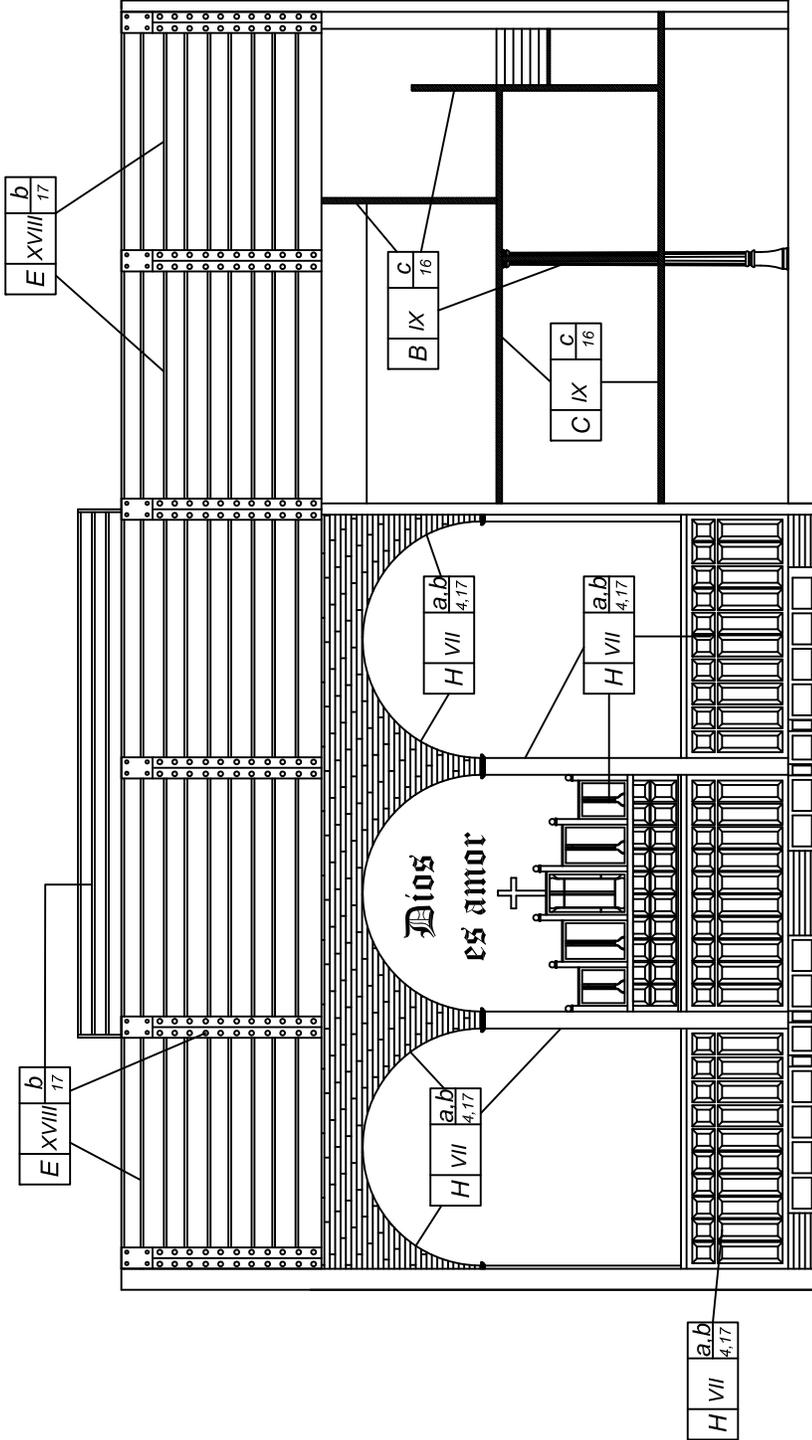
B IX C 16

Elementos de carga horizontal Elemento agregado (entrepiiso metálico y piso de madera) por agente humano y causa alteración. El deterioro que presentan se debe al uso y factores térmicos e insectos.

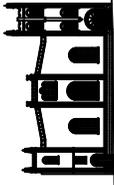
C IX C 16

| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                                |
|-----------------------|--------------------------------|
| RENGLON               | DETERIORO                      |
| A                     | Chimeneas                      |
| B                     | Elementos de Carga Vertical    |
| C                     | Elementos de Carga Horizontal  |
| D                     | Miktos                         |
| E                     | Superestructura                |
| F                     | Instalaciones                  |
| G                     | Complementos                   |
| H                     | Sistemas de Ornamentación      |
| I                     | Muebles Fijos                  |
| I                     | Agregado por Sismo             |
| II                    | Cambio de Textura              |
| III                   | Decoración                     |
| IV                    | Desplome o Nivel               |
| V                     | Desplazamiento de Acabado      |
| VI                    | Deterioro causado por insectos |
| VII                   | Deterioro en madera            |
| VIII                  | Blanco Agregado                |
| IX                    | Erosiones (huntas erosionadas) |
| X                     | Exfoliaciones                  |
| XI                    | Espacios Abiertos-Cerrados     |
| XII                   | Exceso de Relleno              |
| XIII                  | Fallante                       |
| XIV                   | Fracturas                      |
| XV                    | Gargolas Fallantes             |
| XVI                   | Herrera en mal Estado          |
| XVII                  | Humedades                      |
| XVIII                 | Laminas Oxidadas               |
| XIX                   | Laminas Oxidadas + Tejilla     |
| XX                    | Macrolora                      |
| XXI                   | Manchas Tizne                  |
| XXII                  | Piso Fallante o Dañado         |
| XXIII                 | Presencia de Basura            |
| XXIV                  | Presencia de Hongos            |
| XXV                   | Presencia de Sales             |
| XXVI                  | Superposición de piso          |
| XXVII                 | Transformación Tipológica      |
| XXVIII                | Vano Tapado                    |
| XXIX                  | Ventana Fallante               |

| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                    |
|-----------------------|--------------------|
| AGENTE                | CAUSA              |
| a                     | 1. Biológicos      |
|                       | 2. Bacterias       |
|                       | 3. Plantas         |
|                       | 4. Insectos        |
|                       | 5. Animales        |
| b                     | 6. Luvia           |
|                       | 7. Condensación    |
|                       | 8. Vapores         |
|                       | 9. Viento          |
|                       | 10. Temperatura    |
| c                     | 11. Uso            |
|                       | 12. Impacto        |
|                       | 13. Demolición     |
|                       | 14. Vandalismo     |
|                       | 15. Incendio       |
|                       | 16. Terremotos     |
|                       | 17. Fenómenos      |
| d                     | 18. Pláticas       |
|                       | 19. Colchas        |
|                       | 20. Hierreses      |
|                       | 21. Química o      |
| e                     | 22. Electroquímica |
|                       | 23. Biológicas     |
|                       | 24. Bacterias      |
|                       | 25. Sismo          |



CONTENIDO



SECCION C - C'

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS

ELABORO

CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO EVANGÉLICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

SECCION C-C'

ESC:1/75

DETERIOROS

| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                                     |
|-----------------------|-------------------------------------|
| RENGLON               | DETERIORO                           |
| A                     | Cimientos                           |
| B                     | Elementos de Carga Vertical         |
| C                     | Elementos de Carga Horizontal       |
| D                     | Elementos Mixtos                    |
| E                     | Superestructura                     |
| F                     | Instalaciones                       |
| G                     | Complementos                        |
| H                     | Sistemas de Ornamentación           |
| I                     | Muebles Fijos                       |
| II                    | Agregado por Sismo                  |
| III                   | Cambio de Textura                   |
| IV                    | Decoración                          |
| V                     | Desalcalme o Nivel                  |
| VI                    | Destrucción causada por Insectos    |
| VII                   | Deterioro en madera                 |
| VIII                  | Disgregaciones                      |
| IX                    | Elemento Agregado                   |
| X                     | Exfoliaciones                       |
| XI                    | Exfoliaciones (Luminas erosionadas) |
| XII                   | Exfoliaciones-Cerrazos              |
| XIII                  | Exceso de Retirado                  |
| XIV                   | Fallantes                           |
| XV                    | Fracturas                           |
| XVI                   | Garrafas Fallantes                  |
| XVII                  | Grietas y Fisuras                   |
| XVIII                 | Herrita en mal Estado               |
| XIX                   | Humedades                           |
| XX                    | Lamina de Zinc Oxidada              |
| XXI                   | Lamina Oxidada + Tella              |
| XXII                  | Macrolora                           |
| XXIII                 | Maldonado                           |
| XXIV                  | Riego Fallante o Drenado            |
| XXV                   | Presencia de Basura                 |
| XXVI                  | Presencia de Hongos                 |
| XXVII                 | Presencia de Sales                  |
| XXVIII                | Superposición de piso               |
| XXIX                  | Transformación Tipológica           |
| XXX                   | Vano Tapado                         |
| XXXI                  | Ventana Fallante                    |

Superestructura : Estructura metálica del techo presenta poco deterioro por el mal estado de la herrita por agentes climáticos causada por factores térmicos.

Sistema de Ornamentación

Arcos de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos

Elemento de carga horizontal Artesonado y entripiso de madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos

Superestructura Puertas y ventanas de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos

Elemento de carga vertical Puertas y ventanas de Madera presentan deterioro por agentes biológicos y climáticos a causa de factores térmicos e insectos

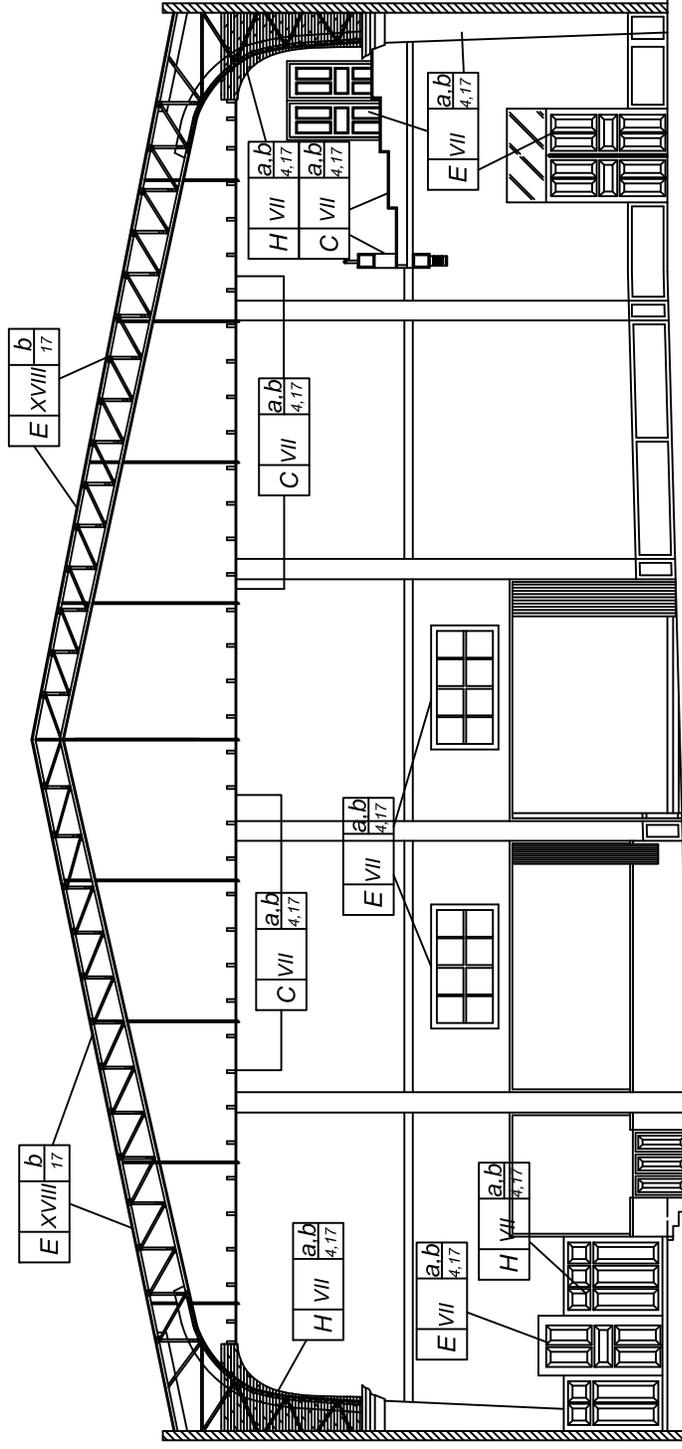
E XVIII 17

H VII 4,17

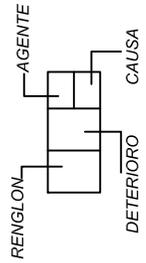
C VII 4,17

E VII 4,17

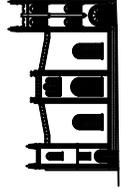
B VII 4,17



| SIMBOLOGIA DETERIOROS |                     |
|-----------------------|---------------------|
| AGENTE                | CAUSA               |
| a                     | 1. Hongos           |
|                       | 2. Escarabajos      |
|                       | 3. Termitas         |
|                       | 4. Insectos         |
|                       | 5. Animales         |
| b                     | 6. Lluvia           |
|                       | 7. Condensación     |
|                       | 8. Asoleamiento     |
|                       | 9. Vientos          |
|                       | 10. Temperatura     |
|                       | 11. Impacto         |
| c                     | 12. Demolición      |
|                       | 13. Vandalismo      |
|                       | 14. Incendio        |
|                       | 15. Alteración      |
|                       | 16. Humedades       |
|                       | 17. Fugas           |
|                       | 18. Fugas           |
| d                     | 19. Termites        |
|                       | 20. Termites        |
|                       | 21. Química o       |
|                       | 22. Electroquímica  |
| e                     | 23. Bacteriológicas |
|                       | 24. Botánicas       |
|                       | 25. Sismo           |



CONTENIDO



SECCION D - D'

LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS

ELABORO CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACION DEL TEMPLO EVANGELICO PRESBITERIANO CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

61

# SECCION D-D'

ESC:1/75

DETERIOROS

### **17.1 CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DEL TEMPLO:**

- El Templo está siendo utilizado en su capacidad máxima los días de servicio en varios horarios sin dificultad alguna.
- La capacidad de ampliación del edificio no es posible debido a que no cuenta con espacio disponible y por ser patrimonio cultural no puede modificarse su estructura.
- La Estructura del Edificio es antigua pero permanece muy buen estado, exceptuando algunas piezas que hacen falta pero que serán reemplazadas.
- El Templo cuenta con acabados y mobiliario de madera de cedro encontrando un legado muy particular en estos pues datan de muchos años atrás y a pesar del tiempo permanecen intactos.
- La ventanearía del Templo es de hierro pero por el pasar del tiempo ha sufrido daños por factores climáticos, sin embargo se encuentran en buen estado.
- Las puertas son de madera de cedro bastante antiguas, cuentan con una capa de pintura la cual deberá ser removida para volver a tener la textura del inicio.
- El cielo falso del templo es de machimbre, éste se encuentra en total deterioro, por lo que deberá ser removido en su totalidad, así como su estructura.
- El Templo cuenta con un área de mezzanine que fue utilizada por el coro del Templo pero hoy en día es inutilizable pues por la falta de mantenimiento el piso de éste se encuentra totalmente destruido lo que imposibilita el uso del mismo, éste será remozado en su totalidad.
- El Templo cuenta con una torre la cual hoy es utilizada como bodega, ya que tiempo atrás fue restaurada ya que por los terremotos sufridos en la ciudad de Guatemala ésta cayó, la misma no ha sido restaurada en su totalidad, pues no cuenta con acabados en su interior, sólo obra gris.
- El piso del Templo es de granito este se encuentra en perfecto estado dándole al Templo una vista muy linda pues este ha tenido su mantenimiento constante.
- El templo como ornamentación cuenta con unos arcos de madera en la parte superior del techo, estos arcos se encuentran muy deteriorados ya que la madera no ha tenido el mantenimiento adecuado y por estos cubrir las instalaciones sufren daños más serios pues las filtraciones de agua causan daños severos a la madera.  
El área de aulas del templo fue habilitada posteriormente de acuerdo con los requerimientos que se fueron dando como parte de los programas de la iglesia, estas se encuentran en un estado poco adecuado para su uso, sus muros son de tabla yeso y el cielo falso de plywood, este último se encuentra en muy estado lo cual para eso del área no es adecuado.
- En la parte posterior del Templo se observa el mojinete faltante, el cual está cubierto de lámina.
- El piso del área de aulas es de duela de madera, algunas piezas se encuentran en buen estado, se cambiarán las dañadas.
- Los muros del Templo se encuentran en general en buen estado, por lo que no hay que intervenir los mismos.

Esta evaluación demuestra que el objeto de estudio es un área apta para el desarrollo de actividades religiosas las cuales se han venido desarrollando a lo largo de varias décadas sin mayores problemas.

Por el tipo de actividad que se desarrolla en el mismo y que los fondos provienen de los fieles al Templo este ha conservado su riqueza arquitectónica y no ha sufrido mayores alteraciones, pues para estos ha sido importante la conservación del Templo.

# **18. PROPUESTA DE RESTAURACIÓN**

## **18. PROPUESTA DE RESTAURACIÓN**

### **18.1.1 FACTORES Y CONDICIONANTES PARA LA RESTAURACIÓN**

**A. FACTOR HISTÓRICO:** Principalmente por la relación histórica que guarda el Templo Presbiteriano Central al ser la primera Iglesia Protestante fundada en la ciudad de Guatemala.

**B. FACTOR IDEOLÓGICO:** Como imagen de la forma de ser de un determinado grupo social, enmarcado dentro de las diferentes actividades religiosas como, servicios, retiros, etc. Que es parte de la cultura del mismo grupo.

**C. FACTOR ESTÉTICO:** Donde destacan la fachada del Templo con sus detalles arquitectónicos y su estilo ecléctico y por ser característica de la arquitectura de las Iglesias Presbiterianas una Arquitectura limpia, sin ornamentos llamativos.

**D. CONDICIONANTES SOCIALES:** Dentro de la cual se pueden mencionar varias relaciones sociales del templo donde se localiza el mismo, tomando actividades como servicios, reuniones grupales, actos públicos y otros, que afectan esta relación y la relación de la Iglesia con la población en general, visitantes nacionales y extranjeros que buscan conocer de las edificaciones históricas de nuestra país.

**E. CONDICIONES ECONÓMICAS:** Desde la fundación de la Iglesia esta ha subsistido en sus inicios por donaciones internacionales y el gobierno de Guatemala, en la actualidad se mantiene de las ofrendas o diezmo de las personas que asisten fielmente a este Templo.

Para la administración de los recursos nombran una junta directiva la cual se encarga de administrar los fondos en base a las necesidades que va adquiriendo el Templo.

**F. CONDICIONES TÉCNICAS:** Este tipo de proyectos es necesario que se desarrollen bajo la supervisión de personas especializadas en la material, para lo cual se cuenta con el apoyo del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) y su Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (DECORBIC) quien vela por el buen desarrollo de los mismos, esto en cuanto al recurso humano, material, sistemas constructivos, elementos estructurales, que están ampliamente aceptados en este tipo de proyectos, como concretos reforzados, elementos estructurales de metal, fibras de vidrio, entre otros.

**G. CONDICIONANTES CULTURALES:** Se podría resumir esta condicionante en dos partes principalmente, primero que es importante el transmitir a las futuras generaciones nuestro pasado histórico mediante este tipo de trabajos de restauración y procurar la conservación, sin embargo es importante como segunda parte de esta condicionante educar a la población acerca de la importancia de estos monumentos y que su restauración es físicamente viable, es decir que no hay que dejar que las ruinas se sigan deteriorando y perdiendo.

### **18.1.2 TIPOS DE INTERVENCIÓN:**

Para llevar a cabo un trabajo de restauración es necesario llevar a una serie de intervenciones (físicas) sobre el monumento, que tienen como fin reparar los daños causados por agentes externos; con técnicas y procedimientos de alta tecnología contemporáneas, siendo aplicadas de una manera sutil y discreta procurando que no altere la esencia del Monumento.

### **18.1.3 INTERVENCIONES EN LA RESTAURACIÓN:**

- a) Consolidación.
- b) Reestructuración.
- c) Reintegración o Reposición.
- d) Integración.
- e) Reconstrucción.

### **18.1.4 INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN:**

#### **a) Físicas:**

- Mantenimiento
- Conservación.

## **18.2 DESCRIPCIÓN DE INTERVENCIONES EN EL MONUMENTO:**

### **18.2.1 LIBERACIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO**

- Las piezas mencionadas son algunas que forma la estructura del techo, así como el piso parquet que se encuentra en el tercer nivel, en el área de aulas.
- Se propone liberar el cielo falso en la Iglesia para integrar machimbre en su lugar. El nuevo techo será instalado sobre la estructura de madera existente. Previamente lo cual se debe retirar el cielo falso, reemplazar las piezas dañadas, fumigar la estructura y aplicar un preservante de madera.
- Luego se instala el machimbre, sellándolo con un barniz.
- De igual forma, se deben reemplazar las piezas en mal estado de la estructura de los arcos y darle tratamiento a las que se encuentran bien.
- El piso de madera del mezzanine y del tercer nivel (área de aulas) debe ser reemplazado por piso en buen estado. También es necesario el reemplazo de la estructura de madera y darle el tratamiento necesario.

## **Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

- Liberar el cielo falso del área de aulas para integrar machimbre similar al que se colocará en la Iglesia.
- Las puertas de fachada deben ser liberadas de la pintura de aceite actual para aplicarles un barniz marino, resistente a la intemperie.
- Otros elementos que deberían ser liberados son los ventanales, pues los actuales son de aluminio cuando originalmente eran de madera.

### **18.2.2 INTEGRACIÓN DE NUEVAS PIEZAS DE MADERA**

- Las nuevas piezas que se mencionan son para reemplazar las que se retiren debido al mal estado. Se debe trabajar en la estructura del techo y cielo falso de la Iglesia, en el piso de parquet, tabiques que dividen las aulas, así como en el cielo falso del tercer nivel.
- De igual forma, se propone el cambio del cielo falso que se encuentra en el área de la Iglesia, por machimbre, para lograr la integración de los arcos ubicados en las partes frontal y posterior del templo.
- La estructura del cielo falso del Templo que sostendrá el machimbre será reemplazada en su totalidad ya que la actual se encuentra en total deterioro.

### **18.2.3 CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS**

- La estructura de la cubierta debe ser consolidada para garantizar el soporte del artesonado de madera que se instalará en lugar del cielo falso existente. Esto se logrará asegurando las uniones de la estructura, así como los tensores que la sostienen.
- La estructura que sostiene los arcos, tanto en el altar como en la parte posterior deben ser consolidados e integrarles nuevas piezas para garantizar la estabilidad de los mismos.
- La estructura portante de acero del templo se le dará aplicará anticorrosivo, así como se reemplazaran piezas en mal estado o faltantes a la misma para garantizar la resistencia de la misma.
- Reemplazar las láminas dañadas de la cubierta.

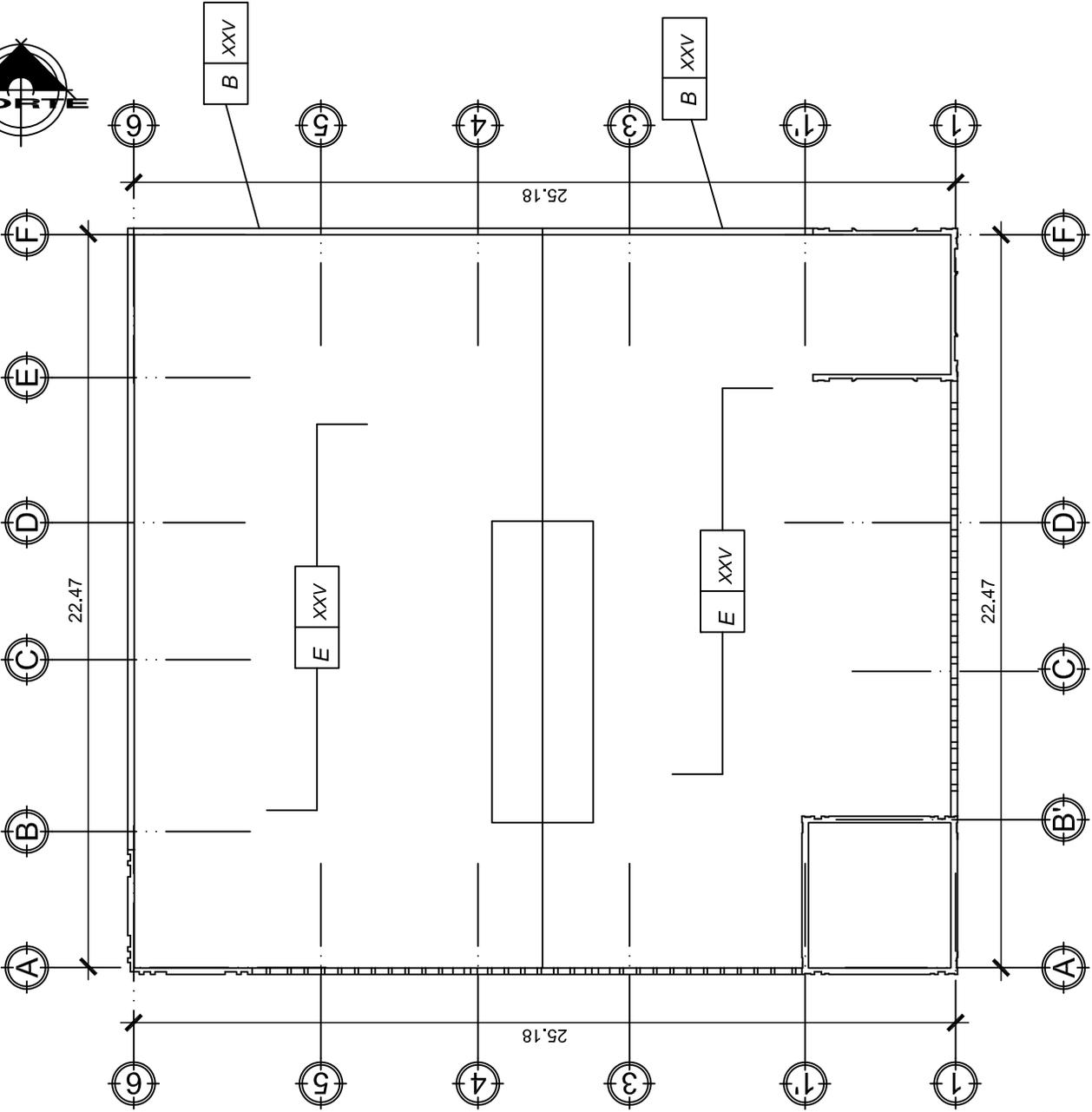
### **18.2.4 INTEGRACIÓN DE ACABADOS**

- Integración de acabados en la torre del templo, ya que no cuenta con éstos.
- Habilitación de la torre del Templo.
- La estructura portante de acero del templo se le dará aplicara anticorrosivo, así como se reemplazaran piezas en mal estado o faltantes a la misma para garantizar la resistencia de la misma.
- Integración de acabados en puertas y ventanas.

### **18.2.5 INTEGRACIÓN DE MUROS**

- Integración del Mojinete de la fachada posterior.
- Reemplazo de material por block para terminar el muro faltante integrando los repellos y cernidos faltantes en el muro.
- Liberación de muros de tabiques del área de aulas para integrar muros de tabla yeso.
- Consolidación de muros con inyecciones de mortero de cal, arena y agua en proporción 1:3:8, en fisuras, grietas previamente preparadas y libres de material disgregado, con el propósito de devolver a los muros las características formales originales

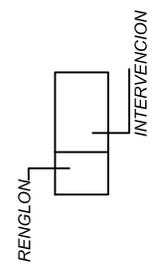
## **18.3 LA PROPUESTA**



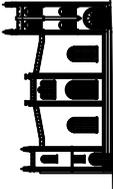
**B XXV**  
 Elemento de carga vertical  
 Reposición de material por  
 faltante de mojinete en muro.

**E XXV**  
 Superestructura  
 Cambio de algunos materiales  
 que presenten deterioro.

| SIMBOLÓGIA INTERVENCIONES |  |
|---------------------------|--|
| REGLON                    | INTERVENCION                           |
| I                         | Aplicación de pintura                  |
| II                        | Colocación de Hermetia                 |
| III                       | Colocación de Tensores                 |
| IV                        | Colocación de Ventana Fallante         |
| V                         | Colocación de Vigas de Concreto        |
| VI                        | Descombramientos                       |
| VII                       | Detener Desplome                       |
| VIII                      | Eliminación de Hongos                  |
| IX                        | Eliminación de Humedad                 |
| X                         | Eliminación de Macrotora               |
| XI                        | Eliminación de Mochas                  |
| XII                       | Eliminación de Sales                   |
| XIII                      | Impermeabilización con labón y alambre |
| XIV                       | Integración de Azulejo                 |
| XV                        | Integración de Gachales                |
| XVI                       | Integración de Vigas y Fracturas       |
| XVII                      | Limpieza y Eliminación                 |
| XVIII                     | Recalca de Estructura                  |
| XIX                       | Recalca de Muros                       |
| XX                        | Reedificación                          |
| XXI                       | Reestructuración de Fracturas          |
| XXII                      | Reintegración de Acabado               |
| XXIII                     | Reintegración de Piso Fallante         |
| XXIV                      | Reposición de Material                 |
| XXV                       | Reposición de Vigilo                   |
| XXVI                      | Restitución de Marco Perimetral        |
| XXVII                     | Retiro de Elementos Agregados          |
| XXVIII                    | Retiro de Piso Agregado                |
| XXIX                      | Sisamiento de Paredes                  |
| XXX                       | Tratamiento de Hermetia                |
| XXXI                      | Tratamiento de Madera                  |
| XXXII                     | Tratamiento de Paredes Erosionadas     |
| XXXIII                    | Limpieza piso de granito               |



CONTENIDO

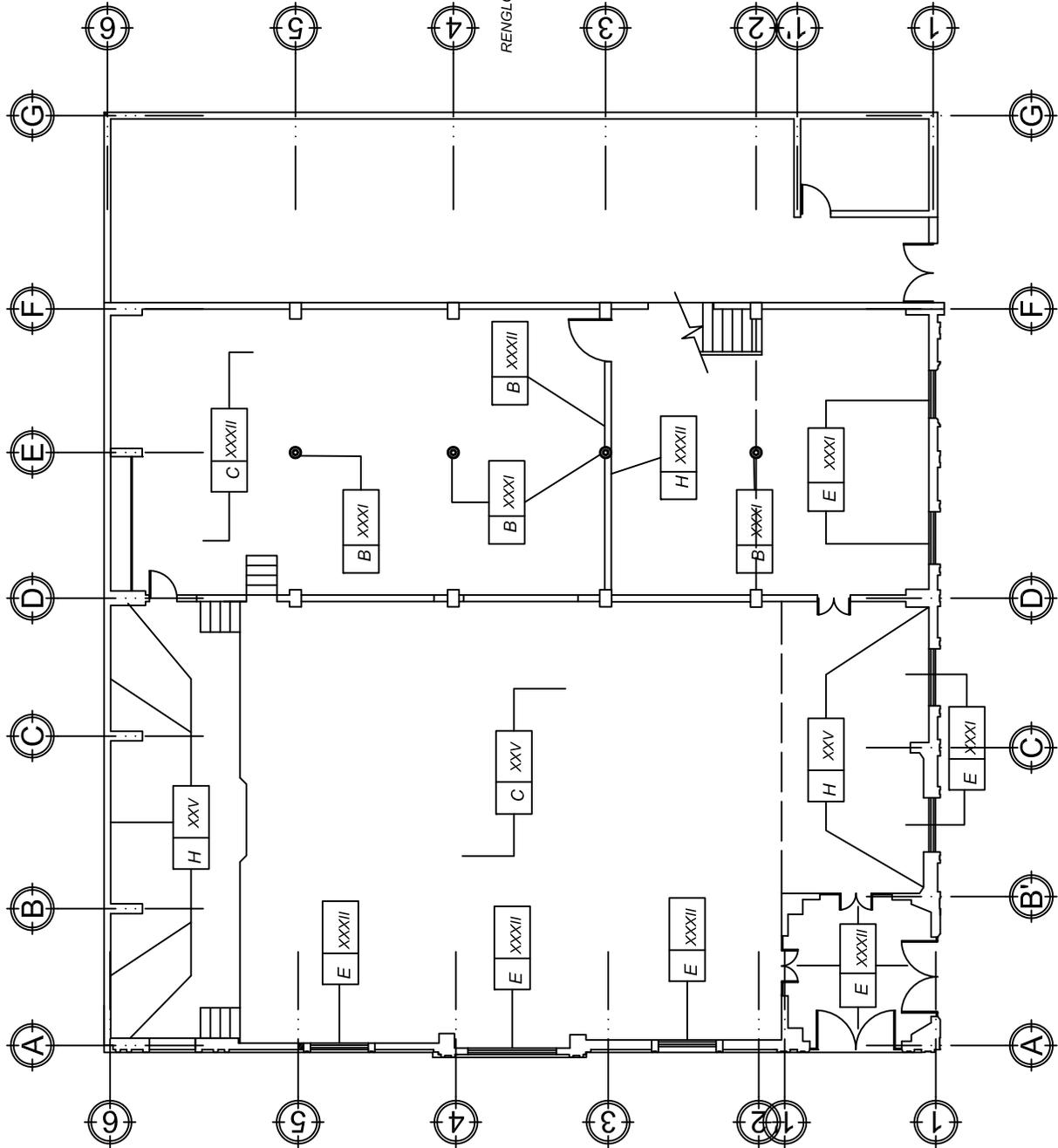


PLANTA DE TECHOS

INTERVENCIONES  
 ELABORO  
 CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
 EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
 CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

**PLANTA DE TECHOS TEMPLO**  
 INTERVENCIONES  
 ESC:1/50

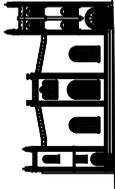


| RENGLON | INTERVENCION                              |
|---------|---|
| I       | Aplicación de pintura                     |
| II      | Colocación de Herrería                    |
| III     | Colocación de Tensores                    |
| IV      | Colocación de Ventana Fallante            |
| V       | Colocación de Vigas de Concreto           |
| VI      | Descombramientos                          |
| VII     | Eliminar Desplome                         |
| VIII    | Eliminación de Horizontos                 |
| IX      | Eliminación de Humedad                    |
| X       | Eliminación de Macrolora                  |
| XI      | Eliminación de Sancochos                  |
| XII     | Eliminación de Sables                     |
| XIII    | Eliminación de Sables con labón y alambre |
| XIV     | Integración de Azulejo                    |
| XV      | Integración de Góndolas y Fracturas       |
| XVI     | Integración de Vano                       |
| XVII    | Libreación de Vano                        |
| XVIII   | Limpeza y Eliminación                     |
| XIX     | Recalce de Boveda                         |
| XX      | Recalce de Muros                          |
| XXI     | Recimentación                             |
| XXII    | Reestructuración de Fracturas             |
| XXIII   | Reintegración de Acabado                  |
| XXIV    | Reintegración de Piso Fallante            |
| XXV     | Reposición de Material                    |
| XXVI    | Reposición de Vidrio                      |
| XXVII   | Resitución de Marco Perimetral            |
| XXVIII  | Retiro de Elementos Agregados             |
| XXIX    | Retiro de Piso Agregado                   |
| XXX     | Sisamiento de Paredes                     |
| XXXI    | Tratamiento de Herrería                   |
| XXXII   | Tratamiento de Madera                     |
| XXXIII  | Tratamiento de Paredes Erosionadas        |
| XXXIV   | Tratamiento de Paredes Erosionadas        |
| XXXV    | Limpeza piso de granito                   |

- C XXXII  
Elemento de carga vertical  
Tratamiento de las piezas de  
madera.
- B XXXI  
Elemento de carga horizontal  
Mantenimiento de herrería.
- C XXV  
Elemento de carga vertical  
Reposición de material por  
deterioro o piezas faltantes.
- H XXXII  
Sistemas de Ornamentación  
Tratamiento de las piezas de  
madera.
- B XXXII  
Elemento de carga horizontal  
Tratamiento de las piezas de  
madera.
- H XXV  
Sistemas de Ornamentación  
Reposición de material por  
deterioro o piezas faltantes.
- E XXXI  
Superestructura
- E XXXII  
Tratamiento de piezas de  
madera..

CONTENIDO

PLANTA ARQUITECTONICA  
PRIMER NIVEL



INTERVENCIONES

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

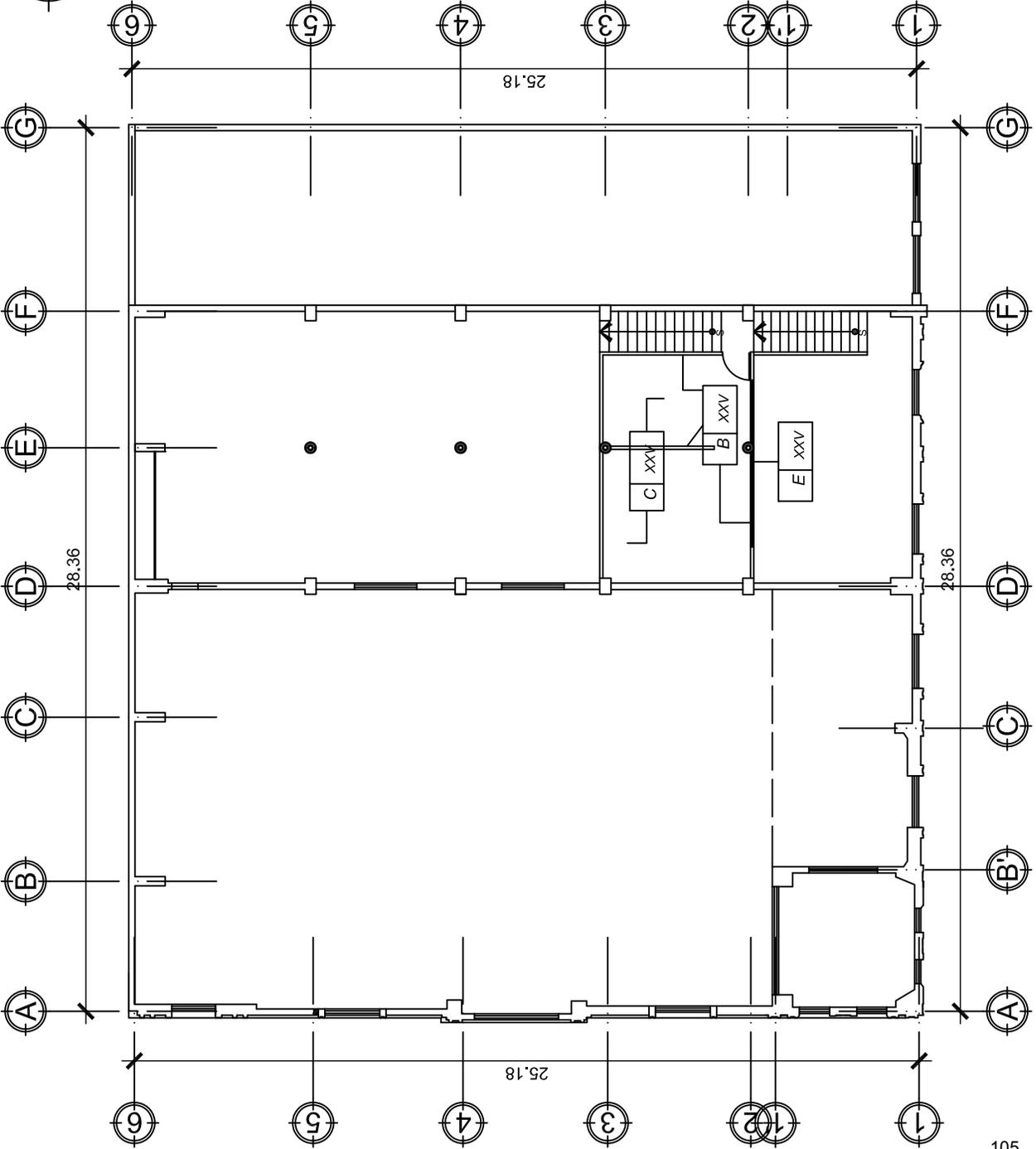
REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

ESC: 1/50

INTERVENCIONES

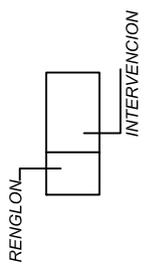
PLANTA ARQUITECTONICA

PRIMER NIVEL

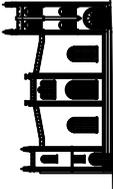


- C xxv Elemento de carga vertical  
Reposicion de material por deterioro o piezas faltantes.
- B xxv Elemento de carga horizontal  
Reposicion de material por deterioro o piezas faltantes.
- E xxv Superestructura  
Reposicion de material por deterioro o piezas faltantes.

| SIMBIOLOGIA INTERVENCIONES |  |
|----------------------------|--|
| RENGLON                    | INTERVENCION                           |
| I                          | Aplicación de pintura                  |
| II                         | Colocación de Hierro                   |
| III                        | Colocación de Tensores                 |
| IV                         | Colocación de Ventana Fallante         |
| V                          | Colocación de Vigas de Concreto        |
| VI                         | Desmullamientos                        |
| VII                        | Reparación de techos                   |
| VIII                       | Eliminación de Vigas                   |
| IX                         | Eliminación de Humedad                 |
| X                          | Eliminación de Macrobida               |
| XI                         | Eliminación de Mancchas                |
| XII                        | Eliminación de Sales                   |
| XIII                       | Impermeabilización con Jabon y alumbre |
| XIV                        | Integración de Azulejo                 |
| XV                         | Integración de Gargoylas               |
| XVI                        | Integración de Grietas y Fracturas     |
| XVII                       | Libreración de Vano                    |
| XVIII                      | Limpieza y Eliminación                 |
| XIX                        | Recalce de Boveda                      |
| XX                         | Recalce de Muros                       |
| XXI                        | Reedimentación                         |
| XXII                       | Reestructuración de Fracturas          |
| XXIII                      | Reintegración de Acabado               |
| XXIV                       | Reintegración de Piso Fallante         |
| XXV                        | Reposición de Material                 |
| XXVI                       | Reposición de Vidrio                   |
| XXVII                      | Restitución de Marco Perimetral        |
| XXVIII                     | Retiro de Elementos Agregados          |
| XXIX                       | Retiro de Piso Agregado                |
| XXX                        | Sisamiento de Paredes                  |
| XXXI                       | Tratamiento de Madera                  |
| XXXII                      | Tratamiento de Madera                  |
| XXXIII                     | Tratamiento de Paredes Frosionadas     |
| XXXIV                      | Limpieza piso de granito               |



CONTENIDO



PLANTA ARQUITECTONICA  
ENTREPISO

INTERVENCIONES

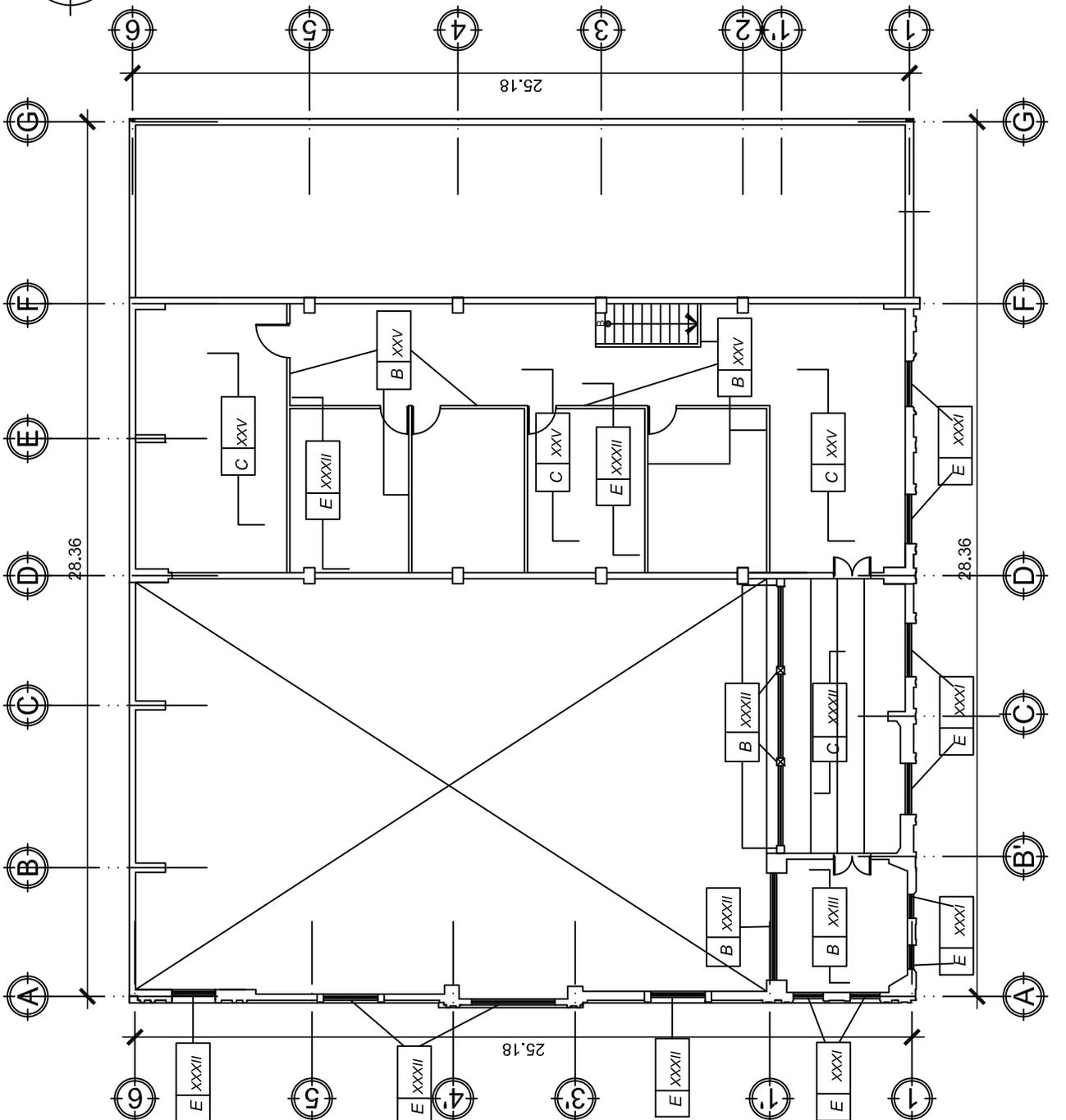
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

PLANTA ARQUITECTONICA  
ENTREPISO

ESC:1/50

INTERVENCIONES

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



- B XXV
- C XXV
- B XXXVII
- C XXXVII
- B XXXI
- H XXXVII
- H XXV
- E XXXI
- E XXXVII

Elemento de carga horizontal  
 Reparación de material por deterioro o piezas faltantes.  
 Elemento de carga vertical  
 Reparación de material por deterioro o piezas faltantes.  
 Elemento de carga horizontal  
 Tratamiento de las piezas de madera.  
 Elemento de carga vertical  
 Tratamiento de las piezas de madera.  
 Elemento de carga horizontal  
 Mantenimiento de herrería.  
 Sistemas de Ornamentación  
 Tratamiento de las piezas de madera.  
 Sistemas de Ornamentación  
 Reparación de material por deterioro o piezas faltantes.  
 Superestructura  
 Tratamiento de piezas de hierro.  
 Superestructura  
 Tratamiento de piezas de madera..

| SIMBOLOGIA INTERVENCIONES |  |
|---------------------------|--|
| RENGLON                   | INTERVENCION                           |
| A                         | Omnientos                              |
| B                         | Elementos de Carga Vertical            |
| C                         | Elementos de Carga Horizontal          |
| D                         | Elementos Mixtos                       |
| E                         | Superestructura                        |
| F                         | Instalaciones                          |
| G                         | Complementos                           |
| H                         | Sistemas de Ornamentación              |
| I                         | Muebles Fijos                          |
| I                         | Aplicación de pintura                  |
| II                        | Colocación de Herrería                 |
| III                       | Colocación de Tensores                 |
| IV                        | Colocación de Ventana Fallante         |
| V                         | Colocación de Vigas de Concreto        |
| VI                        | Desmontamientos                        |
| VII                       | Eliminación de pisos                   |
| VIII                      | Eliminación de muros                   |
| IX                        | Eliminación de Humedad                 |
| X                         | Eliminación de Macrodora               |
| XI                        | Eliminación de Manchas                 |
| XII                       | Eliminación de Sales                   |
| XIII                      | Impermeabilización con Jabon y alumbre |
| XIV                       | Integración de Azulejo                 |
| XV                        | Integración de Garafoles               |
| XVI                       | Integración de Gieles y Fracturas      |
| XVII                      | Libración de Vano                      |
| XVIII                     | Limpieza y Eliminación                 |
| XIX                       | Recalce de Boveda                      |
| XX                        | Recalce de Muros                       |
| XXI                       | Recimentación                          |
| XXII                      | Reestructuración de Fracturas          |
| XXIII                     | Reintegración de Acabado               |
| XXIV                      | Reintegración de Piso Fallante         |
| XXV                       | Reposición de Material                 |
| XXVI                      | Reposición de Vidrio                   |
| XXVII                     | Resitución de Marco Perimetral         |
| XXVIII                    | Retiro de Elementos Agregados          |
| XXIX                      | Retiro de Piso Agregado                |
| XXX                       | Sisamiento de Paredes                  |
| XXXI                      | Tratamiento de Madera                  |
| XXXII                     | Tratamiento de Madera                  |
| XXXIII                    | Tratamiento de Paredes Erosionadas     |
| XXXIV                     | Limpieza piso de granito               |

CONTENIDO

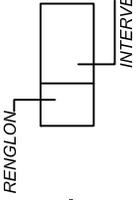


PLANTA ARQUITECTONICA  
 SEGUNDO NIVEL  
 ELABORO  
 CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
 EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
 CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

ESC:1/50  
 INTERVENCIONES

PLANTA ARQUITECTONICA  
 SEGUNDO NIVEL



| SIMBOLÓGIA INTERVENCIONES |   |
|---------------------------|---|
| RENGLON                   | INTERVENCIÓN                              |
| A                         | I Cimientos                               |
|                           | II Aplicación de pintura                  |
|                           | III Colocación de Hierro                  |
| B                         | IV Elementos de Carga Vertical            |
|                           | V Colocación de Ventana Fallante          |
|                           | VI Colocación de Vigas de Concreto        |
|                           | VII Descombramientos                      |
|                           | VIII Detener Desplome                     |
|                           | IX Eliminación de Hongos                  |
|                           | X Eliminación de Humedad                  |
| C                         | XI Eliminación de Macolobra               |
|                           | XII Eliminación de Sacabiches             |
|                           | XIII Impregnación con fahon y alumbre     |
| D                         | XIV Integración de Azulejo                |
|                           | XV Integración de Garoflas                |
|                           | XVI Investigación de Guegas y Fracturas   |
|                           | XVII Liberación de Vano                   |
| E                         | XVIII Limpieza y Eliminación              |
|                           | XX Recalce de Muros                       |
|                           | XXI Redimentación                         |
| F                         | XXII Reestructuración de Fracturas        |
|                           | XXIII Reintegración de Acabado            |
| G                         | XXIV Reintegración de Piso Fallante       |
|                           | XXV Reposición de Material                |
|                           | XXVI Reposición de Vidrio                 |
| H                         | XXVII Restitución de Marco Perimetral     |
|                           | XXVIII Retiro de Elementos Agregados      |
|                           | XXIX Retiro de Piso Agregado              |
|                           | XXX Sisamiento de Paredes                 |
| I                         | XXXI Tratamiento de Hierro                |
|                           | XXXII Tratamiento de Madera               |
|                           | XXXIII Tratamiento de Paredes Erosionadas |
|                           | XXXIV Limpieza piso de granito            |

E XVIII  
XXXII

B I  
XVIII

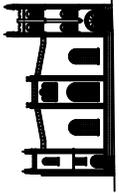
E XVIII  
XXXI

*Superestructura  
Limpieza y eliminación y  
Tratamiento de piezas de  
madera..*

*Elemento de carga horizontal  
Aplicación de pintura + limpieza  
y eliminación.*

*Superestructura  
Limpieza y eliminación y  
Tratamiento de piezas de hierro.*

CONTENIDO



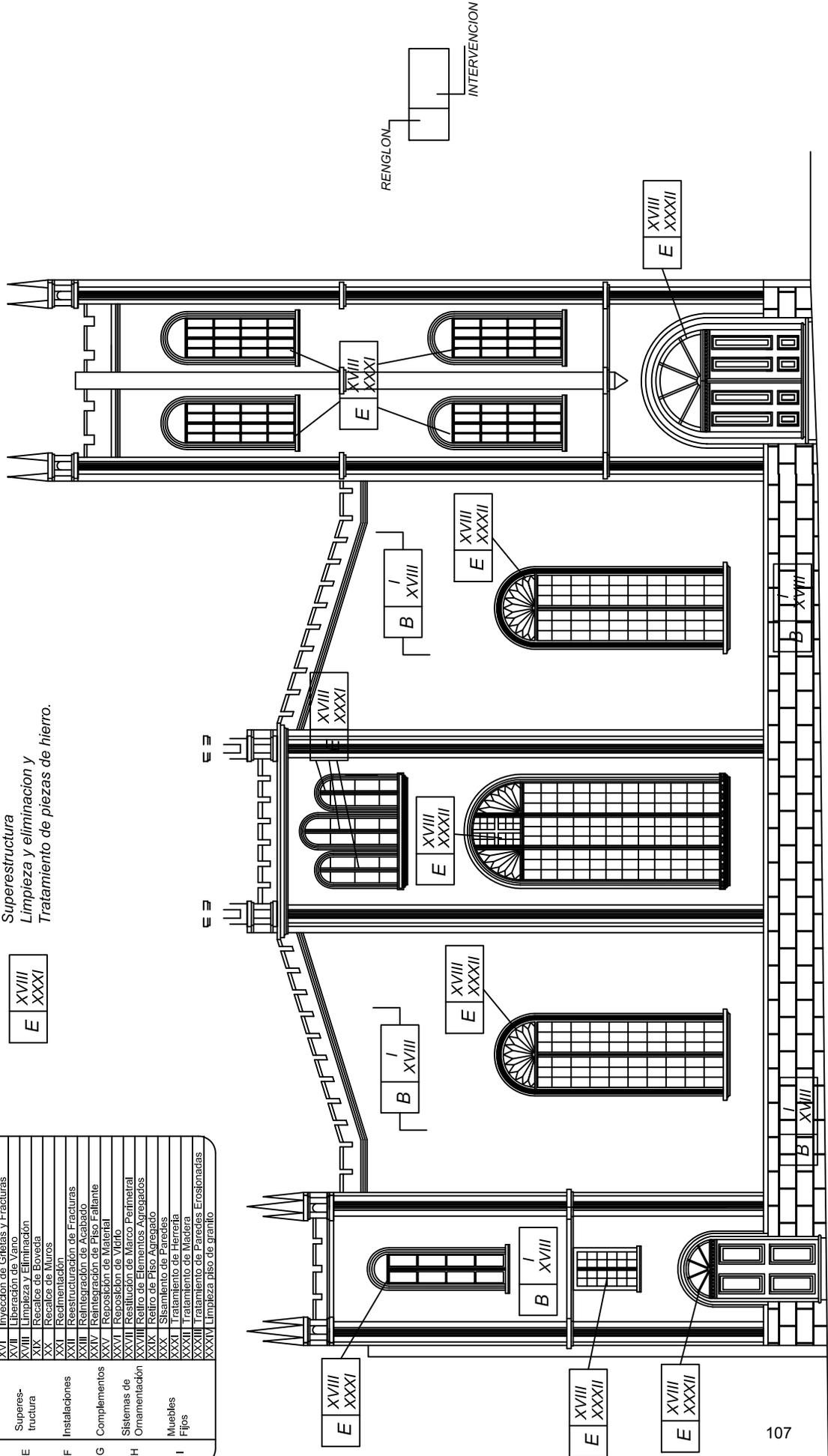
ELEVACION FRONTAL

INTERVENCIONES

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

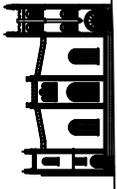
66



ELEVACIÓN FRONTAL

ESC:1/75

INTERVENCIONES

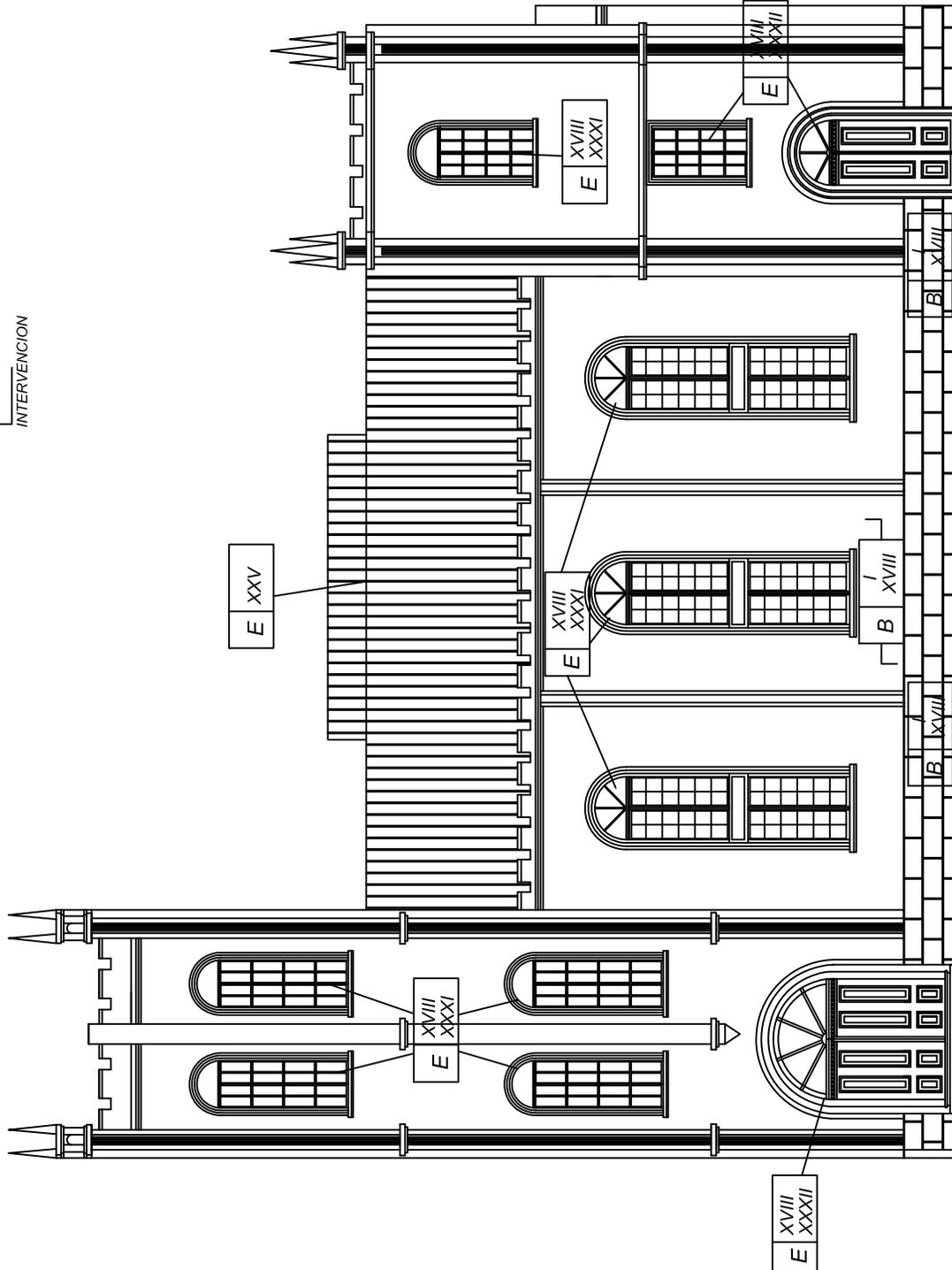
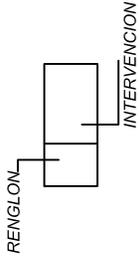


ELEVACION LATERAL

INTERVENCIONES  
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

67



- E XXV**  
*Superestructura*  
Reemplazo de piezas en mal estado.
- E XVIII XXXI**  
*Superestructura*  
Limpieza y eliminación y Tratamiento de piezas de hierro.
- E XVIII XXXII**  
*Superestructura*  
Limpieza y eliminación y Tratamiento de piezas de madera..
- B XVIII**  
*Elemento de carga horizontal*  
Aplicación de pintura + limpieza y eliminación.

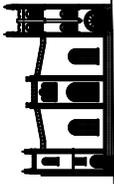
| RENGLON | INTERVENCIÓN                          |
|---------|---------------------------------------|
| I       | Aplicación de pintura                 |
| II      | Colocación de Hierro                  |
| III     | Colocación de Tensores                |
| IV      | Colocación de Vantana Fallante        |
| V       | Colocación de Vigas de Concreto       |
| VI      | Descombramientos                      |
| VII     | Reparar Desplante                     |
| VIII    | Eliminación de Hormig                 |
| IX      | Eliminación de Mureta                 |
| X       | Eliminación de Mecedora               |
| XI      | Eliminación de Soleras                |
| XII     | Eliminación de Sillas                 |
| XIII    | Impresabilización con Babor y alumbre |
| XIV     | Impregnación de Azulejo               |
| XV      | Integración de Górgolas y Fracturas   |
| XVI     | Liberación de Vano                    |
| XVII    | Limpieza y Eliminación                |
| XVIII   | Recalce de Muros                      |
| XIX     | Recalce de Boveda                     |
| XX      | Recimentación                         |
| XXI     | Recimentación                         |
| XXII    | Reestructuración de Fracturas         |
| XXIII   | Reintegración de Acabado              |
| XXIV    | Reintegración de Piso Fallante        |
| XXV     | Reposición de Material                |
| XXVI    | Reposición de Vidrio                  |
| XXVII   | Restitución de Marco Perimetral       |
| XXVIII  | Retiro de Elementos Agregados         |
| XXIX    | Retiro de Piso Agregado               |
| XXX     | Sisamiento de Paredes                 |
| XXXI    | Tratamiento de Hierro                 |
| XXXII   | Tratamiento de Madera                 |
| XXXIII  | Tratamiento de Paredes Erósionadas    |
| XXXIV   | Limpieza piso de granito              |

# ELEVACION LATERAL

ESC:1/75

INTERVENCIONES

CONTENIDO



SECCION A-A'

INTERVENCIONES

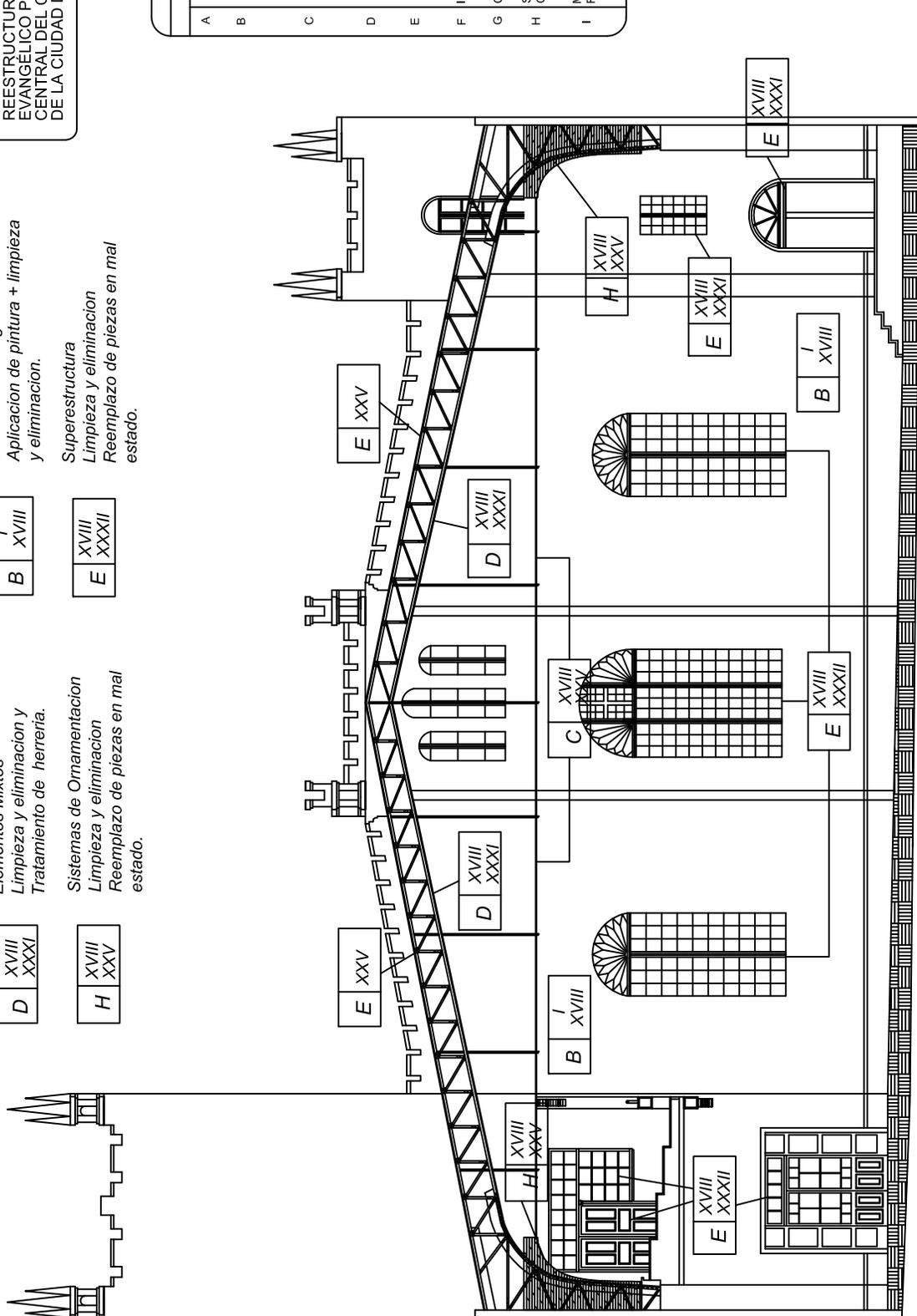
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

68

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

- Elemento de carga vertical  
Limpieza y eliminación y  
Reposición de material por  
deterioro o piezas faltantes. C XVIII  
XXV
- Elementos Mixtos  
Limpieza y eliminación y  
Tratamiento de herreria. D XVIII  
XXXI
- Sistemas de Ornamentación  
Limpieza y eliminación  
Reemplazo de piezas en mal  
estado. H XVIII  
XXV
- Superestructura  
Reemplazo de piezas en mal  
estado. E XXV
- Elemento de carga horizontal  
Aplicación de pintura + limpieza  
y eliminación. B I  
XVIII
- Superestructura  
Limpieza y eliminación  
Reemplazo de piezas en mal  
estado. E XVIII  
XXXII

| SIMBOLOGIA INTERVENCIONES |   |
|---------------------------|---|
| RENGLON                   | INTERVENCION                            |
| A                         | Cielentos                               |
| B                         | Elementos de Carga Vertical             |
| C                         | Elementos de Carga Horizontal           |
| D                         | Elementos Mixtos                        |
| E                         | Superestructura                         |
| F                         | Instalaciones                           |
| G                         | Complementos                            |
| H                         | Sistemas de Ornamentación               |
| I                         | Muebles Fijos                           |
| I                         | Aplicación de pintura                   |
| II                        | Colocación de Herrería                  |
| III                       | Colocación de Tensores                  |
| IV                        | Colocación de Ventana Fallante          |
| V                         | Colocación de Vigas de Concreto         |
| VI                        | Descombramientos                        |
| VII                       | Deslener Desplome                       |
| VIII                      | Eliminación de Hongos                   |
| IX                        | Eliminación de Humedad                  |
| X                         | Eliminación de Macroflora               |
| XI                        | Eliminación de Manchas                  |
| XII                       | Eliminación de Sales                    |
| XIII                      | Impermeabilización con jablen y alumbre |
| XIV                       | Integración de Azulejo                  |
| XV                        | Integración de Gargolas                 |
| XVI                       | Integración de Ovejas Y Fracturas       |
| XVII                      | Integración de Plomo                    |
| XVIII                     | Limpieza y Eliminación                  |
| XIX                       | Recalce de Bloque                       |
| XX                        | Recalce de Muros                        |
| XXI                       | Rechombración                           |
| XXII                      | Reestructuración de Fracturas           |
| XXIII                     | Reintegración de Acabado                |
| XXIV                      | Reintegración de Piso Fallante          |
| XXV                       | Reposición de Material                  |
| XXVI                      | Reposición de Vidrio                    |
| XXVII                     | Resitución de Marco Perimetral          |
| XXVIII                    | Retiro de Elementos Agregados           |
| XXIX                      | Retiro de Piso Agregado                 |
| XXX                       | Sisamiento de Paredes                   |
| XXXI                      | Tratamiento de Herreria                 |
| XXXII                     | Tratamiento de Madera                   |
| XXXIII                    | Tratamiento de Paredes Erosionadas      |
| XXXIV                     | Limpieza piso de granito                |



SECCIÓN A-A'

ESC:1/75

INTERVENCIONES

CONTENIDO

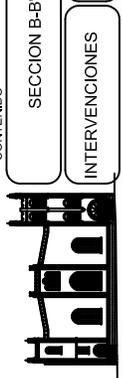
SECCION B-B'

INTERVENCIONES

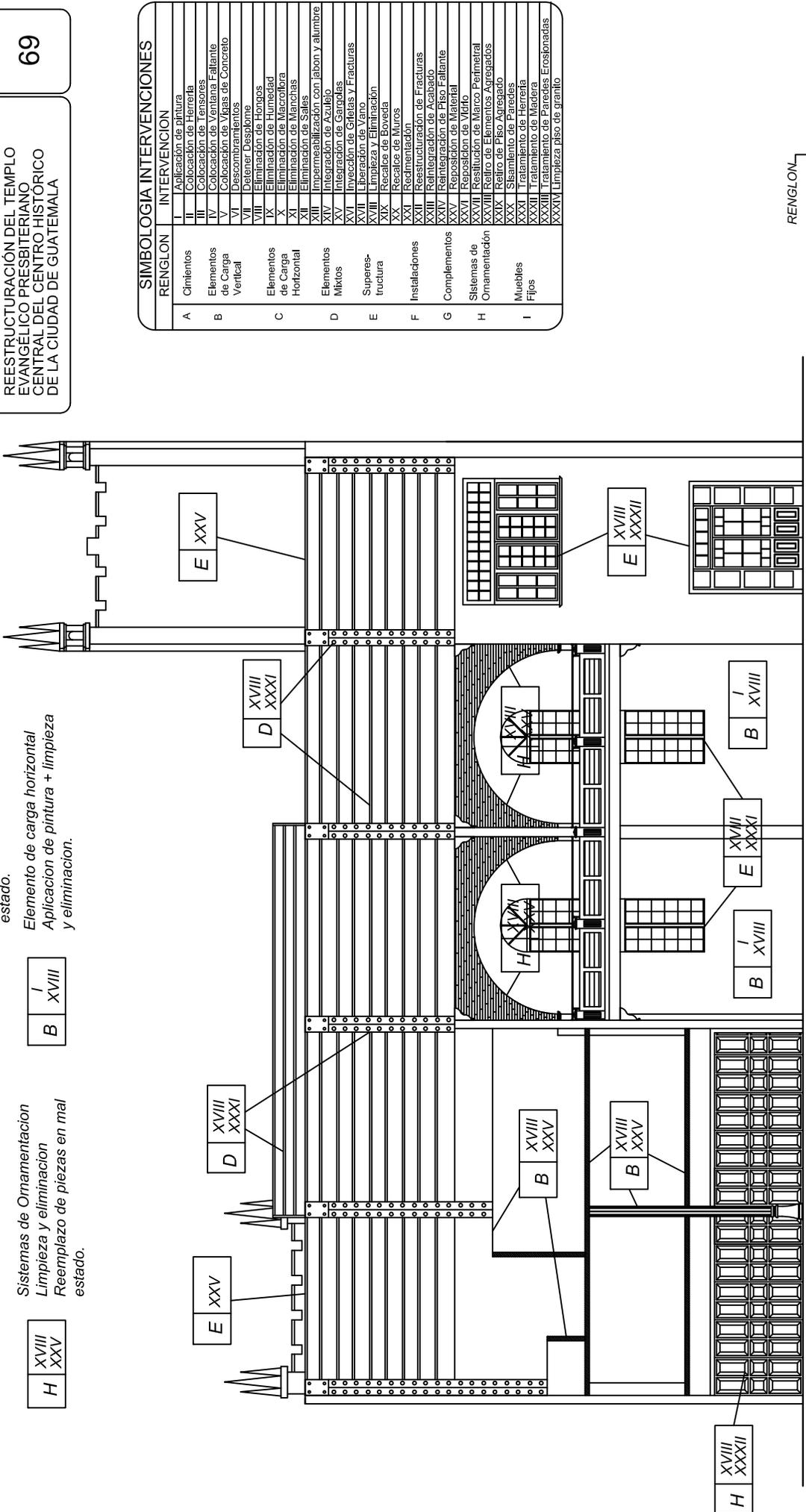
ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

69

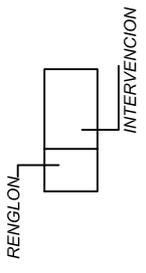
REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



- Superestructura  
Reemplazo de piezas en mal estado. **E** XVIII XXXII
- Elementos Mixtos  
Limpieza y eliminación y Tratamiento de herrera. **D** XVIII XXXI
- Sistemas de Ornamentación  
Limpieza y eliminación  
Reemplazo de piezas en mal estado. **H** XVIII XXV
- Superestructura  
Limpieza y eliminación  
Reemplazo de piezas en mal estado. **E** XVIII XXXII
- Elementos de carga vertical  
Limpieza y eliminación  
Reemplazo de piezas en mal estado. **B** XVIII XXV
- Elemento de carga horizontal  
Aplicación de pintura + limpieza y eliminación. **B** I XVIII



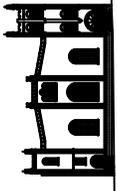
| SIMBOLÓGIA INTERVENCIONES |  |
|---------------------------|--|
| RENGLON                   | INTERVENCIÓN                           |
| I                         | Aplicación de pintura                  |
| II                        | Colocación de Herrera                  |
| III                       | Colocación de Lentes                   |
| IV                        | Colocación de Ventana Fallante         |
| V                         | Colocación de Vigas de Concreto        |
| VI                        | Descombramientos                       |
| VII                       | Detener Desplome                       |
| VIII                      | Eliminación de Hongos                  |
| IX                        | Eliminación de Humedad                 |
| X                         | Eliminación de Macroflora              |
| XI                        | Eliminación de Manchas                 |
| XII                       | Eliminación de Sales                   |
| XIII                      | Impermeabilización con labon y alumbre |
| XIV                       | Integración de Azulejo                 |
| XV                        | Integración de Gargolas                |
| XVI                       | Integración de Grietas y Fracturas     |
| XVII                      | Liberación de Vano                     |
| XVIII                     | Limpieza y Eliminación                 |
| XIX                       | Recalce de Boveda                      |
| XX                        | Recalce de Muros                       |
| XXI                       | Reedificación                          |
| XXII                      | Reestructuración de Fracturas          |
| XXIII                     | Reintegración de Acabado               |
| XXIV                      | Reintegración de Piso Fallante         |
| XXV                       | Reposición de Herrera                  |
| XXVI                      | Reposición de Vigas                    |
| XXVII                     | Resolución de Muros Perimetral         |
| XXVIII                    | Retiro de Elementos Agregados          |
| XXIX                      | Retiro de Piso Agregado                |
| XXX                       | Sisamiento de Paredes                  |
| XXXI                      | Tratamiento de Herrera                 |
| XXXII                     | Tratamiento de Madera                  |
| XXXIII                    | Tratamiento de Paredes Erroñonadas     |
| XXXIV                     | Limpieza piso de granito               |



SECCIÓN B-B'

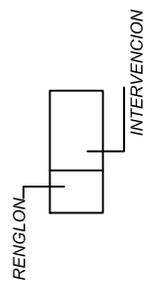
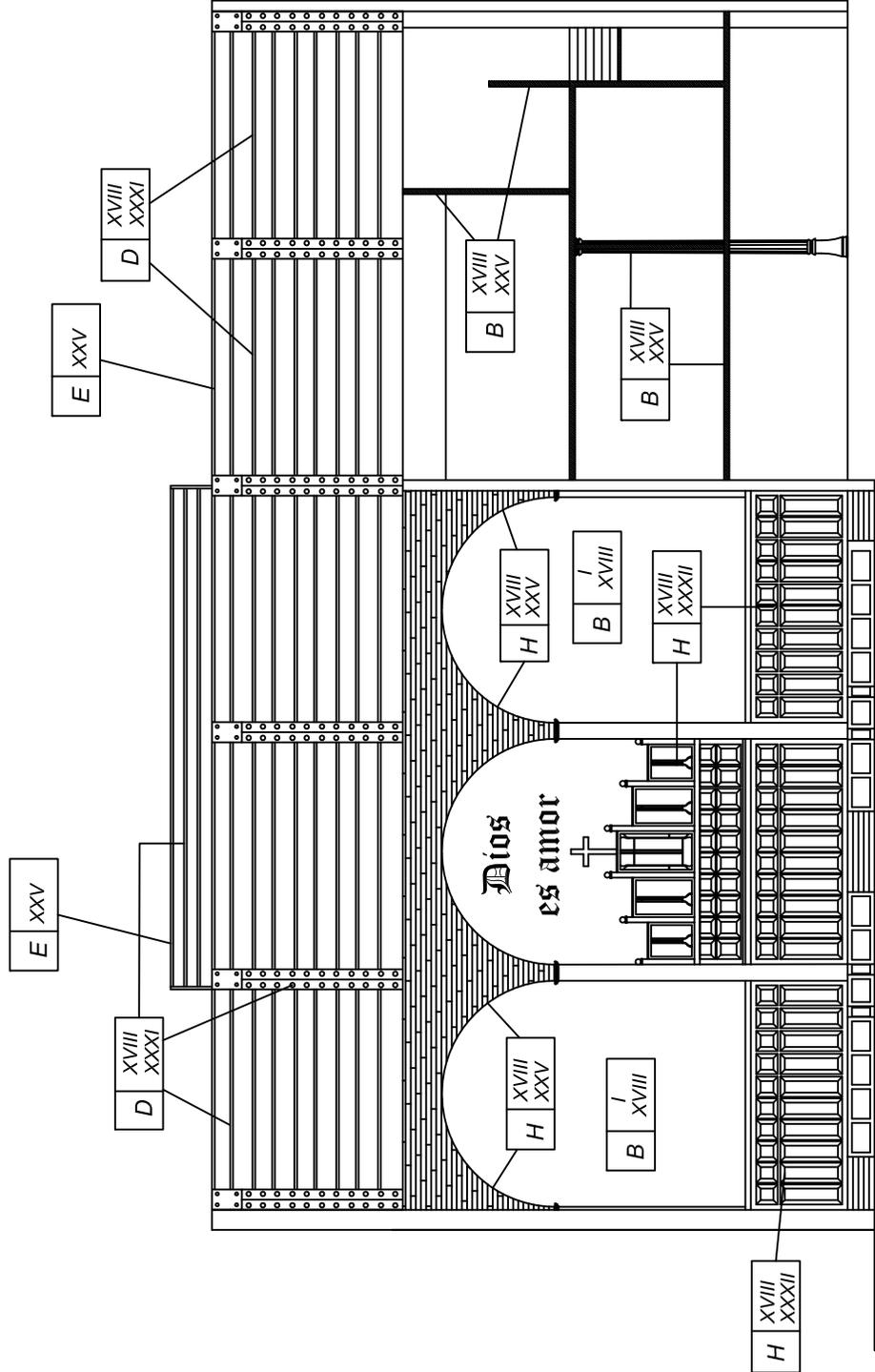
ESC:1/75

INTERVENCIONES



- E XXV Superestructura  
Reemplazo de piezas en mal estado.
- D XVIII XXXI Elementos Mixtos  
Limpieza y eliminación y Tratamiento de herrería.
- B XVIII XXV Elementos de carga vertical  
Limpieza y eliminación  
Reemplazo de piezas en mal estado.
- B I XVIII Elemento de carga horizontal  
Aplicación de pintura + limpieza y eliminación.
- H XVIII XXV Sistemas de Ornamentación  
Limpieza y eliminación  
Reemplazo de piezas en mal estado.

| SIMBOLOGIA INTERVENCIONES |   |
|---------------------------|---|
| RENGLON                   | INTERVENCION                                |
| A                         | I Aplicación de pintura                     |
|                           | II Colocación de Herrería                   |
| B                         | III Colocación de Tensores                  |
|                           | IV Colocación de Ventana Fallante           |
|                           | V Colocación de Vigas de Concreto           |
| C                         | VI Descombramientos                         |
|                           | VII Detener Desplome                        |
|                           | VIII Eliminación de Hongos                  |
|                           | IX Eliminación de Humedad                   |
|                           | X Eliminación de Macrotorra                 |
|                           | XI Eliminación de Manchas                   |
|                           | XII Eliminación de Sales                    |
| D                         | XIII Impermeabilización con labon y alumbre |
|                           | XIV Integración de Azulejo                  |
|                           | XV Inyección de Groutos                     |
|                           | XVI Liberación de Grietas y Fracturas       |
| E                         | XVII Liberación de Vano                     |
|                           | XVIII Limpieza y Eliminación                |
|                           | XIX Escalfo de Paredes                      |
|                           | XX Replazo de Muros                         |
| F                         | XXI Reestructuración de Fracturas           |
|                           | XXII Reintegración de Acabado               |
| G                         | XXIII Reintegración de Piso Fallante        |
|                           | XXIV Reposición de Vidrio                   |
| H                         | XXV Retiro de Piso Agregado                 |
|                           | XXVI Retiro de Elementos Agregados          |
|                           | XXVII Resaltación de Marco Perimetral       |
|                           | XXVIII Resaltación de Elementos Agregados   |
| I                         | XXIX Sísamiento de Paredes                  |
|                           | XXXI Tratamiento de Herrería                |
|                           | XXXII Tratamiento de Madera                 |
|                           | XXXIII Tratamiento de Paredes Erosionadas   |
|                           | XXXIV Limpieza piso de granito              |



CONTENIDO

SECCION D-D'

INTERVENCIONES

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

71

**REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**

- E XXV

*Superestructura*  
Reemplazo de piezas en mal estado.

C XVIII XXV
- H XVIII XXV

*Sistemas de Omamentacion*  
Limpieza y eliminacion  
Reemplazo de piezas en mal estado.

C XVIII XXXII
- B I XVIII

*Elemento de carga horizontal*  
Aplicacion de pintura + limpieza  
y eliminacion.

D XVIII XXXI
- E XXV

*Elemento de carga vertical*  
Limpieza y eliminacion y  
Reposicion de piezas de  
deterioro o piezas faltantes.

C XVIII XXV
- E XXV

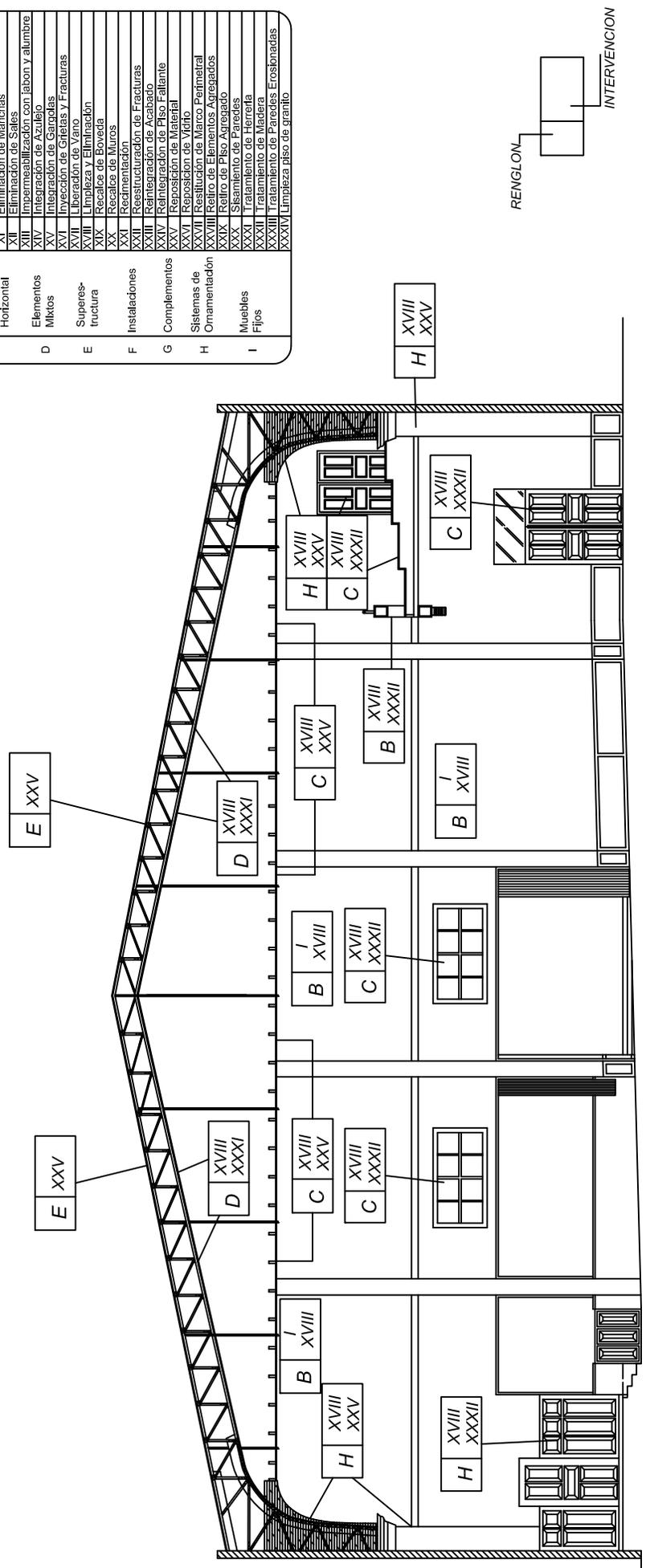
*Elemento de carga vertical*  
Limpieza y eliminacion y  
Reposicion de piezas de  
madera.

C XVIII XXXII
- D XVIII XXXI

*Elementos Mixtos*  
Limpieza y eliminacion y  
Tratamiento de herreria.

D XVIII XXXI

| SIMBLOGIA INTERVENCIONES |  |
|--------------------------|--|
| RENGLON                  | INTERVENCION                           |
| I                        | Aplicacion de pintura                  |
| II                       | Colocacion de Herreria                 |
| III                      | Colocacion de Tensones                 |
| IV                       | Colocacion de Ventana Fallante         |
| V                        | Colocacion de Vigas de Concreto        |
| VI                       | Asosonamientos                         |
| VII                      | Operas de Limpieza                     |
| VIII                     | Eliminacion de Hombres                 |
| IX                       | Eliminacion de Herreria                |
| X                        | Eliminacion de Macoflora               |
| XI                       | Eliminacion de Manchas                 |
| XII                      | Eliminacion de Sales                   |
| XIII                     | Impermeabilizacion con jabon y alumbre |
| XIV                      | Integracion de Azulejo                 |
| XV                       | Integracion de Gairolas                |
| XVI                      | Integracion de Grietas y Fracturas     |
| XVII                     | Liberacion de Vano                     |
| XVIII                    | Limpieza y Eliminacion                 |
| XX                       | Recalce de Boveda                      |
| XXI                      | Recalce de Muros                       |
| XXII                     | Recimentacion                          |
| XXIII                    | Reestructuracion de Fracturas          |
| XXIV                     | Reintegracion de Acabado               |
| XXV                      | Reintegracion de Piso Fallante         |
| XXVI                     | Reposicion de Material                 |
| XXVII                    | Reposicion de Vidrio                   |
| XXVIII                   | Restitucion de Marco Perimetral        |
| XXIX                     | Retiro de Elementos Agregados          |
| XXX                      | Sisamiento de Paneles                  |
| XXXI                     | Tratamiento de Herreria                |
| XXXII                    | Tratamiento de Madera                  |
| XXXIII                   | Tratamiento de Paredes Estibonadas     |
| XXXIV                    | Limpieza piso de granito               |

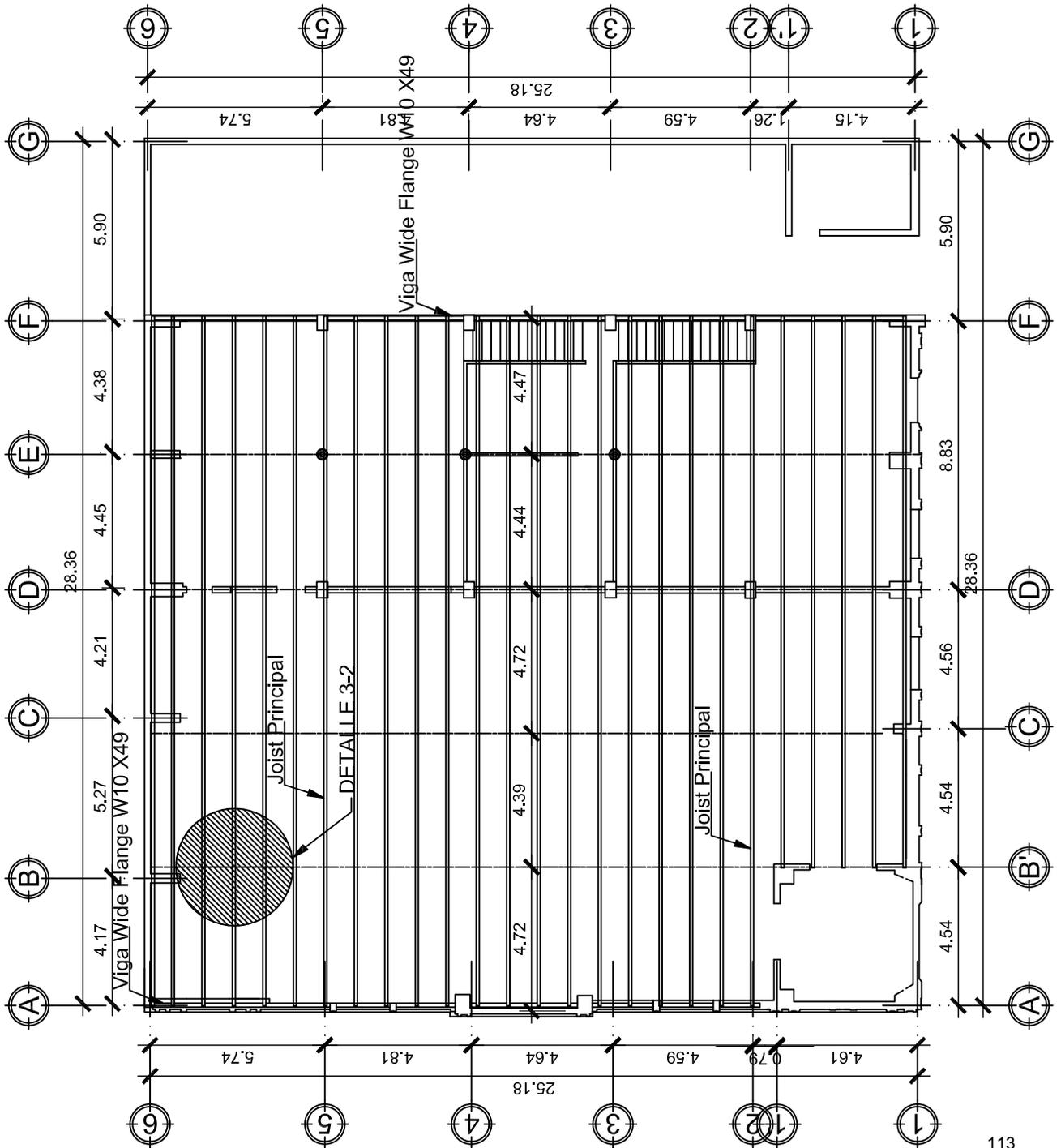


**SECCION D-D'**

---

ESC:1/75

INTERVENCIONES





REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

PLANTA DE TECHOS

PROPIETARIA  
CLAUDIA PONCIANO

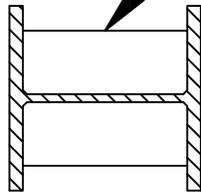
ELABORADO  
CLAUDIA PONCIANO

72

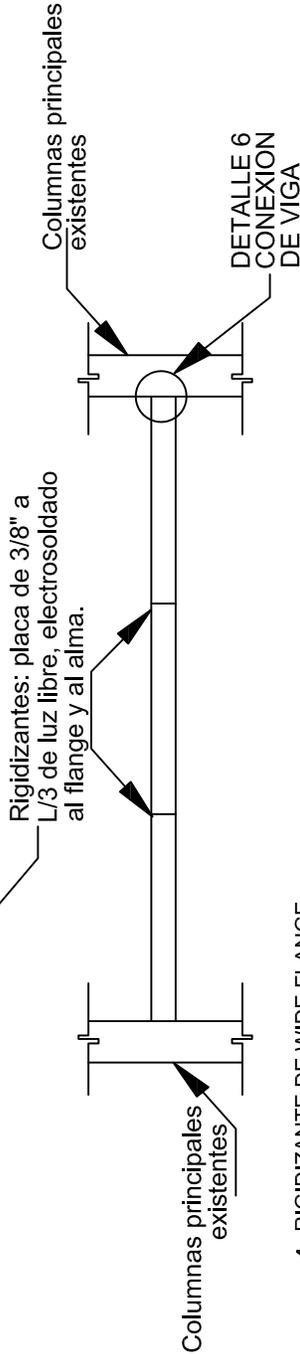
**PLANTA DE ESTRUCTURA DEL TECHO**  
 ESC: 1/50  
 PROPUESTA



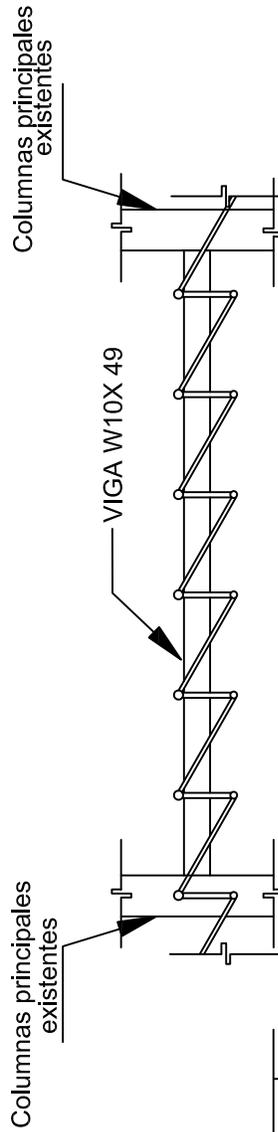
| DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA VIGA W (Wide Flange) |                   |                      |                      |                       |                                |                              |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Designación  | Area A<br>Pulg. 2 | Altura<br>d<br>Pulg. | Ancho<br>bf<br>Pulg. | Grosor<br>tf<br>Pulg. | Grosor del alma<br>tw<br>Pulg. | Peso nominal por pie<br>Lbs. |
| w 10x49  | 14.400            | 10.000               | 10.000               | 0.558                 | 0.34                           | 49.000                       |



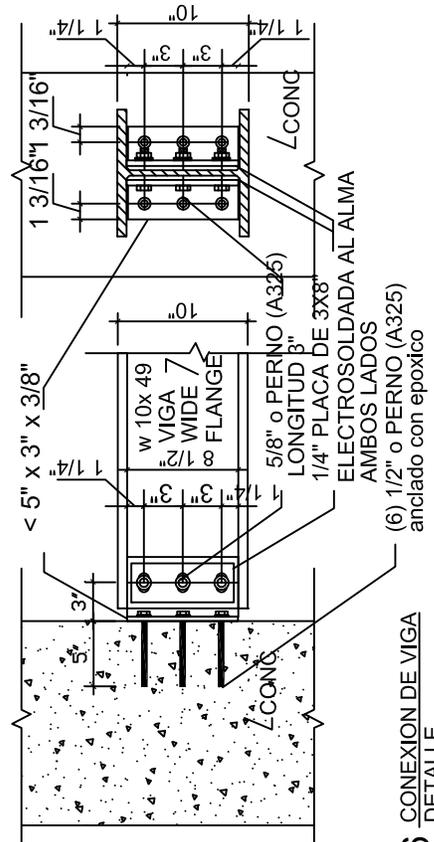
SECCION DE VIGA



4 RIGIDIZANTE DE WIDE FLANGE  
DETALLE



5 SECCION A-A'  
DETALLE  
ESC:1/75



6 CONEXION DE VIGA  
DETALLE  
MEDIDAS EN PULGADAS  
SIN ESCALA

PLANTA DE TECHOS

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

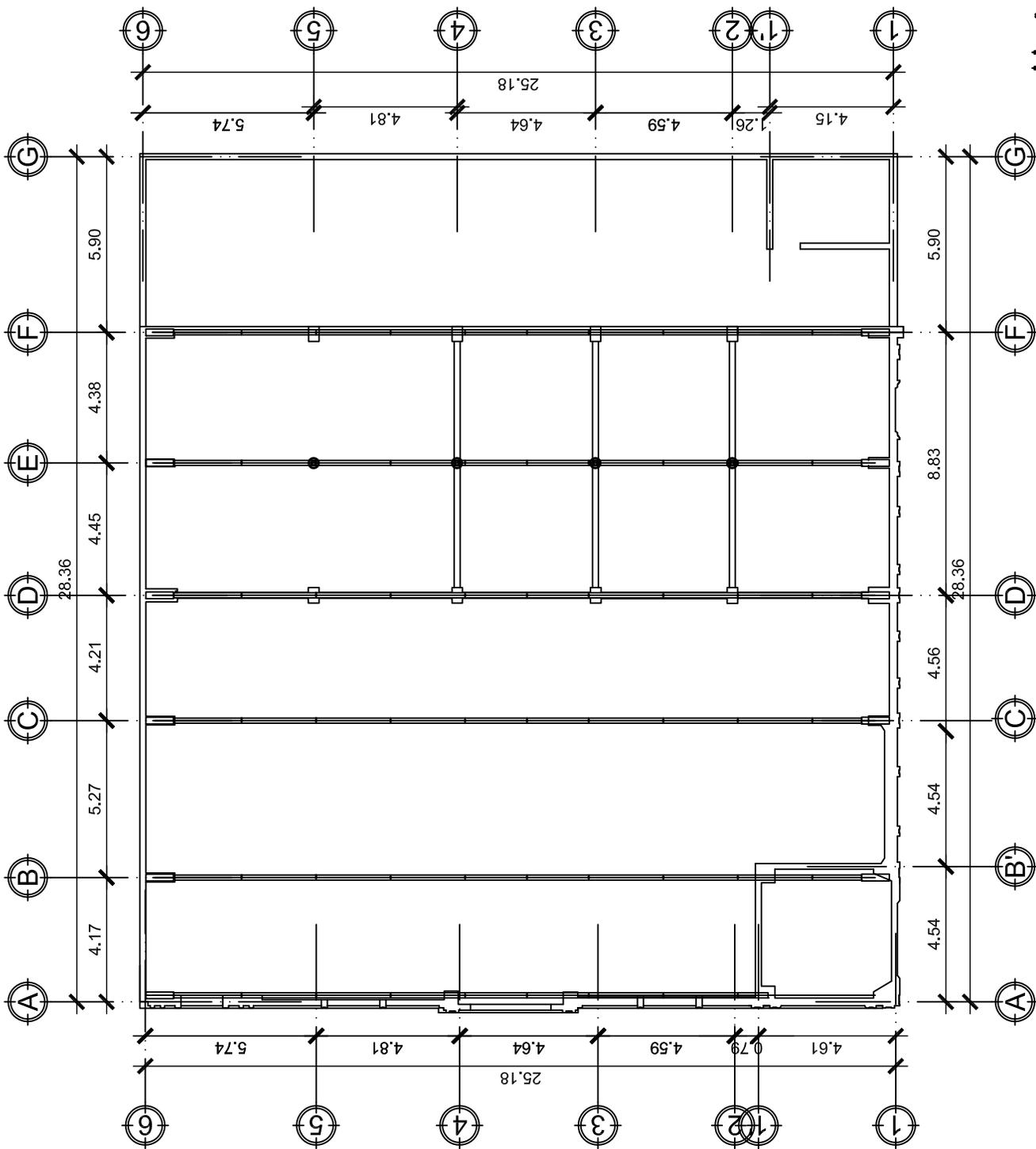
---

PROPUESTA

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGELICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTORICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

74







PLANTA DE TECHOS

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

PROPUESTA

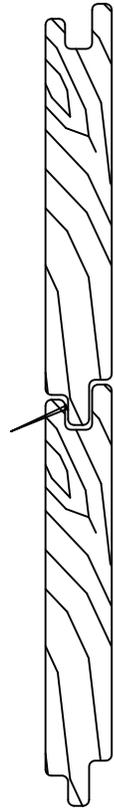
REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

76

# PLANTA DE ARTESONADO DE MADERA

ESC:1/50

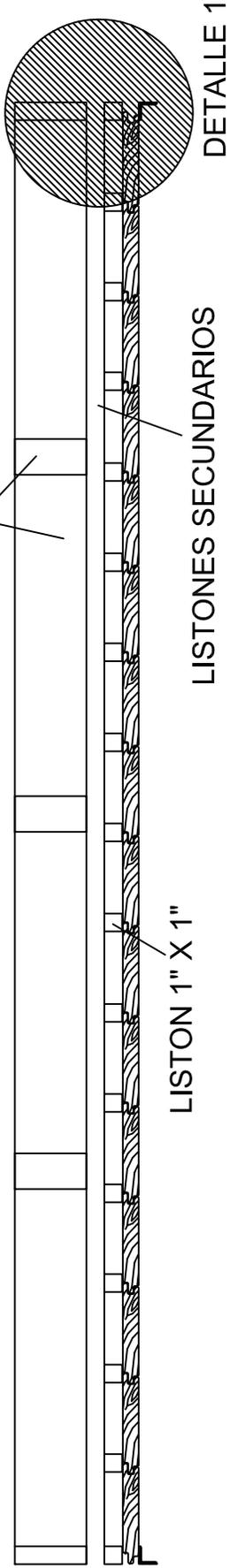
PROPUESTA



La cabeza del clavo queda oculta

### MACHIMBRE

TIRANTES PRINCIPALES

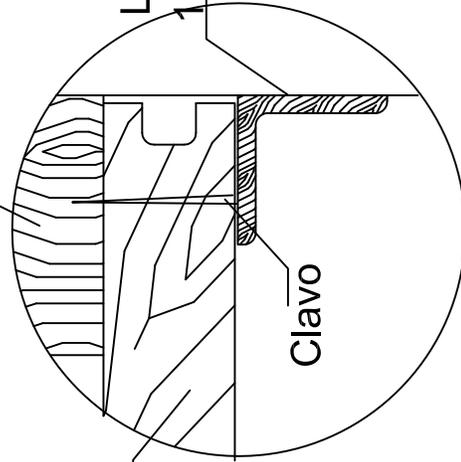


LISTON 1" X 1"

LISTONES SECUNDARIOS

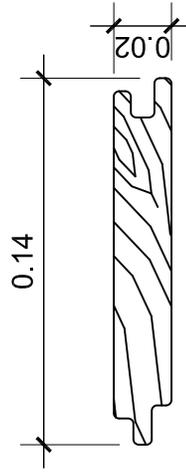
DETALLE 1

Tirante

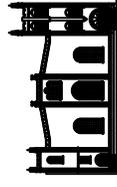


Machimbre

Listón perimetral en "L" de 1" x 1" para terminación.



DETALLE 1



PLANTA DE TECHOS

ELABORO  
CLAUDIA PONCIANO

PROPUESTA

REESTRUCTURACIÓN DEL TEMPLO  
EVANGÉLICO PRESBITERIANO  
CENTRAL DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

# **19. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

## 19. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 19.1. MATERIALES

#### 19.1.1. Materiales Básicos.

Los materiales a emplearse deberán ser todos nuevos y de primera calidad. Los materiales que sean especificados por nombre de fábrica o fabricante deberán usarse estos primordialmente: si algún Contratista desea hacer uso de otro deberá obtener la aprobación escrita del Supervisor IDAEH.

En cualquier momento durante su preparación o uso, los materiales podrán ser inspeccionados y si como consecuencia de ensayo o simple observación se comprueba que no son los adecuados por no ser uniformes o consistentes con la muestra aprobada, el Contratista deberá buscar nuevas fuentes de abastecimiento y devolver o cambiar los existentes que sean reprobados por el Supervisor IDAEH. Los materiales que no estén de acuerdo con los requisitos de las presentes Especificaciones serán rechazados y retirados por el Contratista.

##### 19.1.1.1. Cemento Gris

El cemento a utilizarse deberá conformarse a las especificaciones ASTM "Especificaciones para Cemento Tipo I (ASTM C-130), de fabricación nacional. Al sitio de la construcción deberá llegar en sus envases originales y enteros, ser completamente fresco y no mostrar evidencias de endurecimiento. La temperatura máxima del ambiente en que se utilizará el cemento no deberá exceder los 32 grados centígrados.

No se usará cemento recuperado o salvado. El cemento deberá ser almacenado de tal manera que se prevenga su deterioro o la intrusión de cualquier materia extraña. El cemento deteriorado o que ha sido contaminado no deberá ser usado para el concreto y por tanto, será rechazado.

Pruebas de proporción deberán realizarse al concreto, donde el cemento y los materiales pétreos usados en las pruebas deberán corresponder al que se use en la obra.

El cemento en bolsas deberá depositarse en almacén de tal forma que pueda diferenciarse cada despacho llegado al sitio de la obra. El cemento deberá almacenarse en un lugar a prueba de agua, previendo la forma de evitar la absorción de humedad. La cantidad de cemento almacenado en el sitio de la obra deberá ser suficiente para asegurar en cualquier momento dado un vaciado continuo del concreto.

##### 19.1.1.2. Cemento Blanco

El cemento blanco deberá ser un producto estándar de fábrica, el nombre del cual deberá remitirse al Supervisor IDAEH para su aprobación.

Los mismos requisitos de uso y almacenamiento del cemento gris deben aplicarse al cemento blanco.

##### 19.1.1.3. Cal

La cal usada en la obra deberá ser viva, en piedras, las cuales al humedecerlas desprenderán calor y se desintegrarán totalmente hasta convertirse en polvo. La Cal deberá estar libre de tierra, material extraño, o piedras no calizas.

La cal se apaga en una artesa de madera de 8 x 8 x 1 pie por lo menos, en cuyo centro se colocará la cal viva. Se procede a agregarle el agua, agitándola con un rastrillo o pala apropiada hasta que las piedras revienten y se obtenga una pasta homogénea. La pasta deberá dejarse enfriar en completo reposo por lo menos durante siete (7) días antes de usarla en la fabricación de mortero.

##### 19.1.1.4. Arena

La arena será de río o arena manufacturada limpia, materias orgánicas o cantidades deletérea de arcilla, mica y otras sustancias dañinas.

Las partículas de arena serán fragmentos de roca inorgánica, duras, densas, impermeables y sin recubrimiento. La arena cargada a la mezcladora cuando sea probada de acuerdo con los métodos especificados no excederá de los valores siguientes:

La suma del porcentaje de fragmentos arcillosos, suaves y otras sustancias deletéreas no debe exceder el 5% del peso.

La arena deberá estar clasificada de gruesa a fina al someterse a prueba por medio de tamices normales. Deberá estar dentro de los siguientes límites de graduación:

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

| <b>Concepto</b>  | <b>Porcentaje por Peso (%)</b> |
|--|--------------------------------|
| Remoción por Decantación   | 3                              |
| Terrenos Arcillosos  | 1                              |
| Total de otras sustancias locales deletérea (álcalis, mica, cuarzo, con recubrimiento y partículas suaves y escamosas) | 2                              |

La suma del porcentaje de fragmentos arcillosos, suaves y otras sustancias deletéreas no debe exceder el 5% del peso.

La arena deberá estar clasificada de gruesa a fina al someterse a prueba por medio de tamices normales. Deberá estar dentro de los siguientes límites de graduación:

| <b>Tamiz Normal (pulgadas)</b> | <b>Por ciento en Peso que Pasa</b> |
|--------------------------------|------------------------------------|
| 3/8                            | 100                                |
| 4                              | 95 a 100                           |
| 8                              | 80 a 95                            |
| 16                             | 50 a 80                            |
| 30                             | 25 a 50                            |
| 50                             | 10 a 25                            |
| 100                            | 2 a 10                             |

No más de 45% por peso será retenido entre cualquiera de dos tamices sucesivos de la serie antes citada. El módulo de fineza no será menor de 2.3 ni mayor de 3.1.

**19.1.1.5. Grava o Piedra Triturada**

Consistirá de fragmentos de roca sin recubrimiento, dura y gruesa, tenaces e impermeables, libre de polvo, grasa, aceite, materias orgánicas o deletéreas.

El porcentaje de sustancias deletéreas en el agregado grueso, entregado a la mezcladora, cuando sea probado de acuerdo con los métodos aquí especificados, no debe exceder a los valores siguientes:

| <b>Concepto</b>             | <b>Porcentaje máximo por peso</b> |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| Extraído por decantación    | 1                                 |
| Terrenos Arcillosos         | 1                                 |
| Otras sustancias deletéreas | 3                                 |

El agregado grueso deberá ser roca triturada bien clasificada y deberá llenar los requisitos de las diferentes clases de concreto, deberá producirse varios tipos de agregado grueso.

**19.1.2. Otros Materiales**

**19.1.2.1. Láminas de Cubierta**

Se usarán láminas galvanizadas calibre siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante. Deberán estar en perfectas condiciones, sin rajaduras y agujeros. Deberán ser fijadas con clavos cabeza. Los agujeros para los pernos de la lámina se harán con taladro, las esquinas de las laminas intermedias en cada junta de cuatro deberán ser cortadas a la medida para asegurar la impermeabilidad en la junta, en su defecto se podrán hacer juntas a mitad de la siguiente para evitar juntas de 4 láminas.

En los terminales de los aleros laterales, las láminas rematarán con la última onda hacia abajo.

**19.2. CUBIERTAS**

**19.2.1. Definición y Alcance**

Bajo este concepto se considerarán los trabajos de construcción o prefabricación y montaje de todos los elementos que tengan por objeto cubrir los ambientes de la obra.

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**19.2.2. Materiales:**

**19.2.2.1. Madera**

Toda la madera, decorativa o estructural, que se use deberá ser de primera calidad, debiendo llenar los requisitos siguientes:

- Deberá ser seca, con un porcentaje de humedad no mayor que el 19% cuando es secada al aire y 15% en la secadora.
- Deberá ser recta con una inclinación de la fibra con respecto al eje longitudinal no mayor del 10%. Toda madera verde será rechazada.
- Se admitirán las tolerancias de desviación con respecto a las dimensiones especificadas en planos, no mayores que las indicadas en la Tabla siguiente:

| <b>Dimensiones Especificadas</b> | <b>Tolerancia Rústica</b> | <b>Tolerancia Cepillada</b> |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Hasta 2"                         | 1/8"                      | 1/16"                       |
| De 2" a 6"                       | 3/16"                     | 1/32"                       |
| De 6" a 12"                      | 1/4"                      | 1/8"                        |
| Más de 12"                       | 3/8"                      | 3/16"                       |

- Cuando los planos o disposiciones especiales lo especifique, la madera deberá ser tratada con agentes que la preserven de las picaduras de insectos, proliferación de hongos, u otros parásitos que la dañen. El agente preservativo a usarse será previamente aprobado por el Arquitecto IDAEH.
- Deberá estar libre de picaduras, grietas, rajaduras, nudos y otros factores que perjudiquen sus características estructurales o estéticas.

No se permitirá madera que presente más de un nudo por cada metro de longitud, ni se permitirán piezas que tengan nudos de un diámetro mayor que 1/3 del ancho o peralte de la pieza.

| <b>Ancho Nominal</b> | <b>Tamaño Nudo Aceptable</b> | <b>Tamaño de Hoyos Aceptables</b> |
|----------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| 2"                   | 5/8"                         | 5/8"                              |
| 3"                   | 7/8"                         | 7/8"                              |
| 4"                   | 2"                           | 1 1/4"                            |
| 6"                   | 2 7/8"                       | 1 1/2"                            |
| 8"                   | 3 1/2"                       | 2"                                |
| 10"                  | 4 3/4"                       | 3"                                |
| 14"                  | 5 1/4"                       | 3 1/2"                            |

- Salvo indicación en planos o disposiciones especiales los esfuerzos de trabajo permisibles serán los siguientes:
  - ✓ Esfuerzo de tensión paralela a la fibra no menor de 80 Kg./cm.<sup>2</sup>
  - ✓ Esfuerzo de compresión paralela a la fibra no menor de 70 Kg./cm.<sup>2</sup>
  - ✓ Esfuerzo de tensión perpendicular a la fibra no menor de 10 Kg./cm.<sup>2</sup>
  - ✓ Esfuerzo de compresión perpendicular a la fibra no menor de 20 Kg./cm.<sup>2</sup>
  - ✓ Esfuerzo de corte paralelo a la fibra, no menor de 8 Kg./cm.<sup>2</sup>
- La madera se almacenará en sitios protegidos de la intemperie, y a la temperatura ambiente y deberá depositarse de tal manera que no quede en contacto con el suelo.

Claudia Eugenia Ponciano Fernández

### **19.2.2.2. Materiales para Cubierta**

Los planos indicarán que tipo de material a usarse en las cubiertas:

- Lamina galvanizada calibre. –
  - ✓ Teja de barro.- Será de barro cocido de un espesor no mayor que 2.0 cms de la forma típica. La teja deberá llenar las características de calidad del ladrillo de barro cocido.
  - ✓ Accesorios: Todos los accesorios metálicos que se empleen para fijar las cubiertas serán galvanizados y se usarán las especificaciones dadas por el fabricante.

## **19.3. CARPINTERÍA**

### **19.3.1. Definición y Alcance**

El presente capítulo normará los materiales, mano de obra, equipo, herramientas y servicio que deberá suministrar el Contratista para ejecutar todos los trabajos de carpintería de banco, incluyendo los trabajos relacionados, tales como instalación y montaje de los muebles, ventanas, puertas, etc. de madera.

### **19.3.2. Materiales:**

#### **19.3.2.1. Madera**

Toda la madera a emplearse deberá llenar los requisitos establecidos en la sección 2.2.1. El tratamiento de preservación debe ser llevado a cabo con materiales y procedimientos que no alteren su color y textura, y que permitan recubrirla con barniz o pintura.

#### **19.3.2.2. Herrajes**

Todos los elementos y dispositivos metálicos que se instalen para manipuleo de puertas, ventanas **serán de primera calidad**, debiendo garantizar su funcionalidad y durabilidad. Deberán ser fabricados con materiales resistentes al óxido.

- **Biagras:** Serán de bronce (no bronceadas) de 3½” por lo menos, de pin desmontable. Deberán instalarse por lo menos tres unidades por hoja.
- **Pasadores:** Para asegurar interiormente las ventanas se instalarán pasadores metálicos de seguridad de 2” o 3” de bronce o de cualquier otro material resistente al óxido. El diseño de estos pasadores deberá ser aprobado por el Supervisor IDAEH.
- **Chapas:** Las chapas o cerraduras para todas las puertas serán resistentes al óxido, serán de cierre de seguridad automático interiormente, y de llavín exterior; deberán poderse controlar por medio de llave maestra.
- **Herrajes:** Los herrajes para las puertas y ventanas en todos los espacios serán de primera calidad debiendo garantizar su funcionalidad y durabilidad.
- **Llamadores:** Deberá proveerse los llamadores en todas las puertas que tengan pasador en vez de chapa.
- **Todo; los; herrajes; de; carpintería; deberán; someterse; a; la; aprobación; del; Supervisor; IDAEH,; previamente; a; su; adquisición.**

#### **19.3.2.3. Barniz o Pintura**

El trabajo de carpintería incluirá el barnizado y/o pintura de todas las puertas, ventanas y otros. Se usará barniz transparente o pintura según lo indiquen los planos o en caso de omisión de acuerdo con las instrucciones del Supervisor de arquitectura designado por el IDAEH.

### **19.3.3. Mano de Obra**

#### **19.3.3.1. Cielo Falso**

Según lo indiquen los planos.

#### **19.3.3.2. Embatinado;**

La estructura de soporte del cielo falso (embotinado) deberá respetar las condiciones estructurales originales, utilizando el tipo material, dimensiones y tipo de apoyos al original. En caso de que los planos indiquen embotinados de madera, ésta no necesariamente deberá ser cepillada: podrá utilizarse

madera rústica con dimensiones dentro de los límites de tolerancia indicados en la Tabla I de la sección 4.2.1. El embatinado deberá apoyarse de tal manera que no sufra deflexiones ni corrimientos horizontales. El supervisor tendrá especial cuidado en indicar al Contratista la forma de colocación del cielo falso en posición simétrica o estética.

El machimbre se ensamblará teniendo cuidado de que las juntas queden alternadas. A lo largo de todas las intersecciones entre paredes y cielo falso deberá instalarse un listón de madera moldeada (moldura) de 1½". En caso de omisión en los planos, los detalles correspondientes deberán ser definidos por el Supervisor IDAEH.

#### **19.3.3.3. Puertas:**

Las puertas, incluyendo sus contramarcos, herrajes y cerrajería se fabricarán de acuerdo con las indicaciones de los planos, o en caso de omisión por dirección del Supervisor IDAEH. Los planos indican el tipo de contramarco o mocheta y la forma de fijarlo a las paredes y dinteles. Cada contramarco se fijará por lo menos con tres o cuatro tacos de madera a cada lado y uno en el dintel.

#### **19.3.3.4. Ventanas de Madera**

Los contramarcos, marcos, cerraduras, herrajes, dispositivos para la instalación de vidrios, etc. se indicarán en los planos, y en todo caso la calidad será la misma que la de los herrajes y cerraduras de las puertas. En casos de ventanearía especial, la misma deberá ser detallada con exactitud. En caso de omisión, la última palabra en la determinación del procedimiento de instalación será responsabilidad del Supervisor IDAEH.

### **19.4. HERRERÍA**

#### **19.4.1. Definición y Alcance**

El presente capítulo normará los materiales, mano de obra, equipo, herramientas y servicios que deba suministrar el Contratista para ejecutar y completar todos los trabajos en hierro y metales ferrosos. Comprende la fabricación e instalación de barandales, verjas y portones de hierro, balcones, barrotes, etc.

#### **19.4.2. Materiales:**

Todo el hierro a usarse deberá estar libre de óxidos, herrumbre, rajaduras, etc. Deberá ser nuevo, recto o de la forma original de fábrica. No se aceptará ningún material que presente abolladuras, alabeos o dobleces, antes de su empleo. El tipo de soldadura a emplearse será E-60 y se ajustará a las normas de la AWS (American Welding Society). Los materiales que cubran función estructural deberán cumplir con las normas de la AISC (American Institute of Steel Construction) y de características de acuerdo con las ASTM designación A-7.

Todos los productos de hierro elaborados e instalados deberán pintarse con dos manos de pintura anticorrosiva. La pintura anticorrosiva será entregada al taller y la obra en sus envases originales de fábrica sellados.

#### **19.4.3. Mano de Obra**

##### **19.4.3.1. Trabajos de Talles:**

Los trabajos de herrería que haya que ejecutar se harán tomando las medidas directamente en la obra y de acuerdo con las indicaciones del Supervisor IDAEH. Las acotaciones en los planos únicamente sirven como orientación. Todos los elementos que se fabriquen previa su instalación deberán elaborarse tomando en cuenta facilidad de transporte y deberán proveerse de los dispositivos de empalme en obra.

Las superficies a soldar deberán previamente estar limpias, libres de óxido, escamas, grasa, pintura o cualquier material extraño que afecte la adherencia necesaria. Las superficies soldadas deberán limarse para desvanecer todos los rebordes o rasgaduras producto del proceso de soldado.

Los agujeros para pernos o remaches serán de un diámetro de 1/16" (1.59 mm) mayor que el perno o remache y se harán preferentemente barrenados. En caso de barandales se dejarán en la platina superior agujeros para el pasamanos de madera, si lo hubiere. Se soldarán los elementos de anclaje que indiquen los planos.

##### **19.4.3.2. Montaje en Obras:**

Los espacios y dispositivos de anclaje de los elementos de hierro serán revisados cuidadosamente en su oportunidad por el Supervisor IDAEH. No se aceptarán desajustes de empalme dentro de límites aceptables. Las partes de herrería abatibles tales como puertas, etc. deberán ser desmontables y de fácil abatimiento.

Si durante el proceso de montaje se deteriorare la pintura anticorrosiva, la parte raspada deberá repintarse. No se aceptará el uso de disolventes, aditivos o diluyentes de pintura anticorrosiva que no sean los indicados por el fabricante y los que este especifique deberán dosificarse de acuerdo con las instrucciones del mismo.

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Queda bajo la responsabilidad del Contratista los daños estructurales o a los acabados de la obra que puedan resultar del montaje de elementos de hierro prefabricados.

Los contramarcos de las puertas metálicas se fijarán a la pared por medio de tacos o zoquetes metálicos soldados previamente al contramarco.

### 19.5. PISOS

#### 19.5.1. DEFINICIÓN Y ALCANCE

El presente capítulo normará el suministro de materiales, mano de obra y equipo necesario que deberá aportar el Contratista para dejar completamente terminada y en condiciones de uso las superficies de circulación. Se incluirán los siguientes conceptos:

- a) Piso loseta de barro
- b) Firmes de concreto simple o reforzado
- c) Zócalos

#### 19.5.2. MATERIALES

##### 19.5.2.1. Material de Base

El material de base para pisos tendrá un espesor no menor que 15 cms Deberá cumplir con lo especificado en el presupuesto. El tamaño máximo del material no deberá exceder en dos tercios, el espesor de la capa de compactación. El material de base especificado podrá mezclarse con cal apagada en una proporción en volumen de una parte de cal por 10 partes de material para base.

##### 19.5.2.2. Piso loseta de barro

Los pisos se fijarán a la base por medio del mortero que especifique el fabricante. Las baldosas serán de 0.28 X 0.28 y deberán ser resistentes a las cargas de impacto y del desgaste. Si en los planos se indicare instalación de zócalos, éstos serán del material del piso, a menos que se especifique de otra manera.

##### 19.5.2.3. Firmes de concreto

La calidad de los materiales y dosificación del concreto deberá ajustarse a lo establecido en el Capítulo respectivo. Salvo especificación diferente en el presupuesto, el espesor de los firmes de concreto para aceras y áreas no sujetas a carga será de 8 cms El firme de concreto se reforzará en la forma que lo indiquen los planos, o de acuerdo con las normas constructivas vigentes.

##### 19.5.2.4. Otros materiales para piso

Los pisos de piedra, de madera, de loseta de barro o cerámica, se instalarán de acuerdo con los detalles en los planos o con las normas constructivas vigentes.

#### 19.5.3. MANO DE OBRA

##### 19.5.3.1. Preparación del lecho de la base

Durante la etapa de preparación del lecho de la base, deberá tener especial cuidado de eliminar todo material arcilloso, basuras, deshechos de la propia construcción y material orgánica que pueda obstaculizar una conformación uniforme y debidamente compactada. La superficie del lecho de la base deberá quedar horizontal. En caso sea necesario efectuar rellenos, éstos deberán ser compactados en capas de 10 cm. de espesor.

##### 19.5.3.2. Fundación de firmes de concreto

El proceso de elaboración, colocación, fraguado y curado del concreto, se hará de acuerdo con lo indicado en el capítulo respectivo. Salvo indicación en los planos, los firmes de concreto se harán en recuadros de 1.50 X 1.50 Mts. Se fundirán alternadamente o en "damero". Las juntas de estos recuadros serán de madera de un espesor de  $\frac{3}{4}$ ". Los firmes de concreto en rampas con un pendiente igual o mayor que el 15% deberán rasurarse perpendicularmente a la dirección de la pendiente con el fin de que la superficie sea antiderrapante. En pasillo y corredores, se dejará el firme con una pendiente mínima de 1%, dirigida a las áreas verdes.

**19.5.3.3. Bases para pisos (si aplicase)**

Se esparcirá el material seleccionado para base, habiendo sido mezclado previamente con cal apagada en una proporción 1:10 en volumen. La compactación será con vibro-compactadora manual, en capas de 10 cm. Durante el proceso de compactación, se humedecerá el material de base dentro de los límites de humedad óptima preestablecida en el laboratorio. En la base para pisos, sólo se considerará la compactación, usando vibro-compactadora manual. Arena limpia, lavada, con aristas, durables, agregado fino libre de limo, arcilla, sales solubles, impurezas orgánicas. La arena para las camas de asentamiento de pisos: bien graduada, que pase un tamíz No. 8, con no más de 5% que pase una malla 100. Arena para lechada, que pase un tamíz No. 30, con no más de 5% que pase una malla 100.

**19.5.3.4. Instalación de baldosas (si aplicase)**

Previamente a la instalación de las baldosas de piso, el Supervisor IDAEH constatará la buena compactación de la base. En espacios exteriores (si aplicase) se colocarán las baldosas con una pendiente del 1% dirigido hacia las áreas verdes. Previamente a su instalación, cada baldosa se mantendrá sumergida en agua por lo menos durante 1 hora. No se permitirá el uso de aserrín o tierra con alto contenido de material orgánica para preservar los pisos.

**Trazado del trabajo.** Antes de colocar la cama de asentamiento, establézcanse las líneas de los bordes; céntrese el trabajo en los ejes, a manera de permitir la colocación del piso un mínimo de piezas cortadas. Colóquese la cama de mortero sobre el concreto; apisonese ligeramente para asegurar un buen amarre sobre toda el área; allánese hasta obtener una superficie pareja y nivelada. Espesor promedio de la cama de asentamiento:  $\frac{3}{4}$ , nunca menos de 172”.

**Colocación de las baldosas.** Una vez que la superficie haya sido bien trabajada, comiéntense a colocar las baldosas una por una, usando una regla para alinear y dar el nivel requerido; las juntas de 1/8; frágüense las juntas a plomo con la superficie; apúntese uniformemente.

Al completar el trabajo, límpiense los pisos y paredes completamente a manera de no afectar las superficies acabadas. Dar el brillo respectivo a máquina y hágase el encerado.

Previamente a permitirse el tránsito sobre los pisos acabados, cúbranse los mismos con papel grueso de construcción. Colóquense tablones sobre los pisos que serán usados como pasillos para los trabajos. Remuévanse las baldosas rajadas, quebradas o dañadas y repónganse por nuevas baldosas, sin costo para el propietario. No se permitirá birlar en zonas recién instaladas sino después de 48 horas.

**19.5.3.5. Control de calidad**

Muestras: Sométanse muestras de los materiales aquí especificados para la aprobación Supervisor IDAEH.

**19.6. ACABADOS**

**19.6.1. DEFINICIÓN Y ALCANCE**

El presente capítulo normará los materiales, mano de obra, equipo, herramientas y servicios que debe proporcionar el contratista para ejecutar y completar todos los trabajos de repellos, pintura, etc.

**19.6.2. MATERIALES**

**19.6.2.1. Repellos**

De preferencia, los repellos interiores, deberán hacerse a base de cal, pues tiene cualidades absorbentes. En general, la primera capa de repello será a base de un mortero según especificaciones del presupuesto, la arena empleada deberá pasar toda en tamíz No. 8

Para el repello afinado, esta segunda capa será con un mortero cemento-arena de río que pase un tamíz No. 16. El Contratista podrá proponer otros morteros para la aprobación previa del Supervisor IDAEH.

**19.6.2.2. Tallado de columnas, dinteles y obras superficies de concreto expuesto**

El tallado de todas las superficies de concreto expuesto, se hará con un mortero cemento-arena de río, proporción 1:3.

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**19.6.2.3. Repellos impermeables;**

Los repellos impermeables serán iguales a los normales, pero deberán proveerse de aditivos impermeabilizantes, tales como Hidropel, Sike-acal u otras de calidad similar. Estos aditivos deberán dosificarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

**19.6.2.4. Pintura**

- a) Materiales a usarse en la obra: Exactamente como se especifique por marca de fábrica y calidad. No se admitirán reclamos debido a lo no adecuado o falta de existencia en el mercado del material especificado, tampoco por falta de deseo del Contratista de usar el material, o por inhabilidad de producir resultados de primera clase con el mismo, que dichos reclamos se hará por escrito y se sometan junto con la oferta de licitación. Entréguese los productos especificados en sus envases originales, con los sellos y etiquetas intactos.
- b) Usen los materiales únicamente como lo indican las instrucciones del fabricante, escritas en la etiqueta del envase o en folletos incluidos como parte del embarque.
- c) Materiales para pintar, tales como aceite de linaza, barniz (sherllac), aguarrás, etc., puros y de la más alta calidad y con etiquetas identificadores en los envases.
- d) La oferta de licitación se hará basándose en el uso de los productos y calidades especificadas. Si el Contratista desea usar otros materiales que los especificados, inclúyase en la oferta de licitación una solicitud por escrito, haciendo la petición para su aprobación; suminístrese el nombre del fabricante y el nombre específico de cada producto que se propone como sustituto. Después de otorgarse la licitación, no se aceptarán sustituciones de materiales por aquellos mencionados en la oferta ganadora.
- e) Colores: Tal como se indiquen en los planos, se seleccionen y se aprueben. Si se requiere, prepárense tres paneles para comprobar el acabado y color con los materiales especificados para su aprobación; hágase lo indicado con suficiente anterioridad.
- f) Todas las superficies que se indiquen deberá pintarse, se pintarán con dos manos de pintura por lo menos. Las superficies de madera previamente se pintarán con una mano de base tapa poros. De preferencia se utilizarán pinturas producidas en el país, salvo que la calidad requerida no se encuentre en la plaza. Las puertas y ventanas de madera que no se especifique que serán barnizadas, deberán pintarse con dos manos de pintura de aceite. A las superficies repelladas y pulidas se aplicarán dos manos de pintura. La preparación de la pintura se hará de acuerdo con las instrucciones de fábrica.
- g) Suminístrese la mano de obra y materiales necesarios para completar el trabajo de pintura, donde se indique en los planos, como aquí se especifique, o ambos. Úse la pintura y barniz de la mejor calidad, la que debe ser aceptada por el Supervisor IDAEH.
- h) Suminístrese todas las escaleras, andamios, herramientas y otro equipo necesario para completar el trabajo.
- i) Examine las especificaciones para familiarizarse con las provisiones de otras secciones referentes a los requisitos sobre pintura de las superficies, bajo dichas secciones.
- j) Si el trabajo de madera, metal o cualquier otra superficie a pintarse, no puede ser puesta en condiciones adecuadas para acabar por los métodos corrientes de limpieza, lijado o enmasillado, notifíquese por escrito al Supervisor IDAEH, de otra manera asúmase responsabilidad de rectificar y rectifíquese todo el acabado que no resulte satisfactorio.

**19.6.2.5. Almacenaje**

- a) Almacénese los materiales a usarse en la obra, en un solo lugar que el Supervisor, designe. Manténgase la bodega de dichos materiales, limpia y nítida; rectifíquese todo daño a la bodega o alrededores.
- b) Sáquese de la bodega cada noche todos los trapos con aceite y los desperdicios; tómense precauciones para evitar incendios.

**19.6.3. Mano de obra**

**19.6.3.1. Repellos y pulidos, repellos y afinados.**

El proceso de repello y pulido, repello y afinado se realizará en dos etapas. La primera será aplicación de una capa de repello propiamente dicho, con un mortero. Este mortero y todos los que en su composición incluyan cal viva, deberá prepararse en dos etapas: primero mezclar cal y arena en la proporción indicada con agua suficiente para darle la consistencia deseada y después de 48 horas, por lo menos, administrar el cemento, momentos antes de su aplicación a la superficie a repellar. No se aceptará por ningún motivo, usar este mortero después de una hora de haberse preparado. Después de aplicada la primera capa, durante el proceso de fraguado inicial, se procederá a la aplicación de una segunda capa, con un mortero. El proceso de elaboración y colocación de dicho mortero, será similar al primero. Previo a la aplicación del mortero de repello, deberá humedecerse perfectamente la superficie a repellar. El espesor de la primera capa será no mayor que 1.5 centímetros y el de la segunda capa, tanto para pulido o afinado, será no mayor que 0.5 centímetros. Las superficies de repello en paredes deberán quedar perfectamente a plomo, con textura uniformes y libres de bolsas de aire. El Supervisor IDAEH revisará detenidamente todas las superficies repelladas, y en caso encontrarse una defectuosa, ordenará al Contratista, su demolición y hacerla de nuevo. El trabajo de repello se debe realizar hasta que se compruebe que todas las instalaciones y boquetes en paredes hayan sido efectuados. Los repellos impermeables se harán con el mismo procedimiento.

**19.6.3.2. Tallado de elementos de concreto expuestos**

El tallado de concreto expuesto se realizará siguiendo procedimientos similares al repello. Las aristas de molduras u otros elementos que indique el Supervisor IDAEH deberán biselarse.

**19.6.3.3. Pintura**

- a) Las superficies repelladas y pulidas deberán previamente raspase con cepillo de raíz, hasta eliminar los granos superficiales.
- b) Antes de la aplicación de la primera mano, la superficie debe estar seca.
- c) El proceso de pintura en paredes, debe ser de arriba hacia abajo y la intensidad deberá quedar uniforme.  
Deberán preservarse con papel, los pisos. Se deberán aislar todos los picaportes, bisagras, cerraduras, etc. y demás aristas metálicas.
- d) La pintura a usarse será el color que indique el Supervisor IDAEH. Esta será de buena calidad, tipo Standard, o como lo indique el Supervisor.
- e) Calidad de mano de obra: la mejor. Aplíquense los materiales en forma pareja; sin corretes. Úsense trabajadores expertos.
- f) Límpiense las superficies a ser pintadas, libres de sucio y polvo, antes de comenzar el trabajo de pintura.
- g) Retóquense los nudos, chorretes de resina y demás fallas con barniz (shellac) donde el acabado indique pintura interior o esmalte.
- h) Hágase un enmasillado necesario para cubrir los agujeros de clavos, rajaduras, etc., después de la primera mano; úsese masilla del color que mate el del acabado en uso. Colóquese la masilla al

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

ras de la superficie adyacente en forma nítida y correcta. Se darán tres manos y si no queda a satisfacción, se dará otra.

- i) Lávese todas las superficies metálicas con espíritus minerales para remover toda la suciedad y grasa, antes de aplicar los materiales. Donde haya herrumbre o escamas, úsese un cepillo de alambre, antes de pintas.
- j) Córtese los rasguños, rayones, rajaduras y abrasiones en las superficies de repello o estuco. Enmasílese con spackle o igual, que se apruebe al ras de la superficie adyacente; lijese parejo cuando esté seco el trabajo; séllese antes de aplicar el imprimado.
- k) Lijese parejo el trabajo de madera a barnizarse. Límpiase la superficie antes de proceder con la aplicación de la primera mano. Úsese lija fina entre manos de barniz, para obtener una superficie pareja, a menos que las direcciones del fabricante indiquen lo contrario.
- l) Asegúrese que cada mano esté seca antes de proceder a dar otra mano.
- m) Donde se haya aplicado una mano de material, solicítase la aprobación del Supervisor IDAEH, antes de proceder con la siguiente mano especificada, de otra manera no se dará crédito por la mano aplicada; el contratista automáticamente asumirá la responsabilidad de aplicar otra mano. Notifíquese al Supervisor, cuando la aplicación de la mano de pintura haya sido completada y lista para la inspección y aprobación.
- n) Désele un acabado igual que al resto de las puertas a los bordes, parte superior e inferior de las mismas, después que éstas hayan sido ajustadas en los contramarcos.
- o) Protéjase el trabajo en todo momento; protéjase el trabajo adyacente, así como los materiales, cubriéndolos de una manera satisfactoria. Al completarse el trabajo de pintura, remuévase los pringotes de pintura, barniz y otros materiales del piso, paredes, vidrio y otras superficies. Quítese todo el material cubierto por esta sección que esté almacenado dentro del edificio y almacénese en la bodega correspondiente. Quítese toda la basura acumulada. Déjese el trabajo ordenado, limpio y en condiciones aceptables.

### **19.7. LIMPIEZA GENERAL Y ENTREGA**

#### **19.7.1. ALCANCE**

- a) El presente capítulo normará todos los trabajos de revisión final y limpieza general, que se deben efectuar a la obra, previamente a la entrega oficial.

#### **19.7.2. REVISIÓN FINAL**

El contratista indicará al Supervisor IDAEH, la terminación de la obra para que éste proceda a efectuar una revisión general. La aprobación que por esta revisión recibiera el Contratista, no lo exime de futuras revisiones ni de los compromisos de garantía que haya pactado durante la negociación.

#### **19.7.3. LIMPIEZA GENERAL**

Previo a la entrega, el Contratista hará una limpieza general de la obra, eliminando todos los desechos de la construcción, tierra sobrante, removiendo todas las instalaciones y construcciones provisionales. La custodia de la obra en condiciones limpias, correrá por cuenta del contratista hasta el momento de su entrega final.

#### **19.7.4 ENTREGA**

- a) El Contratista, en presencia del Supervisor IDAEH, y las autoridades respectivas, hará entrega oficial de la obra. El supervisor anotará todos los desperfectos que hubiere que efectuarse, e informará de todas las ampliaciones y modificaciones que se hicieren. Después de la entrega, el Supervisor IDAEH en cooperación con el Contratista, tomarán todas las medidas y harán todos los ajustes que sean necesarios para la liquidación del contrato.

## **20. PRESUPUESTO**

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**20. PRESUPUESTO**

| <b>REGLONES DE TRABAJO</b>           | <b>CANTIDAD</b> | <b>UNIDAD</b> | <b>COSTO ESTIMADO</b> | <b>TOTAL ESTIMADO</b> |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|-----------------------|
| Cielo Falso en Templo                | 714.10          | M2            | Q 375.00              | Q 267,787.50          |
| Piso Mezzanine                       | 39.00           | M2            | Q 575.00              | Q 22,425.00           |
| Cielo Falso en Aulas                 | 209.93          | M2            | Q 165.00              | Q 34,638.45           |
| Piso en Aulas                        | 209.93          | M2            | Q 375.00              | Q 78,723.75           |
| Tabiques de Tablayeso en Aulas       | 140.00          | M2            | Q 165.00              | Q 23,100.00           |
| Levantado de Muro Lateral            | 70.00           | M2            | Q 170.00              | Q 11,900.00           |
| Ventaneria                           | 30.00           | Unidad        | Q 250.00              | Q 7,500.00            |
| Vitrificado de piso                  | 550.30          | M2            | Q 45.00               | Q 24,763.50           |
| Restauracion de Puertas              | 4.00            | Unidad        | Q 8,500.00            | Q 34,000.00           |
| Mantenimiento de Estructura Metalica | 714.10          | M2            | Q 325.00              | Q 232,082.50          |
| Subtotal                             |                 |               |                       | Q 736,920.70          |
| Mano de Obra                         |                 |               |                       | Q 154,753.35          |
| <b>TOTAL</b>                         |                 |               |                       | <b>Q 891,674.05</b>   |

**FARUSAC**

# **CONCLUSIONES**

**CONCLUSIONES:**

1. La propuesta de restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central, se basa en disposiciones específicas para la protección, rescate, restauración y conservación, utilizadas para el Centro Histórico de Guatemala, por lo que al tener el monumento más de cincuenta años es patrimonio de la nación.
2. Al realizar el análisis de la tipología de la Arquitectura del Templo de la Iglesia Presbiteriana Central vemos que la misma es una Arquitectura de estilo Ecléctico, lo que lo hace sobresalir, su diseño fue hecho en Estados Unidos y su conservación se hace eminentemente importante.
3. El Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala ha experimentado algunos cambios estructurales después de los terremotos de 1917-18 y fue reconstruido casi inmediatamente, sin embargo el estilo arquitectónico del Templo aún se conserva.
4. Al desarrollar la investigación histórica del Templo se determinó el valor arquitectónico que éste representa para nuestra historia, además de la importancia que tiene ese monumento no sólo por encontrarse dentro del área central del Centro Histórico, sino por ser el primer Templo Protestante, y además, representa la Arquitectura Protestante de la época.
5. Al analizar las condiciones físicas en las que se encuentra el Templo, actualmente se puede constatar que a pesar de los daños sufridos conserva una estructura firme y las alteraciones que ha sufrido no le han restado valor, ya que las mismas no han cambiado la tipología del edificio; por lo que es indispensable intervenir la estructura de acero, con el fin de brindarle al Templo una mejor estabilidad.
6. Las intervenciones a las que el Templo estará sujeto harán que el mismo recobre su imagen interior y se puedan aprovechar las áreas que actualmente, no se encuentran en uso por el estado en que se encuentran.
7. La Iglesia Presbiteriana Central es un eje donde convergen los fieles a este Templo y son ellos mismo los que velan por la conservación de su Iglesia, siendo ellos mismos los que proveerán los fondos para el desarrollo de este proyecto.
8. La conservación del Templo se hace importante, ya que encierra un pasado histórico importante de nuestro país basado en políticas de Gobierno, surgiendo el Templo luego del conflicto entre la Iglesia Católica y el Estado dando paso a la libertad de culto.

# **RECOMENDACIONES**

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**RECOMENDACIONES:**

1. Se recomienda la divulgación y promulgación de documentos que instruyan a la población acerca de su patrimonio, para que tomen conciencia, no lo dañen y permitan su conservación, restauración o cualquier tipo de intervención en ellos.
2. Velar porque el Templo no sólo conserve su tipología, sino su estilo arquitectónico evitando que sufra daños severos y poniendo en práctica un plan de mantenimiento.
3. Se debe trabajar porque el Templo no sufra ningún otro tipo de alteración, pues de este modo se evitará que su Arquitectura se vea afectada y dañe su tipología.
4. Es importante conservar el valor arquitectónico del Templo para ello se hace indispensable la Restauración del mismo y establecer programas de mantenimiento preventivo y correctivo a cargo de profesionales especialistas en el tema.
5. Luego del análisis de la estructura y los daños que ha sufrido el Templo, se hace necesario intervenir la misma con la finalidad de brindarle una mayor estabilidad estructural.
6. Es indispensable que el Templo recobre su imagen interior y se restauren todas las áreas dañadas para poder darles un mejor uso a cada ambiente y además, aprovechar al máximo todas las instalaciones del Templo para brindarle a los usuarios un confort adecuado para las diferentes actividades que se realizan dentro del Monumento.
7. Se debe integrar a los usuarios dentro de este proceso de Restauración para que tomen conciencia del Valor que el Templo representa y sean estos mismos los encargados de velar por el cuidado y buen uso de las instalaciones.
8. Por la historia que encierra el Templo y el pasado tan marcado que posee, es importante que el mismo se ponga en las manos adecuadas de especialistas en Restauración de Monumentos Históricos, para que recobre su imagen, además de darle la oportunidad a todos los habitantes de Guatemala de conocer la historia de este monumento tan importante que marca la libertad de culto de nuestro país.

# **BIBLIOGRAFÍA**

## **BIBLIOGRAFÍA:**

### **DOCUMENTOS:**

1. Álvarez Arévalo Miguel. Legislación protectora de los bienes culturales de Guatemala. Editorial Serviprensa Centroamericana. Guatemala C.A. 1980.
2. Anguiano, María del Carmen Araujo/ Anguiano Estrada, Raúl Eduardo. Renta y uso del suelo del área inicial de la ciudad de Guatemala. USAC. 1980.
3. Archivo General de Centroamérica (AGCA). Patronato. Clero. Su expulsión. 2 de Agosto de 1,871.
4. Bonfil, Ramón. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. UNAM. México. 1971.
5. Braudel, Fernand. La Historia y las Ciencias Sociales. España; Alianza Editorial 1,990.
6. Brevat, José Manuel. La Reforma Protestante de Martín Lucero.
7. Burgess, Paul. Justo Rufino Barrios. Costa Rica; Editorial Universitaria de Guatemala-Editorial Universitaria Centroamericana 1,972.
8. Carta Internacional de Restauración, Venecia 1964. Catálogo de acuerdos internacionales de conservación y restauración de monumentos. IDAEH.
9. Carta de Atenas. 2003.
10. Ceballos, Mario Francisco. Conservación de Monumentos. USAC. Guatemala, 2000.
11. Chanfón Olmos, Carlos. Apuntes sobre Restauración de Monumentos
12. Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de La Restauración. Tercera Edición. UNAM, México 1996.
13. Caplow, Theodor. Ecología Social de la Ciudad de Guatemala, Ministerio de Educación. 1996
14. Contreras Pinillos, Ileana. Desarrollo Histórico Urbanístico de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala de 1776-1976. USAC. Tesis Profesional. 1977
15. Decreto No. 64, emitido por Justo Rufino Barrios, 07 de junio de 1872.
16. Decreto No.92, emitido por Justo Rufino Barrios, 15 de marzo de 1873
17. Decreto No. 99, emitido por Justo Rufino Barrios el 2 de Julio de 1,873
18. Decreto No. 118, emitido por Justo Rufino Barrios, 25 de febrero de 1874.
19. Diario de Centro América. 9 de septiembre de 1988.
20. Díaz-Berrío, Salvador y Orive, Olga. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. En Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 3. México, UNAM, 1984.
21. Diccionario geográfico de Guatemala. Tomo I. 1999.
22. El Protestantismo en Guatemala. (No. 2-89) Guatemala; Cuadernos de Investigación. Dirección General de Investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala.
23. Gándara, José Luis. El clima en el diseño. Guatemala: FARUSAC. 1985.

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

24. Gellert, Gisela y Pinto Soria, J.C. Ciudad de Guatemala, dos estudios sobre su evolución urbana (1,524-1950). Guatemala. 1990.
25. HNG. 'Boletín Oficial'. Tomo I. No. 9 Guatemala, 12 de Septiembre de 1,871.
26. Informe desastres naturales y zonas de riesgo en Guatemala. Guatemala mayo 2001.
27. Informe General 1977-1982, Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos. 1982.
28. Instituto Nacional de Estadística, Proyecciones y Lugares Poblados con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Periodo 2000-2020.
29. INSIVUMEH. Informe de Guatemala, sección pronóstico INSIVUMEH, Guatemala: 1986. Y segundo estudio de base Metrópolis 2010.
30. José Edgardo Montoya, Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica. Mayo 2004
31. Langenberg, Inge. La Estructura Urbana y el Cambio Social en la ciudad de Guatemala a fines de la época colonial 1773-1824. 1981
32. Luján Muñoz, Luis. Síntesis de la Arquitectura en Guatemala. 1968.
33. Manual para el Manejo de Sitios del Patrimonio Cultural Mundial. ICCROM, UNESCO. Centro del Patrimonio Mundial e ICOMOS. 2003
34. Méndez Dávila, Francisco. Tesis de Maestría. 1991. Buker Dirk. Art. "El Registro de Materiales" de Álvarez Gasca, Dolores Elena.
35. Metrópolis 2010. Segundo Estudio de base. Guatemala: Municipalidad de Guatemala.
36. Miller, Hubert. La Iglesia y el Estado en tiempo de Justo Rufino Barrios. Guatemala; Universidad de San Carlos de Guatemala 1,976.
37. Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Departamento de Bienes Culturales. Folleto de Restauración de Monumentos. 2002
38. Municipalidad de Guatemala, Plan de Manejo y Revitalización del Centro Histórico, de la Ciudad de Guatemala, Guatemala, 2003.
39. Palma Murga, Gustavo. Algunas Relaciones entre La Iglesia y los grupos particulares Durante el Período de 1860 a 1870. Su incidencia en el Movimiento Liberal de 1871. Tesis Licenciatura en Historia. USAC. 1977.
40. Primer Seminario, Criterio de Restauración, ponencia No.3 IDAEH. Ministerio de Cultura y Deportes.
41. Reportaje de El Periódico, Domingo 20 de mayo de 2007.
42. SEGEPLAN/ PNUD /Gua /87010. Informes sintéticos de caracterización Regional, Vol. II, Región I, Guatemala. 1998.
43. Virgilio Zapata. Historia de la Iglesia Evangélica en Latinoamérica, Instituto América Latina.
44. Zeceña, Mariano. La Revolución de 1,871 y sus caudillos. Guatemala; Ministerio de Educación Pública 1,957.
45. Zilbermann de Lujan, María Cristina. Aspectos Socioeconómicos del Traslado de la Ciudad de Guatemala. Tipografía Nacional. 1987

Claudia Eugenia Ponciano Fernández

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

### TESIS

1. Barrios Vital, Jenny Ivette. Restauración y Revitalización del Complejo Arquitectónico de la Recolectión de la Nueva Guatemala de la Asunción. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2006.
2. Cal Montoya, José Edgardo. La Iglesia de Guatemala ante la reforma Liberal (1871-1878) Tesis de Licenciatura en Ciencias Religiosas. URL.
3. Estrada Ruiz, Sergio Mohammed. Restauración y Conservación del Templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2001.
4. Gil Ochoa, Oscar Fernando. Una propuesta de restauración para el Templo de San Francisco y de revitalización a su entorno inmediato. Facultad de Arquitectura. USAC. Tesis de Licenciatura, Guatemala, 2004.
5. Medina Estrada, Edgar. Desarrollo Histórico de la Ciudad de Guatemala y su incidencia actual en la zona 9. Facultad de Arquitectura. USAC. Tesis Profesional. 1991
6. Quezada Garay, Ricardo Arturo. Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Parque Colon. Facultad de Arquitectura, USAC. Tesis de Licenciatura, 2005.

### LEGISLACIÓN

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Código Civil de la República de Guatemala. Editorial Alfredo Enrique Ruiz, Guatemala, 1996.
3. Código Municipal. Instituto de Fomento Municipal, departamento de Relaciones Públicas, Guatemala, 1990.
4. Declaratoria del Centro Histórico. Acuerdo Ministerial 328-98. Ministerio de Cultura y Deportes. Tipografía Nacional, Guatemala 2001.
5. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto 26-97. Congreso de la República de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 2001.
6. Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1983.
7. Plan de Manejo y Marco Regulatorio del Centro Histórico. Municipalidad de Guatemala.
8. Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala. Municipalidad de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 2001.

### PÁGINAS WEB

1. [www.metria.es](http://www.metria.es)
2. [www.parro.com.ar/definicion-de-originalidad](http://www.parro.com.ar/definicion-de-originalidad)
3. [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)
4. [www.easyguate.com](http://www.easyguate.com)
5. [www.todaslasnaciones.org](http://www.todaslasnaciones.org)
6. [www.presbiteriocentral.org](http://www.presbiteriocentral.org)

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**INSTITUCIONES NACIONALES**

1. Municipalidad de Guatemala.
2. Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura.
3. Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo.
4. Ministerio de Cultura y Deportes.
5. Instituto de Antropología e Historia.

**F A R U S A C**

Claudia Eugenia Ponciano Fernández

# **GLOSARIO**

## GLOSARIO

### A

#### Área de protección del patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico

La reglamentación de zonas de protección del patrimonio arquitectónico y urbano otorga a las colectividades locales la posibilidad de definir voluntariamente, junto con el Estado, no sólo un perímetro al interior del cual se aplican las reglas que permiten administrar la totalidad del tejido urbano, mejorando así la protección de las inmediaciones de los monumentos, sino también conciliar la protección del tejido patrimonial con las adaptaciones necesarias a las exigencias contemporáneas. La finalidad es lograr un tejido urbano vivo, evitando así una peligrosa evolución hacia una “ciudad museo” cuyo costo de gestión es necesariamente muy alto y que corre, además, el riesgo de ser abandonada por sus habitantes.

Con el desarrollo de estudios que consideran el paisaje como una entidad cultural y económica, así como de herramientas de análisis e implementación de metodologías, este procedimiento de protección patrimonial se extiende para cubrir, también, el paisaje.

*“La protection des sites et monuments et la mise en oeuvre des ensembles urbains à conserver”, contribution au Rapport National pour le Sommet Habitat II, Istanbul, 1997.*

#### Área patrimonial

Zona del territorio, en particular parte de una ciudad, con características arquitectónicas, espaciales y urbanísticas que atestiguan su desarrollo urbano, contribuyen a su identidad y la distinguen del resto de la ciudad. Área caracterizada: zona de una ciudad con fuerte unidad urbanística y arquitectónica.

*Gustavo Aller, arquitecto, Montevideo, Uruguay, participante en el seminario Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999.*

#### Arquitectónico

Arte y técnica del diseño y la construcción.

Henri-Jean Calsat, “Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace”, Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

#### Arquitectura

Expresión concreta del espíritu que imagina con arte la organización del espacio con el propósito de favorecer el completo desarrollo físico y espiritual del hombre y de la sociedad, así como responder a sus aspiraciones. Se refleja en la creación de formas y volúmenes y en la elección de materias y colores, Henri-Jean Calsat et Jean Pierre Sydler, “Vocabulaire international des termes d'urbanisme et d'architecture”, Société de diffusion des techniques du bâtiment et de travaux publics, première édition, 1970.

Arte de inventar lugares en los cuales el ser humano es capaz de amar y ser amado, lugares de intercambio y correspondencia en los que las sensaciones visuales y táctiles pueden provocar emoción y tentación, vértigo o meditación.

La arquitectura nos envuelve en cada instante, a cada paso, en cada movimiento, entre presente (cotidiano), pasado (memoria) y futuro (porvenir). La arquitectura es nuestra segunda piel.

*réderic Borel, arquitecto, participante en el seminario Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999.*

Vocablo con el que se denominan globalmente las construcciones que desde tiempos remotos han desempeñado un papel esencial, gracias a la mediación de relaciones y poderes y por su resistencia a las afrentas del tiempo, como soportes de la memoria y de los valores simbólicos que constituyen la identidad cultural de las sociedades.

*Sigfried Giedion, “The Eternal Present”, Nueva York, 1962.*

#### Autenticidad

Carácter de veracidad y conformidad con su origen de una realidad.

Henri-Jean Calsat, “Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace”, Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

La conservación del patrimonio histórico, en todos sus aspectos y épocas, encuentra su justificación en los valores que se atribuyen a dicho patrimonio. La percepción más exacta posible de estos valores depende, entre otras cosas, de la credibilidad de las fuentes de información sobre el tema. El conocimiento, comprensión e interpretación de esos valores, relacionados con las características originales y subyacentes del patrimonio, de su futuro histórico, así como de su significación, fundan el juicio de autenticidad de la obra en sí, en lo que respecta tanto a la forma como a la materia de los bienes considerados.

*Documento proveniente de la Conferencia de Nara sobre Autenticidad, UNESCO, ICCROM, ICOMOS, 1995.*

### B

#### Barrio

Fracción del territorio de una ciudad, dotado de una fisonomía y características que le son propias y de rasgos distintivos que le confieren cierta unidad e individualidad. En ciertos casos, se denomina barrio una división administrativa de la ciudad, pero el barrio suele ser independiente de cualquier límite administrativo. Se habla de barrio para nombrar, en particular, a la comunidad de habitantes de cierta parte de la ciudad.

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Pierre Merlin et Françoise Choay, "Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement", Presses Universitaires de France, 2ème édition, 1996. Françoise Choay participó en el seminario Sirchal 2 de Quito, Ecuador, en noviembre de 1998.

### C

#### Capital

Ciudad principal de un Estado o de una provincia que es, o ha sido, sede del gobierno o de la administración nacional.

Henri-jean Calsat et Jean Pierre Sydler, "Vocabulaire international des termes d'urbanisme et d'architecture", Société de diffusion des techniques du bâtiment et de travaux publics", 1ère édition, 1970.

#### Carta de Atenas

Se llama así a la carta de urbanismo que resume la doctrina de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM) y reúne las conclusiones del IV CIAM que, sobre el tema: "La ciudad funcional", tuvo lugar en Atenas en 1933.

Por una parte, la carta condena sin apelación a la ciudad contemporánea y, por la otra, expone y propone una ciudad ordenada, modelo del urbanismo progresista.

Este texto ha ejercido y ejerce aún, particularmente en los países en vías de desarrollo, un impacto único en su especie y ha impreso su huella en el ordenamiento del espacio en el mundo entero.

Pierre Merlin et Françoise Choay, "Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement", Presses Universitaires de France, 2ème édition, 1996. Françoise Choay participó en el seminario Sirchal 2 de Quito, Ecuador, en noviembre de 1998.

#### Carta de Granada

Redactada en 1987, más de veinte años después de la carta de Venecia, respeta los mismos principios que esta última, pero va resueltamente más lejos. En efecto, en el Artículo 10 se puede leer: "En caso de ser necesario efectuar transformaciones de edificios o construir nuevos edificios, toda añadidura deberá respetar la organización espacial existente, en particular la parcelaria y su escala, tal como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento".

Aún cuando estos textos conservan cierta prudencia, promueven soluciones contrarias al "mimetismo arquitectónico". Si bien es cierto que se refieren al concepto, esencial pero difícil de definir, de la "armonía del conjunto", es importante constatar que no consideran suficiente "tolerar" las incursiones de lo contemporáneo en el conjunto patrimonial; las nuevas soluciones aparecen como un enriquecimiento potencial de éste último.

Informe "Mémoire et Projet", DAPA/MCC, síntesis de trabajos del grupo de reflexión dirigido por Joseph Belmont, 1997.

#### Carta de Venecia

Carta internacional sobre la conservación de monumentos y sitios. Este documento fue redactado en 1964 durante el segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos y fue adoptado, en 1965, por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y fue completado en 1987 con la carta de Granada sobre ciudades históricas.

Estos dos documentos de referencia establecen, como principio y en nombre de la autenticidad y la legibilidad del patrimonio, que cualquier añadidura hecha a un monumento o cualquier construcción realizada en el marco de un conjunto histórico, deben tener en cuenta una preocupación mayor de integración, así como manifestar una voluntad constante de veracidad.

Por ello la Carta de Venecia recomienda, en su Artículo 12: "Los elementos destinados a reemplazar las partes faltantes deben integrarse armoniosamente al conjunto, aunque deben distinguirse de las partes originales, con el fin de que la restauración no falsifique el documento de arte e historia". Informe "Mémoire et Projet", DAPA/MCC, síntesis de trabajos del grupo de reflexión dirigido por Joseph Belmont, 1997.

#### Catastro

Registro público de los bienes inmuebles situados en un territorio dado. El catastro es el conjunto de documentos que proporciona la información indispensable para fijar las bases impositivas sobre terrenos e inmuebles (localización de parcelas, identidad del propietario, etc.).

A partir de tres ficheros (propiedad no construida, propiedad construida y propietarios), se establecen las matrices catastrales (en Francia, las matrices pueden ser consultadas en las oficinas del catastro y en las municipalidades). Estas matrices constituyen el material básico necesario para establecer la base tributaria de los dos impuestos territoriales locales: sobre las propiedades construidas y sobre las propiedades no construidas. Su objetivo es esencialmente fiscal, pero gracias a la informatización de los registros, podrían convertirse en una herramienta útil para la gestión del urbanismo y la racionalización de los servicios públicos o la ordenación rural.

Pierre Merlin et Françoise Choay, "Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement", Presses Universitaires de France, 2ème édition, 1996. Françoise Choay participó en el seminario Sirchal 2 de Quito, Ecuador, en noviembre de 1998.

Conjunto de documentos establecidos a partir de levantamientos topográficos y operaciones administrativas que permite determinar las propiedades inmuebles de un territorio, el tipo de producto y evaluar su renta. Conjunto de documentos que caracterizan las parcelas de los bienes raíces y sirven para calcular el impuesto territorial.

Registro público que define en cada municipio el emplazamiento de la parcela y el valor de los bienes raíces. Este registro sirve de base para el cálculo del impuesto territorial correspondiente.

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Por extensión, se conoce con ese nombre a la administración fiscal a cargo de la actualización y conservación de los documentos del catastro. *Diccionario "Le Nouveau Petit Robert", 1999.*

### **Centro, corazón de la ciudad**

Lugar privilegiado de encuentro, punto de convergencia e irradiación, en el cual se producen las actividades urbanas, alcanzan su mayor intensidad y a partir del cual emanan, se propagan y ejercen su influencia.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

### **Centro, distrito, barrio histórico**

Nodo de una ciudad antigua cuyo carácter es evolutivo. En ciertos casos, el centro histórico de una ciudad se reduce a algunos monumentos simbólicos, en otros puede coincidir con casi toda la aglomeración. Esta noción, reciente, puede abarcar las más diversas realidades.

La delimitación espacial del centro histórico es fácil de realizar en las ciudades pequeñas, que han evolucionado muy poco, o en los casos de desarrollo urbano periférico, propio de la modernidad, de ciudades amuralladas, sitios naturales o ciudades construidas de una sola vez.

Por el contrario, esta delimitación es muy difícil de realizar en grandes ciudades construidas durante períodos históricos múltiples, cuyos restos están fragmentados y en las cuales los barrios del siglo XIX pueden ser considerados, legítimamente, como históricos.

*Pierre Merlin et Françoise Choay, "Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement", Presses Universitaires de France, 2ème édition, 1996. Françoise Choay participó en el seminario Sirchal 2 de Quito, Ecuador, en noviembre de 1998.*

Con respecto a la protección de contextos históricos, es indispensable comprender que "los criterios con los cuales intervenimos en los mismos están directamente relacionados con la manera en que los comprendemos". Los contextos históricos de Europa son considerados como un recurso fundamental del paisaje, la economía y la vida en el seno de la ciudad, mientras que en ciertos sitios de América Latina su protección, en emplazamientos urbanos privilegiados, es percibida como un freno para los intercambios y el desarrollo. Hay, entonces, oposición entre las teorías económicas dominantes y el concepto histórico -en tanto que recurso-, que posee al mismo tiempo valores sociales y económicos. Los contextos históricos pueden ser considerados como valores únicos que deben ser mantenidos sin modificaciones, o como valores que forman parte de la ciudad, que se transforma con el paso del tiempo.

*Alfonso Govela, arquitecto italiano, "Contextos históricos: problemas y alternativas", intervención realizada en el marco del seminario "Conservación de contextos históricos urbanos", URB-AL, red N° 2 Europa-América Latina, Vicenza, Italia, mayo de 1998.*

*Entre comillas, texto de Cesare Macchi Cassia: "Planes especiales, catalogación de bienes culturales y ciudad histórica", Jornadas sobre la planificación en los centros históricos, ayuntamiento de Segovia, Instituto de Urbanismo de la Universidad de Valladolid, España, 1991.*

### **Ciudad**

Aglomeración que se caracteriza por los siguientes criterios:

- a) cantidad (densidad, importancia);
- b) tipo de vida (actividades y relaciones);
- c) dependencia (aprovisionamiento y difusión);
- d) aspecto (edificios, equipamiento y organización).

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

Las ciudades son un producto del tiempo... Son, a la vez, un bien físico de la vida social y un símbolo de los movimientos colectivos...

*Lewis Mumford, "La cultura de las ciudades".*

Sin duda alguna, la ciudad no es una yuxtaposición de gestos monumentales, ni en menor escala una suma de arquitecturas, menos aún una confrontación de estilos, fuesen ellos antiguos o contemporáneos. La ciudad es un patrimonio viviente, cuyo tejido "ordinario" constituye el nexo esencial y necesario que confiere a cada ciudad su identidad.

*Palabras de François Barré, ex director de la Dirección de Arquitectura y Patrimonio (DAPA) del ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, extraídas del prefacio del libro "Les secteurs sauvegardés", DA/MCC, 1998.*

La ciudad es fruto tanto del azar como de la necesidad. Es, por excelencia, el lugar de aprendizaje de los valores compartidos. Habitar la ciudad es tanto un acto imaginario como un acto político.

*Palabras de François Barré, ex directeur de la Dirección de Arquitectura y Patrimonio (DAPA) del ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, en la película "La beauté de penser", ARTV Chile /INA Francia, 1999.*

La ciudad es múltiple, heterogénea. No tiene una Historia sino múltiples historias, de la misma forma que no tiene una memoria única, sino múltiples memorias, diversas, que pueden ser clasificadas, estratificadas o yuxtapuestas. Antes de cada nueva intervención que en ella se proyecte deben investigarse las huellas del pasado, las cuales, siempre y cuando se sepa leerlas, ya contienen la traza invisible del proyecto futuro.

*Bernard Huet, arquitecto y urbanista, informe "Mémoire et projet", revista "Urbanisme" n° 303, 1998.*

El estudio detallado de la constitución y evolución de la estructura urbana, de su implantación en el lugar, sus trazados y sus parcelamientos permite comprender la forma actual de la ciudad y las líneas principales de su desarrollo. *"Les secteurs sauvegardés", DAPA/MCC, 1998.*

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Pero, aun conservada, la ciudad no es, ni puede ser, un objeto de contemplación. Por su complejidad y por la multiplicidad de sus funciones, así como por los actores que en ella intervienen, la ciudad, a pesar de todo y cualesquiera que fuesen las medidas de protección, se mueve y se transforma.

*Alexandre Melissinos, contribución al grupo de reflexión "Mémoire et Projet", DAPA/MCC, 1997.*

### **Clasificación**

Determinación de los grados de intervención, según ciertas pautas establecidas previamente.

Gustavo Aller, arquitecto, Montevideo, Uruguay, participante en el seminario Sirchal 3, Santiago- Valparaíso, mayo de 1999.

Procedimiento de base para la conservación y protección del patrimonio. Implica la inscripción en una lista y diversas obligaciones.

En Francia, un inmueble clasificado como monumento histórico "no puede ser ni destruido ni desplazado, incluso parcialmente; tampoco puede ser objeto de trabajos de restauración, reparación o modificación sin el consentimiento previo del ministro de Asuntos Culturales". Las obras están a cargo del Arquitecto Jefe de Monumentos Históricos.

En Francia, los monumentos históricos pueden verse afectados por medidas de inscripción o de clasificación. Las primeras consisten en una simple vigilancia, las segundas, en una estricta protección. El trámite legal para clasificar un edificio se inicia en el nivel regional y después se solicita la opinión de la Comisión Regional del Patrimonio y Sitios. El ministro de Cultura toma la decisión final luego de consultar con la Comisión Superior de Monumentos Históricos.

*"La réhabilitation en France: les outils, les procédures", documento realizado por la Agence Nationale pour l'Amélioration de l'Habitat (ANAH), estudio realizado por Nancy Bouché, ICOMOS-Francia, julio de 2000.*

En Brasil, existe un concepto específico: "tombamento", que incluye tres niveles diferentes de clasificación. Los sitios y monumentos históricos son objeto de medidas de clasificación nacionales, federales o municipales, que pueden sobreponerse unas a otras, así como de medidas de protección inherentes a la clasificación de "Patrimonio mundial de la humanidad" de la UNESCO. En los centros antiguos los distintos "tombamentos" determinan los perímetros de salvaguardia, que a veces se traslapan y en los cuales se aplican las reglamentaciones de protección propias a cada nivel.

### **Conjunto histórico**

Grupo de construcciones antiguas que presentan un interés arquitectónico e histórico, que han conservado su autenticidad en el medio urbano o rural al cual pertenecen. Merece ser protegido sin modificaciones que afecten su identidad.

### **Conservación**

Conjunto de doctrinas, técnicas y medios materiales apropiados que se utilizan para perpetuar la existencia de los monumentos, con el objeto de mantener su disposición arquitectónica de uso, evaluando adecuadamente las modificaciones que se hubieran realizado a lo largo de los años, desde su construcción.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

*Definición modificada por Gustavo Aller, arquitecto, Montevideo, Uruguay, participante en el seminario Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999.*

### **Conservación de un edificio**

Conjunto de medidas destinadas a salvaguardar y prevenir la degradación de un edificio, incluyendo la realización de las obras de mantenimiento necesarias al correcto funcionamiento de todas las partes y elementos del mismo.

*"Carta de Lisboa", octubre de 1995.*

### **Consolidación**

Trabajos ejecutados en un edificio para asegurar su perennidad, sin modificar su aspecto.

Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural aprobada por la Conferencia General de Naciones Unidas en 1972, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, se ha fijado como objetivo principal la identificación y la protección del patrimonio cultural y natural de valor "universal y excepcional".

De esta manera esta protección se convierte en una responsabilidad colectiva internacional.

Cada uno de los Estados Miembros reconoce su obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio.

Se crea en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), un comité intergubernamental de protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional, denominado el "Comité del Patrimonio Mundial".

El Comité establecerá, con el título de "Lista del Patrimonio Mundial", una lista de los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural que considere que poseen un valor universal excepcional.

El Comité establecerá, con el título de "Lista del Patrimonio Mundial en peligro", una lista de los bienes del patrimonio mundial cuya protección exija grandes trabajos de conservación.

En la Convención queda establecido que todo Estado Miembro podrá pedir asistencia internacional en favor de los bienes del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional situados en su territorio.

*"El Patrimonio Mundial", Documento de la UNESCO, 1999.*

### **Curación**

Operación de reestructuración de una manzana. Se define con este vocablo la destrucción de las construcciones parásitas instaladas en los espacios interiores (patios y jardines antiguos) que contribuyen de manera notable a la degradación del conjunto urbano y a sus condiciones de habitabilidad.

"Diradamento", término italiano que significa "despejar" (acto de desechar el excedente, quitar lo que ya no sirve, mejorar).

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Antônio Houaiss y Mauro de Salles Villar, "Diccionario Houaiss de Lingua Portuguesa", Instituto Antonio Houaiss de Lexicografía e Banco de Dados da Lingua Portuguesa S/C Ltda., Rio de Janeiro: Objetiva, 2001.

Para Giovanni (1873-1943), la solución del problema de la conservación de ciudades antiguas o de conjuntos "que no poseen elementos artísticos particulares" debe ser buscada en el marco de un plan de ordenamiento urbano y no de manera aislada por medio de intervenciones de curación: los antiguos conjuntos deben ser revitalizados utilizando la más reciente tecnología para luego ser integrados a la ciudad moderna. Ello se logra no por medio de una planificación global, sino más bien a través de proyectos deductivos realizados en el ámbito de cada manzana.

En estas intervenciones no está permitido ampliar ni el área o el volumen, ni tampoco los tratamientos o usos incompatibles con el resto del conjunto. De hecho, las ampliaciones deberían ser más numerosas que las demoliciones ya que dichas estructuras antiguas poseían una lógica constructiva y funcional propia que las intervenciones aleatorias fueron desnaturalizando.

Deberían aplicarse en todos los edificios los principios de restauración arquitectónica que estableciera Boito y complementara Giovanni.

Rodrigo Meniconi, arquitecto, académico y especialista en restauración de la Universidad de Roma, "El tema del patrimonio: arquitectura, memoria y gestión de ciudad", texto publicado en los "Cadernos de Arquitetura e Urbanismo", vol. 6, N° 6, pág. 54, Belo Horizonte, PUC Minas, diciembre de 1998.

### D

#### Demografía

Porcentaje de población humana en una región o país determinado. Ciencia que describe y estudia los pueblos (natalidad, mortalidad, etc.) y las poblaciones (edad, profesión, etc.). Por metonimia, estado de una población (aspecto cuantitativo).

"Dictionnaire Encyclopédique Hachette", edición 1995.

#### Desarrollo urbano

Expansión progresiva de la superficie de las ciudades y aglomeraciones urbanas. A veces, se realiza según un proceso planificado con antelación para disponer, racional y prospectivamente, de órganos funcionales para la ciudad. Otras veces, se efectúa espontáneamente, sin orden preconcebido.

Henri-jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

En América Latina:

El fenómeno global de la rápida urbanización, que ha estimulado un crecimiento sin precedentes en las ciudades de todo el mundo en desarrollo, plantea un desafío significativo en América Latina y el Caribe. El crecimiento demográfico, la expansión de la actividad económica y los cambios en los patrones de consumo, ejercen diversas presiones sobre la estructura de los ya centenarios asentamientos urbanos de la región.

Además, en las tres últimas décadas, el crecimiento urbano –que hasta ese momento había sido absorbido incrementando la estructura urbana existente– experimentó un crecimiento explosivo, que condujo a la rápida expansión de la periferia urbana. Por una parte, la expansión de las actividades comerciales y de servicios impulsó el surgimiento de múltiples subcentros periféricos conduciendo al abandono y deterioro de las zonas centrales tradicionales, por otra, la pobreza y la ausencia de mecanismos formales para que los pobres logren acceso a la tierra para vivienda han promovido el crecimiento de asentamientos informales tanto en la periferia como en las zonas céntricas deterioradas.

Eduardo Rojas, BID, "Revitalización urbana, La ciudad en el siglo XXI", editado por Eduardo Rojas, participante en los seminarios Sirchal 1, París, mayo de 1998, Sirchal 2, Quito, noviembre de 1998 y Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999 y Robert Daughters participante en el seminario Sirchal 2, Quito, noviembre de 1998.

En Francia, el Estado cede sus prerrogativas (construcción y mantenimiento de colegios, administración de bibliotecas, ayuda a las empresas, etc.) a las comunidades territoriales (municipalidades, departamentos y regiones). Las colectividades adquieren, de esta manera, mayor autonomía y pueden adaptar su gestión a las especificidades locales. El Estado conserva, sin embargo, un derecho de control a posteriori para comprobar la regularidad de las operaciones financieras y las decisiones tomadas por los representantes electos.

Diario Le Monde, "Glossaire de la Reforme de l'Etat", viernes 15 de noviembre 2002.

### E

#### Escala

Línea graduada, dividida en partes iguales, que indica la relación entre las dimensiones de distancias marcadas en un plano con las dimensiones o distancias reales (escala gráfica).

Relación existente entre una distancia en una representación (plano) y la distancia real correspondiente (escala numérica). Escala de un plano, un levantamiento topográfico, una carta, una fotografía aérea, etc.

"Grand Robert de la Langue Française", Paul Robert, 2ème édition, 1991.

#### Espacio privado

Espacio que no es del dominio público, sino del individual.

Gustavo Aller, arquitecto, Montevideo, Uruguay participante en el seminario Sirchal 3 de Santiago-Valparaíso, mayo de 1999.

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

Espacio cuyo acceso o uso se encuentra restringido por alguna forma de propiedad privada del suelo o de la construcción. Profesor Silvio Zancheti, arquitecto, Recife, Brasil, participante en los seminarios Sirchal 2, Quito, Ecuador, noviembre de 1998 y Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999.

### **Espacio público**

Parte del área no construida, destinada al uso público, que incluye espacios minerales y/o verdes.

Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

## **I**

### **Integración social**

En América Latina la reactivación económica conlleva una fuerte inversión privada en la construcción y en los negocios de la urbe y, en menor grado, de la inversión pública que recupera los grandes proyectos infraestructurales. Estas dinámicas pueden ser marginadoras para los sectores populares, expulsados por los procesos socioeconómicos transformadores de los centros históricos.

La renovación de las viejas centralidades es un tema clave y contradictorio. Es clave su revitalización para promover el rol atractivo de la ciudad y dinamizar su economía. Pero también es un mecanismo clave para la integración urbana de los sectores populares como lugar de residencia, como posibilidad de sobrevivir mediante actividades económicas informales o como lugar de consumo colectivo accesible.

Jordi Borja, delegado para la cooperación internacional del ayuntamiento de Barcelona, *Pluralismo social*, "Revista Eure" (vol. XX N° 59), Santiago de Chile, marzo de 1994.

La ciudad ha constituido siempre el modo de expresión más completo y más fiel de la comunidad. En ella se forjan y se observan las relaciones más claras del tejido social. Ciudad edificada y comunidad, morfología urbana y movimientos sociales no deben ser separados.

Cesare Macchi Cassia, "Planes especiales, Catalogación de bienes culturales y ciudad histórica", Jornadas sobre la planificación en los centros históricos, Ayuntamiento de Segovia, Instituto de Urbanismo de la Universidad de Valladolid, España, 1991.

### **Integración urbana**

Concepto de transformación urbana que integra la toma de conciencia de factores sociales y económicos, así como complejas realidades sociológicas y ambiciosos proyectos metropolitanos.

Consiste, asimismo, en relacionar las transformaciones progresivas del sitio en un esquema general flexible que no define trazados rígidos para el conjunto de sus territorios en mutación.

Simone Stanchi, "Glossaire Approche de la Ville", Ecole Centrale Paris, 2000.

## **M**

### **Mantenimiento de un edificio**

Serie de operaciones que buscan disminuir los ritmos de deterioro de la vida de un edificio y se practican en diversas partes y elementos de su construcción, así como en sus instalaciones y equipamientos, siendo generalmente obras programadas y efectuadas en ciclos regulares.

"Carta de Lisboa", octubre de 1995.

### **Monumento**

Toda realización particularmente relevante por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico, incluyendo las instalaciones o los elementos decorativos que forman parte integrante de esta realización.

"Convención de Granada" (1987) y "Convención de Malta" (1996).

### **Monumento histórico**

Monumento protegido o clasificado debido a su carácter arquitectónico, urbano, simbólico, histórico, cultural o a los acontecimientos históricos que ahí se desarrollaron.

Henri-jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

Implica toda construcción, obra de arte, equipamiento o instalación que se desea conservar o proteger en virtud de su valor histórico o estético y que está regida por una legislación específica.

Urbanet (Réseau d'information sur l'Urbanisme, l'Aménagement, les Equipements et les Transports), "Thesaurus Matière, Vocabulaire Documentaire", Ministère de l'Equipement et Conseil Régional de l'Île de France, 2ème édition, 1991.

Dando por hecho que los productores de obras consideradas hoy como monumentos históricos buscaban esencialmente la satisfacción práctica de sus propias necesidades o de sus exigencias idealistas -es decir, las de sus contemporáneos-, la denominación de "monumento" no puede ser comprendida de manera objetiva sino, exclusivamente, de manera subjetiva. Su destinación original no confiere a estas obras su calidad de monumentos; somos nosotros, seres humanos modernos, quienes les atribuímos dicha calidad. Aloïs Riegl, "El culto moderno de los monumentos" (*Der moderne Denkmalkultus*), Editions du Seuil, París, mayo de 1984.

### **Morfología**

En la mayoría de los casos, la forma de la ciudad no es el resultado de un proyecto único; al contrario, resulta de una reconstrucción permanente de la ciudad sobre sí misma a lo largo de toda su historia, por superposición, acumulación,

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

desaparición y sustitución. Por ello, el enfoque histórico y arqueológico es un paso previo, necesario para cualquier estudio urbano.

DA/MCC, "Les secteurs sauvegardés", 1998.

### P

#### **Patrimonio**

Conjunto de bienes heredados del pasado.

Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

#### **Patrimonio arqueológico**

La ley francesa reglamenta el control y la protección, tanto provisional como definitiva, de los vestigios materiales de antiguas civilizaciones (construcciones, objetos de arte, objetos de la vida cotidiana, herramientas, granos, polen, etc.). La protección del patrimonio arqueológico presenta problemas particulares: trata de preservar los sitios arqueológicos cuando éstos se encuentran aún bajo tierra, o parcialmente expuestos, controlar la extracción de los vestigios contenidos en dichos sitios y proteger los sitios y vestigios de mayor interés.

MCC, MELTM, MEPRTNM, "Guide de la Protection des Espaces Naturels et Urbains", La Documentation Française, 1991.

#### **Patrimonio cultural**

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), en su decimoséptima reunión, celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, establece:

#### **ARTICULO 1**

A los efectos de la presente Convención, son considerados como "patrimonio cultural": los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

#### **Patrimonio etnológico**

La introducción del estudio etnológico es delicada en la medida en que esta ciencia se refiere a prácticas económicas, sociales y religiosas o a representaciones. Recoge el testimonio de diversas identidades culturales: vestimentas, fiestas, artesanías, prácticas culinarias, recetas y productos locales.

Valéry Patin, "Tourisme et Patrimoine en France et en Europe", Les Etudes de la Documentation Française, 1997.

#### **Patrimonio histórico**

Concepto cuya noción y prácticas están en evolución permanente y pasan de tener un valor único de antigüedad a poseer un valor simbólico para la sociedad actual. Cambia de objeto aislado (el monumento) a objeto constitutivo de un conjunto territorial complejo (la ciudad o el paisaje).

La sociedad debe tener la esperanza de que su población no sea espectadora sino habitante de su patrimonio.

Yves Robert, "Pour une conscience plus humaine du patrimoine urbain".

El espacio protegido, en su calidad de patrimonio, nunca es simplemente histórico, es a la vez, fuente de identidad, de relaciones e historia. M. Augé

Si bien en Europa "(...) la definición del vocablo 'patrimonio' ha pasado progresivamente de la noción de 'bien cultural' en los años 60, a la noción de 'bien económico' en los años 70, hasta tener actualmente el sentido de 'bien productivo' (...)", debemos promover, tanto en Europa como en América Latina, "una utilización responsable, racional, y por ende generalizada, de los valores históricos en las operaciones de concepción urbana en todos los niveles de intervención" considerándolo de ahora en adelante como un instrumento de inversión, o como dicen los ingleses, un business plan: un instrumento de desarrollo y de productividad, como una oportunidad de consenso, en un contexto de intereses múltiples, sin tener por ello una visión única y cerrada de la ciudad.

Alfonso Govea, arquitecto italiano, "Contextos históricos: problemas y alternativas", intervención realizada en el marco del seminario "Conservación de contextos históricos urbanos", URB-AL, red n° 2 Europa-América Latina, Vicenza, Italia, mayo de 1998.

Entre comillas, texto de Cesare Macchi Cassia, "Planes especiales, catalogación de bienes culturales y ciudad histórica", Jornadas sobre la planificación en los centros históricos, ayuntamiento de Segovia, Instituto de Urbanismo de la Universidad de Valladolid, España, 1991.

**Patrimonio monumental** La noción de patrimonio monumental, reservada durante largo tiempo al patrimonio histórico tradicional (castillos, catedrales, palacios, abadías, etc.), se ha extendido progresivamente a edificios de otras categorías, pertenecientes a todas las épocas, cuya conservación se revela indispensable ante las mutaciones aceleradas de nuestra sociedad. De ahora en adelante, edificios tan diferentes como construcciones industriales, estaciones, cinematógrafos y hoteles, así como cavernas prehistóricas ornamentadas y vestigios arqueológicos son reconocidos como parte de ese patrimonio.

MCC, MELTM, MEPRTNM, "Guide de la protection des espaces naturels et urbains", La Documentation Française, 1991.

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

### **Plano catastral**

Representación cartográfica de todo el territorio nacional que parte de una base comunal y de su división en parcelas de propiedad.

*"Lexique de termes juridiques", 12ème édition, Dalloz, 1999.*

### **Plano de utilización del suelo**

Documento de urbanismo, en general a escala de un municipio, que fija las normas generales de utilización del suelo que todos deben respetar. El primer objetivo del POS es la definición precisa de los derechos correspondientes a cada parcela, así como la organización del tejido urbano, definiendo el empleo de las construcciones y las densidades, la localización de los emplazamientos reservados para la creación de equipamientos y la protección de los espacios naturales o agrícolas. El POS debe ser compatible con los esquemas directores -si los hay-, con las ordenanzas de ordenamiento y urbanismo y deben respetar asimismo las servidumbres de utilidad pública y los proyectos de interés general. El POS puede ser reemplazado, localmente, por un plan de ordenamiento de la zona o, en el caso de un área protegida, por un plan de salvaguardia y valorización.

El principal aspecto de un plan de ocupación del suelo es la zonificación, rigurosamente reglamentada, que se encuentra localizada con precisión en los documentos gráficos.

*Pierre Merlin et Françoise Choay, "Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement", Presses Universitaires de France, 2ème édition, 1996. Françoise Choay participó en el seminario Sirchal 2 de Quito, Ecuador, en noviembre de 1998.*

### **Pliego de especificaciones**

Documento contractual que se adjunta a una licitación o al acto del compromiso contractual contraído por un empresario; asimismo, otros documentos contractuales que tienen por objeto fijar las cargas que deben respetarse en la ejecución de las obras, generalmente se establecen para cada gremio por separado.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

### **Población**

Conjunto de individuos que habitan un espacio dado, considerado desde la perspectiva de la demografía.

Demografía: (gr. Démos, pueblo y graphein, escribir). Estudio estadístico de los movimientos de la población (natalidad, nupcialidad, mortalidad, migraciones, etc) y de su composición (edad, sexo, profesión, religión, lugar de residencia, etc).

*Louis-Marie Morfaux, "Vocabulaire de la philosophie et des sciences humaines".*

### **Preservación**

Conjunto de medidas cuyo objetivo es proteger de un mal identificado o probable a un sitio, un monumento o una construcción.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

### **Programa**

Documento escrito, claro y preciso, en el cuál el comitente define todos los objetivos de una o varias operaciones de construcción. Su elaboración es una de las responsabilidades esenciales del comitente ya que de su calidad depende, en gran parte, la calidad de la respuesta urbana y arquitectónica y, en consecuencia, la satisfacción de los diferentes usuarios. El programa es un documento de trabajo y referencia para todos los participantes. Sirve como base de discusión, negociación y compromiso común -sobre objetivos, costos y plazos- entre el arquitecto, los entes administrativos, los eventuales financistas y la población. Su contenido recoge lo esencial de los estudios previos, presenta las ideas que rigen la operación, clarifica los desafíos sociales, culturales y económicos, establece una jerarquía de objetivos, define lo que se debe realizar e indica el papel que corresponde a cada participante. Además, incluye una presentación de la vida útil del equipamiento (principios de funcionamiento, asignación de los espacios), los objetivos cualitativos (calidad del servicio, inserción urbana del proyecto, valor simbólico), los imperativos de plazos y costos, así como del presupuesto global de la operación.

*Xavier Rabanel, "Glossaire Approche de la Ville", Ecole Centrale Paris, 2000.*

Protección de las inmediaciones, del entorno (de un monumento histórico)

Servidumbre que se aplica a una zona cercana a un monumento y cuyo objetivo es mantener o mejorar la calidad de su entorno.

*Olivier Godet, arquitecto, ABF, MRAI, mayo de 1999.*

### **Protección de monumentos históricos**

Conjunto de disposiciones jurídicas, administrativas y financieras que permiten mantener los monumentos al amparo de perjuicios de cualquier tipo, en particular de la destrucción, y organizar las condiciones de su conservación, restauración o valorización.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

## **R**

### **Reconstrucción de un edificio**

Cualquier obra que consista en realizar de nuevo, total o parcialmente y en su lugar de implantación, una instalación ya existente manteniendo los aspectos esenciales de la traza de origen.

*"Carta de Lisboa", octubre de 1995.*

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

### Régimen patrimonial

Conjunto de ordenanzas o normativas que regulan las intervenciones arquitectónicas o urbanísticas en áreas patrimoniales. Pueden estar incluidas en el régimen patrimonial normativas que establezcan incentivos u otras de carácter punitivo destinadas a proteger y revitalizar un área patrimonial.

*Gustavo Aller, arquitecto, Montevideo, Uruguay, participante en el seminario Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999.*

### Restauración de un edificio

Obras especializadas cuya finalidad es la conservación y consolidación de una construcción, así como la preservación o reposición de la totalidad de su concepción original o de la parte correspondiente a los momentos más significativos de su historia.

*"Carta de Lisboa", octubre de 1995.*

El objetivo de una operación de restauración es conservar el estilo propio de un barrio, transformando las disposiciones internas de los edificios y tratando de crear un hábitat moderno y confortable.

*André Malraux.*

Reestablecimiento integral (materiales y formas) de las disposiciones arquitectónicas y de las ornamentaciones arruinadas o destruidas, de las cuales quedan huellas indudables de autenticidad.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

Restablecimiento de la esencia de un bien a un estado anterior conocido.

Artículo 14:

La restauración debe servir para mostrar nuevos aspectos relacionados con el significado cultural del bien. Se sustenta en el principio de respeto de todos los testimonios disponibles, ya sea materiales, documentarios u de otro tipo y debe interrumpirse donde comienza la hipótesis.

*ICOMOS, "Carta de Burra", Australia 1990.*

### Restitución

- Representación del estado original de un monumento o una obra con dibujos o maquetas.

- Refacción de parte o la totalidad de un monumento o una obra, con materiales nuevos, para recuperar su estado original, según testimonios complementados por deducciones lógicas.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

### Revitalización

*Revitalisation / Revitalização / Revitalization*

Proceso que conjuga la rehabilitación arquitectónica y urbana de los centros históricos y la revalorización de las actividades urbanas que en ellos tienen lugar.

La revitalización urbana engloba operaciones destinadas a dinamizar la vida económica y social de un sector decadente de la ciudad. Esta noción, próxima a la de rehabilitación urbana, se aplica a todas las zonas de la ciudad, posean éstas o no identidad y características marcadas.

*"Carta de Lisboa", octubre de 1995.*

A largo plazo, el propósito es conservar y rehabilitar el patrimonio del centro histórico, devolviéndole su importancia funcional, revitalizando las actividades comerciales y de servicios tradicionales, facilitando el acceso a los servicios, promoviendo la adecuada utilización y mantenimiento de los edificios públicos y privados y haciéndolo más atractivo para el visitante interesado en su acervo histórico y cultural.

La estrategia desarrollada por la Empresa del Centro Histórico de Quito para la reactivación del centro histórico se apoya en:

- la renovación urbana, para lograr una mejor calidad de vida que beneficie a todos los residentes y usuarios;

- el mejoramiento de la economía, con un enfoque en el desarrollo local y la creación de un ambiente de confianza y seguridad para los inversionistas;

- la participación ciudadana, que asegura la apropiación, la identidad cultural y la promoción de nuevas actividades revitalizadoras del centro histórico, en el marco de una educación urbana que induzca la utilización de prácticas sociales adecuadas al entorno.

*Teodoro Peña, 'Empresa del Centro Histórico de Quito', "La ciudad en el siglo XXI", editado por Eduardo Rojas y Robert Daughters.*

La decadencia de las zonas céntricas sigue patrones generales de obsolescencia funcional física o económica de los edificios y la infraestructura. Las variaciones en la combinación de estos patrones, y de sus interacciones, conducen a marcadas diferencias en el impacto de la decadencia y en el potencial de revitalización de zonas céntricas. *Eduardo Rojas, BID (participante en los seminarios Sirchal 1, París, mayo de 1998, Sirchal 2, Quito, noviembre de 1998 y Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999), 'Revitalización urbana', "La ciudad en el siglo XXI", editado por Eduardo Rojas y Robert Daughters.*

**Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del  
Centro Histórico de la ciudad de Guatemala**

**§**

**Salvaguardia**

Lograr que los monumentos o conjuntos monumentales, gracias al mantenimiento de sus funciones originales o de nuevas funciones del mismo orden, formen parte de la historia viva de la ciudad.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

**Sitio urbano**

Sitio en el cual se ha construido un conjunto urbano que puede ser considerado notable.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

**V**

**Valorización**

Conjunto de disposiciones relativas a un monumento, un conjunto monumental, un objeto de arte, un sitio o un paisaje, cuyo objetivo es evidenciar sus cualidades.

**Vía pública**

Conjunto de espacios reservados y equipados para permitir la circulación de personas, vehículos y cualesquiera otros medios de transporte terrestre, así como para el estacionamiento de los mismos.

**Villa miseria, barrio de chobolas, pueblo joven, barrio carenciado, favela, población marginal, barriada**

Conjunto de viviendas precarias edificadas con cualquier tipo de material que los habitantes tengan a su disposición. Suelen encontrarse en la periferia de las ciudades, en terrenos desprovistos de vías públicas, servicios e infraestructura.

*Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.*

**ANEXOS**

## **ANEXOS**

### **1. PLAN DE MANTENIMIENTO:**

Se entiende como mantenimiento al proceso de instrumentación y ejecución de acciones seleccionadas por su eficacia, para conservar o evitar posibles daños en los elementos constructivos. Además se refiere a todas las actividades relacionadas con la conservación del edificio después de las intervenciones, para mostrar su esplendor como edificación histórica y patrimonio de la ciudad a todos los visitantes y usuarios.

#### **1.1 MANTENIMIENTO RECURRENTE:**

Acción de actividades desarrolladas para mantener limpio el edificio y preservar de esa forma la higiene y el buen aspecto para retardar el deterioro de sus elementos, a efecto de llegar al mantenimiento preventivo.

● **COLUMNAS:** Limpiar con una escoba con movimientos de arriba hacia abajo. Limpiar con un paño humedecido en agua con movimientos de arriba hacia abajo y luego secar con un paño seco.

● **MUROS:** Se debe limpiar principalmente en los sillares de las ventanas y en la parte inferior de los muros.

● **TECHOS:** Las vigas, entrepisos y losas de concreto deberán limpiarse con una escoba limpia y seca a efecto de eliminar el polvo y telarañas que se acumulan en ellas, principalmente en la unión de vigas y muros. Si hay vigas y costaneras de metal deben limpiarse cada 3 meses, limpiando constantemente la escoba.

● **CUBIERTAS DE LÁMINA:** Limpiar cada 6 meses la cubierta barriendo hacia abajo el polvo y basuras acumulados, teniendo el cuidado de usar un tabloncillo para apoyarse en la lámina. No se debe depositar la basura en el canal; deberá limpiarse el canal barriendo con una escobilla recogiendo la basura, sin dejarla caer por las bajadas de agua.

● **PISOS:** Se deben barrer por lo menos 2 veces al día, iniciando en los ambientes interiores hacia fuera de manera uniforme. No se debe depositar la basura momentáneamente en rincones o pasillos.

Se deberá trapear el piso humedeciendo el trapeador con agua y desinfectante para pisos, cubriendo áreas de 1.50 metros de ancho, debe iniciarse por el fondo del ambiente, posteriormente se pasará de nuevo el trapeador. En áreas de uso público deberá trapearse 2 veces antes de iniciar las labores diarias y 2 veces más después de medio día. Cuando el piso presente manchas severas, es recomendable que sea lavado utilizando una escoba, una cubeta y agua con jabón, esto se puede realizar cada 6 meses; para efectuar esta limpieza se deben sacar todos los muebles del ambiente, luego echar agua con detergente para frotar el piso con la escoba, por último se debe desaguar el trapeador para quitarle el jabón y cuando esté limpio se frotará nuevamente todo el piso hasta quitar el jabón. Para darle un mejor aspecto al piso y para garantizar su conservación se recomienda lustrarlo con cera al lo menos 2 veces por mes, para esto se usará cera y una máquina lustradora.

● **LAVAMANOS:** Se limpiarán con un paño o esponja con detergente, frotando la superficie, teniendo cuidado en las uniones de la plomería del lavamanos pues es donde se acumula la suciedad, luego se desaguarán con abundante agua y por último se secarán perfectamente. Esto deberá realizarse diariamente.

● **INODOROS:** Se necesita una bomba de hule, detergente, paño o esponja y agua. Para la limpieza interior deberá frotarse bien toda la superficie, accionando posteriormente la bomba de descarga para que se desagüe. Para la superficie exterior se frotará toda la superficie con agua y jabón, luego se desagua con abundante agua y secándolo perfectamente. Esta limpieza se realizará diariamente.

● **PILAS:** Deberán limpiarse semanalmente con un cepillo de raíz o plástico, detergente, cloro y abundante agua, frotando toda la superficie hasta eliminar la suciedad y hongos; preferentemente dejarla sin uso y sin agua un día al mes, cuando esté al descubierto no se deberá dejar sin agua por varios días.

● **PUERTAS:** Tanto el marco de la puerta como las bisagras deberán limpiarse semanalmente con una brocha seca, la hoja de la puerta deberá limpiarse con un paño parcialmente húmedo si es de madera y si es de metal con un paño húmedo haciendo círculos en el proceso y lavando el paño continuamente posteriormente deberá secarse con un paño seco. En las puertas de madera se les aplicará una vez al mes cera para madera para su mayor durabilidad, con un paño seco el que es humedecido con la cera y aplicado en forma circular.

Cuando existan manchas severas e las puertas de metal, podrá usarse agua y jabón con el cuidado de desaguar bien para evitar corrosión.

● **VENTANAS:** Los marcos deberán limpiarse con una brocha seca tratando de eliminar el polvo y basura entre el vidrio y el marco y entre el marco y sillar.

Cuando existan manchas severas podrá utilizarse un paño con agua y jabón con el cuidado de desaguar y secar bien. Para limpiar los vidrios deberá utilizarse un limpiador de vidrios frotando la superficie con agua jabonosa y luego con agua, por

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

último se debe pasar el limpiador de vidrios del lado de la espátula de hule para evitar residuos de agua con movimientos de arriba hacia abajo. La limpieza deberá hacerse mensualmente, de preferencia con líquido para limpiar vidrios disuelto en agua (1:3), para que la acción del amoníaco que contiene el limpia vidrios no afecte el barniz de las piezas de madera.

● **PINTURA:** Es uno de los elementos más importantes en el ornato del edificio. La pintura puede lavarse con un paño y agua haciendo movimientos circulares y con fuerza moderada para no desprenderla, sobre todo si es pintura de hule. Cuando existan manchas que no se quiten fácilmente es preferible retocarla

### 1.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

Es la acción que se realiza con el objeto de anticiparse a los posibles deterioros que puedan producirse. Se entiende también como la conservación de las instalaciones y equipo que de otro modo bajarían sensiblemente su rendimiento, dando origen al mantenimiento correctivo.

● **MUROS:** Se deben prevenir el impacto y la humedad. La mayoría de las veces la humedad en los muros es producida por alguna fuga de grifos o tuberías (ver mantenimiento correctivo de fugas). Para prevenir el deterioro de las paredes deberá evitarse la colocación de carteles y adornos.

● **TECHOS:** Para prevenir filtraciones y aparición de humedad en losas, deberán revisarse todas las instalaciones hidráulicas y corregir las posibles fugas (ver mantenimiento correctivo). Las filtraciones se pueden dar por empozamiento, bajadas de agua obstruidas o grietas, por lo que cada 6 meses deberá revisarse a fin de detectar la causa y programar su corrección. Para prevenir la corrosión y la oxidación en las piezas de metal del artesón, estas deberán pintarse con pintura de aceite anticorrosiva cada 2 años.

● **LÁMINAS DE ZINC, CANALES Y ESTRUCTURA DE TECHO DE METAL:** La mayoría de los daños se produce a través del vandalismo al arrojar piedras o piezas de metal u otros sobre ésta, que posiblemente producirán fracturas o rupturas en las láminas. Se deberán atornillar firmemente para prevenir que el viento las desprenda, se recomienda revisar las cubiertas en época de lluvia, y revisar los tornillos de fijación. Si en las revisiones se encuentran perforaciones o goteras se repararán utilizando cinta de asfalto u otro sellante de zinc, posteriormente se aplicará pintura anticorrosiva color rojo teja mínimo 2 manos, lo mismo se hará con la estructura metálica que soporta la cubierta y con los canales eliminando el polvo y vegetación previamente.

● **PISOS:** Es importante prevenir astilladuras y pisos rotos, para evitar esto es recomendable colocar tacos de hule en las patas del mobiliario.

● **LAVAMANOS:** Debe evitarse apretar demasiado las llaves del grifo, para prevenir el deterioro del empaque que podría producir fugas, nunca debe golpearse la losa del lavamanos, ni apoyarse sobre ellos.

● **INODOROS:** La tapadera de los tanques siempre debe estar en su lugar, para prevenir daños en los accesorios.

● **PILAS:** Se deberá limpiar como se indica en el mantenimiento recurrente, se pintará la superficie con pintura de aceite y se evitará colocar pesos excesivos para prevenir rajaduras o rupturas.

● **LÁMPARAS:** Se debe prevenir la oxidación de las cajas y la pantalla, por lo que deberá pintarse con pintura de aceite al menos cada 2 años, así mismo deberán apretarse los tornillos del anclaje para evitar que las cajas se desprendan, cuando la lámina de las cajas esté parcialmente corroída deberá lijarse y protegerse con pintura anticorrosiva y de aceite. Las lámparas deberán limpiarse 1 vez al mes, sacudir el polvo y quitar el difusor para limpiar de insectos que puedan estar dentro.

● **INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES:** Debe prevenirse que los pulsos se desprendan, apretando los tornillos que sujetan estas a las armaduras, también se apretarán los tornillos a los que llegan los alambres y los empalmes se protegerán con cinta de aislar, todas estas operaciones se realizarán con el circuito apagado (flipon en OFF) en el tablero de distribución.

● **ELEMENTOS DE MADERA:** Si después de las revisiones correspondientes no se encuentran daños, anualmente debe aplicarse una capa de remozante de barniz, para resaltar el brillo y la protección del mismo hacia la madera.

● **PUERTAS:** Los daños más comunes son debido al uso, debiendo permanecer cerradas el mayor tiempo posible, los tornillos de las chapas deberán apretarse por lo menos cada 6 meses, principalmente los de las manijas, los que queden al descubierto se aprietan con desarmador, también se desprenderá con desarmador la cubierta bajo la manija, las chapas deberán aceitarse cada 6 meses.

Las puertas de metal tendrán que pintarse con pintura de aceite, tanto el marco como la hoja cada 2 años, cuando exista corrosión deberá limpiarse con lija y cepillo de alambre protegiendo el metal con pintura anticorrosiva y de aceite. Se

Claudia Eugenia Ponciano Fernández

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

apretarán los tornillos de las bisagras, los pines deben lubricarse al menos cada 6 meses, poniendo en la parte superior de estos unas gotas de aceite (sin excederse) fabricado para este fin.

• **VENTANAS:** Cuando el vidrio se ha dañado, se repondrá con otro igual al dañado, no se deberá utilizar madera u otro material que elimine la iluminación natural. Los tornillos deberán apretarse cada 2 meses o cuando se observen flojos.

• **TANQUES:** Los tanques elevados y subterráneos deben limpiarse al menos cada 180 días, previo a su limpieza deben vaciarse y cerrarse las llaves de la tubería que llenan los tanques. Posteriormente se procederá a su revisión en paredes, piso y cielo, si presentaran algún daño o deterioro se procederá de acuerdo a las indicaciones del mantenimiento correctivo. La limpieza debe realizarse con detergente y cepillos en todas las paredes y piso, si existieran manchas se eliminarán con cloro diluido, después se aplicará abundante agua para quitar el agua jabonosa y cloro. Es conveniente realizar todo este procedimiento en días inhábiles para no desabastecer el edificio.

### 1.3 MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

Acción que se realiza luego de producido el deterioro con el objeto de restituir al elemento o al edificio sus adecuadas condiciones, no es predecible pero debe realizarse inmediatamente de verificado el deterioro incluye la reparación de elementos dañados que no han sido adecuadamente tratados y la sustitución de elementos dañados por causas no previstas (lluvias, vientos, etc.). Dentro de este mantenimiento se dan dos tipos de reparaciones:

- a) Reparaciones Mayores: Son aquellas que requieren que se desocupen las áreas de trabajo pues presentan algún tipo de riesgo para los usuarios.
- b) Reparaciones Menores: Son las que pueden llevarse a cabo sin poner en riesgo a los usuarios.

• **CIMIENTO:** Si se observan hundimientos o desplome en muros podrían haber fallas o asentamiento en el cimiento. Estas deberán reportarse inmediatamente con la Autoridad Superior, a fin de proceder a la asesoría de profesionales que indiquen el procedimiento a seguir de acuerdo al problema presentado.

• **COLUMNAS (Concreto):** Los daños más comunes son los desportillamientos producidos por el movimiento brusco del marco de las puertas y los golpes en las esquinas y los producidos por el movimiento de mobiliario, para corregir estos daños se procede de la siguiente forma: Si el refuerzo ha quedado expuesto, se limpiará con un cepillo de alambre humedeciendo el área afectada, se pondrá una lechada de adherente de concreto viejo con nuevo (Sikalatex, Mowiton o similar), cemento y arena de río con una brocha. Posteriormente se aplica una mezcla de cemento y arena de río con una quinta parte de cal, dos partes de arena de río por una de cemento, más agua, hasta adquirir una consistencia pastosa y trabajable, por último se deberá tallar con el acabado final que tiene el resto del elemento, si se considera que la reparación es complicada deberá reportarse con la Autoridad Superior.

• **ELEMENTOS DE METAL:** Los daños más frecuentes son la pérdida o aflojamiento de los tornillos de fijación, oxidación y corrosión.

Los tornillos o pernos de fijación deberán apretarse o sustituirse, deberá limpiarse el óxido con un cepillo de alambre o lija de agua, posteriormente se aplica una mano de pintura anticorrosiva y una de aceite, cuando la corrosión haya picado el material deberá reportarse con la Autoridad Superior.

• **MUROS:** Cuando exista pérdida o deterioro del repello se limpiará el sobrante con cepillo de raíz o de alambre, luego se mojará abundantemente la superficie y se arrojará con una cuchara la mezcla de cal y arena (una parte de agua, una de cal y cinco de arena amarilla o blanca, se mezclan hasta tener una apariencia pastosa y manejable), por último se aplanará y se tallará con una plancha de madera. Cuando existieran grietas o fisuras se deberá proceder de la siguiente manera: Se picará el repello hasta encontrar el ladrillo o concreto, si se encuentra también la grieta en el ladrillo o pasa al otro lado de la pared deberá reportarse inmediatamente. Cuando la grieta sea solo en el repello, se picará al menos cinco centímetros de ancho a lo largo de esta y se aplicará mezcla como se indicó anteriormente; cuando la fisura sea delgada se aplicará producto Plastiseal o similar con una brocha y luego se aplicará pintura del color del muro. Si existieran ladrillos perforados, se repararán así: Se colocarán piedras en el agujero hasta llenarlo, se humedecerá el ladrillo y se le echará sabieta hasta que quede bien terminado.

• **PINTURA:** En los interiores podrá repintarse totalmente el edificio cada 2 años, limpiándolo previamente de polvo, humedad, hongos, sales y grasa. No se recomienda utilizar pinturas de base de aceite que ponen en peligro la permeabilidad del edificio. Se aplicará con brocha, al secar se aplica una segunda mano, en dirección perpendicular a la anterior.

Se debe tener en cuenta que los elementos expresivos más importantes como pilastra, cornisas y remates deben tener un tono claro para darle más volumen a la fachada y a los muros interiores. Para diluir la pintura tanto de hule como de aceite reseguirán las instrucciones anotadas en las etiquetas de la pintura, si es una preparación especial usualmente no se necesita diluir, está preparada para usarla como viene.

En el caso de la fachada está expuesta a pintas callejeras, estas deben ser removidas con una combinación de remover marca "diablo", disuelta en agua (proporción 1:5) y cepillado con cepillos de fibra plástica o natural nunca de metal, así se

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

evitará dañar los muros; posteriormente se lavará con agua y jabón neutro para detener la corrosión, posteriormente se aplicará pintura. Tanto la pintura utilizada para el exterior e interior deben ser de acuerdo al catálogo autorizado por el departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.

• **ELIMINACIÓN DE SALES:** Antes de proceder a limpiar se deberá identificar el tipo de sales, que presentan los elementos. Las sales más comunes son los cloruros y los sulfatos. Para identificar las sales solubles se hace de la siguiente manera: A un centímetro cúbico de agua agregar una gota de ácido nítrico, más una gota de nitrato de plata al 10%, lo cual da un cloruro grumoso que se ennegrece con la luz, este tipo de sales es "soluble al amoníaco".

Para los sulfatos solubles agregar al agua con que se lavará una gota de bario (por cada cm.<sup>3</sup>) que da un precipitado blancuzco. Para los bicarbonatos se agrega al agua con que se lavará sal en sólido más ácido clorhídrico al 10% (por cada cm.<sup>3</sup>).

• **ELIMINACIÓN DE HONGOS, ALGAS, LÍQUENES, ETC.:** Estos son provocados por la humedad, por lo que se deberán eliminar las causas; las humedades son provocadas por agua de lluvia y humedad del ambiente, por lo tanto se deberán eliminar las goteras al techo, para evitar filtraciones de agua de lluvia, sellar las grietas, así como eliminar las barreras de vegetación próximas a los muros, que impiden que el sol les dé directamente. Posteriormente se procederá a limpiar por medio de un cepillo plástico con una solución de cloro y agua en proporción 1:5 para eliminar el hongo verde y negro de los muros.

Para eliminar las plantas que crecen en los muros se utilizará una mezcla del producto Gramoxone o similar y agua en proporción 1:7, aplicado con mochila de fumigación con el aplicador en aspersor medio.

• **VIGAS Y LOSAS:** En las estructuras puede existir fallas que se manifiestan de dos formas: A.) Fisuras (rajaduras leves): Estas son muy comunes, no representan ningún peligro, cuando existan podrán repararse con producto Plastiseal o similar sin diluir aplicándolo con una brocha por lo menos 10 centímetros hacia cada lado de la fisura (realizando esta acción 3 veces), posteriormente se aplica pintura del color del muro sobre el plastiseal. B.)

Grietas (aberturas pronunciadas): cuando existan grietas en las vigas, entrepisos y/o losas deberán repararse inmediatamente, estas fallas pueden ser muy peligrosas por lo que se deberá desocupar el ambiente y dar aviso a la Autoridad Superior.

• **CUBIERTAS DE LÁMINA:** Cuando se rompan deberán sustituirse por otras nuevas, tomando las medidas exactas de la lámina dañada, luego se desatornillarán todos los tornillos que sujetan la lámina adyacente, seguidamente se levantarán las láminas adyacentes y se reemplaza la dañada, se perfora la lámina con un barreno para colocar los tornillos en los mismos puntos de las anteriores.

Se debe tener cuidado al colocar las láminas, haciéndolo de la misma forma en que estaban anteriormente, pues si no se colocan igual podrían haber filtraciones o el viento podría levantarlas.

• **PISOS:** Reportar inmediatamente con la Autoridad Superior si el piso presenta hundimientos (pues es señal que el relleno del piso ha fallado),

astilladuras o quebraduras. Cuando el piso presente pérdida de estuco o agrietamiento de las sisas se corrige limpiando todas las sisas y eliminando el estuco viejo con el filo de la cuchara, luego se prepara el estuco (de igual color al eliminado), hasta dejarlo con una densidad viscosa y pastosa que penetre en las sisas, luego se vierte el contenido a lo largo de la sisa alisándolo con una cuchara, por último se quita el excedente de las piezas con un limpiador.

• **LAVAMANOS:** Si no corre el agua en el lavamanos se retira el agua estancada, si la obstrucción se encuentra después del sifón, se desenroscarán los accesorios extremos y se aplicará agua a presión con una manguera; si la obstrucción persiste se buscará la caja de registro más cercana y se introducirá una varilla de hierro (1/4"), empujando hasta eliminar el taponamiento, si no se elimina se deberá dar aviso a la Autoridad Superior, para realizar la reparación utilizando bombas de limpieza especiales.

• **INODOROS:** Cuando la manija el operador se desprenda o deteriore se sustituirá por una nueva, teniendo el cuidado de apretar moderadamente la tuerca. Otro daño frecuente es el deterioro de la válvula de hule (sapito), ésta se sustituirá inmediatamente quitando la cadena del operador y desprendiendo las orejas de la válvula que están en el tubo de llenado. Cuando el sifón esté parcialmente obstruido, se limpiará con una bomba de hule haciendo movimientos hacia arriba y abajo hasta que corra el agua, otra manera es utilizando un bote de media libra de soda cáustica mezclada con media cubeta de agua caliente, vertiéndola directamente en el inodoro, se debe esperar de 2 a 3 horas antes de utilizar el inodoro, el ambiente debe permanecer bien ventilado.

Tener especial cuidado con el manejo de la soda cáustica utilizando guantes de hule, no se debe usar soda cáustica cuando exista fosa séptica.

• **GRIFOS (chorros):** Cuando un grifo gotea es porque el empaque de asiento ha sufrido desgaste, para corregirlo se quitará el tornillo del maneral, después se desconecta la tuerca bajo el maneral para sacar todos los accesorios, el empaque del asiento se encuentra al final de estos, este empaque se quita destornillando el tornillo que lo sujeta y se sustituye el empaque por uno nuevo, posteriormente se arma todo nuevamente en su lugar original.

Claudia Eugenia Ponciano Fernández

## Propuesta de Restauración del Templo Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala

● **LÁMPARAS:** Cuando un tubo fluctúe en su difusión o se encuentre totalmente apagado deberá sustituirse por uno nuevo, teniendo cuidado en comprar otro igual (tipo de tubo y vataje). Para todo trabajo en instalaciones eléctricas se deberán bajar los flip-ones del tablero de distribución.

● **TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES:** Los daños más corrientes son las pérdidas de las placas y tornillos o ruptura de las placas cuando son de plástico o baquelita, en cualquiera de los casos deberán sustituirse por unos nuevos. Si el tomacorriente o funciona se deberá sustituir por uno nuevo, retirando los tornillos que sujetan la placa, luego se desprenden los alambres desenroscando cada uno de los tornillos que lo sujetan, por último se sustituye por una armadura nueva, teniendo el cuidado de armarla colocando los alambres en el mismo orden y posición en que estaban. Para todo trabajo en instalaciones eléctricas se deberán bajar los flip-ones del tablero de distribución.

● **ELEMENTOS DE MADERA:** Si los elementos de madera han sufrido algún tipo de ataque por insectos (polillas) o humedades, se procederá a fumigar o buscar la causa de la humedad (fugas), se reparará, se secará la pieza por medios naturales y se aplicarán sus acabados. De ser necesaria la reposición o cambio de cualquier pieza, se elaborará con la misma forma y detalles de los originales, si existe falta de brillo se recobra con remozantes para barniz de cualquier tipo o con aceite rojo.

● **PUERTAS:** Si la puerta roza el piso o se traba es posiblemente porque el marco está zafado o las bisagras están desprendidas o flojas, en las puertas de madera deberán sustituirse los torillos que hagan falta, si el agujero del tornillo está muy abierto deberá quitarse la bisagra y colocarse masilla de aserrín y cola blanca de madera o pequeñas piezas de madera para tapar el agujero, posteriormente se espera un tiempo de secado y se instalan de nuevo las bisagras con sus respectivos tornillos. Si la puerta está caída o atrancamiento de la hoja en el marco, se cepillará con un cepillo de carpintero lo suficiente hasta que corra libre, y luego se barniza o pinta el área que fue cepillada.

● **VENTANAS:** Si existen filtraciones de agua en el marco de la ventana y pared, deberá colocarse un sellador a los largo de la junta. Cuando los marcos de las ventanas de aluminio se aflojen o se desprendan se quitará el perfil de aluminio y se apretarán los tornillos que quedan al descubierto, en caso sea marcos de madera se asegurarán los clavos de los cuarto bocel y tapajuntas.

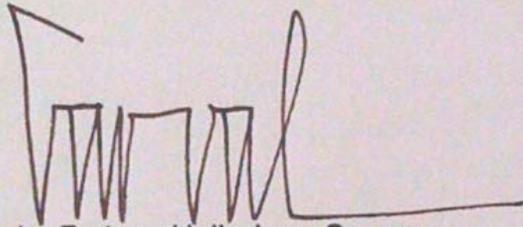
Si existen astilladuras o fracturas de los vidrios deberán sustituirse inmediatamente retirando los perfiles de aluminio o marcos de madera que los sujetan, teniendo cuidado de no arruinar el empaque de hule o los filetes de madera, las reposiciones serán de las mismas medidas y tipo de las originales.

● **TABIQUES DE TABLAYESO:** Si se presentan desprendimientos de planchas, se fijarán nuevamente con tornillos de las medidas y características de los existentes, luego se resanará con pasta resanadora y se aplicará pintura. En caso de desprendimiento o aflojamiento de las cintas de unión, se sustituirán y luego se resanará el área dejándola secar por 1 día y luego aplicar pintura. Si existen planchas dañadas por humedad o filtración, se reparará la filtración y se sustituye la plancha afectada, si son varias planchas se debe dar aviso a la Autoridad Superior.

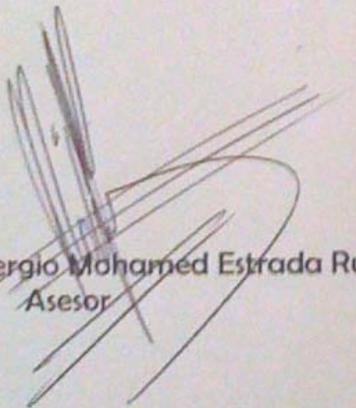
● **CIELO SUSPENDIDO:** En el caso de tener planchas dañadas por humedad o filtraciones, se deben desmontar las planchas, se dejan secar en un lugar plano y ventilado y luego se les aplica pintura y se instalan de nuevo, si están muy dañadas se sustituirán por nuevas. Al tenerse la estructura portante de aluminio, con piezas desalineadas o parcialmente caídas se alinearán de nuevo deben fijarse con alambre galvanizado y/o tornillos.

● **TANQUES:** Si se tienen desprendimientos en el acabado interior del tanque elevado o subterráneo debe removerse todo el que esté afectado y aplicar de nuevo el mismo utilizando algún adherente para este tipo de reparaciones como Sikalátex, Mowiton, Vinilac o similar, para el efecto deberá picarse el área previamente. En caso presentara fugas, grietas o fisuras, deben aplicarse productos especiales para estas reparaciones, que deben tener características que permitan trabajar sobre áreas húmedas. Los fabricantes de estos productos deben dar todas las indicaciones para el procedimiento. Entre las empresas que ofrecen estos productos están SERCO (productos Sika), o PROTECNICO S.A.

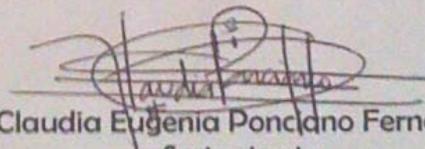
IMPRIMASE

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes of varying heights and a long horizontal line extending to the right.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Decano

A handwritten signature in black ink, featuring several overlapping loops and a long horizontal line extending to the right.

Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz  
Asesor

A handwritten signature in black ink, with a circular loop at the top and several horizontal strokes below.

Claudia Eugenia Ponciano Fernández  
Sustentante



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

Proyecto de Graduación: Propuesta de Restauración del Templo  
Evangélico Presbiteriano Central del Centro Histórico de la Ciudad  
de Guatemala.

Claudia Eugenia Ponciano Fernandez  
claudiaponciano@gmail.com